

**TRABAJO FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Modalidad: ePortafolio

Título:

Portafolio del desarrollo competencial de Johanna Santana Hernández

Nombre y apellidos del alumno/a:

Johanna Santana Hernández

Nombre y apellidos del tutor:

Pedro Ángel Martín Rodríguez

Identificación de curso académico 2014/2015

Convocatoria: Julio

Portafolio del desarrollo competencial de Johanna Santana Hernández

Resumen

Las competencias son el eje del sistema educativo actual y todos los elementos que confortan el currículo giran en torno a ellas. Este trabajo tiene como objetivo principal presentar un análisis de las competencias del Grado de Maestro en Educación Primaria, justificando mediante evidencias la adquisición de las mismas, atendiendo a una selección previa de cuatro competencias, tres básicas y una específica.

Las competencias que he seleccionado son estas: [CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. [CG11a] Conocer y aplicar en las aulas tecnologías de la información y de la comunicación. [CG10a] Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. [CE6] Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias. Todas estas competencias las he justificado mediante trabajos realizados en las asignaturas del grado o en las prácticas externas cursadas.

Para concluir, la realización de este trabajo ha contribuido al reconocimiento de mi perfil como docente, así como a valorar todo el esfuerzo que he realizado durante el grado. Además, me ha servido para conocer aquellas competencias que necesitan un refuerzo para completar con mayor éxito mi perfil docente.

Palabras clave

Competencias, sistema educativo, currículo, educación primaria, evidencias.

Abstract

The current educational system, and all the elements of the curriculum, has the competences as a central concept. The main aim of this essay is to analyze the competences of the degree in Primary Education, showing evidences that prove the acquisition of them.

I have selected four competences, three general competences and one specific: [CG2] “To design, plan and evaluate teaching and learning processes, individually and collaborating with other teachers or professionals”; [CG11a] “To know and make use of the Information and Communication Technologies in the classrooms”; [CG10a] “To reflect on the practice in the classroom to innovate and improve the educational work” and [CE6] “To know and teach to value and respect the natural and cultural heritage of the Canary Islands”. All the competences are justified through different works that I have done along the length of the degree and during my training period.

To conclude, this essay has contributed to recognize my teaching profile and appreciate all the efforts I have made. Furthermore, this is useful to know the competences that need a reinforcement to complete with success my profile as a teacher.

Key words

Competences, educational system, curriculum, primary education, evidences.

Índice

Reflexión general de las competencias adquiridas a lo largo del grado..... **Pág. 4-5**

Análisis de las competencias y evidencias:

- Introducción..... **Pág. 5**
- Competencias elegidas:
 - PRIMERA COMPETENCIA: [CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro..... **Pág. 5-9**
 - SEGUNDA COMPETENCIA: [CG11a] Conocer y aplicar en las aulas tecnologías de la información y de la comunicación..... **Pág. 9-12**
 - TERCERA COMPETENCIA: [CG10a] Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente..... **Pág. 12-15**
 - CUARTA COMPETENCIA: [CE6] Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias..... **Pág. 15-19**

Proyección profesional..... **Pág. 19-20**

Bibliografía..... **Pág. 21-22**

Anexos:

- Anexo 1: Unidad didáctica sobre ‘el equilibrio’..... **Pág. 23-67**
- Anexo 2: Programación de aula sobre ‘las fracciones’..... **Pág. 68-108**
- Anexo 3: Programación de aula sobre ‘el uso del dinero’..... **Pág. 109- 128**
- Anexo 4: Situación de aprendizaje titulada ‘elecciones en el aula’.. **Pág. 129- 139**
- Anexo 5: Blog educativo titulado ‘pensadores de la FEDUC’..... **Pág. 140**
- Anexo 6: Entorno de aprendizaje web con materiales didácticos online sobre ‘el sistema solar’..... **Pág. 141**
- Anexo 7: Entorno personal de aprendizaje (PLE)..... **Pág. 142**
- Anexo 8: Certificado de notas..... **Pág. 143-144**
- Anexo 9: Mapa conceptual sobre ‘los polígonos’..... **Pág. 145**
- Anexo 10: Proyecto sobre la simbología del cabello..... **Pág. 146-180**
- Anexo 11: Proyecto titulado ‘el coche que funciona sin gasolina’.. **Pág.181- 201**
- Anexo 12: Proyecto titulado ‘juegos guanches inéditos’..... **Pág. 202- 256**
- Anexo 13: proyecto titulado ‘¡Conocemos Canarias!’..... **Pág. 257- 312**

REFLEXIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS A LO LARGO DEL GRADO

El presente trabajo es una propuesta educativa dentro del Grado de Maestro en Educación Primaria. Este trabajo es el TFG, que es una asignatura del segundo cuatrimestre del cuarto y último curso del grado. La educación primaria es una etapa educativa obligatoria, que junto con la educación secundaria obligatoria, conforman la educación básica del alumnado.

En este TFG se analiza el grado de adquisición de algunas de las competencias de la titulación del grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente, he seleccionado tres competencias básicas y una competencia específica.

Antes de comenzar con la justificación de dichas competencias considero necesario partir de las diferentes definiciones que podemos encontrar sobre este concepto, atendiendo a diferentes fuentes:

Centrándonos en el ámbito educativo, según los decretos de la Comunidad Autónoma de Canarias, de mayo de 2007, (BOC de 6 y 7 de junio), entendemos por competencia básica *“al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida”*.

El nuevo currículo (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria) define las competencias como *“capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Además, establece que para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo”*.

El proyecto de la OCDE denominado DESECO, entiende por competencia *“la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Así concebida, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”*.

El diccionario de la Real Academia Española nos acerca de forma global a la descripción del término, definiendo competencia como *“pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”*. Por ello, entendemos esta definición como una determinada tarea que debemos realizar con una determinada formación previa.

En una presentación del Gobierno de Canarias, Carmen Barba señala que *“por competencia entendemos la capacidad de poner en práctica de forma integrada aquellos conocimientos adquiridos, aptitudes y rasgos de personalidad que permiten resolver situaciones diversas. El concepto de competencia va más allá de ‘saber’ y el ‘saber hacer’ ya que incluye el ‘saber ser’ y el ‘saber estar’ ...”*.

José Luis Ortega Osuna y Pilar Vázquez Fernández en su libro *Integración de las Competencias Básicas en el currículo escolar del centro*, definen las competencias básicas como “*el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes, adecuadas al contexto, que el alumnado de la enseñanza obligatoria debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la integración social y el acceso al empleo*”.

Por tanto, con estas definiciones del concepto de competencia se entiende mejor el desarrollo del trabajo, ya que, partiré de estas perspectivas para demostrar el grado de adquisición de las competencias seleccionadas y de su importancia para mi futuro desarrollo profesional.

ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS Y EVIDENCIAS

Introducción

En este apartado desarrollaré con mayor profundidad, el apartado de las competencias. Además, junto a cada una de ellas expondré sus correspondientes evidencias y explicaré las razones de su elección.

Antes de comenzar, debo aclarar que algunas evidencias han sido utilizadas para justificar la adquisición de más de una competencia; en este caso justificaré los diferentes motivos que me llevaron a su elección. Considero a su vez importante, señalar que algunas evidencias han sido realizadas en trabajos grupales con compañeros de la promoción, ya que, como defiende la titulación del grado, el trabajo colaborativo favorece al proceso de aprendizaje. También, naturalmente, encontramos evidencias que han sido realizadas de forma individual.

La organización de la defensa de la adquisición competencial mediante evidencias se desarrollará de la siguiente forma: comenzaré con la mención de la competencias que voy a tratar y continuaré con la explicación de por qué la elijo; a continuación, se expondrá una breve explicación sobre qué aspectos trabaja dicha competencia, es decir, en qué consiste y realizaré la justificación de su adquisición presentando las evidencias y haciendo una síntesis de su contenido. Para finalizar, añadiremos una reflexión de su valor e importancia para mi futuro laboral.

Competencias elegidas

PRIMERA COMPETENCIA: [CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

¿Por qué la elijo?

La elección de esta competencia general se debe a su carácter necesario e imprescindible para mi formación como docente, ya que es de suma importancia para un maestro conocer las diferentes técnicas de programación, así como saber diseñarlas y planificarlas. He seleccionado esta competencia porque es la que más he desarrollado a lo largo del grado, ya que en la mayoría de las asignaturas hemos realizado diferentes trabajos que han conestado de diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque la mayoría de estos no se han llevado a la práctica, pero si han sido evaluados por los docentes que han impartido esas asignaturas.

Estos trabajos los he desarrollado en colaboración con otros compañeros en grupos de trabajo. El trabajo en equipo es enriquecedor, nos ayuda a aceptar críticas y a incluir otros puntos de vista, así como a aceptar las ideas de los demás compañeros.

Además, gracias al periodo de prácticas en diferentes centros, un CEIP y un Centro de Enseñanza de Personas Adultas como es el Centro Penitenciario de Tenerife II, he podido comprobar y vivenciar la importancia de esta competencia, ya que el docente se tiene que adaptar a la realidad del aula, así como a las características individuales de cada alumno con el que se vaya a trabajar.

¿En qué consiste?

La competencia consiste en diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, ya sean unidades didácticas, proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. Cada uno de los trabajos que he comentado anteriormente tiene unas pautas o apartados concretos para su realización, como serían:

- Unidades didácticas: Las unidades didácticas que he desarrollado en el grado, han seguido básicamente el mismo guion, que consistiría en los siguientes apartados:
 - Justificación y descripción de la unidad didáctica
 - Contextualización
 - Objetivos, contenidos y competencias
 - Recursos y organización espacio – temporal
 - Procesos de enseñanza aprendizaje (Metodología)
 - Sesiones
 - Evaluación
- Proyectos: Los proyectos que he realizado se han basado en la siguiente estructura:
 - Justificación
 - Objetivos generales de etapa
 - Objetivos específicos del proyecto
 - Área de aplicación
 - Contenidos
 - Competencias
 - Principios metodológicos
 - Criterios de evaluación

- Temporalización
- Actividades
- Evaluación
- Situaciones de aprendizaje: Las situaciones de aprendizaje han sido algo novedoso que he aprendido en el último año de carrera; una vez que las entiendes comienzas a dejar de lado la antigua creación de rudimentarias y laboriosas unidades didácticas, ya que a mi juicio las situaciones de aprendizaje son muy sencillas de crear, utilizando las plantillas de PROIDEAC. Estas constan de elementos como:
 - Datos técnicos
 - Título de la situación de aprendizaje
 - Justificación y descripción de la propuesta y relación con el PE y otros planes, programas y proyectos del centro
 - Fundamentación curricular: criterios de evaluación, criterios de calificación (rúbrica) y competencias
 - Fundamentación metodológica
 - Concreción: secuencias de actividades, cod. CE, productos/ instrumentos de evaluación, sesiones, agrupamientos, recursos y espacios/ contexto
 - Referencias, comentarios y observaciones

Justificación de su adquisición

He adquirido esta competencia en diferentes asignaturas del grado, pero en la selección que he utilizado para certificar su adquisición, me he centrado en las siguientes asignaturas:

- *Didáctica de la numeración, de la estadística y del azar.*
- *Didáctica de la geometría y la medida.*
- *Innovación e investigación curricular en didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales.*
- *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.*

Evidencias que presento

Para evidenciar la adquisición de dicha competencia he seleccionado varias evidencias que se adquirieron en la asignatura señalada en el encabezamiento:

- *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física:*
 - **Unidad didáctica sobre ‘El Equilibrio’ (anexo 1: pág. 23-67):** esta unidad didáctica está basada en un contenido de la LOE del área de Educación Física, dicho contenido es ‘el equilibrio’. En esta unidad se desarrollan varias sesiones sobre el tema, todas ellas, además de estar en castellano, están traducidas al inglés y al francés. En esta Unidad Didáctica se trabajó el equilibrio corporal, aspecto fundamental en el desarrollo motor del niño. La unidad didáctica va dirigida al alumnado de segundo ciclo de Educación Primaria. Entendemos por

equilibrio el estado de estabilidad, o de balanceo/compensación entre los atributos o características de dos cuerpos o de dos situaciones.

- *Didáctica de la numeración, de la estadística y del azar*

- **Programación de aula sobre las ‘Fracciones’ (anexo 2: pág. 68-108):** unidad didáctica basada en un contenido del área de matemáticas de la LOE, concretamente del contenido del bloque I: números y operaciones, y referida de manera específica a ‘las fracciones’. Como el propio título de la programación de aula dice, en lo referente al contenido, se abarcará el temario relacionado con las fracciones dirigido para el segundo ciclo de Educación Primaria, especialmente adaptado a un 4.º de Primaria; aquí es cuando generalmente se comienza a tener contacto con este temario. Entendemos por fracción a un proceso basado en ‘dividir algo en partes’.

- *Didáctica de la Geometría y la Medida*

- **Programación de aula sobre ‘El uso del dinero’ (anexo 3: pág. 109-128):** esta unidad didáctica está basada en un contenido del área de matemáticas de la LOE, concretamente del bloque II: la medida, y dicha unidad didáctica se basa en ‘el uso del dinero en la vida cotidiana’. Como el propio título de la programación de aula dice, en lo referente al contenido, se abarcará el temario relacionado con la medición del dinero, y su uso en la vida cotidiana, más cercana al alumno. Dirigido al segundo ciclo de Educación Primaria y especialmente adaptado a 4.º de Primaria, aunque ya han tenido contacto con este contenido desde el primer ciclo de una forma menos profunda.

- *Innovación e investigación curricular en didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales*

- **Situación de aprendizaje titulada ‘Elecciones en el aula’ (anexo 4: pág. 129-139):** esta situación de aprendizaje está basada en el currículo LOMCE, concretamente en el área de Naturales.. En esta situación de aprendizaje se va a pretender hacer consciente al alumnado de las distintas aportaciones de las mujeres a la ciencia; para conseguir desarrollar este conocimiento, se aprovechó la elección de delegado en el aula, y a través de las votaciones, planteamos interrogantes sobre los derechos de las mujeres en la antigüedad, sobre su papel, y las muy pocas mujeres científicas conocidas. Se estableció para ello el siguiente criterio de evaluación: *‘Realizar, individual y cooperativamente, trabajos y presentaciones sobre los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, mediante la búsqueda, selección y organización de información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para hacer visibles las aportaciones de la mujer, explicar algunos avances de la ciencia, extraer conclusiones sobre la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida, comunicándolas oralmente y por escrito’.*

Importancia de la competencia como profesional

Esta competencia es la que más he afianzado durante todo el grado y la que mayor peso tiene a la hora de trabajar como docente, ya que mi trabajo se basará en crear procesos de enseñanza y aprendizaje de diferente tipo que intenten llegar al alumnado y así les sirva para obtener buenos resultados. Un buen docente a mi juicio es aquel que crea, diseña y evalúa diferentes recursos para transmitir un conocimiento a sus alumnos, de tal forma que si un recurso no funciona tiene que saber utilizar otros, adaptándose siempre a las necesidades de su clase.

La adquisición de esta competencia me llevará a tener claridad y sobre todo orden en mi labor docente, además es de vital importancia modificar lo planificado para que se ajuste y se adecue a la realidad del aula.

SEGUNDA COMPETENCIA: [CG11a] Conocer y aplicar en las aulas tecnologías de la información y de la comunicación

¿Por qué la elijo?

He seleccionado esta competencia general porque nos encontramos inmersos en una sociedad con suficientes avances tecnológicos como para que estos sean llevados y utilizados en la escuela. He contado con la 'suerte' de poder tener una optativa en el tercer año del grado llamada *Tecnologías de la información y de la comunicación*; en dicha asignatura he aprendido a utilizar y a aplicar en el aula diferentes soportes tecnológicos. Por ello, he considerado que esta competencia tendría que estar en mi trabajo de fin de grado.

¿En qué consiste?

Esta competencia consiste en conocer y aplicar en las aulas tecnologías de la información y de la comunicación, ya sea para hacer más atractiva la enseñanza de determinados contenidos o para introducir al alumnado en una sociedad en la que las tecnologías cada vez se encuentran más afianzadas.

Alrededor de los años 60 y 70, hace muchos años ya, la vida de las familias giraba en torno a la tecnología de ese entonces, que se llamaba televisor y era en blanco y negro; pero más adelante esa tecnología fue evolucionando convirtiéndose en una televisión a color con múltiples canales, aunque su finalidad era para consumo de información colectiva en el hogar.

Hoy en día esto ha cambiado significativamente, ya que cada miembro de la unidad familiar tiene su propia tecnología, ya sea por medio de Portátiles, *Tablets*,

Smartphones, etc., lo que ha dado paso a una individualización y a un acceso libre a los contenidos de la red.

Nos encontramos en un tiempo histórico de cambios y transformaciones importantes, de lo que es o fue la cultura del siglo XX: los objetos que transmitían la cultura en formato de libro, cintas de casetes, carretes de fotos, etc., comienzan a desaparecer, estando menos presentes en nuestras vidas cotidianas.

La desaparición de estos objetos hace que aparezcan otros como son los ordenadores, *Smartphones*, *Tablets*, o redes sociales, etc. Es decir, en otras palabras, desaparecen los objetos físicos y comienza a aparecer la información digitalizada. Y es por estos cambios por lo que la información digitalizada también está llegando a las escuelas, donde los alumnos cada vez se van alejando más de los libros de texto y acercándose de manera progresiva al uso de portátiles y otros recursos informáticos en las aulas.

Justificación de su adquisición

Como he mencionado anteriormente he adquirido esta competencia en una asignatura optativa en el tercer año del grado llamada *Tecnologías de la información y de la comunicación*; en esta asignatura hemos creado un blog educativo, construimos un entorno de aprendizaje web con materiales didácticos online, así como elaboramos un entorno personal de aprendizaje (PLE). Además de en esta asignatura optativa, he utilizado las nuevas tecnologías en otras como *Innovación e investigación curricular en didáctica de la lengua, la literatura y las matemáticas*, en la que he creado un mapa conceptual utilizando el programa Cmaps Tools.

Evidencias que presento:

Para evidenciar la adquisición de dicha competencia he seleccionado varias evidencias adquiridas en la asignatura que las introduce:

- ***Tecnologías de la información y de la comunicación:***
 - **Blog educativo titulado *Pensadores de la FEDUC* (anexo 5: pág. 140):** en él, explicamos que somos un grupo de estudiantes de magisterio (Grado de Maestro en Educación Primaria) de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna realmente interesados por la buena formación de un profesorado en todos los ámbitos. Este blog lo dedicamos a todos aquellos estudiantes de ámbitos relacionados con la educación o a maestros en docencia que quieran estar al día con las tendencias educativas, nuevos recursos y posts de interés. En él tenemos también un buscador por etiquetas en el que establecemos la siguiente selección:
 - infantil
 - intervención
 - noticias
 - nueva formas de enseñar
 - primaria

- recursos
 - reflexión
 - secundaria
-
- **Entorno de aprendizaje web con materiales didácticos online (anexo 6: pág. 141):** esta página web es un entorno de aprendizaje en el que se pretenden trabajar los contenidos, competencias y objetivos especificados en el currículo relacionados con el contenido del Sistema Solar y el universo. Se trata de un proyecto no profesional realizado por estudiantes de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna. En este entorno de aprendizaje se pueden ver diferentes recursos creados para la mejor explicación y adecuación de los contenidos; estos pueden ir desde la creación de líneas de tiempo utilizando el programa Time Rime, mapa conceptual utilizando el Spiderscribe, o juegos realizados con el Power Point, etc. La creación de este entorno de aprendizaje, en el que además se utilizan recursos online, considero que es una buena manera de introducir la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas, y así dejar atrás las clases magistrales con libros y exposiciones orales por parte del maestro.
 - **Entorno personal de aprendizaje (PLE) (anexo 7: pág. 142):** he creado un PLE, ya que me gustó la idea de tener todas las aplicaciones a mano sin necesidad de estar abriendo varios enlaces para entrar en las diferentes direcciones URL; he establecido una organización por colores, en las que las aplicaciones de viajes las he marcado de color naranja, las aplicaciones de mensajería de color rosado, las aplicaciones educativas de color violeta, las aplicaciones de redes sociales de color marrón, las aplicaciones televisivas de color gris, las aplicaciones de organización de color azul y las aplicaciones relacionadas con las prensa de color cian, etc. Además, en ellas he creado un enlace al blog y al entorno creado en clase, así como presentaciones con Prezi, además de diferentes sitios donde encuentro información como futura docente: la página del Gobierno de Canarias donde encuentro el currículo o Wikipedia, etc.
 - **Certificado de académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación de la asignatura optativa del tercer año denominada *Tecnologías de la información de la de la comunicación* con una nota de 7,8 (notable).
 - *Innovación e investigación curricular en didáctica de la lengua, la literatura y las matemáticas*
 - **Mapa conceptual ‘Los polígonos (anexo 9: pág. 145)’:** en esta asignatura dentro de la mención en *Innovación e Investigación Curricular*, trabajamos con diferentes programas, uno de ellos es el Cmaps tools, con el que realizamos un mapa conceptual; a diferencia de otros programas, con este podemos crear enlaces de

acceso directo a la información en las webs mediante la url, para completar la información o en su caso para visualizar una imagen de aquello que se explica.

Importancia de la competencia como profesional

Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere de una buena integración en el uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan una formación necesaria en esa competencia. La conectividad y el equipamiento informático han ido llegando a las aulas, dejando poco a poco en desuso otros recursos como los libros de texto, etc. Personalmente considero muy importante conocer las innovaciones tecnológicas que han surgido a lo largo de estos años, ya que en un plazo muy corto de tiempo estas se han incorporado a nuestras vidas de una forma tan importante que ya incluso las consideramos necesarias. Están presentes en todos los ámbitos, no solo en el educativo, sino también en procesos de nuestra vida cotidiana como pueden ser la asistencia a servicios médicos, información bancaria o compras a través de la red.

Por esto considero que esta competencia debe de formar parte del currículo de cualquier docente, para formar al alumnado en dicha habilidad, ya que este se sumara a una sociedad en la que la tecnología se encuentra presente en todos los ámbitos y cada vez su conocimiento se establece como parte vital de nuestro desarrollo social.

TERCERA COMPETENCIA: [CG10a] Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente

¿Por qué la elijo?

La elección de esta competencia general es debida a su relación con la mención que he cursado en el Grado de Maestro de Educación Primaria, llamada '*Mención en Innovación e Investigación Curricular*'.

Como bien podemos destacar, "*la innovación es una actividad esencial para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y constituye una base para el diseño y desarrollo curricular. Mejorar las acciones formativas y sentar las bases para la transformación continua requiere del profesorado una actitud y una práctica generadora de nuevo conocimiento didáctico y profesional*". (DOMÍNGUEZ GARRIDO, M^a Concepción, MEDINA RIVILLA, Antonio y SÁNCHEZ ROMERO, Cristina. La innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular).

Esta competencia para mí es esencial, pues desde que comencé a tener contacto con los conocimientos de esta, he considerado que su dominio es un requisito fundamental para un buen maestro. Por ello he considerado que debería formar parte de mi trabajo de fin de grado.

Esta competencia la he desarrollado tanto de forma individual, en menor medida, como en cooperación con grupos de trabajo.

¿En qué consiste?

Como he mencionado anteriormente consiste en realizar una innovación de una idea, objeto, o práctica percibida como nueva por un individuo o individuos, que intentan introducir mejoras en relación a objetivos deseados, que tiene una fundamentación, y que se planifica, desarrolla y evalúa. Es decir, partiendo desde un punto de interés para un sujeto o sujetos, introduciremos mejoras para la fácil asimilación de su contenido, para así lograr los objetivos que se habían deseado, utilizando los recursos necesarios para la asimilación. Dicha innovación deberá tener una planificación, un desarrollo y una evaluación.

Justificación de su adquisición

Como he mencionado anteriormente he desarrollado esta competencia principalmente en las asignaturas de la Mención en Innovación e Investigación Curricular, así como en el Practicum de Mención:

- *Innovación e investigación curricular en didáctica de la lengua, de la literatura y de las matemáticas.*
- *Innovación e investigación curricular en didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales*
- *Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular*

Estas asignaturas me han enseñando a reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

Evidencias que presento

Para evidenciar la adquisición de dicha competencia he seleccionado varias evidencias desarrolladas en las asignaturas que se presentan como introducción:

- *Innovación e investigación curricular en didáctica de la lengua, de la literatura y de las matemáticas.*
- **Proyecto sobre la simbología del cabello (anexo 10: pág. 146-180):** este proyecto se encuentra basado exclusiva y únicamente en la simbología del cabello en diferentes ámbitos: artístico, poético, etc. Dicho proyecto se centra en analizar todas las simbologías del cabello, ya que, su aparición es importante y más si tratamos del cabello femenino. Y es que, tradicionalmente, el cabello forma parte esencial de la belleza. Por ello el proyecto se desarrolla abarcando 5 ejes principales:
 - Cabello como escape para imaginación (a través del viaje)
 - El cabello como protagonista
 - Símbolo: antigüedad
 - Símbolo: actualidad
 - Cabello y la expresión social y cultural

Además, se realiza después de cada eje una posibilidad pedagógica para poder trabajar ese eje en el aula, además de establecer una serie de recursos en forma de anexos.

- **Certificado académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación de la asignatura de *Innovación e Investigación Curricular en didáctica de la lengua, de la literatura y de las matemáticas* con una nota de 7,5 (notable)
 - *Innovación e investigación curricular en didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales*
- **Proyecto titulado ‘El coche que funciona sin gasolina’ (anexo 11: pág. 181-201):** se trata de un supuesto práctico de un proyecto, creado para la asignatura mencionada anteriormente, en la que pretenderemos trabajar los contenidos relacionados con las energías renovables y no renovables del área de Ciencias Naturales establecido en la LOMCE. Así mismo, se atenderá al criterio de evaluación nº 4 del Bloque IV: Materia y Energía, que pretende “*reconocer, en ejemplos de la vida cotidiana, la intervención de la energía diferenciando las fuentes de energía renovables y no renovables más comunes y valorando la necesidad de hacer uso responsable de la energía para el desarrollo sostenible del planeta.*” El proyecto cuenta con 12 actividades con sus respectivas explicaciones y anexos. Además se establecen evaluaciones, tanto del alumnado mediante un examen, como del proyecto en sí mismo por parte del alumnado y otra por parte del docente. Al final del proyecto se incluye un apartado en el que se elige un nuevo tema para conectar el proyecto con otros contenidos de interés para el alumnado
- **Certificado académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación de la asignatura de *Innovación e Investigación Curricular en Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Ciencias Sociales* con una nota de 7,8 (notable).
 - *Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular*
- **Proyecto ‘juegos guanches inéditos’ (anexo 12: pág. 202-256):** El presente proyecto educativo titulado ‘juegos guanches inéditos’ es una propuesta educativa para desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife II, lugar en el que he desarrollado mis prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente este proyecto es para el *Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular*.

Este proyecto es una propuesta innovadora, diferente a lo que ellos, los internos, están acostumbrados. Como futura docente creo que la clave para un buen desarrollo

en las intervenciones con reclusos es principalmente entender la educación de estas personas como una actividad dinámica, motivadora, ilusionante y creativa. De esta manera, partí de los intereses del alumnado y procuré que la metodología utilizada fuera activa, participativa y diversificada. Este tipo de proyecto resulta de especial interés para que el alumnado de los niveles básicos educativos del Centro Penitenciario conozcan este tema, no ya solo por los contenidos educativos que se encuentran vinculados a él, sino por los valores que esta actividad vindica, ya que, en efecto, cuestiones como el amor al trabajo bien hecho, el respeto y la defensa de nuestras tradiciones y la solidaridad son valores que están implícitos en este trabajo.

Este proyecto es de innovación, ya que se pretende como objetivo principal del proyecto el contrastar la utilidad de los juegos como recurso didáctico, y más concretamente los juegos de inteligencia guanches para la enseñanza de la historia canaria entre los internos del centro penitenciario.

El proyecto se ha realizado con internos de los módulos 3 y 4. Para contrastar la utilidad de los juegos con el módulo 4 he utilizado exclusivamente los juegos, mientras que con el módulo 3 utilice recursos como vídeos, etc. Al final del proyecto, se pudo comprobar la utilidad de estos juegos guanches de inteligencia para el aprendizaje de la historia canaria.

- **Certificado académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación del Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular con una nota de 9,7 (Sobresaliente)

Importancia de la competencia como profesional

El buen desarrollo de esta competencia en reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente es necesario para cualquier docente o para cualquier persona que se vaya a dedicar al mundo de la enseñanza. A menudo, consideramos la actitud innovadora y la creativa como una virtud que todo docente debe poseer intrínsecamente para conseguir unos resultados espectaculares en el aprendizaje de sus alumnos. Basta con haber pasado por un centro educativo, ya sea como alumno o como profesor para darse cuenta de que no es así. Ni todos los docentes son innovadores, ni todos son creativos. Para innovar en nuestras aulas se hace necesario que los docentes investiguen reflexionando sobre sus propias prácticas en el aula para así mejorar su labor docente, llegar al alumnado y conseguir que estos obtengan mejores resultados.

CUARTA COMPETENCIA: [CE6] Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias

¿Por qué la elijo?

He seleccionado esta competencia específica, ya que la importancia de nuestro pasado en el presente que vivimos es fundamental. Rescatar los valores del patrimonio histórico con el fin de perpetuar lo que hemos heredado de nuestros antepasados, es decir reportar nuestra riqueza del pasado al futuro y garantizar los valores de una tradición, de una cultura, del valor natural y ambiental de una población son ejercicios necesarios para conocer nuestra identidad como pobladores de las Islas Canarias .

La importancia del Patrimonio dentro de la cultura de cada sociedad es indiscutible, y por tanto es impensable no contemplarlo dentro de la educación. En la escuela, la educación se entiende desde una perspectiva integral que ocupa todos los ámbitos de la vida, por lo que es imposible separar a los ciudadanos de su patrimonio. (MORENO, pág.1).

¿En qué consiste?

Esta competencia consiste en conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias. La educación tiene una responsabilidad trascendental en el conocimiento y el entendimiento del patrimonio, para que su dimensión simbólica e intangible, no sea minusvalorada. Los niños deben tomar conciencia de que deben cuidar el patrimonio, no sólo los monumentos, las iglesias, las escuelas, sino también el patrimonio de la naturaleza, que también es importante.

La enseñanza de la historia en contextos educativos permite analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender lo que acontece en el presente. Las Islas Canarias no deben dejar que se pierda su identidad y su rico patrimonio cultural, uno de los de mayor diversidad del planeta.

Justificación de su adquisición

He desarrollado esta competencia principalmente en dos asignaturas del cuarto curso del grado, ambas son los Practicum:

- *Practicum II*
- *Practicum de Mención en Innovación e investigación Curricular*

Anteriormente he utilizado este último trabajo como evidencia de otra competencia, [CG10a] *Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente*. En este caso utilizo ese trabajo para evidenciar también la competencia [CE6] *Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias*, y es que, además de ser esta una propuesta educativa innovadora, es un trabajo en el que se atiende a aspectos del patrimonio natural y cultural de Canarias, en el que se pretendía que los alumnos conociesen y valorasen nuestro patrimonio.

Estos Practicum me han enseñando a acercarme más a la cultura canaria, asimilando aspectos de la misma que eran desconocidos para mí y que considero que deberían ser

enseñados en las escuelas, ya que esta es un medio para que estos contenidos no caigan en el olvido ya que son un patrimonio intangible de nuestra cultura como habitantes de las Islas Canarias que somos.

Evidencias que presento:

Para evidenciar la adquisición de dicha competencia he seleccionado varias evidencias que se desarrollaron en la asignatura que las precede:

- Practicum II

- **Proyecto titulado ‘¡Conocemos Canarias!’ (anexo 13: pág. 257-312):** El presente proyecto educativo titulado ‘¡Conocemos Canarias!’ es una propuesta para desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife II, lugar en el que desarrollamos nuestras prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente es para el Practicum II y se desarrolló concretamente en los módulos 6 y 7. Estos módulos se podrían definir de la siguiente manera:
 - Módulo 6: módulo de respeto
 - Módulo 7 (UTE): este módulo es una Unidad Terapéutica Educativa

El proyecto se incluirá en el ámbito lingüístico y social, dentro de la clasificación del currículo de personas adultas (FBPA), concretamente en la asignatura de sociales del Tramo 1. Los alumnos internos en el Centro Penitenciario Tenerife II (prisión situada en el municipio tinerfeño del Rosario, en La Esperanza) han mostrado interés por conocer la cultura canaria y sus tradiciones, así como por conocer el “porqué” de la existencia de diferentes festividades en relación a las mismas.

Partiendo de las necesidades del alumnado, pretenderemos motivarlos, ya que intentaremos conectarlo con sus propios intereses, de tal manera que ellos mismos se planteen interrogantes que puedan resolver con nuestra intervención, y que, a su vez, estos queden resueltos con el desarrollo del proyecto.

Consideramos que este tema es importante para el alumnado, ya que se encuentran en esta Comunidad Autónoma y estos contenidos son característicos de nuestra identidad como habitantes de las Islas Canarias.

El objetivo principal del proyecto será tomar consciencia sobre la importancia de las tradiciones Canarias.

- **Certificado académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación del Practicum II con una nota de 9 (Sobresaliente)

- Practicum en Innovación e Investigación Curricular:

- **Proyecto titulado ‘Juegos guanches inéditos’ (anexo 12: pág. 202-256):** El presente proyecto educativo titulado “juegos guanches inéditos” es una propuesta

educativa para desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife, lugar en el que desarrollé mis prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente este proyecto es para el Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular. Antes de comenzar, quiero destacar que nos encontramos ante un centro del Ministerio del Interior, como es en su caso una cárcel o recinto penitenciario, por ello es un contexto que resulta un reto personal debido a que no es un ámbito en el que nos movamos habitualmente.

Con el desarrollo del proyecto pretenderé que el alumnado interno en el centro conozca y valore estos juegos guanches, ya que son prácticamente desconocidos, y que se conserven, ya que son patrimonio intangible de nuestra cultura como habitantes de las Islas Canarias. Así mismo, que valoren la tradición oral como recurso de continuidad en el tiempo a lo largo de la historia. Pero principalmente intentaré contrastar la utilidad de los juegos para el aprendizaje de la historia.

Este proyecto se desarrollo concretamente en los módulos 3 y 4. Estos módulos los podemos caracterizar de la siguiente manera:

- Módulo 3: preventivos y refugiados (problemas con otros internos)
- Módulo 4: módulo sin proyectos ni actividades

Estos módulos son conflictivos, ya que la mayor parte de los internos tiene dependencia de las drogas, que han generado en ellos problemas degenerativos. Por ello desarrollar este tipo de trabajo en estos módulos supone un reto educativo, a la vez que un reto personal.

El proyecto se incluirá en el ámbito lingüístico y social, dentro de la clasificación del currículo de personas adultas (FBPA), concretamente en la asignatura de sociales del Tramo 1.

Las Islas Canarias no deben perder su identidad y su rico patrimonio cultural, uno de los de mayor diversidad del planeta. Por ello me he propuesto crear un proyecto basándome en los juegos guanches inéditos, ya que estos son patrimonio intangible de nuestra cultura, y poco a poco han ido quedando en desuso.

- **Certificado de académico (anexo 8: pág. 143-144):** a través del siguiente certificado de notas pretendo justificar la adquisición de esta competencia en la que se puede comprobar la superación del Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular con una nota de 9,7 (Sobresaliente)

Importancia de la competencia como profesional

Desarrollar esta competencia en *conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias* es necesario para cualquier docente, ya que como he señalado anteriormente, la enseñanza de la historia en contextos educativos permite analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender lo que acontece en el presente. A

menudo nos centramos en enseñar a los alumnos a valorar el patrimonio arquitectónico, obras pictóricas, etc., olvidando que también contamos con un patrimonio natural que debe ser respetado y valorado de igual manera que los anteriores porque todos ellos forman un conjunto, conjunto que nos identifica culturalmente de manera particular, diferenciándonos del resto.

PROYECCIÓN PROFESIONAL

Como conclusión a este trabajo de fin de grado he de destacar que he adquirido las competencias que el propio grado establece, algunas de ellas en mayor medida que otras, como las relacionadas con la lengua extranjera, ya que es en este ámbito en el que considero que me encuentro un poco floja. Cuando finalice mis estudios, me interesaría asistir a una escuela oficial de idiomas para mejorar la lengua extranjera, y si fuese posible viajar a otro país como docente, es decir, realizar un programa de movilidad de personal para impartir docencia.

Y como se suele decir: ‘un maestro nunca termina de aprender’. Por ello, mis expectativas son incorporarme lo antes posible al terreno laboral, pero si esto se viese truncado por la situación del empleo en España, me gustaría hacer el Grado de Maestro en Educación Infantil, ya que me gustan los niños y quiero tener una formación integral completa.

Al margen de mi afinidad con los niños, al realizar las practicas del Grado de Maestro en Educación Primaria en el Centro Penitenciario de Tenerife II he descubierto mi verdadera vocación y es que en la práctica es cuando comprobamos si nos gusta el trabajo al que nos dedicaremos toda una vida. En el Centro Penitenciario descubrí la importancia de mi trabajo, y si trabajar con niños en un CEIP es difícil, trabajar con adultos en un Centro Penitenciario lo es aun más, no es un contexto en el que nos movamos habitualmente, ya que no se trata de un colegio, sino de un centro perteneciente al Ministerio del Interior como es en este caso una cárcel o recinto penitenciario. Es en este contexto en el que me di cuenta de que mi trabajo podía servir para algo y que lo que más que me gratificaba de mi labor docente era haber logrado mi meta de dejar una enseñanza, conocimiento o mensaje en mis alumnos internos, y es que no solo enseñas, sino también aprendes, aprendes a valorar la vida, la libertad y a la familia. Y es por estas sensaciones encontradas por las que he decidido realizar un voluntariado en el Centro Penitenciario con una fundación llamada AFAUTE, desarrollando un proyecto creado por mi misma de apoyo escolar al alumnado. Dicho proyecto comenzará a llevarse a cabo en el curso académico 2015/2016.

La realización de este grado ha producido en mí una gran satisfacción tanto a nivel personal como profesional, es decir, dicha satisfacción no solo ha sido por los contenidos académicos que el propio grado indica y que he superado, sino también por el compañerismo que el mismo intenta fomentar con la realización de trabajos grupales, etc. Y es que, como se suele decir, las amistades de la universidad duran para toda la vida.

Para finalizar, me gustaría realizar una cita de Joel H. Hildebrand (16 de noviembre de 1881 - 30 de abril de 1983), educador y químico estadounidense, que dice: *«La meta final de la verdadera educación es no solo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no solo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no solo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no solo seres puros, sino con amor a la pureza; no solo personas justas, sino con hambre y sed de justicia».*

Bibliografía (Webgrafía):

Decreto 126/2007 (LOE), de 24 de mayo por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. [En línea] [Fecha de consulta 12 de junio de 2015] Recuperado en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2007/112/boc-2007-112-002.pdf>

Real Decreto 126/2014 (LOMCE), de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. [En línea] [Fecha de consulta 12 de junio de 2015] Recuperado en: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

BARBA, CARMEN (2008). Definición de Competencia Básica. *Competents/ Gu Gai Gara/ Competentes, para una educación basada en competencias*. [Mensaje en un Blog], [fecha de consulta: 12 de junio de 2015] Recuperado en:

<https://competentes.wordpress.com/2008/04/26/competencias-basicas-definicion/>

OCDE (2006). *DeSeCo. Definición y Selección de Competencias Clave*. Disponible en la web <http://www.deseco.admin.ch/>

ORTEGA OSUNA, J. & VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, P. (2010) Integración de las competencias básicas en el currículo escolar del centro. [En línea], [fecha de consulta: 12 de junio de 2015] Recuperado en: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/I%20CONGRESO%20INSPECCION%20ANDALUCIA/downloads/ortegaosuna.pdf>

TIANA FERRER, A. (2010) Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación obligatoria española. *Borbón, Revista de pedagogía*. Vº 60, nº 1 [En línea] [Fecha de consulta 12 de junio de 2015] Recuperado en:

<file:///C:/Users/Yohanna/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLasCompetenciasBasicasComoNucleoCurricul-3601025.pdf>

Real Academia Española. (s. f.). Competencia [artículo enmendado]. En Diccionario de la lengua española (avance de la 23.a ed.). Recuperado en:

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=competencia>

Equilibrio. (n.d.). En definición.mx, Recuperado el 13 de junio de 2015 en:

<http://definicion.mx/equilibrio/>

Fracción. (n.d.). En definición.de, Recuperado el 13 de junio de 2015 en:

<http://definicion.de/fraccion/>

AREA, M. *Niños y Jóvenes enREDados: uso y abuso de la tecnología digital*. [Archivo de video], Disponible en:

http://ullmedia.udv.ull.es/view_item.php?item=1XR22DHNA81O&type=videos&collection=13

RAMOS HERRERA, S., PÉREZ PÉREZ, S., MENDEZ RODRIGUEZ, C., ZOUAOUINE MESURO, I. & SANTANA HERNÁNDEZ, J. (2014). *Pensadores de la*

FEDUC [Blog], [fecha de consulta: 14 de junio de 2015] Disponible en:
<http://pensadoresdelafeduc.blogspot.com.es/>

RAMOS HERRERA, S., PÉREZ PÉREZ, S., MENDEZ RODRIGUEZ, C.,
ZOUAOUINE MESURO, I. & SANTANA HERNÁNDEZ, J. (2014). *Nuestro sistema solar* [Recurso TIC], [fecha de consulta: 14 de junio de 2015] Disponible en:
<http://sweetestbass.wix.com/nuestrosistemasolar>

SANTANA HERNÁNDEZ, J. (2014) *entorno personal de aprendizaje de Johanna Santana Hernández* [Recurso TIC], [fecha de consulta: 14 de junio de 2015] Disponible en: <http://www.symbaloo.com/mix/plejohanna>

ZOUAOUINE MESURO, I. & SANTANA HERNÁNDEZ, J. (2014). Mapa conceptual sobre los polígonos. [Recurso TIC], [fecha de consulta: 14 de julio de 2015] Disponible en: <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1NDFM8V6H-19X1FY1-286T/pol%C3%ADgonos.cmap>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado. (2013) Proyecto: *Marco común de Competencia digital docente* [En línea], [fecha de consulta: 14 de junio de 2015], Recuperado en:
<http://educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf>

DOMÍNGUEZ GARRIDO, M^a C., MEDINA RIVILLA, A. & SÁNCHEZ ROMERO, C. (2010) La innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. Revista: *Perspectiva educacional* [en línea], Vol.50, nº 1, pág. 1 [fecha de consulta: 16 de Junio 2015]. Recuperado en:
<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/15/13>

LLOPIS, S. (2011) El docente innovador y el creativo. *Educ@conTIC, el uso de las TIC en las aulas*. [Mensaje en un blog], [fecha de consulta: 10 de junio de 2015]. Recuperado en: <http://www.educacontic.es/blog/el-docente-innovador-y-el-creativo-tipologia-del-docente-tic>

MORENO FERNÁNDEZ, M^a Olga. Educación y patrimonio, (2009). Innovación y experiencias educativas. *Revista número* [en línea], nº 14, publicado en enero de 2009[fecha de consulta: 17 de junio de 2015], pág. 1. disponible en: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/OLGA%20MARIA_MORENO_1.pdf

Educación. (n.d.). En wikiquote. Recuperado el 24 de junio de 2015 en:
<https://es.wikiquote.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

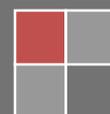
Curso
2012-2013

El equilibrio

Unidad Didáctica

CEIP El Guanche (2º ciclo de educación primaria)

Marta Puigmal, Samuel Ramos Herrera, Johanna Santana Hernández
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física
Curso 2012-2013



ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Contextualización	3
1.2. Temporalización	3
2. Justificación	4
3. Objetivos didácticos	8
4. Contenidos	9
5. Sesiones	9
Sesión 1 (trilingüe, errores de encuadrado en tabla)	10
Sesión 2	19
Sesión 3	22
Sesión 4	25
Sesión 5	28
Sesión 6	31
6. Orientaciones metodológicas	34
7. Evaluación	35
7. 1. Criterios de evaluación	35
7.2. Metodología evaluativa	35
7.3. Evaluación de la enseñanza	36
8. Adaptaciones curriculares	36
9. Bibliografía	38
10. Anexos	39

1. INTRODUCCIÓN

En esta Unidad Didáctica se trabajará el equilibrio corporal, aspecto fundamental en el desarrollo motor del niño o niña. La unidad didáctica va dirigida al alumnado de segundo ciclo de educación primaria del CEIP El Guanche, tanto para 3º como para 4º curso de primaria, pero especialmente al segundo curso del ciclo por las características evolutivas del alumnado. La ratio de número de alumnos por clase varía en el centro, pero suele ser de entre 22 y 25 alumnos.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El centro está situado en el barrio de Añaza del municipio de Santa Cruz de Tenerife y se trata de una zona urbana de una población de 9192 habitantes, según datos de 2011 del INE. Según los datos obtenidos en el análisis de documentos disponibles en el centro, se podría decir que es una zona bastante desfavorecida en cuanto a nivel socioeconómico de sus habitantes y que dispone de escasos servicios asistenciales y culturales, y que las familias de los alumnos del centro disponen de pocos recursos económicos y de tiempo de dedicación para la educación de sus hijos/as. Aun así, en el centro se dispone de amplias instalaciones y gran variedad de materiales para desarrollar la Unidad Didáctica (UD).

1.2. TEMPORALIZACIÓN

Se llevará a cabo en un total de 6 sesiones de 60 minutos, realizándose dos sesiones por semana durante el primer trimestre del calendario académico 2013/14. Por lo tanto la UD tendrá una duración total de tres semanas (de la primera a la tercera semana de octubre).

1ª SESIÓN	1ª semana de octubre
2ª SESIÓN	
3ª SESIÓN	2ª semana de octubre
4ª SESIÓN	
5ª SESIÓN	3ª semana de octubre
6ª SESIÓN	

2. JUSTIFICACIÓN

El **equilibrio corporal** es el conjunto de reacciones y relaciones del individuo a la fuerza de la gravedad, se considera como la capacidad para asumir y sostener alguna posición del cuerpo gracias a la regulación del tono muscular de acuerdo a los datos recibidos a través de los sentidos, permitiendo al individuo ubicar partes de su cuerpo para contrarrestar la fuerza de la gravedad (1).

En todas las actividades físico-deportivas el equilibrio desempeña un papel sumamente importante en el control corporal. Mantener el equilibrio es una de las bases fundamentales de una buena coordinación dinámica general, y es muy importante que nuestro alumnado lo domine para poder desenvolverse sin problemas en todas aquellas actividades que impliquen un ejercicio físico, incluso en sus vidas cotidianas. Además, un buen control del mismo favorece, según Jiménez (2002), el conocimiento del cuerpo, la creatividad, la apropiada adecuación al movimiento y la confianza y seguridad en sí mismo (2). Es por todos estos motivos por los que se trabajará el equilibrio en esta Unidad Didáctica.

En esta UD se pondrá en práctica el desarrollo psicomotor, básico para la realización de cualquier actividad posterior en el área de educación física y que le servirá para perfeccionar sus habilidades relacionadas con el equilibrio a la vez que se divierten mediante actividades y juegos. Se tratará que el alumnado logre dominar y automatizar esta habilidad. García y Fernández (2002) afirman que existen dos tipos de equilibrio (3): el equilibrio estático (control de la postura sin desplazamiento) y el equilibrio dinámico (reacción de un sujeto en desplazamiento contra la acción de la gravedad). En la UD se trabajarán estos dos tipos de equilibrio y se realizarán actividades en las que además el equilibrio estático y dinámico será invertido.

De los **Objetivos Generales de la Etapa de Educación Primaria** publicados en el “Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias”, dos de ellos serán los relacionados con esta Unidad Didáctica:

b) *“Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje”*, puesto que el alumnado trabajará mediante actividades grupales que integran a su vez ciertas tareas individuales, en las que se deje en manos del alumnado algunos criterios favoreciendo el desarrollo de su creatividad e iniciativa personal, y estimulando en todo momento su curiosidad e interés por la tarea.

k) *“Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social”*, porque el objetivo

principal de la educación física está totalmente relacionado con el conocimiento, ejercicio, y buen trato del propio cuerpo. Se trabajará para crear hábitos de vida saludables, para que los alumnos se sientan bien con su propio cuerpo y respeten al de los demás y para que entiendan y utilicen la actividad física; todo ello para favorecer el desarrollo de habilidades individuales y sociales.

La Unidad Didáctica se trabajará en relación con las siguientes **Competencias básicas**:

“Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico” en cuanto a que se relacionará la utilidad de la tarea con la vida del alumnado con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de cada alumno o alumna en interacción con los demás. De esta manera se estaría creando, además, un aprendizaje más significativo. En relación con esta competencia se trabajaría además para la protección de la salud individual y colectiva.

“Competencia social y ciudadana”, ya que se hará hincapié en que el alumnado sea capaz de reflexionar sobre la tarea de forma crítica, tomar decisiones y que se responsabilice de ellas, practicar la empatía, resolver conflictos de forma constructiva mediante el diálogo, pero sobretodo, que desarrolle sus habilidades mediante la cooperación. También se trabajará especialmente para la igualdad, tanto por sexos como por características físicas, tratando en todo momento de no hacer ningún tipo de segregación ni diferenciación tal y como habíamos aclarado anteriormente en los objetivos generales de etapa. En definitiva, se trabajaría para que el alumnado adquiriera una serie de habilidades sociales con el fin de prepararlo para la convivencia en una sociedad plural.

“Autonomía e iniciativa personal” en cuanto a que durante la U.D. se trabajará para que el alumnado sepa afrontar problemas y buscar soluciones, que sepa analizar sus propias capacidades y limitaciones, aprendan de sus errores y que asuman sus consecuencias. Se pretenderá que el alumno o alumna se conozca a sí mismo y sepa autocontrolarse, autoevaluarse y extraer sus propias conclusiones. De esta forma adquirirían habilidades como la creatividad y la autoestima. Se trabajará la autonomía del alumnado siempre desde el trabajo cooperativo.

En cuanto a los **Objetivos generales del Área de la Educación Física**, tendremos en cuenta principalmente dos de ellos:

3º) *“Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz”*, porque se pretenderá que el alumnado consiga el control de los movimientos para así adaptarse a múltiples y variadas situaciones de desequilibrio de forma general haciéndoles conscientes del aprendizaje y evolución de esas habilidades. El alumnado, al practicar y analizar

su evolución en las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas por el maestro o maestra, deberá poder establecer relaciones entre su manera de hacer y el resultado de sus acciones, y de esta forma comprender mejor los procedimientos más adecuados para resolver dichos problemas con éxito.

7º) *“Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación”* ya que en las actividades físicas se fomentarán valores de respeto, aceptación y cooperación para encaminar al alumnado a establecer relaciones constructivas con las demás personas. La educación en valores debe ser una constante en todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje, y sin duda se va a ver favorecida por la abundancia de actividades grupales, por la incorporación de propuestas cooperativas y no competitivas. Además se potenciará una actividad física para todas y todos, y de fácil adaptación a la diversidad o características específicas del alumnado. Siempre se mantendrá una postura de seguimiento de las reglas establecidas con el objeto de conseguir un aprendizaje satisfactorio.

En esta Unidad Didáctica se trabajarán contenidos de ambos **Bloques de Contenidos del Área de la Educación Física**, ya que en toda acción motriz el cuerpo y el movimiento constituyen una unidad indisociable.

Los contenidos del Bloque I *“El cuerpo: imagen y percepción”* que se trabajarán estarán relacionados con los conceptos, los procedimientos y las actitudes. En cuanto a los contenidos más conceptuales, se trabajará lo que es el equilibrio (el estático, dinámico e invertido) y los mecanismos del cuerpo que lo hacen posible. En cuanto a los procedimientos se trabajará la toma de conciencia y desarrollo de la coordinación dinámica general, la adaptación del cuerpo y el movimiento a diferentes situaciones motrices relacionadas con el equilibrio y la adecuación de la postura a diferentes situaciones motrices que demanden diversos ajustes espacio-temporales. En cuanto a las actitudes se trabajará la adquisición de hábitos de uso correcto de materiales y espacios para la prevención de accidentes en la actividad física, la representación y aceptación del propio cuerpo y el de los demás con independencia de los estereotipos sociales del mundo infantil, se favorecerá una actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal, y la aceptación del esfuerzo personal para mejorar sus posibilidades y superar sus limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.

En el caso del Bloque II *“El movimiento: habilidad situación motriz”*, en cuanto a los contenidos conceptuales se trabajará con el conocimiento y comprensión de algunas estrategias básicas del juego motor y de algunas normas en el desarrollo de las tareas. Los contenidos procedimentales que se trabajarán serán el ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas, la

resolución de problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas, el ajuste de las capacidades físicas a diferentes situaciones motrices y la aplicación de las estrategias básicas del juego motor relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. En cuanto a los contenidos actitudinales se favorecerá el interés por la mejora de la propia competencia motriz, una participación activa en diversas tareas motrices, aceptando los diferentes niveles individuales de habilidad motriz, la aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades lúdicas y el respeto hacia las personas que participan en el juego motor y rechazo de los comportamientos antisociales.

En cuando a la **relación con otras áreas de conocimiento**, esta Unidad Didáctica pretenderá potenciar el carácter interdisciplinar desde el punto de vista práctico y se intercalarán parte de los contenidos de las sesiones con los contenidos del área de al menos Conocimiento del Medio, relacionando los elementos y situaciones de la vida cotidiana que tienen que ver con el equilibrio y el dominio de este.

Las **características evolutivas** del alumnado de entre 8 y 10 años, que se corresponde con el segundo ciclo de primaria, afectan al desarrollo cognitivo, socio-afectivo y motriz (4)(5).

En cuanto al desarrollo cognitivo, el alumnado ya se encuentra en una etapa en la que puede construir razonamientos lógicos y no tan intuitivos, por lo tanto en la UD se podrá utilizar la capacidad para resolver problemas de manera lógica como medio de aprendizaje. Además, el hecho de que el alumnado tenga múltiples experiencias de aprendizaje hará posible la construcción de los esquemas necesarios para asimilar los conceptos, y así poder confrontar y organizar el conocimiento y experiencia.

En cuanto al desarrollo socio-afectivo, los niños y niñas de ocho a diez años se encuentran en una edad abierta a personas y costumbres diferentes a las suyas y en la que actúan de un modo cada vez más autónomo, fijándose ellos mismos sus fines y organizando sus acciones por sí solos en función de sus proyectos. También, en esta etapa se advierte una segregación entre sexos produciéndose una clara divergencia entre los juegos de los niños y las niñas. No obstante, en este periodo el grupo se organiza para convertirse en el verdadero centro de la vida escolar y además se produce un buen ajuste de las normas sociales. En este sentido, en la UD se potenciará la interacción mediante el trabajo grupal y cooperativo, creando espacios y situaciones de este tipo sin segregación. También se insistirá en la aceptación, gestión y cumplimiento de las normas sociales.

En cuanto al desarrollo motriz, a grandes rasgos, el alumnado a esta edad ya posee control postural y consciencia de su cuerpo, pero ese es todavía un periodo de elaboración del esquema corporal, ya que no es hasta los 12 años cuando lo posee totalmente elaborado e integrado y cuando conoce sus posibilidades y limitaciones y el control del cuerpo y del movimiento global y de cada una de sus partes. Aún así el alumnado

en esta etapa alcanza un grado de desarrollo motor que le permite estructurar el espacio y el tiempo, y a tener un control corporal bastante desarrollado. Por lo tanto, el trabajo irá dirigido a que el alumnado siga tomando consciencia de sus propias posibilidades motrices, de su propio cuerpo y de las exigencias que plantea su cuidado y desarrollo, para que puedan ser aplicadas y adaptadas a situaciones de su vida cotidiana.

En cuanto al desarrollo motriz del tema que nos ocupa, en los primeros años de la educación primaria, el niño se equilibra más por los analizadores del tacto que por el aparato vestibular (encargado del equilibrio y el control espacial del cuerpo) y por tanto se requieren actividades lúdicas que posibiliten el equilibrio en respuesta a estímulos táctiles. Pero en el caso del segundo ciclo de primaria, el aparato vestibular ya está del todo desarrollado (alcanza su madurez a los 9-10 años) y es a partir de entonces cuando el alumnado puede realizar movimientos que antes no podía alcanzando cierto grado de habilidad (1).

El equilibrio depende entonces de la relación entre la información que recibe el sujeto mediante los sentidos y la respuesta de las masas musculares para obtener una posición que satisfaga las exigencias del movimiento que se realiza. En este sentido, el incremento del grado de dificultad de las actividades que enfatizan el equilibrio se debe iniciar una vez ha madurado el aparato vestibular. Por este motivo la UD irá dirigida al alumnado de segundo ciclo de primaria y en especial al segundo curso del ciclo, ya que se trabajarán habilidades de equilibrio de cierto grado de complejidad como puede ser el equilibrio invertido o el equilibrio dinámico sobre objetos.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Al finalizar la UD el alumnado deberá:

- Conocer el concepto básico de equilibrio e identificar los mecanismos que los sustentan.
- Reconocer los distintos tipos de equilibrio.
- Desarrollar la coordinación dinámica general.
- Desarrollar movimientos de control postural ante situaciones de desequilibrio.
- Mostrar una actitud participativa, de compañerismo e igualdad.
- Comprender, aceptar y cumplir las normas en el desarrollo de las tareas.

4. CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán a lo largo de la UD serán:

- Descripción del concepto básico de equilibrio y de los mecanismos que lo sustentan.
- Identificación de los distintos tipos de equilibrio y reconocimiento en situaciones del entorno.
- Desarrollo de la coordinación dinámica general.
- Adaptación de movimientos y control postural ante diferentes situaciones motrices de desequilibrio
- Adquisición de habilidades sociales tales como el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas.
- Mantenimiento de una actitud participativa a lo largo de la UD.

5. SESIONES

La UD estará dividida en 6 sesiones. La estructura organizativa de las sesiones será parecida en cada una de ellas.

En primer lugar se realizará una actividad de calentamiento para poner en situación al alumnado y para que activen sus cuerpos para las tareas, que tendrá una duración aproximada de unos 10 minutos. Posteriormente se empezará con la parte principal de la sesión (40 minutos), que consistirá en dos tareas diseñadas para trabajar los contenidos y alcanzar los objetivos de cada sesión. Al finalizar la parte principal, se realizará una vuelta a la calma, que durará aproximadamente 10 minutos, en la que se harán una serie de estiramientos y a la vez se recapitará de forma oral lo trabajado en la sesión.

Además de la estructura habitual, en la primera sesión se realizará una evaluación inicial de los conocimientos y habilidades del alumnado, en la tercera sesión se realizará una evaluación de una habilidad concreta, al inicio de la cuarta sesión se dedicarán unos minutos a comentar los resultados de la evaluación de la tercera sesión, y al final de la UD, en la sexta sesión se realizará una evaluación final. Se adaptará la duración de las tareas para poder llevar a cabo los aspectos evaluativos.

A continuación se detalla la organización de las sesiones:

UNIDAD DIDÁCTICA: “EL EQUILIBRIO”		NIVEL: <u>2º Ciclo</u>
Nº SESIÓN: 1	FECHA: 1ª semana de octubre	
<p>OBJETIVOS de la SESIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conocimientos y habilidades previos del alumnado • Conocer el concepto de equilibrio • Ser conscientes del equilibrio en función al propio cuerpo • Experimentar situaciones de equilibrio estático y dinámico de forma individual y en cooperación • Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas • Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas <p>OBJECTIVES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>To know the previous knowledge and skills of students</i> • <i>Understand the concept of equilibrium</i> • <i>Be aware of the balance according to own body</i> • <i>Experiencing situations static and dynamic balance individually and in cooperation</i> • <i>Practice behaviors that promote fellowship, respect for difference and acceptance and compliance</i> • <i>Display a participatory attitude in the development of the tasks</i> <p>OBJETIFS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Connaître les connaissances préalables et les compétences des élèves</i> • <i>Connaître le concept d'équilibre</i> • <i>Être conscient de l'équilibre dans le fonctionnement du corps</i> • <i>Confrontés à des situations d'équilibre statique et dynamique individuellement et collectivement.</i> • <i>comportement pratique qui favorise la camaraderie, le respect de la différence et l'acceptation et le respect</i> • <i>montrer une attitude de tâches de développement participatif</i> 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del concepto básico de equilibrio - Reconocimiento del equilibrio en situaciones del entorno - Respuesta espontánea de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio - Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas <p>CONTENTS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Description of the basic concept of balance</i> - <i>Recognition of balance on environmental in situations</i> - <i>Spontaneous response movements and postural control in imbalance situations</i> - <i>Purchase of social skills: attitude participatory, collaborative, respect and acceptance and compliance with the rules</i> <p>CONTENU</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Description du concept de base de l'équilibre</i> - <i>La reconnaissance de l'équilibre des situations environnementales</i> - <i>Réponse à une commande spontanée posturale dans des situations de déséquilibre</i> - <i>Acquisition de compétences sociales: attitude participative, en collaboration, le respect et l'acceptation et le respect.</i> 	

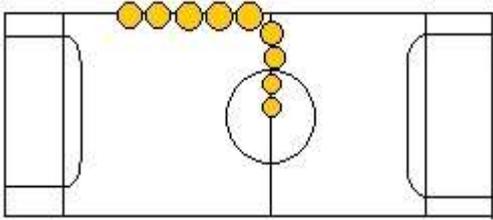
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de enseñanza: instructiva - Estilo de enseñanza: asignación de tareas <p>METHODOLOGY:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Teaching strategy: instructive</i> - <i>Style Teaching: assignment of tasks</i> <p>MÉTHODOLOGIE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Stratégies d'enseignement: Instructional</i> - <i>L'style d'enseignement : assignation de tâches</i> 	<p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancos suecos - Pelotas gigantes - Pañuelos de color llamativo - Cinta aislante <p>EQUIPMENT (MATERIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Swedish Banks</i> - <i>Giant Balls</i> - <i>Brightly colored scarves</i> - <i>Duct Tape</i> <p>MATÉRIEL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Banques suédoises</i> - <i>Boules géantes</i> - <i>Un ruban isolant</i>
--	---

EVALUACIÓN INICIAL INITIAL EVALUATION ÉVALUATION INITIALE

<p>REP. GRÁFICA: <i>GRAPHIC REP.:</i></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin: 10px auto;">DUR: 15 min</div> <p align="center"> EVALUACIÓN INICIAL <i>INITIAL EVALUATION</i> <i>ÉVALUATION INITIALE</i> </p> <p align="center">Instrumento: ESCALA DESCRIPTIVA (anexo 1)</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el grado de conocimientos previos del alumnado • Fomentar la participación del alumnado en la actividad <p>TEACHER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Assess level of previous knowledge of students</i> • <i>Promote student participation in the activity</i> <p>PROFFESEUR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Évaluer le degré de connaissances préalables de l'ensemble des élèves</i> • <i>Promouvoir la participation de l'ensemble des élèves dans l'activité</i>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>El alumnado se colocará en parejas. Se le entregará a cada alumno y alumna una escala descriptiva (anexo 1) que tendrá que utilizar como herramienta de evaluación del compañero/a, con el objetivo de conocer los conocimientos y habilidades del alumnado con respecto al equilibrio. Cada alumno/a tendrá que situar al compañero/a en el grado que crea que se encuentra. Se colocarán por el espacio los materiales necesarios para realizar cada situación motriz: bancos suecos, pelotas gigantes,...</p> <p>DESCRIPTION:</p> <p><i>The students will be placed in pairs. Will be given to each student a descriptive scale (Annex 1) which will be used as an evaluation tool of comrade, in order to meet the students' knowledge and skills regarding balance. Each student will have to place the partner to the degree that think they are. Will be placed through space the necessary materials for each motor situation: Swedish banks, giant ball ...</i></p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>ACI: criterio de modificación. Alumno ciego: Se le hace la evaluación inicial oralmente.</p> <p>CRITERIA FOR ASSISTANCE:</p> <p><i>CAI: Criteria of change</i> <i>Blind student: It makes the initial evaluation orally</i></p>

<p>DESCRIPTION: <i>L'ensemble des élèves se placera chez des paires. on livrera à chaque élève et une élève une échelle descriptive qui aura à utiliser pour évaluer ses compagnons, avec l'objectif des connaissances et d'habileté de l'ensemble des élèves à l'égard de l'équilibre. chaque élève devra situer le compagnon dans le degré dans celui qui se trouve. on placera par l'espace le matériel nécessaire pour réaliser l'activité motrice : des banques suédoises, des balles des géants,...</i></p>	<p>CRITÈRES D'ASSISTANCE: <i>CE: Critère du modification. Étudiant aveugle: Il fait l'évaluation initiale par voie orale</i></p>
---	---

CALENTAMIENTO WARMING CHAUFFAGE

<p>REP. GRÁFICA: GRAPHIC REP.: REP. GRAPHIQUE:</p> <div data-bbox="539 741 702 797" style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> DUR: 10 min </div>  <p>DESCRIPCIÓN: El alumnado se desplazará por las líneas del campo poniendo un pie delante del otro, de manera que tracen un circuito en fila. El circuito es guiado por el maestro o maestra.</p> <p>DESCRIPTION: <i>The students will travel by field lines putting one foot before the other, tracing a circuit streak. The circuit is guided by the teacher.</i></p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar los recursos que utilizan para mantener el equilibrio • Prestar atención a que las respuestas del alumnado ante la situación de desequilibrio sean espontáneas sin indicaciones por parte del profesor <p>TEACHER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Observe the resources they use to maintain balance</i> • <i>Make sure that students' responses in imbalance situations are spontaneous without indications from the teacher</i> <p>PROFFESEUR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Observer les recours que l'équilibre utilise pour maintenir</i> • <i>Prêter une attention aux réponses de l'ensemble des élèves devant les situations de déséquilibre est spontané, sans des indications de la part du professorat</i>
---	--

DESCRIPTION:

L'ensemble des élèves se déplacera par les lignes du champ, en mettant un pied devant l'autre, de façon à ce qu'ils tracent un circuit dans des files. Le circuit est guidé par le maître ou une

CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

ACI: criterio de ayuda.

Alumno ciego: Irá detrás de otro alumno/a, cogido de sus hombros y será guiado por él. Irá descalzo y notará el resalto de la línea del suelo gracias a que está en relieve (dos o más capas de cinta aislante).

CRITERIA FOR ASSISTANCE:

CAI: help criteria.

Blind student: will go behind another student, taken from his shoulders. Blind student will be guided by him or her

CRITÈRE D'INTERVENTION:

ACI : Critère d'aide

Élève aveugle : les élèves aveugles réaliseront la tâche avec l'aide d'un compagnon et il sera guidé par, cela ira et remarquera les ressauts des lignes dans ses pieds

PARA EL ALUMNO:

- ¿Supone una tarea difícil el desplazamiento por las líneas del campo? ¿Por qué?
- ¿Podrías desplazarte rápidamente por las líneas sin ningún problema? ¿A qué se debería esa dificultad?

FOR STUDENTS:

- *Is a difficult task the displacement by the field lines? Why?*
- *Could you scroll quickly through the lines without any problems? Why should be this difficulty?*

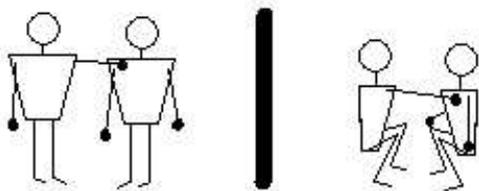
POUR L'ÉLÈVE:

- *Une difficile tare suppose-t-il le déplacement par les lignes du champ ? parce que ?*
- *Pourrais-tu te déplacer rapidement par les lignes sans aucun problème ? à que devrait-on cette difficulté ?*

1ª TAREA

REP. GRÁFICA:

GRAPHIC REP.:



DUR: 10 min

DESCRIPCIÓN:

El alumnado se pondrá de pie frente a frente en parejas y con los pies juntos. Cada uno intentará desequilibrar al oponente mediante empujoncitos a los hombros con impulso gradual por turnos. Cada vez que alguien sea derribado (pierda el equilibrio) suma un punto. Los puntos servirían al alumnado de motivación para mejorar la tarea. VARIANTE: ídem pero de cuclillas.

PARA EL PROFESOR:

- Hacer consciente al alumnado del equilibrio en función al propio cuerpo
- Concepto básico de equilibrio
- Trabajar el equilibrio estático con desplazamiento del C.G. (Centro de Gravedad)
- Que el alumnado reconozca situaciones de la vida cotidiana en las que se ponga en marcha el equilibrio

FOR TEACHER:

- *Make students aware of balance according to their own body*
- *Basic concept of balance*
- *Working with the static equilibrium with displacement of GC (Gravity Center)*

DESCRIPTION:

Students will stand up face to face in pairs and feet together. Each one will try unbalance the opponent using gradually impulse nudges on the opponent shoulders. Every time someone is shot down (losing balance) scores a point. The points would serve to students for motivation to improve the task. **VARIANT:** idem but squatting.

- Get the student recognizing everyday life situations where equilibrium is present.

POUR LE PROFESSEUR:

- Faire conscient à l'ensemble des élèves de l'équilibre dans une fonction au propre corps
- Concept basique d'équilibre
- Travailler d'équilibre statique avec le déplacement du centre de gravité
- Que les élèves sachent situations de la vie quotidienne où mettez en place l'équilibre

DESCRPTION:

Les étudiants mettre face à face par paires et avec les pieds joints. Chacun essaie de déséquilibrer son adversaire à travers de petites touches dans les épaules avec une impulsion graduelle dans des tours. Chaque fois que quelqu'un est abattu (perdez l'équilibre) il additionne un point. Les points serviront à l'ensemble des élèves de motivation à améliorer la tâche. VARIANT: Égal mais au lieu d'un pied, il sera réalisé des croupetons.

PARA EL ALUMNO:

- ¿Qué mecanismo se pone en marcha para no caerse cuando tu compañero/a intenta derribarte?
- ¿Qué entienden por equilibrio?
- ¿Qué estrategias han utilizado para no caerse tanto en esta tarea como en el calentamiento?
- ¿Cómo ha sido más fácil derribar al otro, cuando estaban de pie o de cuclillas? ¿Por qué?
- ¿En qué situaciones de la vida cotidiana creen que interviene el equilibrio?

STUDENT:

- *What mechanism is used to avoid falling when your partner tries to bring you down?*
- *What do you understand by balance?*
- *What strategies do you have used to avoid falling (unbalance) in this task and the warming?*
- *How was easier to knock the other partner, when your was standing or squatting? Why?*
- *In which everyday situations do you think is involving balance?*

POUR LES ÉTUDIANTS :

- *Quel mécanisme est-il mis en place pour ne pas tomber quand ton compagnon essaie de t'abattre ?*
- *Qu'est-ce qu'ils entendent par équilibre ?*
- *Quelles stratégies ont été utilisées pour stabiliser la foie dans cette tâche et le réchauffement?*
- *Comment était plus facile de tomber à ton compagnon, quand tu étais avec les pieds joints ou quand tu étais des croupetons ? Pourquoi?*
- *En quelles situations de la vie quotidienne crois-tu qu'il contrôle l'équilibre ?*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

ACI: criterio de igualdad

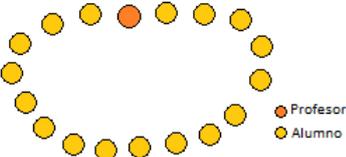
Alumno ciego: realizará la actividad de la misma forma que sus compañeros/as.

CRITERIA FOR ASSISTANCE:

CAI: equality criterion.

Blind student: the activity performed in the

	<p><i>same way as their peers.</i></p> <p>CRITÈRES D'INTERVENTION: <i>CE: critère d'égalité</i> <i>Les élèves aveugles réaliseront l'activité de la même manière que ses compagnons</i></p>
<p>2ª TAREA 2ND TASK</p>	
<p>REP. GRÁFICA: GRAPHIC REP.: REP. GRAPHIQUE:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin: 5px 0;">DUR: 15 min</div>  <p style="text-align: center;"> ● "Cogedores" ● "Libres" </p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el equilibrio dinámico en relación a la velocidad de desplazamiento • Valorar el trabajo cooperativo <p>FOR TEACHER:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Working dynamic balance in relation to speed.</i> - <i>Appreciate cooperative work.</i>
<p>DESCRIPCIÓN: Recordando la actividad del calentamiento el alumnado jugará a la cogida (pilla-pilla) únicamente desplazándose por las líneas del campo. No necesariamente con los pies juntos uno detrás del otro. Empieza un "cogedor" y cada "cogido" se convierte en un "cogedor" más. El nuevo "cogedor" debe colocarse un pañuelo visible para que los que todavía no han cogido puedan diferenciarlos. La actividad termina cuando no quede ninguno libre (sin coger).</p> <p>VARIANTE: Realizarán la actividad pero en parejas, uno detrás del otro y agarrados por los hombros.</p> <p>DESCRIPTION: <i>Remembering warming activity, the students will play catching (pilla-pilla) only moving along by the field lines. Not necessarily with feet together one behind the other. Starts a "cogedor" and each "cogido" becomes a "cogedor" more. The new "cogedor" should put himself a cloth visible to those partners who still have not caught and they can differentiate them. The activity ends when none are free (no caught).</i></p> <p>VARIANT: <i>The same activity in pairs, one behind the other and grabbed by shoulders.</i></p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Creen que se trata de una actividad en la que se trabaja el equilibrio? ¿Por qué? - ¿Cuándo ha sido más fácil seguir por encima de la línea, cuando iban con un pie detrás del otro en el calentamiento o ahora que podían caminar con los pies separados? ¿Por qué? - ¿Ha sido más difícil mantener el equilibrio al tener que caminar deprisa para no ser cogidos? ¿Por qué? - ¿Era más fácil mantenerse en la línea cuando iban solos o cuando iban en pareja? ¿Por qué? <p>FOR STUDENT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Do you think this is an activity in which one we work balance? Why?</i> - <i>When was easier to go over the line, when you went with one foot behind the other in the warming or now coulding go with separated feet? Why?</i> - <i>Has been more difficult to balance having to walk quickly to not be caught? Why?</i> - <i>Was easier to stay on the line when they were alone or with friends? Why?</i>

<p>DESCRIPTION: <i>En rappelant l'activité du chauffage, l'ensemble des élèves jouera à la cueillette uniquement en se déplaçant par les lignes du champ. non nécessairement ensemble, mais l'un derrière l'autre. il commence la pelle et chaque fronce se convertit en encore une pelle. la nouvelle pelle sera dûe placer un mouchoir jaune visible pour que ceux qui ne se sont pas pris les reconnaissent. l'activité ne termine aucun quand je ne suis pas resté ayez un jour de congé.</i></p> <p>VARIANT: <i>il réalisera l'activité antérieure mais cette fois sera par des paires, l'un derrière l'autre et attrapés par les épaules.</i></p>	<p>POUR L'ÉLÈVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Croient-ils qu'il s'agit d'une activité de celle qui étudie l'équilibre ? parce que ? - Quand a-t-il été plus facile de réaliser l'activité, dans le chauffage avec les pieds joints ou maintenant que tu peux passer les pieds séparés ? parce que ? - A-t-il été plus facile de maintenir l'équilibre quand tu avais à marcher plus vite pour ne pas être fronce ? parce que ? - Était-il plus facile de s'obstiner à la ligne, quand ils allaient par des paires ou quand ils allaient seuls ? parce que ? 	
<p>VUELTA A LA CALMA: :</p>	<p>RETURN TO CALM:</p>	<p>REFRIODIR:</p>
<p>RECAPITULACIÓN Y ESTIRAMIENTOS RECAPITULATION AND STRETCHING RÉCAPITULATION ET ÉTIREMENTS</p>		
<p>REP. GRÁFICA: GRAPHIC REP.: REP. GRAPHIQUE:</p> 	<p>DUR: 10 min</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de equilibrio • Conocer las opiniones y sensaciones del alumnado • Valorar la participación de la puesta en común

<p>DESCRIPCIÓN: Mientras se realizan unos estiramientos, se recapitulará lo que se ha trabajado y se hará una puesta en común de las sensaciones y opiniones del alumnado respecto a la tarea. Se colocarán formando un círculo.</p> <p><i>DESCRIPTION:</i> <i>While performing some stretching, we will recapitulate what has worked on the session and there will be a sharing of feelings and opinions of students about the task. All will be placed in a circle.</i></p> <p><i>DESCRIPTION:</i> <i>tout en faisant des étirements, résumer ce qui a fonctionné et fera un partage des sentiments et des opinions des élèves au sujet de leurs devoirs. sont placés dans un cercle.</i></p>	<p><i>FOR TEACHER:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Concept of equilibrium</i> - <i>To know the opinions and feelings of students</i> - <i>Assess the participation in sharing</i> <p><i>POUR LE PROFESSEUR:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>concept d'équilibre.</i> - <i>Connaître les opinions et sensaciones de l'ensemble des élèves.</i> - <i>Évaluer la participation de la mise dans commun.</i>
<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de igualdad Alumno ciego: realizará la actividad de la misma forma que sus compañeros/as.</p> <p><i>CRITERIA FOR ASSISTANCE:</i> <i>CAI: equality criterion.</i> <i>Blind student: the activity will be made in the same way as their peers.</i></p> <p><i>CRITÈRE D'INTERVENTION:</i> <i>ACI : critère d'égalité.</i> <i>Élève aveugle : il réalisera l'activité de la même manière que ses compagnons</i></p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Para qué creen que sirve el equilibrio? - ¿Qué es desequilibrarse? - ¿Qué sensaciones han tenido cuando se desequilibraban? <p><i>FOR STUDENT:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Why do you think balance serves?</i> - <i>What is unbalanced?</i> - <i>What feelings have had when you were unbalanced?</i> <p><i>POUR L'ÉLÈVE:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pour que croient-ils qu'il sert l'équilibre ?</i> - <i>Qu'est-ce qui est d'être déséquilibré ?</i> - <i>Quelles sensations ont-ils eues quand ils étaient déséquilibrés ?</i>

UNIDAD DIDÁCTICA: "EL EQUILIBRIO"

NIVEL: 2º Ciclo

Nº SESIÓN: 2

OBJETIVOS de la SESIÓN:

- Recordar el concepto de equilibrio e identificar los mecanismos que los sustentan.
- Reconocer los distintos tipos de equilibrio (estático y dinámico) y tomar conciencia de la diferencia entre ellos en la práctica.
- Desarrollar la coordinación dinámica general.
- Experimentar el equilibrio en función de las situaciones espontáneas del entorno.
- Perfeccionar el control postural en el desequilibrio.
- Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas.
- Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas.

CONTENIDOS:

- Definición de centro de gravedad y de base de sustentación.
- Descripción de las diferencias teóricas y experimentales del equilibrio estático y dinámico.
- Ajuste de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio
- Cooperación y trabajo en grupo como método de obtención de logros
- Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas.

METODOLOGÍA:

Estrategia de enseñanza: instructiva
Estilo de enseñanza: asignación de tareas.

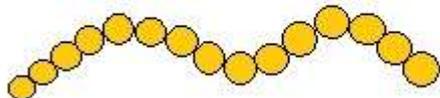
MATERIAL:

- Bancos.

CALENTAMIENTO

REP. GRÁFICA:

DUR: 10 min



DESCRIPCION:

El alumnado se desplazara por todo el gimnasio agarrados de la cintura unos de otros de diferentes formas: de puntillas, a la pata coja, etc.
El alumnado irá desplazándose de dicha manera intentando no perder el equilibrio. El circuito es guiado por el maestro o maestra.

PARA EL PROFESOR:

- Observar los recursos que utilizan para mantener el equilibrio: reequilibrio, brazos...
- En el calentamiento las respuestas del alumnado ante las situaciones de desequilibrio serán espontáneas, sin indicaciones por parte del profesorado.

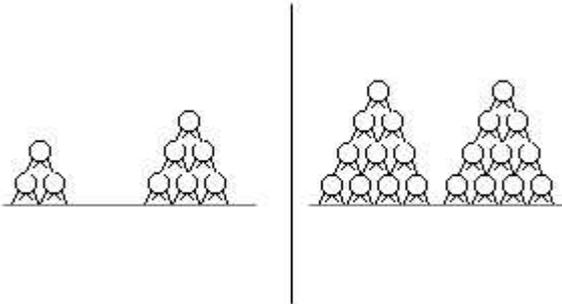
CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

ACI: criterio de igualdad
Alumno ciego: realizará la tarea de la misma forma que sus compañeros/as.

1ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 20 min



DESCRIPCIÓN:

Los alumnos y alumnas deberán construir pirámides humanas siguiendo los problemas planteados por el maestro o maestra (por ejemplo: una pirámide donde solamente estén tocando suelo 6 pies, 3 manos, 3 codos y 6 rodillas). Toda la clase deberá organizarse por grupos espontáneos atendiendo a las necesidades planteadas.

VARIANTE:

Dividiendo la clase en dos grandes grupos se les pedirá que cada grupo mantenga una pirámide gigante humana durante 7 segundos. El grupo que aguante esa cantidad de tiempo con el número más grande de personas en equilibrio gana.

PARA EL PROFESOR:

- Concepto básico de centro de gravedad y de base de sustentación
- Trabajar el equilibrio estático
- Observar que existe cooperación grupal y buena organización
- Tener en cuenta la capacidad de los alumnos a la hora de mantener el equilibrio
- Atender a las habilidades que tienen a la hora de organizarse en la pirámide humana

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Qué importancia ha tenido la cooperación en esta actividad?
- ¿Cómo ayudó la comunicación a la hora de formar las pirámides? ¿Fue necesaria?
- ¿Qué posturas resultaron más difícil de aguantar en equilibrio una vez dentro de la pirámide?

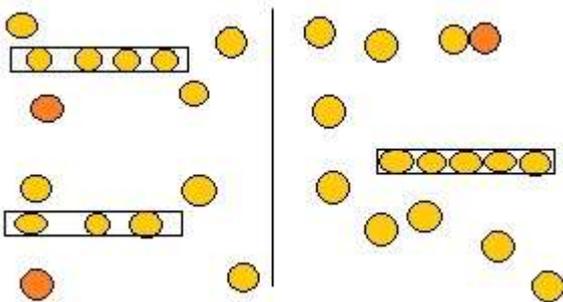
ACI: criterio de igualdad

Alumno ciego: realizará la actividad al igual que sus compañeros y compañeras.

2ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 20 min



DESCRIPCIÓN:

El alumnado se colocará alrededor de la cancha y jugarán al pilla-pilla: dos alumnos serán los capturadores y el resto los capturados. Los alumnos deben correr por toda la cancha como diga el profesor (a la pata coja, de puntillas, etc.). En la cancha estarán colocados varios bancos invertidos que tendrán la función de “casa” (los

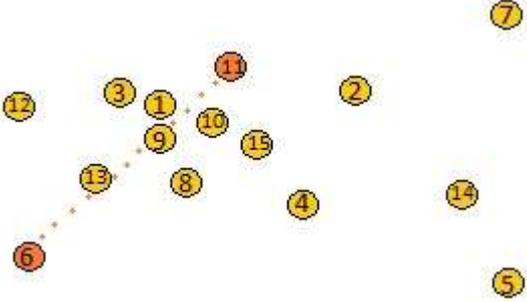
PARA EL PROFESOR:

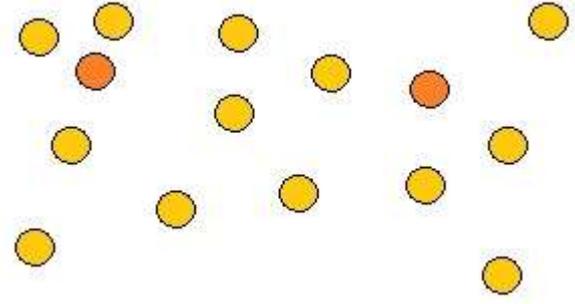
- Trabajar el equilibrio dinámico en relación a la velocidad del desplazamiento y a la reducción del espacio de acción
- Dominar el equilibrio estático y dinámico en una sola tarea

PARA EL ALUMNADO:

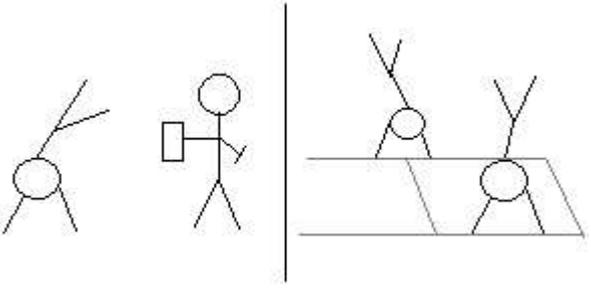
- ¿Dónde ha intervenido el equilibrio en esta actividad? ¿por qué?
- ¿Dónde te ha sido más fácil aguantar el equilibrio en movimiento, en esta actividad o en el calentamiento? ¿Por qué?
- ¿Por qué es más difícil aguantar el equilibrio cuantos menos bancos hay?

<p>capturadores no podrán cogerlos ahí). El alumnado deberá aguantar el equilibrio para escapar de sus capturadores cuando esté subido encima de los bancos, manteniendo de forma intacta la postura física con una figura a elección del alumno (por ejemplo, una pierna alzada y una mano en alto).</p> <p>VARIANTE: La “casa” (varios bancos) será disminuida, de manera que se refugien cada vez menos alumnos o alumnas en ella (cada vez tendrán menos espacio y será más difícil mantener el equilibrio). Irán quitándose los bancos hasta que solo quede uno.</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de ayuda Alumno ciego: realizará la actividad con la ayuda y guía de otro alumno</p>
<p>VUELTA A LA CALMA RECAPITULACIÓN Y ESTIRAMIENTOS</p>	
<div style="border: 1px solid black; width: fit-content; margin: 0 auto; padding: 2px;">DUR: 10 min</div> <p style="text-align: center;">RECAPITULACIÓN</p> <p>DESCRIPCION: Tras realizar unos estiramientos, se recapitulará sobre lo que se ha trabajado y se hará una puesta en común de las sensaciones y opiniones del alumnado respecto a las tareas. Se colocarán formando un círculo.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordar el concepto de equilibrio, de centro de gravedad y de base de sustentación • Conocer las opiniones y sensaciones del alumnado • Valorar la participación de la puesta en común • Hacer consciente al alumnado de la variación del equilibrio dinámico en comparación con el estático <hr/> <p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hemos experimentado hoy? • ¿Es el equilibrio importante? ¿Por qué? <hr/> <p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de igualdad. Alumno ciego: realizara la actividad de la misma forma que el resto de alumnos.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA: "EL EQUILIBRIO" NIVEL: 2º Ciclo	
Nº SESIÓN: 3	FECHA: 2º semana de octubre
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el equilibrio dinámico con variaciones de movimiento • Desarrollar la coordinación dinámica general • Poner en práctica el equilibrio dinámico invertido • Crear ambiente de cooperación y ayuda, asumiendo los diferentes roles de la enseñanza recíproca mediante la lista de control • Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas • Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de equilibrio invertido - Práctica de movimientos limpios en la rueda - Respuesta espontánea de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio - Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas.
<p>METODOLOGÍA: Estrategia de enseñanza: participativa Estilo de enseñanza: enseñanza recíproca</p>	<p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petos de diferenciación • Lista del control de la rueda lateral (anexo 2) y lista de control de evaluación de la rueda lateral (anexo 3)
CALENTAMIENTO	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 10 min</p>  <p>DESCRIPCION: El alumnado se distribuirá a través del campo y se numerará. El maestro o maestra dirá una pareja de números y dicha pareja tratará de inmediato darse de la mano. El resto del alumnado intentará impedir dicha unión estorbándoles, pero todos ellos con las manos en la espalda.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención a los movimientos del alumnado y a las estrategias de esquivo o obstaculización (fintas, por ejemplo). <p>CRITERIO DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de modificación Alumno ciego: no se le asignará un número. Tendrá el papel de alumno-obstáculo durante todo el calentamiento.</p>
1ª TAREA	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 10 min</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el equilibrio dinámico en relación a la velocidad de desplazamiento y a la reducción de la base de sustentación • Valorar las estrategias de huida y captura del alumnado

	<ul style="list-style-type: none"> • Observar los movimientos del cuerpo y el equilibrio con respecto a éste teniendo en cuenta la falta de brazos o pierna • Atender a las fintas y esquivos del alumnado a través del campo teniendo en cuenta sus obstáculos (los compañeros y compañeras de clase)
<p>DESCRIPCIÓN: Todo el alumnado se colocará a lo largo del campo y empezarán a jugar al pillar-pillar a la señal del maestro o maestra. La tarea consistirá en que dos de los alumnos y alumnas tendrán que pillar al resto (diferenciados por petos) y los que han sido cogidos deberán huir nuevamente pero con un brazo a la espalda. Si vuelve a ser cogido, se lleva el otro brazo a la espalda y finalmente, si es cogido por tercera vez, tendrá que huir de los “cogedores” a la pata coja y con ambas manos a la espalda.</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo ha afectado la falta de brazos en la huida? ¿De qué manera ha influido? ¿Por qué crees que es así? • ¿Has utilizado alguna estrategia para despistar o esquivar a los “cogedores”? • ¿Y los “cogedores” han utilizado alguna estrategia de captura? ¿Cuál?
<p>VARIANTE: Se realizará la misma tarea pero esta vez por parejas. Después de ser estas establecidas, se distribuirán los alumnos y alumnas por todo el campo de manera que las parejas no se vean a simple vista. A la señal del profesor o profesora comenzará el juego, en el que en cada pareja un integrante hace de “cogedor” y otro de “huidor”. El huidor tendrá que atender a las estrategias de captura de su compañero intentando evitarlo, y cuando es pillado cambian los roles (al ser pillado tiene, por ejemplo, un brazo menos y con esta dificultad tendrá que capturar a su compañero). Al final de la actividad se invitará al alumnado a que vuelvan a ponerse en parejas y debatan, comenten o den consejos de mejora.</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de modificación Alumno ciego: Los “cogedores” tendrán cascabeles que le ayudarán a orientarse mejor al niño o niña con discapacidad. Puesto que tendría una dificultad clara en la actividad frente al resto de sus compañeros, el alumno o alumna no llegará a ponerse a la pata coja en la persecución. La variante no podría hacerla.</p>

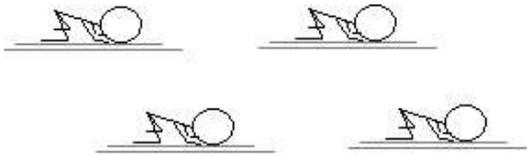
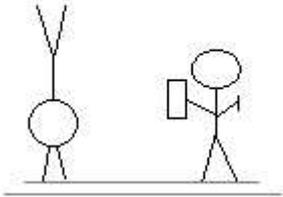
2ª TAREA

<p>REP. GRÁFICA:</p>  <p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>DUR: 20 min</p> <p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto básico de equilibrio invertido • Trabajar el equilibrio invertido • Atender a los movimientos del alumnado y reconocer si se están realizando bien con respecto a las indicaciones de la lista de control • En caso de que no sea así, no comunicarlo al alumno o alumna directamente sino a su observador • Observar si las indicaciones del observador son correctas y que la ayuda ofrecida es suficiente
--	---

<p>Los niños y niñas practicarán la rueda lateral de manera libre durante 5 minutos de forma individual. Posteriormente mediante la lista de control (anexo 2) se ayudarán por parejas mediante turnos de ejecutante - observador. Repetirá y ensayará más veces el miembro que más lo necesite hasta que el observador lo considere como “correcto” basándose en la lista de control.</p> <p>VARIANTE: Aquellas parejas que consideran que dominen el movimiento harán varias ruedas (rondadas) seguidas siguiendo las líneas rectas del campo.</p>	<div data-bbox="858 573 1463 936"> <p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene la rueda alguna relación con el equilibrio? ¿Cuál? • ¿Has tenido problemas de orientación al intentar hacer la rondada en línea recta? ¿A qué crees que se ha debido? ¿Qué elementos o partes del cuerpo ayudan al equilibrio? ¿Cuándo se ha experimentado la falta de esos elementos durante la sesión? </div> <div data-bbox="858 936 1463 1146"> <p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de modificación Alumno ciego: realizarán la actividad sin problemas considerables pero no podrán hacer la variante.</p> </div>
EVALUACIÓN HABILIDAD CONCRETA (RUEDA LATERAL)	
<p style="text-align: center;">DUR: 10 min</p> <p style="text-align: center;">Instrumento: Lista de control (anexo 3)</p> <p>DESCRIPCIÓN: Se repartirá la lista de control de evaluación de la rueda lateral a cada alumno y alumna, que estará basada en las mismas conductas que en la lista de control de la tarea anterior. Ahora se trata de que sea el alumno el que se autoevalúe. Practicarán la rueda lateral y rellenarán la lista de control.</p>	<div data-bbox="858 1196 1463 1406"> <p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el grado de habilidad de la rueda lateral • Fomentar la participación del alumnado en su proceso de aprendizaje </div> <div data-bbox="858 1406 1463 2029"> <p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de modificación. Alumno ciego: Se le hace la evaluación oralmente.</p> </div>

VUELTA A LA CALMA RECAPITULACION Y ESTIRAMIENTOS.	
<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">DUR: 10 min</div> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">RECAPITULACIÓN</p> <p>DESCRIPCION: Tras los estiramientos debidos, el alumnado reflexionará de manera conjunta lo experimentado durante toda la sesión.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de igualdad Alumno ciego: realizará la vuelta a la calma de la misma forma que sus compañeros/as.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las intervenciones del alumnado y saber componer una experiencia global conjunta a través de todas ellas • Conocer el equilibrio dinámico con variaciones de movimiento

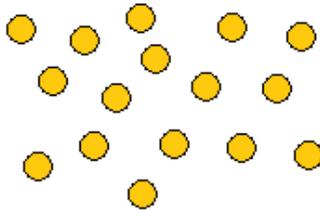
UNIDAD DIDÁCTICA: “EL EQUILIBRIO” NIVEL: 2º Ciclo	
Nº SESIÓN: 4	
<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto de equilibrio invertido • Desarrollar la coordinación dinámica general • Ser conscientes del equilibrio invertido en función al propio cuerpo • Experimentar situaciones de equilibrio estático invertido individualmente • Saber dar y recibir consejos para mejorar las destrezas (saber utilizar la tabla de control) • Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas • Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas 	<p><u>CONTENIDOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del concepto de equilibrio invertido - Reconocimiento del equilibrio en situaciones del entorno - Respuesta espontánea de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio - Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas.
<p><u>METODOLOGÍA:</u> Estrategia de enseñanza: participativa Estilo de enseñanza: enseñanza recíproca + asignación de tareas</p>	<p><u>MATERIAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchonetas • Espalderas • Pelotas gigantes para botar
<p>DUR: 10 min</p> <p style="text-align: center;"><i>Comentario de los resultados de la evaluación de la sesión anterior</i></p>	

CALENTAMIENTO	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 10 min</p>  <p>DESCRIPCION: El alumnado se colocara de manera individual sobre unas colchonetas. Deberá realizar una voltereta hacia delante: colocarse de rodillas sobre la colchoneta, encorvar el tronco hacia el interior y dejarse caer realizando la voltereta. La actividad se repetirá varias veces con intención de perfeccionar el movimiento de voltereta.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención a los movimientos del alumnado (colocación de las rodillas, postura y movimiento final) <hr/> <p>CRITERIO DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de igualdad Alumno ciego: se realizará la actividad igualmente.</p>
1ª TAREA	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 15 min</p>  <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>El alumnado en parejas se colocará de manera al lado de las paredes de la cancha. Uno de ellos será el ejecutante y otro el observador (luego se cambian los roles). Harán la vertical en una distancia apropiada de la pared, apoyando las manos lo más cerca posible a esta y lanzando las piernas por encima de la cabeza hasta que estas toquen la pared. Bajarán las piernas en el sentido contrario al que realizaron el ejercicio. Los alumnos atenderán a las indicaciones de un buen "pino" siguiendo la lista de control y se evaluarán unos a otros aconsejando y ofreciendo la ayuda oportuna para la mejora de la destreza.</p> <p>VARIANTE: El alumnado realizará la actividad anterior pero esta vez no contarán con la pared como punto de apoyo, sustituyendo este por sus compañeros si se ven incapaces de mantenerse en vertical sin apoyo.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el equilibrio invertido • Observar los movimientos y calidad de la postura invertida <hr/> <p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde está presente el equilibrio en esta actividad? • ¿Cómo te ha resultado más fácil mantenerlo, en la pared o con tu compañero/a? ¿Por qué? • <i>Lista de control para la vertical (Anexo3)</i> <hr/> <p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de ayuda Alumno ciego: realizara la actividad anterior con la ayuda de sus compañeros.</p>

2ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 15 min



DESCRIPCIÓN (con variante):

El alumnado se colocará por toda la cancha. Cogerán una pelota gigante de manera individual y deberán sentarse sobre ella de forma que solo toquen el suelo con las puntas de los pies. Cuando el profesor o profesora lo indique, todos se levantarán y comenzarán a correr por la cancha hasta que el maestro o maestra de la señal, en la cual todo el alumnado tendrá que sentarse en las pelotas sin caerse durante un par de segundos. Los que se caigan y pierdan el equilibrio tendrán que botar sentados en las pelotas gigantes siempre, entorpeciendo el desplazamiento de los que corren. La actividad termina cuando todos estén sentados y se hayan caído una vez.

PARA EL PROFESOR:

- Trabajar el equilibrio estático utilizando objetos
- Observar los movimientos del alumnado sobre la pelota para mantener el equilibrio
- Tener en cuenta las estrategias de los que botan para entorpecer el desplazamiento del resto
- Saber relacionar el equilibrio y los obstáculos con la vida cotidiana

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Qué estrategias has utilizado para mantenerte en equilibrio?
- ¿te ha servido de ayuda contar con el apoyo de las puntas de los pies? ¿por qué?
- ¿en la vida cotidiana has tenido algunas experiencias similares?

CRITERIO DE INTERVENCION:

ACI: criterio de ayuda

Alumno ciego: será ayudado por el resto de compañeros a que pueda coger la pelota más cercana.

VUELTA A LA CALMA
RECAPITULACION Y ESTIRAMIENTOS.

DUR: 10 min

RECAPITULACIÓN

DESCRIPCION:

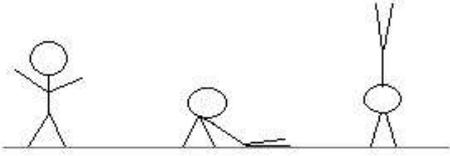
Tras practicar posturas de estiramiento, se recapitulará lo que se ha trabajado y se hará una puesta en común de las sensaciones y opiniones del alumnado respecto a la tarea.

PARA EL PROFESOR:

- Concepto de equilibrio invertido
- Conocer las opiniones y sensaciones del alumnado
- Valorar la participación de la puesta en común
- Hacer consciente al alumnado de la variación del equilibrio invertido en comparación con el estático y dinámico

<p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de igualdad Alumno ciego: realizara la puesta en común al igual que sus compañeros.</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué han sentido hoy? • ¿Les parece más complicado el equilibrio invertido que el dinámico o el estático? ¿Por qué? • ¿En qué actividades han notado más el uso del equilibrio, en las actividades con equilibrio invertido o en las anteriores?
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA: “EL EQUILIBRIO”		NIVEL: 2º Ciclo
Nº SESIÓN: 5		
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar movimientos relacionados con el equilibrio • Ser conscientes del equilibrio en función al propio cuerpo y a elementos externos • Desarrollar la coordinación dinámica general. • Experimentar situaciones de equilibrio estático y dinámico de forma individual y en cooperación • Estimular la libertad de elección y la improvisación • Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas • Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los factores que alteran el equilibrio - Respuesta espontánea de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio - Práctica y perfección de movimientos equilibrados - Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas. 	
<p>METODOLOGÍA: Estrategia de enseñanza: participativa Estilo de enseñanza: grupos reducidos</p>	<p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conos • Bancos • Aros (hula-hops) • Cinta aislante 	
CALENTAMIENTO		
<p>REP. GRÁFICA:</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">DUR: 10 min</div>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención a los movimientos del alumnado (colocación de las rodillas, postura y movimiento final)



DESCRIPCION:

Todos los alumnos deberán correr por el espacio de la cancha, y a la señal del maestro o maestra éstos deberán realizar una postura cualquiera a libre elección con: dos pies de apoyo, un pie y una mano de apoyo, dos manos y dos pies de apoyo, etc. Deberán mantener la postura durante un par de segundos hasta que el maestro o maestra de la señal de la vuelta a correr. La segunda parte del calentamiento consistirá en lo mismo pero esta vez el profesor o profesora sólo indicará el número de apoyos de la postura: 1, 2, 3, 4, 5...

CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

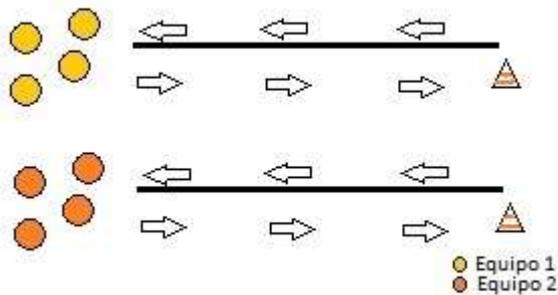
ACI: criterio de ayuda

Alumno ciego: se realizará la actividad de la misma forma que el resto, pero acompañado por un compañero guía al que agarra de los hombros a la hora de correr (cuando tiene que mantener la postura debe soltarse de éste).

1ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 20 min



DESCRIPCIÓN:

Se organizará la clase por varios equipos de cuatro personas y se colocarán en fila. Seguidamente, a la señal del maestro o maestra, los primeros de las filas salen corriendo hacia un cono, cuando lleguen a éste colocan el dedo índice sobre él y dan tres vueltas, y luego intentan volver al punto de partida sobre una línea sin perder el equilibrio. Cada vez que un compañero termina el recorrido o no consigue completarlo sin perder el equilibrio, pasa a hacer el recorrido otro integrante del equipo. El equipo termina la actividad cuando todos los integrantes hayan realizado el recorrido con éxito. Los roles de cada equipo irán rotando, y consistirán en un ejecutante, dos ayudantes (que animan, ayudan o aconsejan) y un observador. En la vuelta a la calma se retomarán las experiencias de cada observador (todos lo han sido al menos una vez).

VARIANTE: Se realiza la misma actividad pero con numerosos obstáculos en la línea de vuelta, la cual además será más larga.

PARA EL PROFESOR:

- Trabajar el equilibrio dinámico siguiendo líneas rectas
- Tener en cuenta las técnicas de reequilibrio y posición de las partes del cuerpo que utiliza el alumnado para mantener el equilibrio
- Observar el trabajo en grupo y el funcionamiento de los diferentes roles dentro de cada equipo

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Por qué cuantas más veces se hace la actividad resulta más difícil y no más fácil realizarla eficazmente?
- ¿La velocidad altera el equilibrio en esta actividad? ¿Por qué?
- ¿Crees que el ejecutante realiza mejor dicha actividad con la presencia de los ayudantes? ¿Por qué?

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

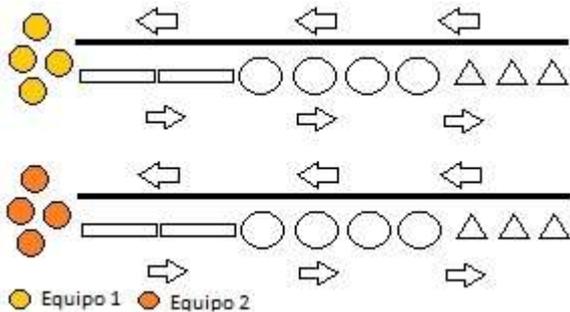
ACI: criterio de igualdad.

Alumno ciego: los integrantes del equipo que asumen el rol de ayudantes durante la ejecución de la actividad por parte de un alumno/a ciego/a avisarán a éste de cuándo debe pararse para encontrar el cono y luego poder dar vueltas sobre él. El resto de la actividad la realiza al igual que sus compañeros.

2ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 20 min



DESCRIPCIÓN:

Se agrupan los equipos con la misma cantidad pero distintos integrantes que la tarea anterior. Se realizará el siguiente circuito: desde el punto de partida hasta el segundo punto se colocarán dos bancos invertidos, seguidamente cuatro aros (hula-hops) en el suelo, y finalmente varios conos hasta la pared. Paralelamente una línea de cinta aislante en el suelo desde la pared hasta el punto de partida.

El alumnado por turnos en cada grupo tendrá que recorrer por completo el circuito hasta que todos los integrantes lo hayan realizado por completo (si pierden el equilibrio en algún punto del recorrido, se le cede el turno a otro compañero o vuelve a intentarlo en caso de que el resto ya lo haya terminado con éxito).

Se les indicará a los alumnos y alumnas que tienen que realizar el recorrido de la forma que ellos quieran pero sin perder el equilibrio en la ida (bancos, aros, y conos) y que tienen que volver por la línea de cinta aislante sin salirse de ella (también de la manera que quieran: de lado, de espaldas, corriendo, pies juntos...)

Los roles de cada equipo irán rotando, y consistirán en un ejecutante, dos ayudantes (que animan, ayudan o aconsejan) y un observador. En la vuelta a la calma se retomarán las experiencias de cada observador (todos lo han sido al menos una vez).

VARIANTE:

Cuando todos los equipos hayan terminado al menos una vez de completar el recorrido se realizará la misma actividad pero todo de espaldas.

PARA EL PROFESOR:

- Poner en práctica el equilibrio dinámico con cambios de velocidad de desplazamiento, en línea recta, a diferentes alturas y con cambios de sentido
- Tener en cuenta las técnicas de reequilibrio y posición de las partes del cuerpo que utiliza el alumnado para mantener el equilibrio
- Fomentar la libertad de elección y la improvisación
- Observar el trabajo en grupo y el funcionamiento de los diferentes roles dentro de cada equipo

PARA EL ALUMNADO:

- ¿La velocidad también influye en esta tarea? ¿En qué manera?
- ¿Qué diferencia con respecto a la pérdida de equilibrio encontramos entre esta tarea y la anterior?
- ¿La libre elección de forma de avance afecta en la efectividad de a tarea? ¿Por qué?

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

ACI: criterio de igualdad

Alumno ciego: elegirá la forma que más se adecúe a sus capacidades, al igual que sus compañeros (gateando el banco, dando un paso en cada aro, y zig-zagueando los conos, por ejemplo)

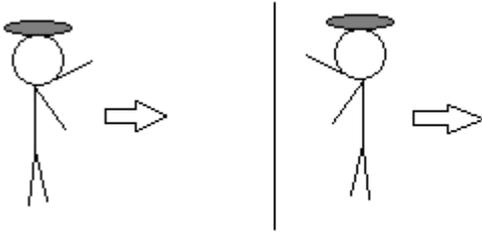
VUELTA A LA CALMA RECAPITULACION Y ESTIRAMIENTOS.	
<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">DUR: 10 min</div> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">RECAPITULACIÓN</p> <p>DESCRIPCION: Tras realizar unos estiramientos, se recapitulará sobre lo que se ha trabajado y se hará una puesta en común de las sensaciones y opiniones del alumnado respecto a las tareas. Se colocarán formando un círculo.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE INTERVENCION: ACI: criterio de igualdad. Alumno ciego: realizara la actividad de la misma forma que el resto de alumnos.</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los factores que pueden influir en el equilibrio • Conocer las opiniones y sensaciones del alumnado. • Valorar la participación de la puesta en común <p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué han sentido hoy al trabajar en grupo? ¿Mejor que la anterior sesión? ¿Por qué? • ¿Qué ha significado para ustedes la libre elección del tipo de movimiento?

UNIDAD DIDÁCTICA: “ <u>EL EQUILIBRIO</u> ” NIVEL: <u>2º Ciclo</u>	
Nº SESIÓN: 6	
<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la coordinación dinámica general. • Conocer la influencia de los objetos en el equilibrio • Experimentar situaciones de equilibrio en relación con ellos • Saber utilizar la tabla de control dando consejos para la mejora • Hacer consciente al alumnado del progreso obtenido a lo largo de todas las sesiones • Practicar conductas que favorezcan el compañerismo, el respeto a la diferencia, y la aceptación y cumplimiento de las normas • Mostrar una actitud participativa en el desarrollo de las tareas 	<p><u>CONTENIDOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta espontánea de movimientos y control postural ante situaciones de desequilibrio - Reconocimiento del equilibrio en situaciones del entorno - Adquisición de habilidades sociales: actitud participativa, cooperativa y de respeto y aceptación y cumplimiento de las normas. - Descripción de los avances y logros de la U.D.
<p><u>METODOLOGÍA:</u> Estrategia de enseñanza: instructiva Estilo de enseñanza: asignación de tareas</p>	<p><u>MATERIAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Zancos de madera o plástico

CALENTAMIENTO

REP. GRÁFICA:

DUR: 10 min



DESCRIPCION:

El alumnado se colocará por parejas y deberán colocarse un frisby en la cabeza y caminar con él desde la primera hasta la última línea del campo aguantando el equilibrio para que no se les caiga. Luego realizar el ejercicio de espaldas y finalmente de frente una vez más pero a mayor velocidad.

PARA EL PROFESOR:

- Observar los recursos que utilizan para mantener el equilibrio: brazos, piernas, reequilibrio, cabeza, movimiento del cuello...

CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

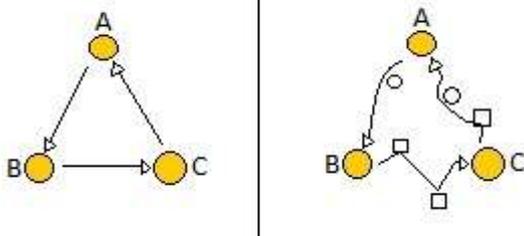
ACI: criterio de ayuda

Alumno ciego: realizará la tarea con un compañero que le guíe la distancia que se ha de recorrer.

1ª TAREA

REP. GRÁFICA:

DUR: 20 min



DESCRIPCIÓN:

El alumnado se coloca por tríos y cada alumno o alumna del trío se sitúa en un punto A, B, o C. Un alumno o alumna del trío (A) realiza primero un desplazamiento desde A hasta B con los zancos de la forma que desee (por ejemplo, caminando), seguidamente el alumno o alumna situado en B toma los zancos del compañero y se desplaza con ellos hasta C de la manera que quiera (por ejemplo, de lado). La tarea se repite con el desplazamiento de C a A por parte del compañero o compañera que falta (por ejemplo, de espaldas). Esta actividad en circuito se repite 2 o 3 veces.

VARIANTE:

Se realizara la actividad anterior, pero con una mayor distancia y además con obstáculos en los recorridos.

PARA EL PROFESOR:

- Consensuar las características del equilibrio dinámico
- Trabajar el equilibrio dinámico en altura y con cambios de dirección
- Hacer que el alumnado conozca la cotidianidad y presencia constante del equilibrio dinámico en el día a día

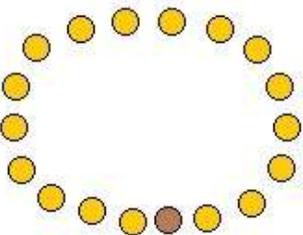
PARA EL ALUMNADO:

- ¿Qué mecanismo has puesto en marcha para mantenerte estable sobre los zancos mientras te desplazaste?
- ¿Qué pasaba a medida que repetíamos la experiencia del desplazamiento con zancos?
- ¿En qué situaciones de la vida cotidiana crees que interviene el equilibrio dinámico?

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

ACI: criterio de ayuda

Alumno ciego: realizará la actividad con unos zancos menos elevados y con la ayuda o supervisión de un compañero.

EVALUACIÓN FINAL	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 15 min</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN FINAL Instrumento: ESCALA DESCRIPTIVA (anexo 1)</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el grado de conocimientos adquiridos por el alumnado
<p>DESCRIPCIÓN: Se realizará de la misma forma que la evaluación inicial. El alumnado se colocará en parejas. Se le entregará a cada alumno y alumna una escala descriptiva (anexo 1) que tendrá que utilizar como herramienta de evaluación del compañero/a. Cada alumno/a tendrá que situar al compañero/a en el grado que crea que se encuentra. Se colocarán por el espacio los materiales necesarios para realizar cada situación motriz: bancos suecos, pelotas gigantes,...</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de modificación. Alumno ciego: Se le hace la evaluación final oralmente.</p>
VUELTA A LA CALMA RECAPITULACION, ESTIRAMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
<p>REP. GRÁFICA: DUR: 15 min</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>DESCRIPCIÓN: En la vuelta a la calma se hará una puesta con común de las mejoras obtenidas durante la UD. Se pasará un breve cuestionario de evaluación de la enseñanza que el alumnado deberá responder de forma anónima.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: ACI: criterio de igualdad Alumno ciego: realizara la actividad al igual que sus compañeros</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las opiniones y sensaciones del alumnado en general (todas las sesiones). • Hacer consciente al alumnado del progreso obtenido y las mejoras adquiridas en destrezas relacionadas con el equilibrio • Conocer las opiniones del alumnado acerca del proceso de enseñanza mediante el cuestionario <p>Instrumento: Cuestionario de evaluación de la enseñanza (anexo 4)</p>

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las orientaciones metodológicas de la UD parten de la base de que el alumnado debe tener un papel activo en el proceso de aprendizaje, ya que es el mismo él quien elabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Por este motivo el tipo de intervención docente irá encaminado a hacer protagonista al alumnado en el proceso.

La intervención docente de la UD se basará una **estrategia de enseñanza** instructiva en las primeras sesiones y participativa en las sesiones posteriores a grandes rasgos, ya que en alguna de las sesiones se combinarán ambas estrategias de enseñanza. En las primeras sesiones el docente tomará la mayor parte de las decisiones y asegurará inicialmente unos dominios básicos de la tarea para que el alumnado pueda participar activamente en su aprendizaje en el proceso de enseñanza mediante la estrategia participativa de las demás sesiones. En las sesiones en las que se utilizará la estrategia participativa se fomentará la participación del alumnado en su aprendizaje y en de sus compañeros y compañeras, ya que participará en la evaluación (autoevaluación y evaluación recíproca) o en la observación y corrección de las acciones de los compañeros (enseñanza recíproca). La estrategia de enseñanza participativa será la de mayor peso a partir de la segunda sesión y la estrategia de enseñanza instructiva servirá de puente.

Los **estilos de enseñanza** que se van a utilizar irán acordes a las estrategias de enseñanza planteadas. En las sesiones en las que se base en la estrategia de enseñanza instructiva, se utilizará un estilo de enseñanza de tipo directivo como es la asignación de tareas en la que la tarea vendrá definida por el maestro o maestra y será este el que decidirá el preimpacto y el postimpacto. En las sesiones en las que se parta de la estrategia de enseñanza participativa se utilizarán dos estilos de enseñanza de participación docente dependiendo del tipo de tarea: la enseñanza recíproca (sesión 3 y 4) o la enseñanza por grupos reducidos (sesión 5).

En cuanto a las **técnicas de enseñanza**, la información inicial (I.I) la dará el maestro o maestra en forma de presentación de la tarea definida y la estrategia en la práctica será global pura y en ocasiones global con polarización de la atención. Las interacciones socio-afectivas entre docente y alumno se darán durante toda la UD pero sobretodo en la asignación de tareas. Se favorecerá la interacción alumno-alumno en las de enseñanza recíproca y enseñanza por grupos reducidos. Se dará feedback auditivo a lo largo de toda la UD y kinestésico en el caso de habilidades específicas que los requieran como podría ser la rueda lateral o la vertical. El feedback podrá ser individual, grupal o masivo según quien lo reciba o bien concurrente, terminal o retardado en cuanto al momento en el que se de; todo ello dependerá de lo que la tarea requiera. En cuanto a la intención del feedback se realizarán de tipo descriptivo, evaluativo, comparativo y afectivo, pero se intentará encaminar el conocimiento de resultados al tipo explicativo, prescriptivo o interrogativo.

Las **estrategias discursivas** empleadas serán de exploración y activación de los conocimientos previos del alumno recurriendo al marco social de referencia y a demanda de información al alumnado, en la primera sesión. En el transcurso de las sesiones, las estrategias discursivas serán de atribución de un sentido positivo por parte del alumno al aprendizaje, en cuanto a que se utilizaran metaenunciados y se caracterizará del conocimiento como compartido (antes, durante y al finalizar la tarea). También se utilizará la elaboración progresiva de representaciones cada vez más complejas del contenido de aprendizaje en cuanto a que se reelaborarán las aportaciones del alumnado, se etiquetarán los contenidos aportados por el alumnado y se realizará una recapitulación al finalizar las tareas.

Además de todas estas concreciones, la metodología se orientará a promover situaciones de interacción y participación que favorezcan la cooperación, el compañerismo y el respeto a las normas y a las demás personas para cumplir con el logro de los objetivos de la UD. La metodología además, tendrá carácter lúdico debido a la edad del alumnado al que va dirigida, de esta manera se intentará que se diviertan a la vez que aprenden.

7. EVALUACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el concepto básico de equilibrio, de centro de gravedad y de base de sustentación.
- Saber diferenciar el equilibrio estático y el dinámico, y saber relacionarlos con situaciones del entorno.
- Realizar movimientos coordinados en las diferentes situaciones motrices.
- Mantener el control postural en situaciones en las que interviene el equilibrio estático o el dinámico.
- Mostrar una actitud participativa regular.
- Manifestar conductas habituales de compañerismo, respeto a la diferencia, y de aceptación y cumplimiento de las normas.

7.2. METODOLOGÍA EVALUATIVA

La evaluación de la unidad didáctica formará parte del proceso educativo y estará orientada a que el alumnado adquiera las capacidades expresadas en los objetivos didácticos y en los criterios de evaluación.

Además, la evaluación tendrá un carácter continuo, y se dispondrán diversos instrumentos para recoger información relevante acerca del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje del alumnado. Se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos para llevarla a cabo, lo que deberá permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

La evaluación en nuestra unidad didáctica tendrá, en consecuencia, un carácter formativo y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la enseñanza-aprendizaje.

Partiendo del modelo formativo de la evaluación de la UD, se llevará a cabo de la siguiente manera:

En primer lugar, se realizará una evaluación inicial en la primera sesión. Se utilizará como instrumento de evaluación una **escala descriptiva** (anexo 1) con la que el alumnado realizará una evaluación recíproca con uno de sus compañeros o compañeras. La escala descriptiva incluirá la evaluación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales basada en los criterios de evaluación de la UD.

Posteriormente y a lo largo de toda la UD se realizará un seguimiento del alumnado mediante la observación directa por parte del docente en el día a día de las clases. Al finalizar cada clase se anotará aquello que se considere de importancia (aspectos generales o bien particularidades de cada alumno). Todo de acuerdo a los criterios antes citados.

Al final de la tercera sesión y en el ecuador de la UD el alumnado realizará una autoevaluación de la realización de una habilidad motriz concreta, la rueda lateral. Lo hará mediante una **lista de control** basada en los mismos aspectos a observar utilizados en la enseñanza recíproca de la tarea de esta misma habilidad. Para cumplir con el carácter formativo de la evaluación de la UD, al principio de la cuarta sesión se compartirán los resultados obtenidos.

Y finalmente, en la última sesión se evaluará a cada alumno y alumna, mediante la misma **escala descriptiva** (anexo 1) que la sesión inicial y también mediante evaluación recíproca.

En el caso de que algunos alumnos o alumnas, a lo largo del transcurso de la UD, no sigan el ritmo previsto, se les planeará la posibilidad de realizar las tareas que supongan algún miedo o dificultad (como podría ser la rueda, el pino, el desplazamiento por los banco suecos o con los zuecos) modificando la tarea, de forma más sencilla y sin la misma exigencia, y prestándoles una mayor ayuda y atención. Entonces, la evaluación irá orientada a que muestren alguna progresión.

7.3. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza permite al profesorado comprobar la idoneidad de su planificación y su propia práctica docente para adoptar medidas para su mejora.

Se trata de que el docente analice si la UD ha cumplido su propósito en cuanto a los objetivos, contenidos, metodología, situaciones de aprendizaje y procedimientos de evaluación, para concluir qué aspectos de la UD y de la actuación del docente son susceptibles de mejorar.

Para evaluar la enseñanza, en este caso, se utilizarán dos métodos:

1. Se observará si se han logrado los objetivos de forma general y si estos han sido, por tanto, adecuados a las características del alumnado.
2. Se realizará un cuestionario anónimo que el alumnado deberá responder al finalizar la UD (anexo 5) y posteriormente se analizarán sus resultados. El cuestionario incluirá aspectos de la forma de presentar la información inicial, del conocimiento de resultados y de la incentivación a la participación del alumnado.

8. ADAPTACIONES CURRICULARES

En el grupo de alumnos y alumnas de 4º de primaria del centro se encuentra un alumno ciego.

En este caso no se ha tenido que hacer ninguna adaptación del currículum en cuanto a los objetivos didácticos, los contenidos o los criterios de evaluación, ya que todos pueden ser logrados y aprendidos por este alumno.

Aún así, en la UD se ha tenido en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar las tareas con el objetivo de hacer que fueran más accesibles para él. Se ha intentado diseñar las tareas de las sesiones de manera que la adaptación curricular estuviera basada principalmente en criterios de igualdad. No obstante, en algunas ocasiones se ha tenido que realizar mediante criterios de ayuda o modificación. Los criterios de intervención y su explicación han sido detallados en cada una de las sesiones.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. <http://www.slideshare.net/sucaine/actividades-de-equilibrio> (Concepto y desarrollo del equilibrio)
2. JIMÉNEZ, J. Y JIMÉNEZ, I. (2002): *Psicomotricidad. Teoría y programación*. Barcelona: Ed. Escuela Española.
3. GARCÍA, J. A. y FERNÁNDEZ, F. (2002): *Juego y Psicomotricidad*. Madrid: Ed. CEPE.
4. <http://www.arkeformacion.com/web/wp-content/uploads/2009/06/primaria.pdf> (Características evolutivas del niño)
5. MUÑOZ, M.C. (2009): *Desarrollo evolutivo general de los niños y niñas*. Granada: Innovación y experiencias educativas (Revista digital), Nº 14, ISSN 1998-6047.
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/CARMEN_MUNOZ_1.pdf
(Características evolutivas del niño)

10. ANEXOS

Anexo 1: Escala descriptiva (Evaluación Inicial y Evaluación final)

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Concepto de equilibrio, centro de gravedad y base de sustentación	No conoce estos conceptos.	Tiene alguna idea de lo que significan estos conceptos.	Conoce estos conceptos y sabe relacionarlos con las actividades de clase.
Diferencia entre equilibrio estático y equilibrio dinámico	No conoce la diferencia.	Conoce la diferencia pero no sabe poner ejemplos de actividades.	Conoce la diferencia, sabe poner ejemplos de actividades y sabe relacionarlo con situaciones de la vida cotidiana.
Postura de la paloma: Apoyado sobre un pie, tronco flexionado al frente, los brazos extendidos al frente, pierna de apoyo extendida y la otra ligeramente flexionada hacia atrás	Mantiene la postura estable durante 3-5 segundos.	Mantiene la postura estable durante 5-10 segundos.	Mantiene la postura estable durante más de 10 segundos.
Caminar sobre un banco sueco	Consigue caminar sobre el banco hacia delante sin caerme.	Nivel 1 + Lo hace con los brazos en cruz, con la vista al frente. / Sus movimientos son coordinados.	Nivel 2 + Consigue caminar por el banco sueco también hacia atrás y sin caerse.
Equilibrio sobre pelotas Sentado encima de la pelota sin apoyar ninguna parte del cuerpo en el suelo.	Consigue permanecer sin tocar el suelo entre 2-3 segundos.	Consigue permanecer sin tocar el suelo entre 4-6 segundos.	Consigue permanecer sin tocar el suelo durante más de 6 segundos.
Rueda lateral	Inicia la rueda lateral apoyando la mano del mismo lado que el último pie de apoyo. / Realiza el apoyo con las manos separadas a la altura de los hombros.	Nivel 1 + Hace la rueda lateral con los brazos y las piernas extendidas. / Sus movimientos son coordinados.	Nivel 2 + Y con las piernas abiertas. / Mantiene la trayectoria recta.
Actitud participativa	Muestra muy poca actitud participativa.	Muestra una actitud participativa durante parte de la sesión.	Muestra una actitud participativa durante toda la sesión.
Compañerismo y respeto	No suele ayudar a sus compañeros/as y en ocasiones no les respeta.	Ayuda y respeta a sus compañeros/as a veces.	Ayuda y respeta a sus compañeros/as habitualmente.
Aceptación de las normas	Le cuesta aceptar las normas.	Acepta las normas pero en ocasiones no las cumple.	Acepta y cumple las normas habitualmente.

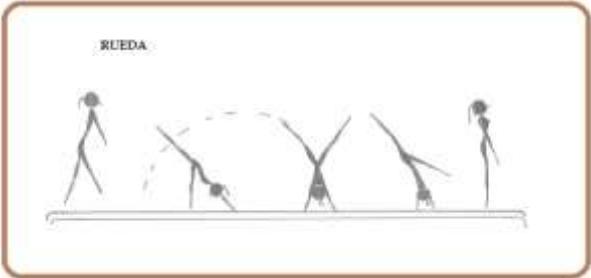
Criterios de evaluación:

- Conocer el concepto básico de equilibrio, de centro de gravedad y de base de sustentación.
- Saber diferenciar el equilibrio estático y el dinámico, y saber relacionarlos con situaciones del entorno.
- Realizar movimientos coordinados en las diferentes situaciones motrices.
- Mantener el control postural en situaciones en las que interviene el equilibrio estático o el dinámico.
- Mostrar una actitud participativa regular.
- Manifestar conductas habituales de compañerismo, respeto a la diferencia, y de aceptación y cumplimiento de las normas.

Anexo 2: Lista de control para la rueda lateral (Enseñanza recíproca)

UNIDAD DIDÁCTICA: "El equilibrio"			
NOMBRE:			
OBSERVADOR:			
Conductas a observar LA RUEDA LATERAL	SI	NO	DUDOSO
Inicia la rueda lateral apoyando la mano del mismo lado que el último pie de apoyo			
Realiza el apoyo con las manos separadas a la altura de los hombros			
Mantiene los brazos extendidos			
Mantiene las piernas extendidas			
Realiza la rueda con las piernas abiertas			
Mantiene una trayectoria recta			
Muestra una actitud participativa			
Ofrece ayuda a los compañeros/as de manera habitual			
Respeto las diferencias con los compañeros/as en todo momento			
Acepta y cumple las normas			

RUEDA



Criterios de evaluación:

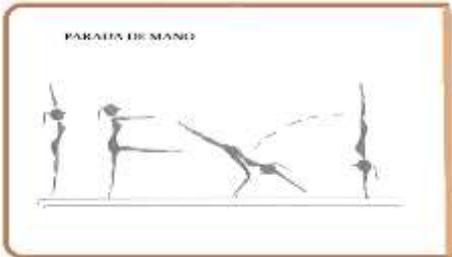
- Realizar movimientos coordinados en las diferentes situaciones motrices.
- Mantener el control postural en situaciones en las que interviene el equilibrio estático o el dinámico.
- Mostrar una actitud participativa regular.
- Manifestar conductas habituales de compañerismo, respeto a la diferencia, y de aceptación y cumplimiento de las normas.

Anexo 3: Lista de control para la rueda lateral (Autoevaluación)

UNIDAD DIDÁCTICA: "El equilibrio"			
NOMBRE:			
Conductas a observar <u>LA RUEDA LATERAL</u>	SI	NO	DUDOSO
Inicio la rueda lateral apoyando la mano del mismo lado que el último pie de apoyo			
Realizo el apoyo con las manos separadas a la altura de los hombros			
Mantengo los brazos extendidos			
Mantengo las piernas extendidas			
Realizo la rueda con las piernas abiertas			
Mantengo una trayectoria recta			
Muestro una actitud participativa			
Ofrezco ayuda a los compañeros/as de manera habitual			
Respeto las diferencias con los compañeros/as en todo momento			
Acepto y cumplo las normas			
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar movimientos coordinados en las diferentes situaciones motrices. - Mantener el control postural en situaciones en las que interviene el equilibrio estático o el dinámico. - Mostrar una actitud participativa regular. - Manifestar conductas habituales de compañerismo, respeto a la diferencia, y de aceptación y cumplimiento de las normas. 			

Anexo 4: Lista de control para la vertical o parada de mano (Enseñanza recíproca)

UNIDAD DIDÁCTICA: "El equilibrio"			
NOMBRE:			
OBSERVADOR:			
Conductas a observar <u>LA VERTICAL o PARADA DE MANO</u>	SI	NO	DUDOSO
Inicia la vertical extendiendo brazos y piernas			
Adelanta la pierna con la que va a realizar el apoyo e impulso			
Se balancea hacia atrás para coger impulso			
Se inclina hacia delante y apoya las dos manos en el suelo a la vez que extiende y eleva la pierna que no ha apoyado			
Realiza el apoyo con las manos separadas a la altura de los hombros			
Eleva la pierna que ha utilizado de apoyo en un primer momento			
Mantiene la postura vertical invertida			
Mantiene brazos y pierna extendidas en posición vertical invertida			
Muestra una actitud participativa			
Ofrece ayuda a los compañeros/as de manera habitual			
Respeto las diferencias con los compañeros/as en todo momento			
Acepta y cumple las normas			



PARADA DE MANO

Criterios de evaluación:

- Realizar movimientos coordinados en las diferentes situaciones motrices.
- Mantener el control postural en situaciones en las que interviene el equilibrio estático o el dinámico.
- Mostrar una actitud participativa regular.
- Manifestar conductas habituales de compañerismo, respeto a la diferencia, y de aceptación y cumplimiento de las normas.

Anexo 5: Cuestionario de evaluación de la enseñanza

Cuestionario de evaluación de la enseñanza	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Entiendo las explicaciones del/la maestro/a				
Pregunta si hemos entendido las explicaciones				
Me anima cuando hacemos las actividades				
Me guía para que mejore mis acciones				
Al finalizar las sesiones nos pide que señalemos lo aprendido				
Me anima a que sea yo el que busque respuestas a los problemas				
Tiene en cuenta mi opinión cuando propongo algo				
Organiza las actividades de manera que estemos todos en movimiento, sin esperas.				

Ficha de evaluación de Programas 2012-13

Autores: Marta Puigmal Villegas, Samuel Ramos Herrera y Johanna Santana Hernández

U.D.: "El equilibrio"

Incluye índice: SI NO

Indicador	Variables	P	A
J U S T I F I C A C I Ó N (0,75)	Se ha atendido o ignorado la justificación del eje temático de la Unidad Didáctica	X	
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada a los Objetivos Generales de la Etapa de Educación Primaria.	X	
	Se ha justificado o no la relación existente entre los Objetivos Generales de etapa identificados y la Unidad Didáctica	X	
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada de las Competencias Básicas de la Etapa de Educación Primaria.	X	
	Se ha justificado o no la relación existente entre las Competencias Básicas identificados y la Unidad Didáctica.	X	
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada a los Objetivos Generales del Área de Educación Física de la Etapa de Educación Primaria.	X	
	Se ha justificado o no la relación existente entre los objetivos Generales de área identificados y la Unidad Didáctica.	X	
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada al desarrollo globalizado y/o interdisciplinar de los contenidos específicos con los de otra/s área/s de conocimiento, identificando contenidos curriculares de la otra/s área/s y planteando una ejemplificación de alguna tarea a desarrollar en cada área.		X
2 (0,13)	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito cognitivo	X	
	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito motor	X	
	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito afectivo/social	X	
3 (0,12)	Los contenidos propuestos en la programación mantienen relación o independencia con los objetivos didácticos formulados	X	
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos actitudinales relacionados con el ámbito afectivo/social	X	
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos procedimentales relacionados con el ámbito motor	X	
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos conceptuales relacionados con el ámbito cognitivo	X	
4 (0,5)	En las sesiones está presente/ausente la cabecera identificativa con los objetivos, contenidos, metodología, material de la sesión	X	
	Las tareas propuestas en la programación mantienen relación o independencia con los objetivos y contenidos formulados	X	
	Las tareas propuestas a desarrollar en la programación están organizadas o desorganizadas según el nivel de complejidad	X	
	En las sesiones las tareas presentan/omiten su descripción y representación gráfica	X	
	"para el profesor" recogiendo los criterios de logro que se espera que alcance el alumnado durante el desarrollo de la tarea ,	X	
	En las tareas de la parte fundamental están presentes o ausentes el apartado "para el alumnado" recogiendo preguntas abiertas relacionadas con los criterios de logro	X	
	El diseño y la descripción de las tareas es coherente con las opciones metodológicas reflejadas en las cabeceras identificativas de las sesiones	X	
Se recoge u omite al menos una de las sesiones de forma bilingüe,	X		

5 (0,50)	Está presente o ausente en la programación de aula el tipo de intervención docente prioritaria para desarrollar las clases	X	
	En la intervención docente prioritaria propuesta en la programación de aula está presente o ausente su justificación	X	
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera las estrategias de enseñanza (instructiva, participativa, emancipativa)	X	
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera los estilos de enseñanza.	X	
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera los recursos metodológicos de la técnica de enseñanza (información inicial, conocimiento de los resultados, etc.)	X	
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera las estrategias discursivas.	X	
	Las opciones metodológicas reflejadas en este apartado son coherentes con las variables metodológicas reflejadas en las cabeceras identificativas de las sesiones.	X	
6 (0,75)	La evaluación del aprendizaje prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios para evaluar el ámbito cognitivo, coherentes con los objetivos de este ámbito.	X	
	La evaluación del aprendizaje prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios para evaluar el ámbito motor, coherentes con los objetivos de este ámbito.	X	
	La evaluación del aprendizaje prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios para evaluar el ámbito afectivo/social, coherentes con los objetivos de este ámbito.	X	
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la evaluación inicial del alumnado	X	
	En la programación de aula propuesta están presentes o ausentes los instrumentos de evaluación	X	
	En la programación de aula propuesta está presente o ausente la relación entre los criterios y los instrumentos de evaluación que se plantean	X	
	En la programación de aula propuesta se recogen u omiten los procedimientos de evaluación que se van a considerar en la aplicación de cada instrumento.	X	
	En la programación de aula propuesta se prevé u ignora compartir con el alumnado durante el desarrollo de la UD los resultados de la evaluación para orientar su aprendizaje	X	
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la participación del alumnado en la evaluación del aprendizaje	X	
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la evaluación de la enseñanza	X	
7 (0,25)	Se han precisado o no las características de un alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a considerar en la Unidad Didáctica, al menos en una de las sesiones.	X	
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para las tareas de al menos una de las sesiones , a través de los correspondientes Criterios de Intervención	X	

Incluye Bibliografía: SI

NO

Indicadores: 1. Justificación. 2. Objetivos. 3. Contenidos. 4. Tareas. 5. Orientaciones Metodológicas. 6. Evaluación. 7. Adaptaciones Curriculares.

ASIGNATURA:
“DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, LA ESTADÍSTICA Y EL AZAR”

PROGRAMACIÓN DE AULA

“OPERACIONES, REPRESENTACIONES Y RESOLUCIÓN
DE PROBLEMAS CON FRACCIONES SENCILLAS”

(SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

Realizado por:

- SAMUEL RAMOS HERRERA
- IKRAM ZOUAOUINE MESURO
- JOHANNA SANTANA HERNÁNDEZ



INDICE:

- 0. ELECCION DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA**
- 1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN**
Aspectos relevantes del análisis didáctico
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN**
Relación con el currículo
- 3. OBJETIVOS – CONTENIDOS – COMPETENCIAS**
Relación de objetivos y competencias
Contenidos
Criterios de evaluación y ob. Didácticos
Tablas de relación
- 4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN**
Recursos y materiales
Organización
Sesiones
- 5. PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**
Orientación al profesor y alumnado
Actividades
Tabla de relación
- 6. EVALUACIÓN**
Que evaluar
Como evaluar
Evaluación del alumno
Autoevaluación
- 7. ANEXOS**
Anexo 1: mapa de los contenidos
Anexo 2: Trabajo semanal
Anexo 3: Nivel de complejidad de actividades [individual]
 - 3.1 Johanna Santana Hernández
 - 3.2 Ikram Zouaouine Mesuro

0. ELECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE AULA

Como el propio título de la programación de aula dice, en lo referente al contenido, se abarcará el temario relacionado con las fracciones dirigido para el segundo ciclo de Educación Primaria; especialmente adaptado a un 4º de Primaria, que es aquí donde generalmente se comienza a tener contacto con este temario.

Para explicar la programación de aula a través de la organización pedagógica de las Matemáticas tendríamos que hacer referencia al campo conceptual, al lenguaje y a las representaciones referentes a las fracciones sencillas que se emplearán a lo largo de la programación.

El campo conceptual en esta unidad aludirá a las estructuras (conjuntos de números, relaciones “mayor que”, “menor que” e “igual”, etc.), las operaciones con fracciones sencillas (en concreto operaciones aditivas, es decir, sumas y restas) y los procesos (en especial la sustitución formal y cambios de representaciones).

El lenguaje que se empleará será tanto abstracto (“0,666”, “sesenta y nueve”, “dos tercios” y “ $\frac{2}{3}$ ”) como visual (gráficas y representaciones, objetos físicos como regletas Cuisinaire, recta numérica, quesitos, etc.).

La resolución de problemas de esta unidad será necesaria para que los alumnos se enfrenten a diversas situaciones donde empleen razonamiento lógico, y superar las adversidades propuestas. Dichas situaciones se darán simulando una situación cercana al propio alumno, es decir, referente a la vida cotidiana del mismo. Y trataremos de que lo realice de forma autónoma mostrando su iniciativa a la hora de llevar a cabo la ejecución y la toma de decisiones, consiguiendo así que sus dificultades, errores, obstáculos o bloqueos sean menores y sepan cómo afrontarlos y superarlos individualmente.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Se ha seleccionado esta Unidad didáctica para este informe debido a la posibilidad de expresar y ejemplificar diversos problemas matemáticos en situaciones cotidianas del alumnado.

Los fenómenos y situaciones cotidianas que se podrán analizar mediante el concepto de fracción son muy diversos, las interpretaciones de las fracciones más comunes son las de razón y relación parte-todo. Las diferentes utilidades que tienen podrían ser:

- Relación parte- todo: donde el numerador es la parte y el denominador es el todo, la unidad.
- Como medida: por ejemplo, con el uso del sistema métrico decimal hay algunos números que únicamente se pueden expresar en fracción porque son Irracionales.
- Cociente: en el reparto de algo (con una utilidad aritmética)
- Razón: como dar la razón de la fracción
- Operador: idea de “maquina” que se podrá poner como ejemplo o símil en clase que tiene la función de “transformar”, es decir, un número que pasa por la fracción y lo cambia, con utilidad algebraica. (Ej.: $2/5$ de $60 = 36$).

Aspectos relevantes del Análisis didáctico

Haciendo referencia al Currículo Oficial, esta unidad se compondrá básicamente de los conceptos de fracción, numerador, denominador, fracción equivalente, porcentajes y ordenación. También de procedimientos como comparación de cantidades y números naturales, obtención de fracciones de la unidad dada y una unidad de la fracción, representación de las fracciones, porcentajes, ordenación de fracciones (recta numérica) y resolución de problemas ambientados en situaciones cotidianas. Finalmente, se hace referencia a actitudes de interés y reconocimiento de la utilidad de las fracciones en la vida cotidiana.

En cuanto a las posibles dificultades, errores y obstáculos del alumnado, la programación de aula estaría dedicada al segundo ciclo, lo que quiere decir que estaríamos ante un primer contacto del alumnado con este temario, por tanto, es posible que se generen serias dificultades en su aprendizaje. Estas dificultades pueden ser causadas por la propia naturaleza de las fracciones o también por un tratamiento inadecuado del sistema educativo. Los más comunes se podrían dar en los siguientes casos: representaciones y conversiones (grafico, verbal o simbólico), ausencia de sentido por parte del alumno (la no comprensión del temario), esquema parte-todo (la incomprensión de una parte del todo), equivalencias (no saber hallarlas) y operaciones (álgebra).

Se darán varias formas de representación a lo largo de toda la unidad, entre ellas la digital (símbolos como por ejemplo $2,3$; $2/3$; $0,666\dots$), la analógica: graficas (Ej.: dibujos, recta numérica, objetos físicos (regletas Cuisenaire, ábacos). El sistema de escritura predominante, obviamente será el fraccionario, atendiendo tanto a la ortografía como a la grafía.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Relación con el currículo

Se entiende por Currículo de la Educación Primaria al conjunto de competencias básicas, objetivos (de etapa, de área y didácticos), contenidos, métodos pedagógicos (estrategias de enseñanza) y de criterios de evaluación implicados en un nivel educativo concreto.

Estos diferentes apartados que complementan el Currículo se irán argumentando y ejemplificando durante el desarrollo de esta Programación de Aula, de manera que quedarían justificadas todas las actividades y metodologías de enseñanza-aprendizaje de este informe.

Esta programación estará centrada en “operaciones, representaciones y resolución de problemas con fracciones sencillas” dentro de los contenidos establecidos por el Currículo para el segundo ciclo de la Educación Primaria, tal y como se cita en el título. Esta unidad hace referencia directamente al primer bloque de contenidos del Currículo: “Números y operaciones”, en concreto el apartado 1: “Números naturales, fracciones y sus equivalentes decimales y porcentuales” en el subapartados 1.6: “Representación con modelos manipulativos, comparación y ordenación de fracciones sencillas, sus números decimales y porcentajes equivalentes, para expresar particiones, relaciones sencillas de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas”.

Es importante tener en cuenta que este es el primer apartado que hace referencia al contenido de las fracciones, siendo este introducido al alumnado secuencialmente desde el inicio introductorio hasta el dominio básico de dicho contenido mediante un aprendizaje secuencial en grado de dificultad. Con esto habría que entender que el alumnado en un principio no estaría familiarizado con el temario y nuestra labor como docente consistirá en facilitar la ampliación de conocimientos en el tercer ciclo con una base sólida de contenidos y dominio de técnicas.

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

Objetivos generales y competencias

El objetivo general de etapa que se tendrá es: “Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse a la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como ser capaces de aplicarlas a situaciones de la vida cotidiana”. Además, para obtener una educación integral en el alumnado se tendrá en cuenta un segundo objetivo, aunque en menor medida: “Adquisición y hábitos de trabajo individual, de refuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal y creatividad en el aprendizaje”.

Estos objetivos generales de etapa se encuentran en el Currículum Oficial de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el artículo 3 (“Objetivos de la Educación Primaria”) en referencia a los apartados “b” y “h”.

Se pretenderá constantemente que el alumnado aplique los conocimientos básicos de las fracciones y operaciones entre estas en sus vidas cotidianas, por lo que se trabajarán con insistencia la representación gráfica de estos contenidos para su mejor comprensión, al menos hasta la mitad de la programación (a partir de la evaluación formativa se decidirá si se sigue ofreciendo esta facilidad de aprendizaje, dependiendo de los resultados de la misma).

Este objetivo se refleja con mayor extensión y de manera general en los objetivos generales de la materia de Matemáticas, previamente a los contenidos. Se hacen referencia a los objetivos “3” y “6” respectivamente: “Valorar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana” y “Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación y cálculo mental, así como representación de la información para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea”.

En cuanto a la relación de esta programación con las competencias básicas, se pretenderá a lo largo de toda la unidad que el alumnado domine las matemáticas de la más eficiente y eficaz forma posible, por lo que se trabajará en un primer plano la “Competencia Matemática” (el alumnado adquirirá con ella habilidades matemáticas básicas dentro del campo de las fracciones sencillas mediante la teoría y la práctica, aplicándose siempre a situaciones de la vida cotidiana para su mejor comprensión y valoración personal) y ligado a esta, en un segundo plano se trabajará en paralelo la mayor parte del tiempo la “Competencia de Autonomía e Iniciativa Personal” (el alumnado desarrollará hábitos de autonomía, eficacia personal, iniciativa y sobre todo autocrítica, trabajando individualmente de forma favorable con actitudes de superación). Ambas competencias se pueden encontrar en el Artículo 6 del Currículum Oficial de Educación Primaria.

Contenidos

En nuestra programación de aula se trabajara el bloque de contenidos 'I', titulado: números y operaciones, y dentro del mismo se trabajara el apartado 1: números naturales, fracciones y sus equivalencias decimales y porcentuales, y en ella el subapartados 1.6: "Representación con modelos manipulativos, comparación y ordenación de fracciones sencillas, sus números decimales y porcentajes equivalentes, para expresar particiones, relaciones sencillas de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas".

En la totalidad de la unidad se trabajara las fracciones, operando a partir de representaciones de la misma para mejorar su comprensión. Para conseguir una iniciación y dominio de las fracciones en el alumnado utilizaremos operaciones relacionadas con la vida cotidiana, resolución de problemas supuestos y manipulación física de materiales relacionados con ellos.

En lo referido a la competencia matemática, de forma general se tratara que el alumnado sea competente en el uso de datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos en lo referente a las fracciones sencillas.

Específicamente en lo referido a los organizadores de la competencia matemática, se tratara de desarrollar las siguientes capacidades:

- Operaciones, algoritmos y técnicas: usar lenguaje matemático simbólico, formal, grafico y teórico.
- Argumentaciones y razonamientos: utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar, producir y tomar decisiones.
- Modelizaciones: estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.
- Tecnología: usar herramientas y recursos matemáticos (regletas de Cuisinaire, ábacos, etc.)
- Resolución de problemas: identificar, planear y resolver problemas con operaciones aditivas en fracciones sencillas.
- Comunicación: seleccionar y representar la información a través del lenguaje analógico y digital.
- Representaciones: conocer y representar a través del lenguaje analógico las fracciones, usando recursos manipulativos, gráficos, además de usar y conocer el lenguaje específico referente a las fracciones: sistema de escritura fraccionaria.

El apartado de contenidos previos abarcara los contenidos que el alumno ya tiene adquiridos antes de comenzar con el aprendizaje de las operaciones, representaciones y resolución de problemas de las fracciones sencillas. Estos contenidos que ya tiene adquiridos el alumno son:

- Números naturales desde una hasta seis cifras para aplicarlos en situaciones problemáticas cercanas al alumno.
- Concepto y aplicación de: mayor que, menos que, e igual. Y el uso correcto de sus correspondientes signos: (>, <, =)
- Operaciones aditivas: suma y resta.

- Agrupaciones y discriminaciones de elementos- unidad con uso de lenguaje digital y analógico.
- Resolución de problemas sencillos utilizando sumas y restas, empleando diferentes estrategias y representaciones.
- Mecanismo de autocorrección en lo referente a los números, sus relaciones y operaciones.

En cuanto al carácter de la unidad, lo que se pretende avanzar:

En este apartado se va a conocer los contenidos que pretendemos que los alumnos adquieran a lo largo de la unidad didáctica, dichos contenidos son:

- Lectura, escritura y comparación del anterior, y posterior, orden y representación de las fracciones.
- Representación de fracciones con modelos manipulativos para expresar particiones.
- Relaciones sencillas de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas de fracciones.
- Cálculo fluido de sumas y resta de fracciones con mismo denominador.
- Resolución de problemas con operaciones de fracciones sencillas utilizando sumar y restas empleando lenguaje analógico y digital.
- Equivalencia entre fracciones de diferente denominador.

Lo que queda parado después: en este apartado se incorporara el contenido referente al temario que no abarcaremos y queda para cursos posteriores, el tercer ciclo, estos contenidos son:

- Operaciones multiplicativas entre fracciones: multiplicación y división.
- Resolución de problemas con fracciones de diferente denominador.
- Equivalencia entre fracciones con distinto denominador
- Operaciones entre fracciones (con números positivos y negativos).

➤ **ANEXO 1:** Mapa de los contenidos: contenidos operacionales, estructurales y procesuales.

Criterios de evaluación y objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que se eligieron para esta programación son:

1. Conocer y realizar operaciones sencillas con fracciones y representarlo mediante modelos simbólicos matemáticos, tanto a través del lenguaje analógico como digital.
2. Adquirir seguridad en el pensamiento matemático de uno mismo para afrontar situaciones problemáticas diversas, así como la perseverancia en la búsqueda de soluciones
3. Conocer y emplear la comparación, ordenación e igualación de fracciones sencillas ($1/2$, $1/4$,...) y sus decimales (0'5, 0'25,...), de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas, utilizando estrategias de cálculo.

Los criterios de evaluación de esta programación están ligados al punto 6 de la misma, dicho punto se refiere a la evaluación. Los criterios de evaluación que se trabajaran son el “2”, “3” y “4” respectivamente:

- “Realizar cálculos numéricos (...) utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas”
- -“Utilizar estrategias personales de cálculo mental y equivalencias entre expresiones numéricas en cálculos relativos a la suma, resta (...) para la resolución de problemas con números naturales, fraccionarios o decimales”
- -“Realizar, en situaciones reales o simuladas, estimaciones y mediciones, escogiendo entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto medido”.

Tabla: objetivos didácticos, competencias matemáticas y básicas y contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

Listado de competencias matemáticas:

- OAT: operaciones, algoritmos y técnicas
- DP: definiciones y propiedades
- M: modelización
- RP: resolución de problemas
- R: representaciones
- AR: argumentos y razonamientos
- C: comunicación
- T: tecnología

Listado de objetivos:

- 1- Conocer y realizar operaciones sencillas con fracciones y representarlas mediante modelos simbólicos matemáticos, tanto a través del lenguaje analógico, como digital.
- 2- Adquirir seguridad en el pensamiento matemático propio para afrontar situaciones problemáticas diversas, así como la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- 3- Conocer y emplear la comparación, ordenación e igualación de fracciones sencillas, sus decimales y porcentajes de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas, empleando diferentes estrategias de cálculo.

Listado de contenidos:

Conceptos:

- 1- Definición de fracción (numerados, denominador...)
- 2- Utilidad de las fracciones para la vida cotidiana
- 3- Relación entre fracciones y su utilidad
- 4- Igualdad entre fracciones (equivalencias)

Procedimientos:

- 5- Cambios de representación en las fracciones
- 6- Operaciones aditivas entre fracciones
- 7- Relaciones de superioridad (>), inferioridad (<) e igualdad (=)
- 8- Resolución de problemas con fracciones
- 9- Utilización de estrategias de cálculo

Actitudes:

- 10- Trabajo individual, eficaz y eficiente
- 11- Iniciativa personal y entusiasmo por las matemáticas
- 12- Seguridad a la hora de manipular el contenido

Tabla de relación: objetivos didácticos – competencias básicas y matemáticas:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS							
	OAT	DP	M	RP	R	AR	C	C. Auton.
OBJ. 1	X	X	X		X		X	
OBJ. 2	X			X		X	X	X
OBJ. 3	X	X	X	X	X	X		

Tabla de contenidos, objetivos didácticos y competencias:

CONTENIDOS	OBJETIVOS	COMPETENCIAS							
		OAT	DP	M	RP	R	AR	C	C. auton.
1; 5; 6	OBJ. 1	X	X	X		X		X	
8; 10; 11; 12	OBJ. 2	X			X		X	X	X
2; 3; 4; 7; 9	OBJ. 3	X	X	X	X	X	X		

4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Recursos y materiales didácticos

Los recursos y materiales que emplearemos para llevar a cabo las diferentes actividades y explicaciones serán:

- Recta numérica
- Caja de quesitos
- Dominó de fracciones
- Regletas de Cuisenaire
- Abaco de papel
- Abaco vertical

Es importante destacar que algunos de estos materiales serán empleados únicamente por el docente, para las explicaciones o correcciones en alto, así como hay materiales, como por ejemplo las regletas de Cuisenaire, de las que cada alumno debe disponer para que estos los empleen cuando crean necesario. Otros materiales, que están presentes en la lista, son materiales con los que contaríamos en la clase y los usaríamos para diferentes actividades, juegos o formas de aprendizaje.

Organización del aula

El aula se organizará según las sesiones y actividades correspondientes. En las sesiones iniciales se empleará una metodología interactiva, por lo tanto no será de gran importancia la organización de los alumnos en el aula. En las primeras sesiones de avance se fomentará un aprendizaje individualizado y en las sesiones intermedias, debido al aumento de la dificultad, se seguirá fomentando el aprendizaje individualizado aunque distribuyendo al alumnado por parejas para que, en caso de surgir dudas rápidas o leves dificultades, puedan ayudarse mutuamente. En la sesión de cierre y la sesión intermedia destinada a las evaluaciones formativa y final se distribuirán a los alumnos y alumnas de manera individual. Cabe destacar que los materiales didácticos que utilizarán los mismos se distribuirán tanto de manera individual debajo de la mesa de cada uno (regletas de Cuisenaire, ábaco vertical...) como de manera colectiva en un casillero de la parte trasera del aula (dominó de fracciones...)

Sesiones: temporalización y secuenciación de contenidos

Las diferentes sesiones de la programación de esta unidad se organizarán por sesiones iniciales, de avance y de cierre secuencialmente. Cada sesión tendrá una duración estimada de 50 - 60 minutos, por lo que se adaptarán sin problemas a una sesión habitual de prácticamente cualquier centro educativo dentro del territorio español.

Con respecto a los materiales utilizados para el apoyo de las actividades (detallados en el apartado 4 de este informe) se utilizarán representaciones gráficas y recursos manipulativos cuando se vea necesario para facilitar la comprensión de los contenidos siempre que sea necesario, no obstante se pretenderá la sustitución de estos a medida que avance la unidad, estimando que a partir de la mitad de la misma (aproximadamente a partir de la evaluación

formativa intermedia) sean innecesarios , sustituyéndolos por representaciones y cálculos mentales digitales.

Las actividades individuales que realizará el alumnado, sobre todo después de las explicaciones requerirán de una supervisión constante y detenida por parte del docente, siendo este el responsable de corregir los fallos individuales de los niños y niñas con la intención de que no se repitan en un futuro. Se entiende que es tarea indispensable del maestro o maestra estar disponible constantemente para las dudas del alumnado y detectar los errores de estos tomando medidas sobre ello. La temporalización ya tiene en cuenta esto.

Se preverá una posible modificación de las sesiones si es necesario profundizar ciertos contenidos del temario, por lo que el docente decidirá que sesiones son las que puedan ser susceptibles de una solapación o cambio de contenidos.

Sesiones iniciales

Sesión 1: Explicación interactiva introductoria: Qué es una fracción, para qué sirve y conceptos de numerador y denominador. Posteriormente se realizará la evaluación inicial (explicada en el apartado 6 de este informe).

Sesión 2: Relaciones entre representaciones analógicas, digitales y mixtas de las fracciones de manera interactiva y posterior debate sobre la importancia de las fracciones en la vida cotidiana.

Sesiones de avance

Sesión 3: Explicación de la suma entre fracciones sencillas con mismo denominador y a continuación actividades individuales aplicadas.

Sesión 4: Explicación breve e interactiva de las restas entre fracciones sencillas con igual denominador y después actividades individuales aplicadas a las sumas y a las restas entre fracciones sencillas con mismo denominador.

Sesión 5: Actividades en la pizarra (hechas por los alumnos que indique el docente) de relaciones de “mayor que” ($>$) y “menor que” ($<$) entre fracciones con mismo denominador, con actividades individuales posteriores de aplicación de lo aprendido.

Sesión 6: Explicación interactiva de igualdades entre fracciones con distinto denominador y aplicación de la misma en actividades individuales.

Sesión 7: Tareas individuales de práctica con relaciones de “mayor que” ($>$) y “menor que” ($<$) entre fracciones con distinto denominador.

Sesión 8: Tareas individuales de práctica con relaciones de “mayor que” ($>$), “menor que” ($<$) e igual ($=$) entre fracciones con distinto denominador.

Sesión 9: Explicación de un supuesto de problema matemático en la pizarra relacionado con las fracciones por parte del profesor y a continuación supuestos problemáticos de la misma temática para que los alumnos y alumnas los resuelvan individualmente.

Sesión 10: Evaluación formativa intermedia de los conocimientos ya adquiridos en las anteriores sesiones, con actividades similares a las ya practicadas.

Sesión 11: Actividades individuales de problemas de sumas y restas entre fracciones con mismo denominador.

Sesión 12: Actividades individuales de problemas de sumas y restas entre fracciones con mismo denominador (mayor dificultad).

Sesión 13: Breve explicación de las equivalencias de las fracciones sencillas con números decimales y diferentes ejercicios y actividades individuales relacionados.

Sesión 14: Actividades individuales de relaciones de “mayor que” ($>$), “menor que” ($<$) e igual ($=$) entre fracciones con distinto denominador y números decimales.

Sesión 15: Explicación en la pizarra mediante la deducción de los alumnos y alumnas a partir de sus conocimientos de sumas entre fracciones y números decimales. Después de esto, realización de actividades individuales relacionadas.

Sesión 16: Actividades individuales de sumas y restas entre fracciones y números decimales.

Sesión 17: Realización individual de problemas con sumas y restas entre fracciones y números decimales.

Sesión de cierre

Sesión 18: Evaluación final de técnicas y contenidos adquiridos durante todas las sesiones de la programación.

5. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Orientación al profesor (estrategias de enseñanza)

- Exposiciones dinámicas, evitando las puramente magistrales que no tengan en cuenta al alumnado.
- Atención personalizada al alumno que lo necesite, con gran insistencia si la situación lo requiriese.
- Utilización de recursos manipulables en el aula: regletas de Cuisinaire, caja de quesitos, ábaco vertical y dominó de fracciones.
- Atención detenida en las causas de los errores y bloques del alumnado, actuando de la manera más adecuada para erradicarlos.
- Utilizar supuestos prácticos o teóricos relacionados con la naturaleza y entorno más cercanos al alumnado y a su vida cotidiana.

Orientación al alumnado (estrategias de aprendizaje)

- Manipulación de recursos didácticos como apoyo para la comprensión de los contenidos de la programación.
- Adaptación gradual a la representación únicamente digital, con el objetivo de erradicar el apoyo en representaciones gráficas y utilización de recursos manipulativo.
- Generalización de situaciones similares y su resolución de la manera más eficiente y eficaz posible.

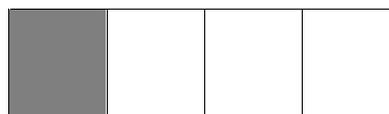
Actividades de diagnóstico o iniciales, de avance y de cierre

En la primera sesión se realizaría una prueba inicial para conocer el nivel del alumnado en cuando a sus deducciones y conocimientos del tema de las fracciones a partir de un breve debate en clase en el que se les “refresque la memoria” a los alumnos y alumnas. Dicho debate consistiría en una pequeña lluvia de ideas de manera dinámica con preguntas de iniciación a las fracciones por parte del docente. Dicha sesión servirá de ayuda al mismo para adaptar los contenidos iniciales de la mejor forma posible para que el alumnado se sienta cómodo con ellos.

Ejemplos de actividad de diagnóstico:



$$\frac{1}{2} + \frac{1}{2} = \square$$



$\frac{1}{4}$ de la figura está señalado en gris. \square
¿Qué fracción sería si hubiera 2 partes grises?

En cuanto a las actividades de avance de esta programación, a lo largo de todas las sesiones se pretenderá que el alumno adquiera conocimientos, estrategias y técnicas relacionadas con las fracciones de forma gradual. Dicho de otro modo, los alumnos y alumnas realizarán actividades en cada sesión de manera más avanzada que la anterior, pretendiendo así que la dificultad de las actividades vaya en aumento por sesión a medida que las técnicas y estrategias de cálculo del discente sean cada vez más eficientes y mejor adaptadas.

Actividades de extensión (refuerzo y profundización)

Actividades de refuerzo: Al final de cada sesión se propondrá al alumnado la realización de 1 a 3 actividades de refuerzo de contenido de sesiones anteriores de manera sistemática. Esto resultará de gran utilidad para que este mejore sus técnicas de resolución de cálculos y problemas a medida que avanza la programación, además de recordar y practicar supuestos teóricos y prácticos (sobre todo prácticos, puesto que la Matemática se aprende de una manera mucho más sencilla mediante la repetición en estas edades) para su mejor asimilación, evitando a su vez el olvido de contenidos que anteriormente dominaban y después olviden por no practicar.

Actividades de profundización: Las sesiones de esta programación se organizarán por dificultad; por tanto es fácil reconocer como docente el avance del alumnado en la adquisición de contenidos matemáticos relacionados con las fracciones en la transición entre sesión y sesión. En resumen, la metodología de avance en el conocimiento de las fracciones de 4º de primaria de esta programación es totalmente progresiva, y por tanto, de extensión constante por cada sesión. Siempre el alumno o la alumna aprende algo nuevo o mejora cierta técnica determinada.

Tabla: sesiones, contenidos de enseñanza, objetivos didácticos, competencias matemáticas y básicas, actividades, recursos y materiales y observaciones

Sesiones:

1. Definición de fracción (concepto de numerador y denominador).
2. Relaciones entre representaciones analógicas, digitales y mixtas de las fracciones.
3. Suma de fracciones sencillas con mismo denominador.
4. Sumas y restas de fracciones sencillas con mismo denominador.
5. Relaciones “mayor que” ($>$) y “menor que” ($<$) entre fracciones con mismo denominador.
6. Relaciones de igualdad ($=$) entre fracciones con distinto denominador.
7. Relaciones “mayor que” ($>$) y “menor que” ($<$) entre fracciones con distinto denominador.
8. Relaciones “mayor que” ($>$), “menor que” ($<$) e “igual” ($=$) entre fracciones con distinto denominador.
9. Problemas de sumas entre fracciones con mismo denominador
10. Evaluación intermedia.
11. Problemas de sumas y restas entre fracciones con mismo denominador.
12. Problemas de sumas y restas entre fracciones con mismo denominador (con mayor dificultad).

13. Equivalencias entre fracciones sencillas y números decimales.
14. Relaciones “mayor que” ($>$), “menor que” ($<$) e “igual” ($=$) entre fracciones y números decimales sencillos.
15. Sumas entre fracciones y números decimales sencillos.
16. Problemas de sumas y restas entre fracciones y números decimales.
17. Evaluación final.

Contenidos de enseñanza:

- A. Definición de fracción (numerador y denominador).
- B. Utilidad de las fracciones en la vida cotidiana.
- C. Relación entre fracciones y su utilidad.
- D. Igualdad entre fracciones equivalentes.
- E. Cambio de representación en las fracciones.
- F. Operaciones aditivas entre fracciones.
- G. Relaciones de superioridad ($>$), inferioridad ($<$) e igualdad ($=$) entre fracciones.
- H. Resolución de problemas con fracciones.
- I. Utilización de estrategias de cálculo.
- J. Trabajo individual, eficaz y eficiente.
- K. Iniciativa personal y entusiasmo por las Matemáticas.
- L. Seguridad a la hora de manipular el contenido.

Objetivos didácticos:

- ▲ Realizar cálculos numéricos teniendo en cuenta las propiedades de las fracciones, valorando la necesidad del conocimiento matemático.
- Utilizar estrategias y equivalencias entre expresiones numéricas relativas aplicadas a los números fraccionarios y decimales, reconociendo su valor en la vida cotidiana.
- Conocer y emplear la comparación, ordenación e igualación de las fracciones sencillas ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$,...) y sus decimales (0'5, 0'25...) de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas, utilizando estrategias de cálculo.

Competencias básicas:

- M - Competencia matemáticas
- A - Competencia en autonomía e iniciativa personal

Recursos y materiales:

- I. Recta numérica
- II. Caja de quesitos
- III. Dominó de fracciones
- IV. Ábaco de papel
- V. Ábaco vertical
- VI. Regletas de Cuisinaire
- VII. Papel para doblar

C. Materiales básicos escolares: cuaderno, papel, lápiz...

Actividades tipo (ejemplos):

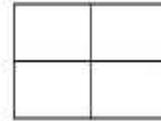
1- Iniciación a la fracción

Colorea la fracción que se indica en la parte superior:

$\frac{1}{2}$

$\frac{1}{3}$

$\frac{3}{4}$



2- Operaciones aditivas de mismo denominador

Calcula:

$$\frac{2}{4} + \frac{1}{4} =$$

$$\frac{5}{6} - \frac{1}{6} =$$

$$\frac{1}{7} + \frac{2}{7} + \frac{3}{7} =$$

3- Relaciones de superioridad, inferioridad e igualdad (mismo denominador)

Ordena los siguientes números de menor a mayor:

1, $\frac{1}{4}$, $\frac{2}{4}$, $\frac{6}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{9}{4}$

4- Relaciones de superioridad, inferioridad e igualdad (distinto denominador)

Ordena los siguientes números de mayor a menor:

$\frac{6}{6}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{2}{2}$, 1, $\frac{4}{8}$, $\frac{2}{8}$

5- Problemas aditivos con fracciones de mismo denominador

Juan tiene una granja con 100 gallinas. $\frac{1}{10}$ de ellas las sacrifica porque están enfermas y $\frac{2}{10}$ las regala. Después se compra 50 gallinas jóvenes. ¿Cuántas gallinas tiene Juan ahora en su granja?

6- Equivalencias entre fracciones sencillas y números decimales

Señala cuales de estos números son iguales a 0'20, 0'25, 0'50, y 0'60:

$$\frac{1}{5} =$$

$$\frac{2}{8} =$$

$$\frac{3}{5} =$$

$$\frac{2}{4} =$$

$$\frac{4}{20} =$$

$$\frac{5}{25} =$$

7- Relaciones de superioridad, inferioridad e igualdad (fracciones y n^{os} decimales)

Ordena de menor a mayor los siguientes números:

$\frac{2}{10}$, $\frac{2}{6}$, $\frac{1}{8}$, 0'25, 0'5, $\frac{1}{2}$, 1, 2, $\frac{8}{8}$

8- Operaciones aditivas entre fracciones de mismo denominador y n^{os} decimales

Resuelve las operaciones:

$$1/4 + 0,5 =$$

$$2/8 + 0,5 =$$

$$3/10 + 0,7 =$$

$$1/1 - 0,5 =$$

Observaciones:

★ Las sesiones 10 y 18 (evaluación intermedia y evaluación final) les servirán al docente para controlar si los contenidos han sido adquiridos correctamente por el alumnado. De no ser así, se requeriría un refuerzo especial individual por cada alumno con dificultades concretas en horas extras de clase o en tutorías de forma individualizada o de forma colectiva por alumnos con similares dificultades.

SESIÓN	C. ENSEÑANZA	OBJ. DID.	CC.BB.	CC.MM.	REC./MAT.	ACTIV. (REP.)	OBSERB
1	A, C, E, K, L	■	M	OAP, RP, AR, C	II, V, VII, C	1	
2	B, C, E, J, K, L	■	M	OAP, RP, AR, C	II, IV, VII, C	1	
3	E, F, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, RP, M, R, C	II, VI, C	2	
4	E, F, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, R, C	II, VI, C	2	
5	E, G, I, J, K, L	●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	I, IV, C	3 (2)	
6	C, D, E, G, I, J, K, L	■ ●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	III, C	4 (3)	
7	C, D, E, G, I, J, K, L	●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	I, IV, C	4 (2)	
8	C, D, E, G, I, J, K, L	●	M, A	OAP, PP, M, RP, AR, C	I, IV, C	4 (3)	
9	B, C, E, H, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, R, C	I, IV, C	5 (4)	
10	(TODOS MENOS "A")	▲ ■ ●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	I, C	1, 2, 3, 4, 5	★
11	B, C, H, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, R, C	C	5 (3)	
12	B, C, H, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, R, C	C	5 (4)	
13	C, D, E, I, J, K, L	■ ●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	III, VI, C	6 (4)	
14	C, D, E, G, I, J, K, L	●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	I, IV, C	7 (5)	
15	D, E, F, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, RP, R, C	C	8 (2)	
16	D, E, F, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, RP, R, C	C	8 (5)	
17	B, C, D, E, H, I, J, K, L	▲	M, A	OAP, PP, M, RP, R, C	C	9 (5)	
18	(TODOS MENOS "A")	▲ ■ ●	M, A	OAP, PP, M, RP, R, AR, C	I, C	6, 7, 8, 9	★

6. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo teniendo como base los criterios de evaluación “2”, “3” y “4” respectivamente: “Realizar cálculos numéricos (...) utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas”, “Utilizar estrategias personales de cálculo mental y equivalencias entre expresiones numéricas en cálculos relativos a la suma, resta (...) para la resolución de problemas con números naturales, fraccionarios o decimales” y “Realizar, en situaciones reales o simuladas, estimaciones y mediciones, escogiendo entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto medido”.

Qué se va a evaluar (conocimientos, capacidades y competencias)

En esta programación se realizarán varias evaluaciones, siempre atendiendo a los conocimientos implicados en cada apartado y actividad en concreto. Habrá una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado y, en el ecuador de la unidad y al final de la misma se identificarán los conocimientos obtenidos por el alumnado mediante evaluaciones formativas concretas que servirán de evaluación general con respecto al progreso del alumnado al finalizar la programación.

Dichas evaluaciones servirán al docente como guía del avance educativo que ha tenido el alumnado, y por consiguiente, como base para determinar las medidas correspondientes adecuadas a los alumnos o alumnas que puedan haber tenido dificultades durante y al final de la misma.

Cómo se va a evaluar (medios y ponderación)

La programación de esta Unidad Didáctica cuenta, como ya se ha explicado en el apartado anterior, de tres evaluaciones que atenderán al dominio de técnicas y los conocimientos implicados en el contenido de enseñanza de las fracciones matemáticas.

La evaluación inicial serviría únicamente como guía de reconocimiento de los conocimientos previos del alumnado y no tendrá ponderación ni nota a tener en cuenta en los resultados finales del alumnado. A partir de esta el docente sabrá el grado de dificultad, velocidad o detenimiento que debe mantener para empezar la introducción del temario.

La evaluación formativa de la unidad tendrá una especial función de identificación constante de las dificultades del discente para adaptar las actividades posteriores de manera que se profundicen unos contenidos más que otros para garantizar el aprendizaje significativo del mismo. Dicha evaluación formativa se establecerá en el ecuador de la programación y contará con cinco ejercicios de operaciones y cinco ejercicios de problemas relacionados con las fracciones, cada uno valorado con un punto de la nota global de esta prueba. Se realizará de manera individual, de manera que se garantice la identificación de problemas individuales de cada alumno o alumna, como se ha citado anteriormente. No obstante, la nota de esta prueba no repercute directamente en la nota final, puesto que también se tendrán en cuenta al mismo nivel el proceso favorable que tenga el alumnado aunque el resultado no sea acertado.

Finalmente, en la programación se dedicará la última sesión a un examen final en el que se valorarán los contenidos aprendidos durante todas las sesiones, esta vez sí teniendo en cuenta el éxito en cuanto a resultados correctos. Dicha prueba contará con la misma cantidad y tipología de preguntas que la anteriormente citada, aunque esta nota global de examen tendrá mayor importancia a la hora de evaluar al alumnado en los resultados finales de la Unidad Didáctica.

Evaluación del alumno

La evaluación del alumno se realizará de manera individual a lo largo de toda la programación, sin atender a trabajos en grupos (al menos en esta unidad), puesto que se pretenderá una conexión íntima e individual del propio alumno con los contenidos de la misma.

Se obtendrá una calificación final individualizada por cada uno y, para llegar a una evaluación final justa y real de los alumnos, se tendrán en cuenta de menor a mayor orden de importancia los siguientes aspectos: el resultado de la evaluación formativa, el esfuerzo e implicación en clase, la actitud positiva, y el resultado final de la evaluación final del anterior apartado.

Autoevaluación

La labor del propio docente que lleve a cabo esta programación de aula puede ser evaluada mediante el siguiente formulario:

- 1) ¿Los alumnos han adquirido el aprendizaje que debían?

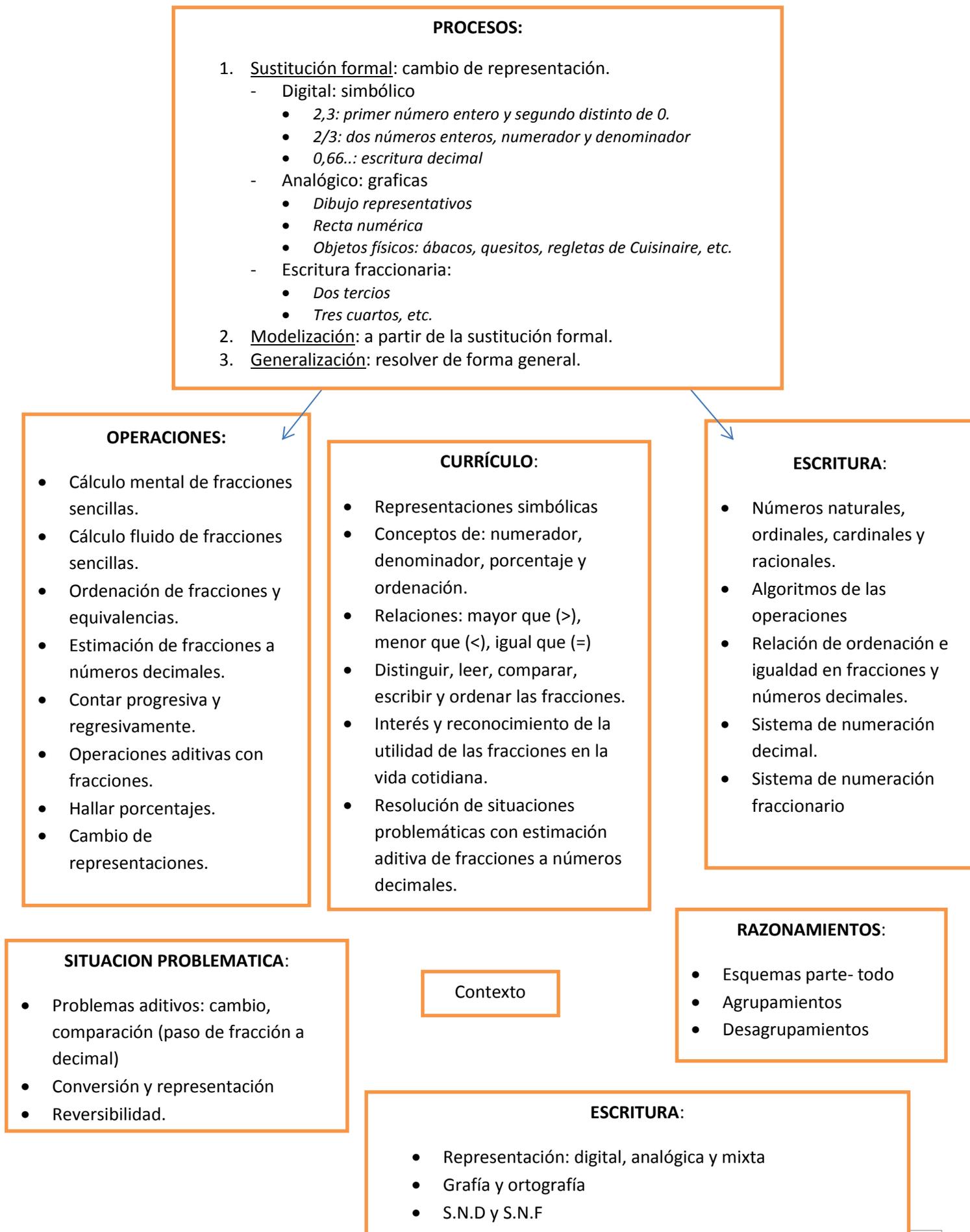
a. Nada	b. Poco	c. Bastante	d. Todo
---------	---------	-------------	---------

- 2) Señale el uso que se le ha dado los siguientes materiales físicos con una X:

	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Regletas de Cuisinaire				
Dominó de fracciones				
Caja de quesitos				
Ábacos				
Libro de texto				

- 3) ¿La metodología que ha seguido se corresponde finalmente con la propuesta en esta programación? De ser una respuesta negativa, ¿Ha resultado ser efectiva?
- 4) ¿Ha tenido en cuenta el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la hora de llevar a cabo la evaluación del alumno?

ANEXO 1: Mapa de los contenidos: contenidos operacionales, estructurales y procesuales.



Anexo 2: Trabajo semanal de la Programación de aula
(Faltan las últimas entregas, las cuales no disponemos)

DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, ESTADÍSTICA Y AZAR

Samuel Ramos Herreros
Ikram Zouaouine Mesuro
Yael Madrid Brito
Johana Santana Hdez.

"OPERACIONES, Y REPRESENTACIÓN DE LAS FRACCIONES SENCILLAS" Segundo ciclo.

Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

En esta unidad trabajaremos el campo conceptual numérico utilizando tanto el lenguaje abstracto como el visual, mediante operaciones, problemas y gráficos, entre otros. Todo esto ligado a la resolución de problemas, empleando además los tres tipos de representación numérica que conocemos, por ejemplo la analógica a través de las representaciones gráficas, y la digital con símbolos numéricos, y ambas a la vez, es decir, una representación mixta.

Objetivo general de etapa h) B)

"Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse a la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como ser capaces de aplicarlas a situaciones de la vida cotidiana".

Además, para completar la educación integral del alumno haremos referencia a un segundo objetivo, aunque en menor medida: "adquisición y hábitos de trabajo individual, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal y creatividad en el aprendizaje".

Objetivo de materia

Queremos que el alumnado aplique los conocimientos básicos de fracciones y operaciones entre fracciones en su vida cotidiana, por lo que trabajaremos con insistencia la representación gráfica de dicho contenido para su mejor comprensión. Este objetivo se refleja con mayor extensión y de manera general en los objetivos de matemáticas (primaria) en el tercer y sexto objetivo: "Valorar el papel de las

matemáticas en la vida cotidiana" y "Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, así como la representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea".

Competencias básicas

A lo largo de toda la unidad se pretende que el alumnado domine las matemáticas de la mejor forma posible, por lo que estaremos trabajando en un primer plano la competencia matemática. El alumnado adquirirá en ella habilidades matemáticas básicas dentro del campo de las fracciones sencillas mediante la práctica y la teoría, aplicándose siempre a situaciones de la vida cotidiana para su mejor comprensión. Ligado a esto y en un segundo plano estaremos trabajando la mayor parte del tiempo en paralelo la competencia de autonomía e iniciativa personal, pretendiendo que el alumnado desarrolle hábitos de autonomía, eficacia personal, iniciativa y sobre todo autocrítica, trabajando individualmente y en grupo con actitudes de superación.

Samuel Ramos Herrera
 Iniam Zouanine Mesuro
 Johanna Santana Hdez

Operaciones, representaciones,
 y resolución de problemas
 de las fracciones sencillas.
 • Segundo ciclo.

3.2

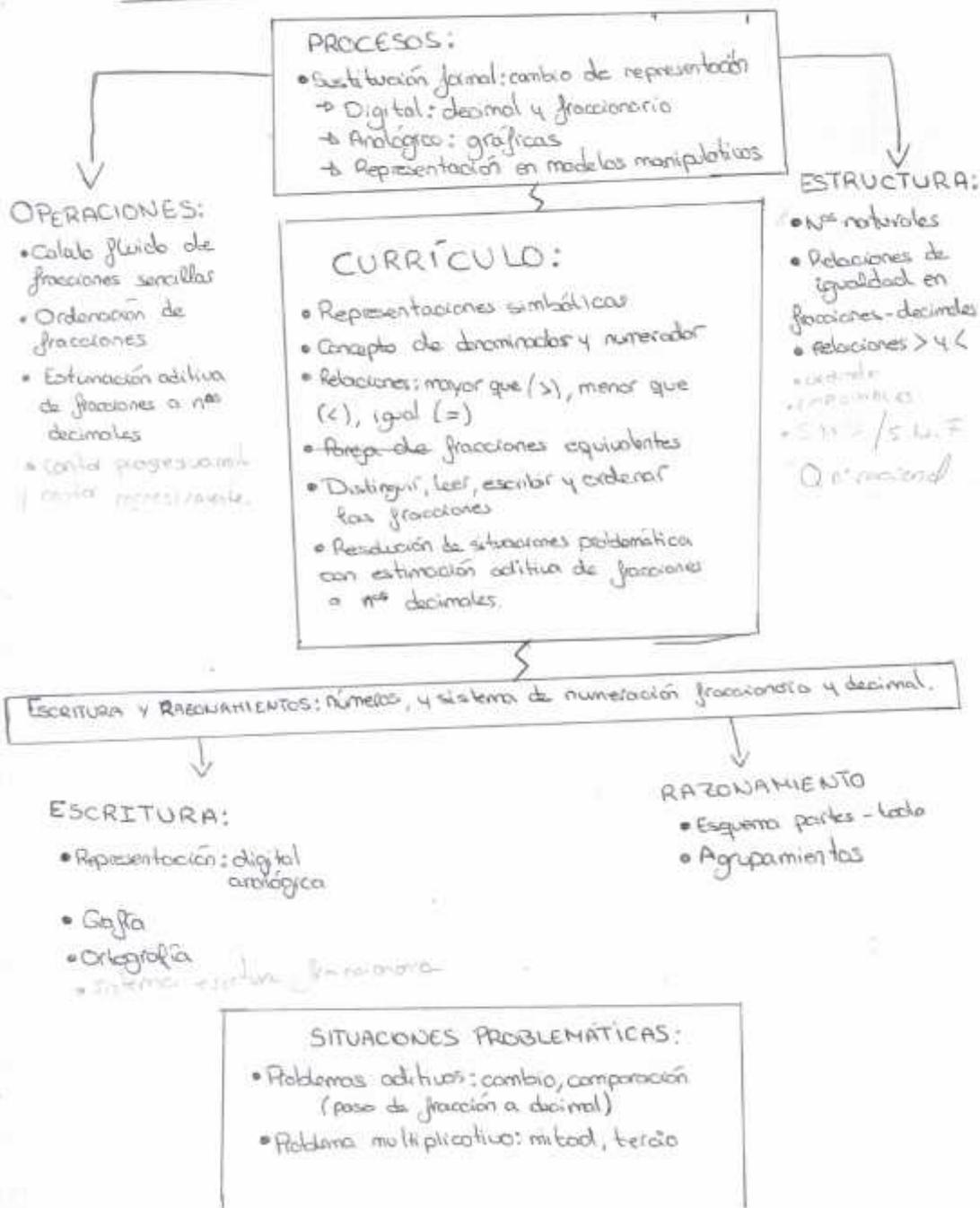
CONTENIDOS:

□ Numeros y operaciones:

- Fracciones
- Operaciones
- Resolución de problemas en fracciones sencillas

En la totalidad de la Unidad Didáctica trabajaremos las fracciones, operando a partir de representaciones de las mismas para mejorar su comprensión, y también utilizando la representación numérica. Para conseguir una iniciación y dominio de las fracciones en el alumnado utilizaremos operaciones relacionadas con la vida cotidiana, resolución de problemas supuestos y manipulación física de materiales relacionados con ellos.

Mapa de los contenidos



COMPETENCIAS MATEMÁTICAS

Irán Zouaouine México

De forma general tratamos que el alumno sea competente en el uso de datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos en lo referente a las fracciones sencillas.

Específicamente, en lo que referido a los organizadores de la competencia matemática, tratamos de desarrollar las siguientes capacidades:

- Operaciones, Algoritmos y Técnicas: Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico.
- Argumentaciones y Razonamientos: Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar, producir y tomar decisiones.
- Modelizaciones: Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.
- Tecnología: Usar herramientas y recursos matemáticos: Regletas de Cuisenaire y bloques multibase.
- Resolución de problemas: Identificar, plantear y resolver problemas con operaciones aditivas en fracciones sencillas.
- Comunicación: seleccionar, procesar y representar la información a través del lenguaje analógico y digital.
- Representaciones: Conocer y representar a través del lenguaje analógico las fracciones, usando recursos manipulativos y gráficos, además de usar y conocer el lenguaje digital específico referente a las fracciones: sistema de escritura fraccionaria.

CONTENIDOS PREVIOS

Este apartado describe los contenidos que el alumno ya tiene adquiridos antes de comenzar con el aprendizaje de las Operaciones, Representaciones, y resolución de problemas de las fracciones sencillas. Estos contenidos que ya tiene adquiridos

3

el alumno son:

- Números naturales desde una hasta seis cifras para aplicarlas en situaciones problemáticas cercanas al alumno.
- Concepto y aplicación de: mayor que, menor que, e igual. Y el uso correcto de sus correspondientes signos: ($>$, $<$, $=$)
- Operaciones aditivas: suma y resta
- Agrupamientos y discriminación de elementos -unidad con uso de lenguaje digital y analógico.
- Resolución de problemas sencillos utilizando sumas y restas, empleando diferentes estrategias y representaciones.
- Mecanismos de autocorrección en lo referente a los números, sus relaciones y operaciones.

■ CARÁCTER DE LA UNIDAD

■ Lo que se pretende avanzar:

En este período vamos a conocer los contenidos que pretendemos que los alumnos adquieran a lo largo de la Unidad Didáctica. Dichos contenidos son:

- Lectura, escritura y comparación del anterior, y posterior, orden y representación de las fracciones.
- Representación de fracciones con modelos manipulativos para expresar particiones
- Relaciones sencillas de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas de fracciones.
- Cálculo fluido de sumas y restas de fracciones con mismo denominador.
- Resolución de problemas con operaciones de fracciones sencillas utilizando sumas y restas empleando lenguaje analógico y digital.
- Equivalencias entre fracciones de diferente denominador.

Lo que queda para después:

En este periodo se inscriba el contenido referente al temario, que no clasificamos y queda para cursos posteriores, en el tercer ciclo, estos contenidos son:

- Operaciones multiplicativas entre fracciones: multiplicación y división.
- Resolución de problemas con fracciones de diferente denominador
- Equivalencias entre fracciones de distinto denominador.
- Operaciones entre fracciones (con números positivos y negativos)

DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, DE LA ESTADÍSTICA Y DEL AEAR.

Samuel Ramos Herrera
Ikram Euzaire Ilturo
Johanna Santana Hernández

Operaciones, representaciones y
resolución de problemas de los
grupos 5º y 6º.
■ Segundo ciclo.

3.3. Criterios de evaluación y objetivos didácticos:

3.3.1) Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación que utilizaremos para nuestra programación de esta sesión:

2.- Realizar cálculos numéricos de números naturales con fluidez, utilizando el conocimiento básico del sistema de numeración decimal y las propiedades de los números y otros objetos matemáticos implicados en la resolución de problemas.

3.- Utilizar estrategias personales de cálculo mental y equivalencias entre expresiones numéricas, digital o analógica relativas a la suma y a la resta para la resolución de problemas con números fraccionarios y decimales.

3.3.2) Objetivos didácticos:

1º) Realizar cálculos numéricos teniendo en cuenta las propiedades de los números, valorando la necesidad del conocimiento matemático.

2º) Utilizar estrategias y equivalencias entre expresiones numéricas relativas aplicadas a los números fraccionarios y decimales, reconociendo su valor en la vida cotidiana.

DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, DE LA ESTADÍSTICA Y EL AZAR

Ikram Zaouiine Meza

Samuel Ramos Herrera

Johanna Santana Hdez

- Operaciones, representaciones y resolución de problemas de las fracciones sencillas.
- Segundo ciclo

3.4

- Tabla de relación: objetivos didácticos
competencias básicas y matemáticas

	OBJETIVOS	COMPETENCIAS							
		GAP	DP	M	RP	R	AR	C	C. Autonomía e iniciativa personal
TABLA 1	objetivo 1	X	X	X		X		X	
	objetivo 2	X			X		X	X	X
	objetivo 3	X	X	X	X	X	X		

* Listado de los objetivos:

- ① Conocer y realizar operaciones sencillas con fracciones y representarlo mediante modelos simbólicos matemáticos, tanto a través del lenguaje analógico como digital.
- ② Adquirir seguridad en el pensamiento matemático de uno mismo para afrontar situaciones problemáticas diversas, así como la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

①
6

③ Conocer y emplear la comparación, ordenación e igualación de fracciones sencillas ($1/2, 1/4 \dots$) y sus decimales (0's, 0'25), de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas, utilizando estrategias de cálculo.

- Tabla de relación:
 - CONTENIDOS
 - OBJETIVOS DIDÁCTICOS
 - COMPETENCIAS

TABLA 2

CONTENIDOS	OBJETIVOS	Comp. m. CAP	Comp. m. DP	Comp. m. M	Comp. m. RP	Comp. m. R	Comp. m. AR	Comp. m. C	competencias Autonomía e iniciativa personal
1 (concepto) 5, 6 (proced.)	objetivo 1 _A	X	X	X		X		X	
8 (proced.) 10, 11, 12 (actitudinal)	objetivo 2 _B	X			X		X	X	X
2, 3, 4 (conceptual) 7, 9 (proced.)	objetivo 3 _O	X	X	X	X	X	X	X	

* Lista de contenidos

- Conceptos
 - ① Definición de fracción (numerador, denominador...) [relación con el obj: 1]
 - ② Utilidad de las fracciones para la vida cotidiana. [relación con el obj: 3]
 - ③ Relación entre fracciones y utilidad. [relación con el obj: 3]
 - ④ Igualdad entre fracciones equivalentes [relación con el obj: 4]
- Procedimientos
 - ⑤ Cambio de representación en las fracciones [relación con obj: 1]
 - ⑥ Operaciones aditivas entre fracciones [relación con obj: 1]
 - ⑦ Relaciones de superioridad (>), inferioridad (<) e igualdad (=), en las fracciones [relación con el objetivo 3]
 - ⑧ Resolución de problemas con fracciones [relación con obj: 2]
 - ⑨ Utilización de estrategias de cálculo. [relación con obj: 5]
- Actitudes
 - ⑩ Trabajo individual, eficaz y eficiente. [relación con obj: 2]
 - ⑪ Iniciativa personal y entusiasmo por las matemáticas [relación con obj: 2]
 - ⑫ Seguridad a la hora de manipular el contenido [relación con obj: 2]

②

DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, DE LA ESTADÍSTICA Y DEL AZAR.

- Johana Santana Hernández
- Samuel Ramos Herrera
- Iliam Zuzaire Meuro.

Operaciones, representaciones y resolución de problemas de las operaciones desarrollo.
* Segundo año.

4.1. Recursos y materiales didácticos:

Los recursos o materiales que utilizaremos para llevar a cabo esta programación de aula serán:

- Ficha numérica.
- Caja de quince.
- Dominó de operaciones.
- Regletas de Cuisinre.
- Abaco papel. (Utilizado por los alumnos, con el manipular las fracciones establecidos en el aula).
- Abaco Vertical (Utilizado por el profesor para enseñar al alumnado).

4.2. Organización del aula:

El aula estará organizada de la siguiente manera según los diferentes niveles:

- En los niveles de iniciación y exploración el alumnado estará organizado de forma individual.
- En los niveles de avance y práctica estarán colocados en parejas o en pequeños grupos, nunca superando el nº de 4 alumnos por grupo.

1

4.3. Sesiones: temporalización y Secuenciación de contenidos:

1.) Sesiones iniciales:

1ª sesión: ¿qué es una fracción?, Conceptos de numerador y denominador

- temporalización: 1 h.

2ª sesión: relaciones entre representaciones analógicas, digitales y múltiples de las fracciones.

- temporalización: 1 h.

2.) Sesiones de avance:

3ª sesión: Suma de fracciones sencillas con igual denominador.

- temporalización: 1 h.

4ª sesión: Resta y resta de fracciones sencillas con igual denominador.

- temporalización: 1 h.

5ª sesión: relaciones de "mayor que" ($>$) y "menor que" ($<$) entre fracciones con igual denominador.

- temporalización: 1 h.

6ª sesión: relaciones de igualdad entre fracciones con distinto denominador.

- temporalización: 1 h.

7ª sesión: "relaciones de "mayor que" ($>$), "menor que" ($<$) y igualdad entre fracciones con distinto denominador

- temporalización: 1 h.

②

8ª Sesión: relaciones de "mayor que" ($>$), "menor que" ($<$) y igualdad entre fracciones con distinto denominador.
- temporalización: 1h.

9ª Sesión: Problemas entre fracciones con igual denominador.
- temporalización: 1h.

10ª Sesión: Evaluación intermedia. Evaluación de los conocimientos ya adquiridos mediante actividades similares a las ya practicadas con anterioridad.
- temporalización: 1h.

11ª Sesión: Problemas de sumas y restas entre fracciones con igual denominador.
- temporalización: 1h.

12ª Sesión: Problemas de sumas y restas entre fracciones con igual denominador, de mayor dificultad que la Sesión anterior.
- temporalización: 1h.

13ª Sesión: Equivalencias de fracciones sencillas a números decimales.
- temporalización: 1h.

14ª Sesión: relaciones de "mayor que" ($>$), "menor que" ($<$) e igualdad entre fracciones con distinto denominador y en los decimales.
- temporalización: 1h.

15ª Sesión: Suma de fracciones y números decimales.
- temporalización: 1h.

16ª Sesión: Suma y resta de fracciones y números decimales.
- temporalización: 1h.

17ª Sesión: Problemas con suma y resta de fracciones y números decimales.
- temporalización: 1h.

3) Sesión de cierre:

18ª Sesión: Evaluación final de contenidos adquiridos durante todos los sesiones de la programación.
- temporalización: 1h.

5.1. Orientaciones al profesor. (Estrategias de enseñanza)

- Exposiciones dinámicas, no puramente magistrales.
- Atención personalizada al alumnado que lo necesite.
- Utilización de recursos manipulables en el aula: folios, etc.
- Atención detenida en los casos de los errores y bloques del alumnado, actuando de la manera más adecuada para remediarlos.
- Utilizar problemática cercana al alumnado y a su vida cotidiana.

④

5.2. Orientaciones al alumnado (Estrategias de aprendizaje)

- Manipulación de recursos didácticos como apoyo para la comprensión de los contenidos de la programación.
- Adaptación gradual a la representación únicamente digital.
- Generalización de situaciones similares y su resolución de la manera más eficiente y eficaz posible.

5

Anexo 3: Tabla de análisis individual de la actividad y el problema

3.1 Johanna Santana Hernández

Johana Santana Hernández

Niveles de complejidad en las tareas matemáticas:

Niveles Dominios de actividad matemática desde la competencia formal Sistemas de Representación (SR)	Ambitos	Reproducción	Conexión	Reflexión
Situación Problema - Identifica - Plantea - Resuelve	- Reconoce - Transforma (Conversión) - Elabora (Produce)	▲	● ▲	
Razonamientos - Describe - Justifica (argumenta) - Razona	- Operaciones - Algoritmos (Reglas) - Técnicas	●	▲	
Operaciones - Conceptos (Definiciones) - Propiedades - Estructuras	- Sustitución Formal - Generalización - Modelización	▲	● ▲	
Procesos				●

Bibliografía:
 - Libro de texto:
 • Editorial =>
 Santillana
 • Libro =>
 4º de primaria
 • Autora =>
 Johanna
 • Dirección =>
 Tarea Tercer Grado

MAPA DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD:

RAZONAMIENTOS:

- Esquemas parte- todo
- Agrupamientos
- desagrupamientos

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:

- Conocimientos lingüísticos.
- Conocimiento del significado de las palabras (semántico)
- Comprensión global del texto y de la estructura del problema (problema tipo)

REPRESENTACIONES:

Representación digital:

- S.N.F

Representación analógica:

- Gráficos representativos de fracciones.

CONTEXTO

ACTIVIDAD:

Escribe los signos < o >. Después, dibuja las figuras, pinta con dos colores y comprueba.



CAMPO CONCEPTUAL

CONTENIDOS PROCESUALES:

- Sustitución formal:
 - cambio de representación: digital a analógica.

CONTENIDOS OPERACIONALES:

- Ordenación de fracciones

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Relaciones: mayor que (>), menor que (<).
- Representaciones simbólicas.

MAPA DE LOS CONOCIMIENTOS DEL PROBLEMA:



RAZONAMIENTOS:

- Esquemas parte- todo
- Agrupamientos
- desagrupamientos

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:

- Conocimientos lingüísticos.
- Conocimiento del significado de las palabras (semántico)
- Comprensión global del texto y de la estructura del problema (problema tipo)

REPRESENTACIONES:

Representación digital:

- regla de 3

CONTEXTO

PROBLEMA:

En una carrera popular han participado 240 personas. Tres octavos eran hombres, dos sextos eran mujeres y el resto eran niños y niñas ¿cuántos niños y niñas participaron en la carrera?

CAMPO CONCEPTUAL

CONTENIDOS PROCESUALES:

- Sustitución formal:
 - cambio de representación: lenguaje visual a representación gráfica

CONTENIDOS OPERACIONALES:

- Sumar.
- Restar
- Multiplicar
- dividir
- multiplicación y división.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Operaciones aditivas: suma y resta.
- Operaciones multiplicativas: multiplicación y división.

3.2 Ikram Zouaouine Mesuro

PROBLEMA:

Pablo tiene en su huerto 90 árboles. Dos quintos de los árboles son manzanos y el resto son ciruelos. ¿Cuántos arboles de cada tipo tiene Pablo en su huerto?

$$2/5 \text{ de } 90 = 36 \text{ manzanos}$$

$$90 - 36 = 54 \text{ ciruelos}$$

Al cuadro añadimos un nuevo recuadro donde abarca una breve explicación de la elección del nivel de complejidad.

	AMBITOS	REPRO- DUCCIÓN	CONEXIÓN	REFLEXIÓN	BREVE EXPLICACIÓN
SISTEMAS REPRESENTACIÓN	Reconoce Transforma Elabora		X		El problema se expresa de forma escrita, y el niño lo traduce a la numeración (dos quintos = 2/5)
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	Identifica Plantea Resuelve		X		Se le plantea un problema y desarrolla lo necesario para resolverlo
RAZONAMIENT.	Describe Justifica Razona		X		Se le plantea un problema sencillo y halla la forma de llegar a la solución
OPERACIONES	Operaciones Algoritmos Técnicas		X		Halla las operaciones necesarias (sencillas) para resolver el problema
ESTRUCTURAS	Conceptos Propiedades Estructuras		X		Debe conocer conceptos tales como fracción, multiplicación,... y saber aplicarlos aquí.
PROCESOS	Sust. Formal Generaliz. Modelización	X			Únicamente aplica un cambio de registros de letras a números.

MAPA DE LOS CONOCIMIENTOS DEL PROBLEMA

RAZONAMIENTOS:

- Esquema parte-todo
- Heurísticos: recordar un problema similar; construir modelos
- Agrupamiento y desagrupamiento

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

- Conocimiento lingüístico
- Comprensión global del problema
- Ausencia de sentido
- Cambio de representaciones

REPRESENTACIONES

- Digital
Ortografía

PROBLEMA

Pablo tiene en su huerto 90 árboles. Dos quintos de los árboles son manzanos y el resto son ciruelos. ¿Cuántos arboles de cada tipo tiene Pablo en su huerto?

C. PROCESUAL

- Sustitución formal
Cambio de representación
- Generalización
Usa una técnica común

C. OPERACIONAL

- Técnicas (2/5 de 90)
- Operaciones (multiplicación y división)
- Algoritmo de la multiplicación y la división

C. CONCEPTUAL

-

ASIGNATURA:
“DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA”

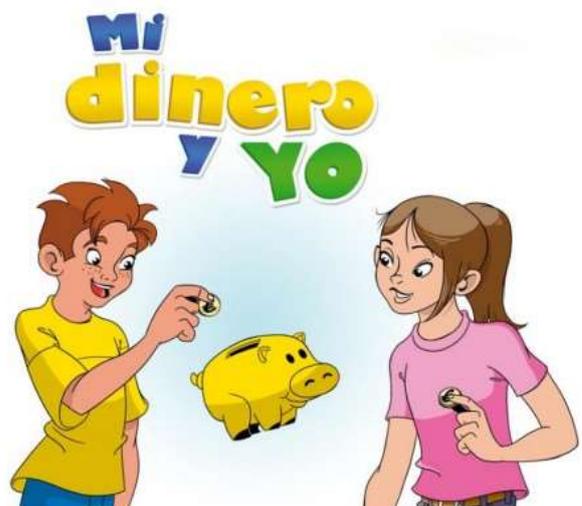
PROGRAMACIÓN DE AULA

“El uso del dinero en la vida cotidiana”

(SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

Realizado por:

- SAMUEL RAMOS HERRERA
- IKRAM ZOUAUOINE MESURO
- JOHANNA SANTANA HERNÁNDEZ
- CAROLINA MÉNDEZ RODRÍGUEZ
- M^a SAMANTA PÉREZ PÉREZ



ÍNDICE

0.-ELECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE AULA

Página 3

1.-JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Página 3

2.-CONTEXTUALIZACIÓN

Página 4

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS

Página 5 - 7

4.-RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Página 8 - 15

5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGIA)

Página 16 - 17

6.-EVALUACIÓN

Página 18 - 19

0. ELECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE AULA

Bloque II: La medida: estimación y cálculo de magnitudes.

Punto 1: Conocimiento de equivalencia de monedas y billetes de euro, y uso del dinero para compras con devolución.

Como el propio título de la programación de aula dice, en lo referente al contenido, se abarcará el temario relacionado con la medición del dinero, y su uso en la vida cotidiana, más cercana al alumno. Dirigido al segundo ciclo de Educación Primaria; especialmente adaptado a 4º de Primaria, aunque ya han tenido contacto con este contenido desde el primer ciclo con menos cantidad de contenidos.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Hemos elegido este tema de la unidad didáctica, porque lo consideramos importante en la medida de que se adapta al alumno, y a su entorno más cercano dado que es un elemento que se utiliza a diario.

En esta unidad didáctica se trabajaran aspectos relacionados con la equivalencia y el intercambio del dinero de nuestra unidad monetaria (el euro).

También pretendemos potenciar la autonomía del alumnado a través de la realización y supuestos prácticos reales, donde ellos deban desenvolverse empleando sus propios recursos y habilidades.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Características del centro y alumnado

El colegio se encuentra situado en el municipio de Adeje, en la zona de los olivos, en la isla de Tenerife. El municipio de Adeje, cuenta con varias instituciones educativas e instalaciones deportivas, que están a disposición de sus habitantes. También cuenta con zonas de recreo para jóvenes y adultos. En cuanto a instalaciones culturales, podemos encontrar varias, como por ejemplo, galerías de arte o bibliotecas históricas. Adeje es un municipio altamente turístico, aunque la zona en la que está situado el colegio, es un pueblo tradicional.

Situación de la programación en el currículo

Se entiende por Currículo de la Educación Primaria al conjunto de competencias básicas, objetivos (de etapa, de área y didácticos), contenidos, métodos pedagógicos (estrategias de enseñanza) y de criterios de evaluación implicados en un nivel educativo concreto.

Estos diferentes apartados que complementan el Currículo se irán argumentando y ejemplificando durante el desarrollo de esta Programación de Aula, de manera que quedarían justificadas todas las actividades y metodologías de enseñanza-aprendizaje de este informe.

Esta programación estará centrada en “el uso del dinero en la vida cotidiana” dentro de los contenidos establecidos por el Currículo para el segundo ciclo de la Educación Primaria, tal y como se cita en el título. Esta unidad hace referencia directamente al primer bloque de contenidos del Currículo: “La medida: estimación y cálculo de magnitudes”, en concreto el apartado 1: “Conocimiento y equivalencia de monedas y billetes de euro (€); y uso del dinero para compras con devolución”.

Es importante tener en cuenta que este contenido aparece con anterioridad en el primer ciclo, teniendo así unos conocimientos previos referentes al valor del dinero, sin llegar a tener un total manejo del mismo. Con esto habría que entender que el alumnado ya estaría familiarizado con el temario y nuestra labor como docente consistirá en ampliar el conocimiento y práctica de esta unidad, fomentando la manipulación y equivalencias del dinero.

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

Objetivos generales (etapa y materia) y competencias

El principal **objetivo general de etapa** que se tendrá es: “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje”. Además, para obtener una educación integral en el alumnado se tendrá en cuenta dos objetivos más, aunque en menor medida: “Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse a la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como ser capaces de aplicarlas a situaciones de la vida cotidiana” y “Adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan”.

Estos objetivos generales de etapa se encuentran en el Currículum Oficial de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el artículo 3 (“Objetivos de la Educación Primaria”) en referencia a los apartados “b”, “c” y “h”.

Los **objetivos generales de la materia de Matemáticas**, previamente a los contenidos. Se hacen referencia a los objetivos “3”, “6” y “1” respectivamente: “Valorar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana”, “Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación y cálculo mental, así como representación de la información para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea” y “representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.

En cuanto a la relación de esta programación con **las competencias básicas**, se pretenderá a lo largo de toda la unidad que el alumnado domine las matemáticas de la más eficiente y eficaz forma posible, por lo que se trabajará en un primer plano la “Competencia Matemática” (el alumnado adquirirá con ella habilidades matemáticas básicas dentro del campo de la medición y el uso del dinero mediante la teoría y la práctica, aplicándose siempre a situaciones de la vida cotidiana para su mejor comprensión y valoración personal) y ligado a esta, en un segundo plano se trabajará en paralelo la mayor parte del tiempo la “Competencia de Autonomía e Iniciativa Personal” (el alumnado desarrollará hábitos de autonomía, eficacia personal, iniciativa y sobre todo autocrítica, trabajando individualmente de forma favorable con actitudes de superación). Ambas competencias se pueden encontrar en el Artículo 6 del Currículum Oficial de Educación Primaria.

Objetivos didácticos

Estos son los objetivos que iremos trabajando directamente en cada sesión, teniendo una relación intrínseca y directa con los contenidos a trabajar.

- Conocer el valor de las monedas y billetes y su uso como acción de compra, con una actitud responsable.
- Conocer el valor y equivalencia entre monedas y billetes, para su correcta elección en situaciones de pago de forma responsable que puedan darse en la vida cotidiana más cercana al alumnado.
- Utilizar de manera responsable el dinero, ajustándonos al presupuesto del que disponemos para realizar compras con devoluciones.

Contenidos

En nuestra programación de aula se trabajara el bloque de contenidos *Bloque II: La medida: estimación y cálculo de magnitudes. Punto 1: Conocimiento de equivalencia de monedas y billetes de euro, y uso del dinero para compras con devolución.*

En la totalidad de la unidad se trabajara la comprensión y utilización del dinero de nuestro sistema monetario, operando a partir de representaciones de la misma para mejorar su comprensión. Para conseguir una iniciación y dominio de este contenido en el alumnado utilizaremos operaciones relacionadas con la vida cotidiana, resolución de problemas supuestos y manipulación física de materiales relacionados con ello, como monedas y billetes.

El apartado de **contenidos previos** abarcará los contenidos que el alumno ya tiene adquiridos en cursos anteriores. Estos contenidos que ya tiene adquiridos el alumno son:

- Conocimiento de las monedas y billetes que componen el sistema monetario
- Conocimiento del valor de cada una de las monedas y billetes que componen nuestro sistema monetario.
- Comprensión de la acción de comprar, como intercambio de bienes.

En cuanto al carácter de la unidad, **los contenidos que se pretenden avanzar:**

En este apartado se va a conocer los contenidos que pretendemos que los alumnos adquieran a lo largo de la unidad didáctica, que encontraremos en tercer ciclo, dichos contenidos son:

- Equivalencia del dinero entre monedas y billetes
- Elección correcta del billete/s o moneda/s de pago, para cada artículo correspondiente.
- Manejo del dinero en situaciones cotidianas
- Compras y devoluciones
- Elección de artículos que se ajusten al dinero dispuesto, para el fomento de la compra responsable.

Los contenidos que quedan para después: en este apartado se incorporará el contenido referente al temario que no abarcaremos y queda para cursos posteriores, el tercer ciclo, y dado que en estos cursos no se trabaja este contenido, los docentes encargados, trabajan estas situaciones de planteamiento y resolución de problemas, que a través de otras contenidos, trabajan el pago y la devolución.

4. Recursos y organización espacio temporal

Organización: Secuenciación, metodología, materiales y temporalización de contenidos

Cada sesión corresponde a un día de clase, que equivalen a 45 minutos lectivos de una clase de matemáticas.

La sesión está organizada de tal forma que:

- Comenzamos por una explicación de contenidos, los contenidos están previstos los que se dedicaran a explicar en cada sesión.
- Posteriormente el docente realizará una serie de prácticas donde los alumnos vean la aplicación del contenido.
- Luego abrirá un pequeño espacio para las dudas de los alumnos, resolviendo entre ellos las mismas
- Y así comenzaremos el tiempo de la clase dedicado a la actividad correspondiente que consolide el aprendizaje aprendido.
- Una vez dedicado este tiempo, aprox. 20 minutos, cuando el alumnado haya ido terminando harán u breve repaso corrigiendo estas actividades en alto, y preguntando todas las dudas, emplearemos esta metodología para llevar así a cabo este hecho como una actividad de refuerzo, donde el alumno que comete errores pueda corregirse en el momento atendiendo a las respuestas de los otros compañeros y así realizar una corrección entre iguales.

Cada ficha de sesión consta de:

1. Nombre de la Unidad Didáctica (para una mayor organización docente)
2. Nivel del alumnado al que va dirigido
3. Nº de sesión (por el orden en la secuencia de contenidos)
4. Fecha de realización (para posteriores notas o evaluaciones)
5. Objetivos (que se pretenden conseguir realizando dicha actividad)
6. Contenidos (que se trabajan con dicha actividad)
7. Metodología (la adecuada para ese tipo de contenidos y alumnado)
8. Materiales (que necesitaremos para la realización de la actividad)
9. Organización (la organización del aula para llevar a cabo la actividad, es decir la disposición del alumnado)
10. Actividad (una breve descripción, con ejemplos, de la actividad a realizar por los alumnados para consolidar el conocimiento)

De este modo, como realizaremos 8 sesiones, y el Real Decreto argumenta que para al 2º ciclo de Educación Primaria le corresponden 4 horas semanales, terminaremos dicha unidad didáctica en el periodo de dos semanas.

- SESIÓN 1: Sesión inicial

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana		Nivel: 4º
Nº Sesión: 1: sesión inicial		Fecha:
Objetivos: - Conocer el valor de las monedas y billetes y su uso como acción de compra, con una actitud responsable.	Contenidos: <i>Refuerzo de contenidos previos</i> - Conocimiento y valor de las monedas y billetes que componen el sistema monetario	
Metodología: Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente. Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.	Material: - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo.	
Actividad: Para reforzar el conocimiento y valor de las monedas, usaremos monedas simulando las monedas que componen nuestro sistema monetario, y con las cuales los niños tienen que a través de las monedas, conseguir la equivalencia de las cantidades que el docente les proporciona. <i>Ej: 15 euros se componen de 5 monedas de dos euros y 3 monedas de un euro y 4 monedas de cincuenta céntimos.</i>		
<u>Organización de aula:</u> Cada alumnado individualmente realiza la actividad en su sitio.		

- SESIÓN 2: Sesión inicial

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana		Nivel: 4º
Nº Sesión: 2: sesión inicial		Fecha:
Objetivos: - Conocer el valor de las monedas y billetes y su uso como acción de compra, con una actitud responsable.	Contenidos: <i>Refuerzo de contenidos previos</i> - Conocimiento y valor de las monedas y billetes que componen el sistema monetario	
Metodología: Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente. Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.	Material: - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo.	

Actividades: Para reforzar el conocimiento y valor de los billetes de nuestro sistema monetario, usaremos billetes que simulen a los verdaderos, y con los cuales los alumnos, al igual que en la actividad anterior, tienen que, a través de estos conseguir la equivalencia de las cantidades que el docente les proporciona.

Ej: 230 euros se componen de 4 billetes de 50€, dos billetes de 5€, y dos billetes de 10€.

Organización de aula: Cada alumnado individualmente realiza la actividad en su sitio.

- **SESIÓN 3:** Sesión de avance

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana		Nivel: 4º
Nº Sesión: 3: de avance		Fecha:
Objetivos: - Conocer el valor de las monedas y billetes y su uso como acción de compra, con una actitud responsable.	Contenidos: <i>Refuerzo de contenidos previos</i> - Conocimiento y valor de las monedas y billetes que componen el sistema monetario - Comprensión de la acción de comprar, como intercambio de bienes	
Metodología: Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente. Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.	Material: - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo. - Listas de artículos y precios, que proporciona el docente.	
Actividades: Para reforzar y poner en práctica los conocimientos anteriores, haremos una actividad de compra. Se dividirá al alumnado en parejas, donde entre ellos deben simular situaciones de compra. Dichas situaciones se las proporcionará al alumnado. Es importante recordar que en estas situaciones, los pagos se realizan justos, sin devoluciones. <i>Ej: Cada alumno se rota el rol de comprador o vendedor: el comprador elige el producto de la lista, el vendedor, en su lista mira el precio y el comprador debe abonar el pago.</i> - <i>Comprador: "elijo las gafas"</i> - <i>Vendedor: "las gafas valen 3 euros"</i> - <i>Comprador: le da el dinero exacto (3 monedas de 1 euros)</i>		
<u>Organización de aula:</u> como se realiza la actividad por parejas, en el caso de estar sentados por separado, uno de los alumnos moverá su silla hasta la del otro y realizarán la actividad sentados. Cuando se termina vuelve cada uno a su sitio.		

- SESIÓN 4: Sesión de avance

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana	Nivel: 4º
Nº Sesión: 4: sesión de avance	Fecha:
Objetivos: - Conocer el valor y equivalencia entre monedas y billetes, para su correcta elección en situaciones de pago de forma responsable que puedan darse en la vida cotidiana más cercana al alumnado.	Contenidos: de avance. - Equivalencia del dinero entre monedas y billetes
Metodología: Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente. Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.	Material: - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo. - Cuaderno del alumnado.
<p>Actividades: Se le dirá al alumnado que debe buscar formas posibles de obtener el mismo valor que cada uno de las monedas y billetes que forman nuestro sistema monetario, el euro, y representar estas posibilidades en su cuaderno. Para ayudarse puede usar las monedas y billetes, de cartón, como material manipulativo, que se dispone para esta unidad.</p> <p>En el caso de las monedas, deberán encontrar cinco formas posibles. Y en el caso de los billetes, diez formas posibles.</p> <p>Es importante añadir: que no se puede usar la moneda o billete que representa el valor que queremos obtener.</p> <p><i>Ej: la moneda de veinte céntimos se puede componer, de 20 monedas de un céntimo; de diez monedas de dos céntimos, de cuatro de cinco céntimos, y dos monedas de diez céntimos; de una moneda de diez céntimos y dos de cinco.</i></p>	
<u>Organización de aula:</u> Cada alumnado individualmente realiza la actividad en su sitio.	

- SESIÓN 5: Sesión de avance

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana	Nivel: 4º
Nº Sesión: 5: sesión de avance	Fecha:

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el valor y equivalencia entre monedas y billetes, para su correcta elección en situaciones de pago de forma responsable que puedan darse en la vida cotidiana más cercana al alumnado. 	<p>Contenidos: <i>de avance.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección correcta del billete/s o moneda/s de pago, para cada artículo correspondiente. - Manejo del dinero en situaciones cotidianas
<p>Metodología:</p> <p>Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente. Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.</p>	<p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo. - Catálogo de artículos y precios, que proporciona el docente. - Cuaderno del alumnado.
<p>Actividades: En esta actividad, el docente proporcionará una catalogo de compra, de los de publicidad, donde cada alumno debe elegir tres productos, sumar sus valores, y elegir la cantidad apropiada de pago para cubrir la deuda. Se realizará esta operación varias veces. Es importante añadir, que la elección de la cantidad de la cantidad de pago debe ser exacta, ya que no trabajaremos la devolución.</p> <p><i>Ej: un alumno elige tres productos que valen 34 euros, y debe elegir como formar esta cantidad: tres billetes de 10€ y dos monedas de 2€.</i></p>	
<p><u>Organización de aula:</u> Cada alumnado individualmente realiza la actividad en su sitio.</p>	

- SESIÓN 6: Sesión de avance

<p>Unidad didáctica:</p> <p>El uso del dinero en la vida cotidiana</p>	<p>Nivel:</p> <p>4º</p>
<p>Nº Sesión:</p> <p>6: sesión de avance</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de manera responsable el dinero, ajustándonos al presupuesto del que disponemos para realizar compras con devoluciones 	<p>Contenidos: <i>de avance</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del dinero en situaciones cotidianas - Compras y devoluciones

<p>Metodología:</p> <p>Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente.</p> <p>Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.</p>	<p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo. - Fichas que reparte el docente.
<p>Actividades: Se le proporcionará al alumnado una ficha, que deberá completar, adoptando el rol de vendedor, así deberá realizar las devoluciones necesarias. La ficha constará de los artículos de venta, y el precio. Y también la cantidad que el comprado ha pagado, teniendo el alumnado que realizar la resta y elegir la cantidad de devolución correcta.</p> <p><i>Ej: un refresco vale 1 euro, y pagan con una moneda de 2€ ¿Cuánto se le devolverá? El vendedor debe devolver una moneda de 1€.</i></p>	
<p>Organización de aula: Cada alumnado individualmente realiza la actividad en su sitio.</p>	

- SESIÓN 7: Sesión de avance

<p>Unidad didáctica:</p> <p>El uso del dinero en la vida cotidiana</p>	<p>Nivel:</p> <p>4º</p>
<p>Nº Sesión:</p> <p>7: sesión de avance</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de manera responsable el dinero, ajustándonos al presupuesto del que disponemos para realizar compras con devoluciones 	<p>Contenidos: de avance</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del dinero en situaciones cotidianas - Compras y devoluciones - Elección de artículos que se ajusten al dinero dispuesto, para el fomento de la compra responsable.
<p>Metodología:</p> <p>Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente.</p> <p>Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.</p>	<p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monedas y billetes de cartón, como material manipulativo. - Catálogo de artículos y precios, para recortar.

Actividades: Simularemos una tienda, donde haya cinco dependientes, y el resto del alumnado dividido en pequeños grupos, tendrán el rol de compradores. Los artículos serán recortes del catálogo de productos que usamos en actividades anteriores. La cantidad de dinero que deben usar para realizar la compra, se la proporciona el docente, siendo diferente a cada grupo. La importancia de la actividad se da en la elección de los artículos, para ello, el docente proporcionará una lista diferente y acorde al dinero del que dispone cada grupo, enumerada con los artículos de más importancia a los de menos importancia. Proporcionado un carácter divertido a la actividad, ganará aquel grupo que más productos con mayor importancia hayan elegido y comprado.

Organización de aula: el aula estará organizado de forma que parezca una tienda, donde las mesas vacías hagan el lugar de estantes, y los recortes de las revistas de los productos a vender. Los alumnos estarán dispersos por el aula, y teniendo un lugar de reunión cada grupo en las esquinas.

• SESIÓN 8: Sesión de cierre

Unidad didáctica: El uso del dinero en la vida cotidiana	Nivel: 4º
Nº Sesión: 4: sesión de cierre	Fecha:
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el valor y equivalencia entre monedas y billetes, para su correcta elección en situaciones de pago de forma responsable que puedan darse en la vida cotidiana más cercana al alumnado. - Utilizar de manera responsable el dinero, ajustándonos al presupuesto del que disponemos para realizar compras con devoluciones 	Contenidos: <i>Repaso de todos los contenidos adquiridos</i> <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencia del dinero entre monedas y billetes - Elección correcta del billete/s o moneda/s de pago, para cada artículo correspondiente. - Manejo del dinero en situaciones cotidianas - Compras y devoluciones - Elección de artículos que se ajusten al dinero dispuesto, para el fomento de la compra responsable.
Metodología: <p>Instructiva: porque el contenido lo proporciona el docente.</p> <p>Participativa: dado que el alumno es un agente activo del aprendizaje.</p>	Material: <ul style="list-style-type: none"> - Internet, para mirar los precios - Fichar de organización - Supuestos prácticos - Dinero ficticio

Actividades: Haremos un proyecto, donde cada alumno, individual o por parejas, deberán llevar a cabo una organización del dinero, fomentando la compra responsable.

La actividad consiste en que el docente propone a cada alumno o pareja, un pequeño proyecto de realización, por ejemplo hacer una tarta (como sencillo) y organizar un pequeño viaje a otra isla (como más complejo), los alumnos con estas instrucciones y con un dinero limitado del que disponen deberán organizar y comprar los elementos necesarios para llevarlo a cabo, justificando cada gasto y cada elección.

Teniendo un registro del dinero que les va sobrando y lo que van gastando, podrán hacer modificaciones y cancelaciones, mientras van viendo cómo administrar el dinero, teniendo que entregar el proyecto final al docente para ser evaluado.

Ej: Para realizar un tiramisú con 10€: compramos dos tarrinas de queso mascarpone, son 4€, un paquete de sobados, por 2€, un poco de café por 1€, azúcar por 1€, huevos por 1,50€ y chocolate por 50 cent.

Organización de aula: Este es un proyecto, que realizaremos en el aula de informática, para que los alumnos puedan corroborar los gastos de cada producto, y llevar una organización de los gastos.

5. METODOLOGÍA: proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientación al profesor (estrategias de enseñanza)

- Exposiciones dinámicas, evitando las puramente magistrales que no tengan en cuenta al alumnado.
- Atención personalizada al alumno que lo necesite, con gran insistencia si la situación lo requiriese.
- Utilización de recursos manipulables en el aula: dinero ficticio.
- Atención detenida en las causas de los errores y bloques del alumnado, actuando de la manera más adecuada para erradicarlos.
- Empleo de supuestos prácticos adecuados al contexto más cercano al alumnado.
- Ofrecer al alumnado la relación entre las matemáticas (la medida del dinero) y la vida cotidiana, con la importancia de su uso.

Orientación al alumnado (estrategias de aprendizaje)

- Manipulación de recursos didácticos como apoyo para la comprensión de las actividades y realización de los pagos y vueltas del dinero.
- Adaptación gradual de los contenidos y la dificultad de realización de actividades y manejo del dinero.
- Acercamiento de las actividades a la vida cotidiana del alumno, realizándose la mayoría en un contexto muy similar y cercano al propio.

Actividades iniciales, de avance y de cierre

En las primeras sesiones (sesión 1 y 2) se realizaría una prueba inicial, en forma de actividades sencillas para conocer el nivel del alumnado en cuanto a su conocimiento sobre el valor de las monedas y billetes que componen nuestro sistema monetario. Y a su vez, esta actividad servirá como repaso de conocimientos previos, para que recuerden los conocimientos adquiridos y así asentar los nuevos conocimientos sobre una base fija y estable.

En cuanto a las actividades de avance de esta programación, a lo largo de todas las sesiones se pretenderá que el alumno adquiera conocimientos, estrategias y técnicas relacionadas con el correcto manejo del dinero y la compra responsable. Dicho de otro modo, los alumnos y alumnas realizarán actividades en cada sesión de manera más avanzada que la anterior, pretendiendo así que la dificultad de las actividades vaya en aumento por sesión a medida que las técnicas y estrategias de cálculo y manejo del discente sean cada vez más eficientes y mejor adaptadas. Como por ejemplo, al realizar las primeras compras, en las primeras sesiones no tendremos en cuenta las devoluciones, sin embargo en las últimas sesiones, será un elemento fundamental.

Sin embargo, el proyecto que queremos realizar como cierre de la unidad, y que sirva, a su vez, de evaluación será una actividad interactiva y donde el alumnado tenga que explorar, organizar y poner en práctica todos los conocimientos anteriores adquiridos para llevar a cabo la tarea lo mejor posible.

Actividades de extensión (refuerzo y profundización)

Actividades de **refuerzo**: Al final de cada sesión se realizará un pequeño debate sobre lo aprendido, sobre las mayores dificultades que han tenido, etc. En este debate deben participar todos los alumnos explicando sus problemas, y como lo han solucionado, así el resto de alumnado puede sentirse identificado, y puede aprender de forma directa de sus compañeros. De esta manera asimilarán y se corregirán entre ellos de una manera mucho más eficiente.

Actividades de **profundización**: Las sesiones de esta programación se organizarán por dificultad; por tanto es fácil reconocer como docente el avance del alumnado en la adquisición de contenidos matemáticos relacionados con la medición del dinero en la transición entre sesión y sesión. En resumen, la metodología de avance en el conocimiento del manejo responsable del dinero, para los alumnos de 4º de primaria de esta programación es totalmente progresiva, y por tanto, de extensión constante por cada sesión. Siempre el alumno o la alumna aprende algo nuevo o mejora cierta técnica determinada, con base en los conocimientos anteriores.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo teniendo como base los criterios de evaluación “2”, “3” y “4” respectivamente: “Realizar cálculos numéricos con fluidez, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas”, “Utilizar estrategias personales de cálculo mental [...] en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicación, división sencilla (...)” y “Realizar, en situaciones reales o simuladas, estimaciones, escogiendo entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto medido”.

Qué se va a evaluar (conocimientos, capacidades y competencias)

En esta programación, dada su extensión se realizará una única evaluación que podamos puntuar, siempre atendiendo a los conocimientos implicados en cada apartado y actividad en concreto.

Aunque es importante nombrar que habrá una pequeña evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado que nos servirán de ayuda para la evaluación, y conocer la progresión de cada uno de ellos. Así al final de las sesiones, en la sesión final se identificarán los conocimientos obtenidos por el alumnado mediante las comparaciones entre las actividades realizadas consecutivamente.

Dichas evaluaciones y actividades servirán al docente como guía del avance educativo que ha tenido el alumnado, y por consiguiente, como base para determinar las medidas correspondientes adecuadas a los alumnos o alumnas que puedan haber tenido dificultades durante y al final de la misma.

Cómo se va a evaluar (medios y ponderación)

La programación de esta Unidad Didáctica cuenta, como ya se ha explicado en el apartado anterior, de una única evaluación importante, aunque también el docente tendrá en cuenta para ver la progresión del aprendizaje la actividad inicial.

La evaluación inicial serviría únicamente como guía de reconocimiento de los conocimientos previos del alumnado y no tendrá ponderación ni nota a tener en cuenta en los resultados finales del alumnado. A partir de esta, el docente sabrá el grado de dificultad, velocidad o detenimiento que debe mantener para empezar la introducción del temario.

Las actividades formativas de la unidad tendrán una especial función de identificación constante de las dificultades del discente para adaptar las actividades posteriores de manera que se profundicen unos contenidos más que otros para garantizar el aprendizaje significativo del mismo. No obstante, los resultados obtenidos en estas actividades no repercuten directamente en la nota final, puesto que también se tendrán en cuenta al mismo nivel el proceso favorable que tenga el alumnado aunque el resultado no sea acertado.

Finalmente, en la programación se dedicará la última sesión a un examen final, que se realizará en forma de proyecto, en el que se valorarán los contenidos aprendidos durante todas las sesiones, centrado en el manejo del dinero, y la compra responsable, esta vez sí teniendo en cuenta el éxito en cuanto a resultados correctos.

Evaluación del alumno

La evaluación del alumno se realizará de manera individual a lo largo de toda la programación, haciendo especial interés en la evaluación final sin atender a trabajos en grupos (al menos en esta unidad), ya que la nota final se centrará en la adquisición de conocimientos final, puesto que se pretenderá una conexión íntima e individual del propio alumno con los contenidos de la misma.

Se obtendrá una calificación final individualizada por cada uno y, para llegar a una evaluación final justa y real de los alumnos, se tendrán en cuenta de menor a mayor orden de importancia los siguientes aspectos: el resultado de actividades formativas por el proceso de mejora, el esfuerzo e implicación en clase, la actitud positiva, y el resultado final de la evaluación final con formato de proyecto.

Autoevaluación

La labor del propio docente que lleve a cabo esta programación de aula puede ser evaluada mediante el siguiente formulario:

- 1) ¿Los alumnos han adquirido el aprendizaje que debían?

a.	Nada	b.	Poco	c.	Bastante	d.	Todo
----	------	----	------	----	----------	----	------

- 2) Señale el uso que se le ha dado los siguientes materiales físicos con una X:

	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Fichas de actividades				
Dinero ficticio				
Libreta del alumnado				
Catálogo de compras				
Libro de texto				

- 3) ¿La metodología que ha seguido se corresponde finalmente con la propuesta en esta programación? De ser una respuesta negativa, ¿Ha resultado ser efectiva?
- 4) ¿Ha tenido en cuenta el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la hora de llevar a cabo la evaluación del alumno?



Trabajo realizado por:

Ikram Zouaouine Mesuro

Samuel Ramos Herrera

Johanna Santana Hernández

Carolina Méndez Rguez

M^o Samanta Pérez Pérez

Datos Técnicos			IDENTIFICACIÓN
Autor/a (es): Ikram Zouaouine Mesuro y Johanna Santana Hernández			
Centro educativo: -			
Etapa: Primaria	CURSO: 6º	Área/Materia (s): Ciencias Naturales	Tipo de situación de aprendizaje: Desarrollo de investigación (Planteamos incógnita, solucionarse investigando)

<p>Título de la situación de aprendizaje: ¡Elecciones en el aula!</p> <p>Justificación y descripción de la propuesta y relación con el PE y otros planes, programas y proyectos del centro:</p> <p>En esta situación de aprendizaje se va a pretender hacer conscientes al alumnado de las distintas aportaciones de las mujeres a la ciencia. Se propondrá investigar, durante varias sesiones, la figura de la mujer en la historia y sus aportaciones a la ciencia así como su utilidad en la actualidad. Para ello el docente les proporcionará unos enlaces webs con la información que el alumnado deberá recabar para realizar sus informes, y su presentación mediante recursos TIC al resto de compañeros. Se pretenderá que el alumnado reflexione sobre el papel de la mujer en la antigüedad y lo compare con el actual, esto de forma intrínseca. Se llevaran a cabo una serie de presentaciones en las que se transmitirá el conocimiento aprendido al resto de compañeros y posteriormente se harán diferentes calificaciones, unas determinadas por el docente y otra por los propios alumnos, en las que se comprobará lo aprendido.</p> <p>La situación de aprendizaje que llevaremos a cabo para conseguir desarrollar este conocimiento, es aprovechar la elección de delegado en el aula, y a través de las votaciones, plantear dudas en el alumnado sobre los derechos de las mujeres en la antigüedad, sobre su papel, y las muy pocas mujeres científicas conocidas. Por lo tanto el alumnado va a adquirir diversas competencias realizando este trabajo de investigación; que podemos entender si respondemos estas preguntas: ¿Qué se va a aprender? a realizar cooperativamente, trabajos y presentaciones sobre los descubrimientos e inventos haciendo visibles las aportaciones de las mujeres a las ciencias.</p> <p>¿Para qué? Para hacer conscientes al alumnado sobre los avances de la ciencia, apoyándose en el papel de la mujer.</p> <p>¿Cómo? realizando búsquedas, selecciones y organizaciones de información utilizando diferentes recursos, y apoyándose principalmente en el uso de las TIC</p> <p>En cuanto a los contextos de aplicación en el que se desarrollara esta situación de aprendizaje es a través del contexto educativo, ya que se tratará de impartir la misma en las aulas. Desarrollándose en un centro educativo de educación primaria. Pero como se trata de un proyecto investigativo, de trabajo en grupo, fomentando la autonomía, donde el docente no les proporciona la información, si no que orienta, es el alumnado el que debe moverse por diferentes contextos indagando e investigando para recabar la información necesaria, por ejemplo, en bibliotecas, museos, exposiciones, internet.</p> <p>En cuanto a la vinculación con el centro, nos encontramos ante una simulación de una situación de aprendizaje y por ello no podemos relacionarla con ningún centro educativo.</p> <p>Es importante añadir que queremos orientar la situación de aprendizaje a un producto final, y es la realización de elecciones en el aula, reflexionando sobre el cambio de la sociedad, y el papel de la mujer tanto en la antigüedad, como en la actualidad, y para ello han de realizar individualmente y cooperativamente trabajos</p>
--

y presentaciones sobre los descubrimientos, aportaciones e inventos creados por las mujeres a lo largo de la historia, a través de la utilización de recursos TIC.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR											
Criterio/os de evaluación	Criterios de calificación				CCBB						
	Insuficiente (1-4)	Suficiente/bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)	1	2	3	4	5	6	7

<p>7. Realizar, individual y cooperativamente, trabajos y presentaciones sobre los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, mediante la búsqueda, selección y organización de información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para hacer visible las aportaciones de la mujer, explicar algunos avances de la ciencia, extraer conclusiones sobre la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida, comunicándolas oralmente y por escrito. <i>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en internet y utiliza algunos recursos de las TIC para comunicarse y colaborar (correo electrónico, wikis, blogs...) en la realización de trabajos individuales y en equipo sobre algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y</i></p>	<p>Conoce e identifica muy pocos (de 1 a 2) y con notables errores los descubrimientos e invenciones de la humanidad, usando fuentes de distintas naturalezas y expresándose en un vocabulario muy pobre e inexacto.</p> <p>Se maneja con dificultad, entre los diferentes recursos, elaborando un informe muy básico y con incorrecciones de los resultados obtenidos y empleando un vocabulario erróneo.</p>	<p>Conoce e identifica, con ayuda, varios (de 3 a 5) descubrimientos y/o inventos de la humanidad, de diversos contextos.</p> <p>Elabora un informe como registro de los resultados de las búsquedas, haciendo un uso correcto de los diferentes recursos (internet, libros) y empleando un vocabulario adecuado y sencillo.</p>	<p>Conoce, explica e identifica varios (más de 6) de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, en diversos contextos, valorando sus características principales.</p> <p>Elabora un informe como registro de los resultados de las búsquedas para orientarse y guiarse en exposiciones; haciendo uso correcto de los recursos (internet, libros), utilizando diferentes estrategias de búsqueda de información; y empleando un vocabulario específico adecuado.</p>	<p>Conoce, valora, explica y describe, con detalles, los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, en diversos contextos, valorando sus características principales.</p> <p>Elabora un informe como registro de los resultados de las búsquedas para posteriores conclusiones y orientaciones en exposiciones; haciendo uso correcto de los recursos (internet, libros, pregunta a expertos), utilizando diferentes estrategias de búsqueda de información exhaustiva, y complementando y contrastando la información; empleando un</p>	CCL	CM	CIMF	TICD	CSC	CCA	CAA	AIP
---	---	---	--	---	-----	----	------	------	-----	-----	-----	-----

<p><i>alguno de los avances de la ciencias (en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.) que supongan la búsqueda de información en la Red, su posterior tratamiento, la elaboración de conclusiones sobre la influencia que en la calidad de vida han tenido desarrollo tecnológico, y la presentación oral o por escrito de éstas. Se tendrá en cuenta que, en sus producciones, los niños y niñas no muestren prejuicios de ningún tipo, prestando especial atención a la evitación de los estereotipos sexistas.</i></p>	<p>No valora el avance de la ciencia y la tecnología y no conoce elementos novedosos de la misma, incluso en ejemplos cercanos, aunque se le ayude.</p>	<p>Manifiesta cierta comprensión de la influencia del desarrollo tecnológico en la actualidad, así como del avance de la ciencia en algunas de las ramas (hogar, ocio, deporte...) a través de ejemplos de situaciones cercanas.</p>	<p>Manifiesta cierta comprensión y valoración de la influencia del desarrollo tecnológico en la actualidad, así como del avance de la ciencia en algunas de las ramas (hogar, ocio, medicina, cultura, deporte...) a través de argumentaciones y razonamientos sencillos.</p>	<p>vocabulario específico correcto.</p> <p>Comprende y valora la influencia del desarrollo tecnológico en la actualidad (en condiciones de vida y trabajo), así como del avance de la ciencia en algunas de las ramas (hogar, ocio, medicina, cultura, música, deporte...) a través de argumentaciones y razonamientos bien estructurados.</p>	CCL	CM	CIMF	TICD	CSC	CCA	CAA	AIP
--	---	--	---	---	-----	----	------	------	-----	-----	-----	-----

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Dado que la enseñanza que rige esta situación de aprendizaje es la **investigación** autónoma o por grupos del alumnado, la metodología principal es la **no directiva**, donde el alumnado es el encargado de recabar la información, explorar los problemas, planificar y adoptar soluciones.

El trabajo de investigación en el alumnado será, principalmente, por grupos de trabajo, por lo tanto se llevará a cabo una investigación grupal, desarrollando así el aprendizaje cooperativo.

De forma secundaria en las actividades iniciales y durante el inicio de la puesta en común de la situación de aprendizaje, se llevará a cabo una **enseñanza guiada**, dado que el docente debe guiar al alumnado a los contenidos que se pretenden aprender, partiendo de una situación inicial (la situación de aprendizaje propuesta).

CONCRECIÓN

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios / Contextos
--------------------------	---------	--	----------	---------------	----------	----------------------

<p>1. Introducción. Antes de realizar las elecciones en el aula</p> <p>a) El profesorado le plantea al alumnado el tema de la elección de su representante dentro de las aulas.</p> <p>b) El docente guiará al alumnado hacia la representación de la mujer en la vida social, sus derechos, etc. Conectando esto con los grandes descubrimientos femeninos. Para ello utilizará una lluvia de ideas haciendo partícipes al alumnado.</p> <p>c) Se dejan unos momentos de silencio para que los niños y niñas piensen sobre las mujeres en la antigüedad.</p> <p>d) Se realiza una puesta en común, y a su vez se seleccionan unos temas de interés relacionados con lo que van a trabajar; las grandes mujeres “científicas” de la antigüedad.</p> <p>e) El alumnado deberá formar pequeños grupos (3-4 personas) para posteriormente realizar la actividad de investigación.</p> <p>f) El docente les proporciona al alumnado unos enlaces webs, en los que aparece la información orientativa para que el alumnado elija la mujer que quiere trabajar e investigar.</p> <p>g) El docente explica al alumnado el desarrollo de la actividad, eligiendo una mujer, investigándola, extrayendo la información y aportaciones más relevantes, para luego exponerlo al resto de la clase, y realizar un proyecto sobre la misma.</p>	PCNA6C07	P: debate de información, y orientación en el trabajo IE: Observación y participación en el debate.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Gran grupo (puesta en común) - Pequeños grupos (grupos de trabajo) 	Recursos web: http://www.3djuegos.com/foros/tema/10573806/0/10-inventos-y-descubrimientos-hechos-por-mujeres/ http://www.mujeresenlahistoria.com/ http://tuaulapt.blogspot.com.es/2013/01/supermujeres.html	Aula /educativo
<p>2. Recogida de información:</p> <p>Durante una semana el alumnado recoge información sobre su tema de trabajo.</p> <p>a) El alumnado visitando los enlaces webs proporcionados por el docente y otros (de forma autónoma) recogerá la información necesaria. Y como</p>	PCNA6C07	P: Información recabada y conocimientos adquiridos IE: Observación y participación	2-3-4-5	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños grupos 	Recursos web proporcionados por el docente con anterioridad	Aula, biblioteca, /educativo

información adicional o para ampliar datos el alumnado puede consultar algunos libros ubicados en la biblioteca del centro; del municipio u otros recursos necesarios que el alumnado quiera emplear.					Y otros recursos que emplee el alumnado (ej. Libros)	
3. Preparación de la exposición y la actividad científica Cada grupo alumnos organiza la información recogida para presentársela al resto de sus compañeros, para ello podrán utilizar recursos TIC, además cada de grupo de alumnos deberá realizar una actividad (formato: proyecto, maqueta) para enseñar al resto de compañeros los descubrimientos o inventos (uno o más) más relevantes realizados por su personaje.	PCNA6C07	P: formato en el que se presentará la exposición. IE: Observación, participación y realización de la actividad científica	6-7	Pequeño grupo	<u>Actividad científica:</u> Recursos creados por los propios alumnos	Aula/ educativo
4. Presentación de la investigación a) Cada grupo de alumnos deberá hacer una presentación de su trabajo; para ello, cada grupo contara con un tiempo establecido entre los de aprox. 20/25 minutos.	PCNA6C07	P: presentación y exposición. IE: Observación y participación	8/9	Pequeño grupo	<u>Ordenadores Presentación:</u> - Power point - Prezi - Otros recursos	Aula/ educativo
5. Evaluación de la tarea y elección del representante del aula a) Los demás equipos valorarán la exposición de cada grupo, de 1 a 5, de forma que la puntuación obtenida será la media de todas las puntuaciones recibidas. b) Cada vez que un grupo exponga, el docente le preguntará al alumnado sobre qué aportaciones nos ha dejado el trabajo de la autora en la actualidad c) El equipo cuya nota obtenida sea mayor, ganara, siendo elegidos dentro del grupo ganador el delegado y el subdelegado de la clase,	PCNA6C07	P: evaluación IE: fichas evaluativas	9/10	Grupos interactivos	Ficha evaluativa ANEXO 1	Aula / educativo

<p>realizándose por votación a mano alzada.</p> <p>d) Una vez elegido el delegado del aula, este comenzará a realizar sus funciones celebrando en el aula un grupo coloquio para debatir y crear propuesta ante la negativa sexista en las aulas.</p>						
<p>6. Conclusión</p> <p>a) Para concluir el tema, el profesor les propone al alumnado la realización de una actividad en relación a la mujer científica Ada Byron. En la cual, dicha actividad el docente ha extraído de la página web del gobierno de Canarias. Se titula Ada y consiste en crear individualmente un juego utilizando varios materiales. a su vez se intentará resolverlo y cada alumno debe darse cuenta de la importancia del lenguaje matemático inventado por esta científica.</p>	PCNA6C07	<p>P: la creación de un lenguaje de código similar al de Ada Byron. IE: Observación, participación y realización de la actividad propuesta por el profesor.</p>	11	Pequeño grupo	<ul style="list-style-type: none"> <u>Materiales para hacer la actividad:</u> Chapas o monedas o botones o trozos de cartón redondo (tipo ficha de juego) cartulina como tablero rotulador pegamento Ficha adjunta. ANEXO 2 	Aula / educativo
REFERENCIAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES						
<p>Referencias bibliográficas y bibliografía-web</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas creadas por el estado y otros docentes, utilizándolas como base, aunque sean de otros criterios evaluativos. - Conocimientos adquiridos durante los años anteriores, cursados en el grado de maestra de primaria. - Prezi, como guía para rellenar esta ficha: http://prezi.com/oubtvnjg6phc/modelo-de-situaciones-de-aprendizaje-y-web-proideac/ 						
<p>Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica.</p> <p><u>¡Esta actividad debe hacerse al principio de un curso o trimestre, cuando se elija un delegado de aula!</u> Las sesiones pueden variar, depende el tiempo que necesite el alumnado para realizar las búsquedas de información y preparación de presentación y proyectos. La actividad inicial es la introductoria al tema. El resto de pasos a seguir son mayormente autónomos, es decir el alumnado podrá llevar a cabo su ritmo de trabajo. El docente debe comprobar que los conocimientos e investigaciones, obtenidos por el alumnado, son de calidad, y así estos puedan avanzar. La evaluación de cada actividad puede variar, dependiendo de la metodología que emplee el docente.</p>						

- La actividad 4 y 5 se harán de forma “conjunta” es decir la actividad 5 se llevará a cabo cada vez que un grupo termine la exposición (actividad 4); para que la evaluación sea inmediata.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as

No se ha puesto en práctica; pero es posible que se halle otra situación de aprendizaje más vinculada con el criterio de evaluación.

FICHA EVALUATIVA

Ficha que se le entregará al alumnado para evaluar las exposiciones de sus compañeros.

En esta ficha, deberás valorar el trabajo realizado por tus compañeros en una escala del 1 al 5, siendo el 5 la máxima puntuación. Para que la valoración sea justa, debes atender a los siguientes criterios:

Marca con una X en la casilla correspondiente y al finalizar, realiza una justificación sobre porque has marcado esa casilla.

	1	2	3	4	5
- Calidad de la información					
- Organización de la información					
- Exposición					
- Actividad científica					
- Tono de voz adecuado					
- Claridad al transmitir la información					
- Otros aspectos a tener en cuenta: postura corporal, etc.					

Justificación:

El juego de Ada

Objetivos.

- Conocer a la científica precursora del lenguaje de los ordenadores.
- Construir de forma creativa el juego ideado por Ada Lovelace e intentar resolverlo.

Contenidos.

- Ada (Byron) Lovelace y los ordenadores.

Materiales.

Chapas o monedas o botones o trozos de cartón redondo (tipo ficha de juego), cartulina como tablero, rotulador, pegamento, ficha adjunta.

Metodología.

En esta actividad, dedicada a Ada Byron Lovelace, se plantea la construcción sencilla de un juego que ella misma ideó. Es un juego individual y de fácil dinámica, pero no así el de encontrar el resultado. Está dirigido al alumnado de 4º de primaria en adelante, por lo que aunque se encuentre ubicada en este nivel puede ser desarrollada en todos los niveles posteriores. Se sugiere que cada alumna/alumno construya el suyo y que intente resolverlo jugándolo muchas veces. Mientras el alumnado construye dicho juego, se podría hacer observaciones acerca de la importancia que el lenguaje matemático inventado por ella tuvo para el desarrollo de la informática. Como anécdota se puede comentar que este juego se lo planteó Ada a Charles Babbage, **único reconocido** como padre de la informática que planteó la idea y mecanismos de lo que hoy llamaríamos “ordenador”.

Desarrollo.

- En la visita a la exposición, el profesorado hace referencia al panel donde se habla de Ada (Byron) Lovelace señalando que en el aula se va a construir un juego ideado por ella.
- En el aula, explicar al alumnado cómo se construye el juego, construirlo y explicar cómo se juega. Mientras se construye comentar la importancia del desarrollo del lenguaje ideado por Ada para el desarrollo de la informática. Repartir la ficha adjunta al alumnado.

Extraído de la Web:

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/indexactiv.htm

- Dedicar una sesión a intentar resolver el juego con el mejor resultado posible, e invitarles a que lo sigan intentando en sus casas. Comentar que Ada hizo muchos intentos antes de conseguir el más óptimo resultado.

PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD EN PREZI

LINK:

http://prezi.com/53h5ybalbouj/present/?auth_key=vncf14u&follow=bazvm7trcl_x

Anexo 5:

Blog educativo titulado 'pensadores de la FEDUC'



Quiénes somos

Somos un grupo de estudiantes de magisterio (Grado de Maestro en Educación primaria) de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna realmente interesados por la buena formación de un profesorado en todos los ámbitos. Este blog lo dedicamos a todos aquellos estudiantes de ámbitos relacionados con la educación o a maestros en docencia que quieran estar al día con las tendencias educativas, nuevos recursos y posts de interés.

C. Méndez Rodríguez
S. Pérez Pérez
S. Ramos Herrera
J. Santana Hernández
I. Zouaouine Mesuro

Búsqueda por etiquetas

[infantil](#) (2)

[intervención](#) (4)

[noticias](#) (15)

[nueva tomas de enseñar](#) (4)

[primaria](#) (12)

[recursos](#) (4)

[reflexión](#) (8)

[secundaria](#) (8)

Anexo 6:

Entorno de aprendizaje web con materiales didácticos online sobre ‘el sistema solar’



Esta página web es un entorno de aprendizaje en el que se pretenden trabajar los contenidos, competencias y objetivos especificados en el currículo relacionados con el contenido del Sistema Solar y el universo. Se trata de un proyecto no profesional realizado por estudiantes de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna.

Carcino Méndez Rodríguez, Sanyta Pérez Pérez, Samuel Ramos Herrera, Johana Santana Hernández e Ivram Zouaoui Mezuro

Actividad: Rellena una hoja de investigación sobre los objetos astronómicos [Acceder](#)

Media: Línea de tiempo: los grandes hitos de la exploración espacial

Esta línea de tiempo que te ofrecemos tiene muchas cosas de las que puede ser que no conozcas, échale un vistazo: (Pasa el cursor del ratón por encima de los títulos de la línea de tiempo para obtener más información)

The image is a screenshot of a digital timeline titled "Los grandes hitos de la exploración espacial" by Johannasantana. The timeline is set against a dark blue background with a starry pattern. The title bar is orange and contains the title, author name, and some icons. The timeline itself is a grid with columns for the years 1960, 1970, 1980, and 1990. Below the grid, there are several event cards with text and small images. The events include: "1967 Primer envío enviado a espacio", "1978 Se lanzan las naves Voyager 1 y Voyager 2", "1969 Primer aterrizaje en un cráter del desierto", "1977 La nave espacial primera nave a sí misma", "1981 Primer lanzamiento de un cohete", "1971 La nave espacial espacial al espacio", and "1983 Primer envío de la nave".

Anexo 7:
Entorno personal de aprendizaje (PLE)





UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

**DATOS DEL ALUMNO/A:**

Nombre y Apellidos: JOHANNA SANTANA HERNÁNDEZ

D.N.I. : 54110547

Fecha de nacimiento:04-11-1992

DATOS DE ACCESO

Acceso al plan de Estudios: BACHILLER-PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

Realizada en: 2010-11-JUN

Calificación Numérica PAU: 6,544

Calificación numérica definitiva: 6,544

DATOS DE LA TITULACIÓN:

Plan de Estudios: G032 GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Centro: FACULTAD DE EDUCACION

Juan José Moreno Moreno Secretario/a del Centro FACULTAD DE EDUCACION de la Universidad de La Laguna.-

CERTIFICA la exactitud de los datos del expediente del alumno arriba reseñado, conforme a los documentos que obran en esta Secretaría, y a petición del interesado, firmo la presente certificación en La Laguna a 29 de junio de 2015

Código	Asignatura	Cred	Dur	Tip	Año	Cic	Conv	Agot	Calificación	
JRSO 1										
129321101	INICIACIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN	6	1Q	T	11-12	1	JUN	2	Notable	7,5
129321102	TEORÍA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6	1Q	T	11-12	1	FEB	1	Notable	7
129321103	GEOGRAFÍA DEL MUNDO ACTUAL	6	1Q	T	11-12	1	FEB	1	Notable	8,6
129321104	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN	6	1Q	T	11-12	1	FEB	1	Aprobado	5,6
129321105	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	6	1Q	T	11-12	1	FEB	1	Aprobado	6
129321201	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EDUCACIÓN	6	2Q	T	11-12	1	JUN	1	Aprobado	5
129321202	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	6	2Q	T	11-12	1	JUN	1	Notable	8
129321203	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	6	2Q	T	11-12	1	JUN	1	Notable	8,6
129321204	INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS Y PROCESOS	6	2Q	T	11-12	1	JUN	1	Aprobado	5,6
129321205	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	6	2Q	T	11-12	1	JUN	1	Notable	8,4
129322105	LENGUA FRANCESA	6	1Q	B	14-15	1	JUN	4	Aprobado	5,5
JRSO 2										
129322101	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I: ASPECTOS BÁS	8	1Q	B	12-13	1	ENE	1	Notable	7
129322102	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	8	1Q	B	12-13	1	ENE	1	Notable	8,5
129322103	LENGUA ESPAÑOLA	8	1Q	B	14-15	1	ENE	4	Aprobado	6,2
129322201	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN PRIMAR	6	2Q	B	12-13	1	JUN	1	Aprobado	5,9
129322202	MATEMÁTICAS	6	2Q	B	12-13	1	JUL	2	Aprobado	6,3
129322203	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II: ASPECTOS DI	6	2Q	B	12-13	1	JUN	1	Notable	7,3
129322204	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	6	2Q	B	12-13	1	JUN	1	Notable	7,6
129322205	DIDÁCTICA DE LA LENGUA	6	2Q	B	12-13	1	JUL	2	Notable	8,1
JRSO 3										
129323101	LOS RECURSOS EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	8	1Q	B	13-14	1	ENE	1	Sobresaliente	9
129323102	DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, DE LA ESTADÍSTICA Y DEL	8	1Q	B	13-14	1	ENE	1	Notable	8
129323103	PRÁCTICUM I	14	1Q	E	13-14	1	ENE	1	Notable	8,5
129323201	DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	2Q	B	13-14	1	JUN	1	Notable	8,3
129323202	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	2Q	B	13-14	1	JUN	1	Notable	7
129323204	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (FRÁNCES)	6	2Q	B	13-14	1	JUN	1	Aprobado	5
JRSO 4										
129324001	PRÁCTICUM II	18	A	E	14-15	1	JUN	1	Sobresaliente	9
129324101	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA	6	1Q	B	14-15	1	ENE	1	Notable	7,5
129324206	PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	12	2Q	E	14-15	1	JUN	1	Sobresaliente	9,7
129324207	TRABAJO FIN DE GRADO	6	2Q	P	14-15	1	JUN	0	No presentado	
ASIGNATURAS OPTATIVAS										
129320902	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	2Q	O	13-14	1	JUN	1	Notable	7,8
129320903	EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	2Q	O	13-14	1	JUN	1	Sobresaliente	9
129326901	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CURRICULAR EN DIDÁCTICA	9	1Q	O	14-15	1	ENE	1	Notable	7,5
129326902	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CURRICULAR EN DIDÁCTICA	9	1Q	O	14-15	1	ENE	1	Notable	7,8

La nota media del expediente del alumno es: 7,6 (Baremo: 0 - 10).

Según Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y Apellidos: JOHANNA SANTANA HERNÁNDEZ
D.N.I. : 54110547

La nota media del expediente del alumno es: 1,95 (Baremo: 0 - 4).
(0=SUSPENSO; 1=APROBADO; 2=NOTABLE; 3=SOBRESALIENTE; 4=MATRÍCULA DE HONOR)

CUADRO RESUMEN DE CRÉDITOS/ASIGNATURAS:

Tipo de asignatura	Cred Req	Cred Cons
Ciclo 1		
FORMACIÓN BÁSICA	60	60
OBLIGATORIA	100	100
OPTATIVA	30	30
TRABAJO FIN DE GRADO	6	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	44	44

LOGROS DEL ALUMNO/A

Convocatoria Logro Académico obtenido por el Alumno/a.

Cred: Créditos; Dur: Duración (A: Anual, 1Q: Primer cuatrimestre, 2Q: Segundo cuatrimestre); Tip: Tipología de la asignatura (T:Troncal, B:Obligatoria, O:Optativa, L:Libre configuración); Año: año académico en que cursó la asignatura; Cic: Ciclo en que cursó la asignatura; Conv: Convocatoria; La calificación de No presentado, no agota convocatoria.

En La Laguna, a 29 de junio de 2015.

Vº Bº

EL DECANO/A

P.O. Carmen Pordous
Vicedecana
Carmen P

Fdo. Olga Mª Alegre de la Rosa

El/La Secretario/a

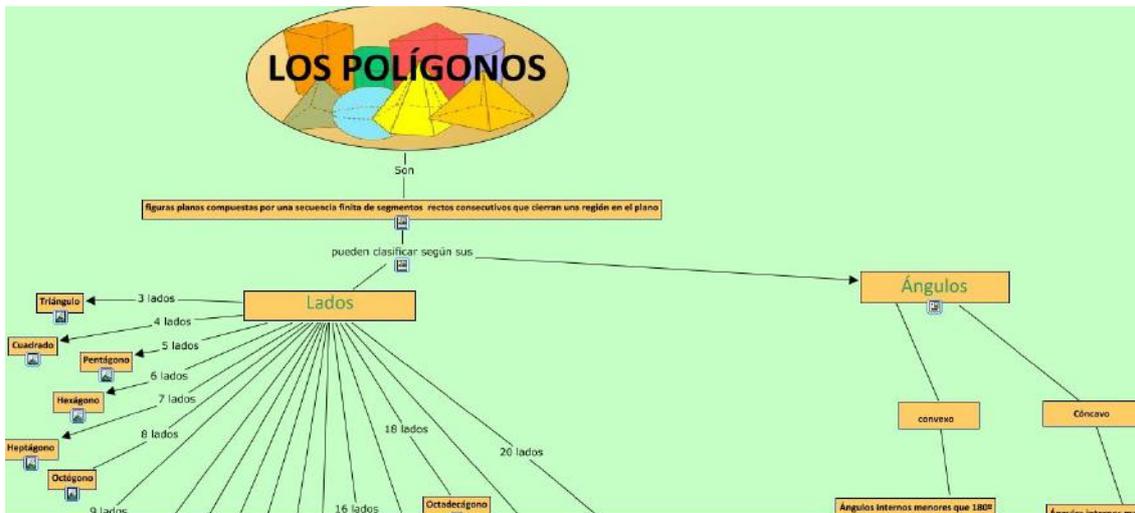
Juan José Moreno
Juan José Moreno Moreno

El/La Administrador/a,

Clodoaldo Ivo González González.
Clodoaldo Ivo González González.

Anexo 9:

Mapa conceptual sobre 'los polígonos'





Símbología del Cabello



Ikram Zouaouine Mesuro y **Johanna Santana Hernández**

Mención en Innovación e Investigación Curricular

Curso académico: 2014/15

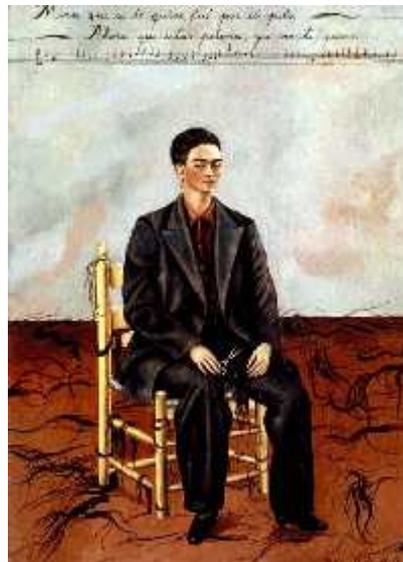
Profesor: Jesús Díaz Armas

Asignatura: innovación e investigación curricular en didáctica de la lengua y de la literatura.

Grado de maestro en educación primaria

INTRODUCCIÓN

El símbolo del cabello, en cuanto a expresiones artísticas se refiere, su aparición es de firme abundancia. Más si tratamos el cabello femenino. Y es que, tradicionalmente, el cabello forma parte esencial de la belleza no solo femenina. Para introducir el tema, hacemos referencia a una obra de la pintora mexicana Frida Kahlo¹; un autorretrato² en la cual aparece ella sentada, infligiéndose un castigo, el rechazo de su propia feminidad, por lo tanto se retrata vestida y calzada como un hombre, y para ello se corta el pelo. Aparece con las tijeras en una mano, y un mechón de pelo en la otra, además rodeándola se encuentran, en el suelo, el resto de mechones de forma amenazante. Un detalle que nos llama la atención es que en el margen superior del cuadro aparece escrito dos estrofas de una canción: "*Mira que si te quise, fue por el pelo/Ahora que estás pelona ya no te quiero*"³



Esto nos hace comprender la importancia del cabello en la belleza y en el sentimiento y autoproclamación de la feminidad. Que nos lleva a advertir lo arraigados que están los estereotipos desde la antigüedad, y que sin duda siguen apareciendo en la actualidad; y un hecho por el que estas costumbres se mantienen, es la creencia en religiones y tradiciones que nos llevan a continuar con las mismas formas de vida, o en otros casos, la rebelión y el cambio social, nos lleva a expresarnos de formas muy diferentes.

Un ejemplo claro del valor que damos al cabello, desde la perspectiva más pueril, es a través de historias infantiles como Rapunzel⁴, donde una bella doncella, encerrada en una alta torre, dejaba su cabello rubio crecer para que así, el príncipe, pueda trepar por él, y verla; cumple aquí, el cabello, la función de enlace con el mundo exterior. Es común en la literatura y la pintura que los varones empleen el cabello como medio para transportarse, no tan directamente como en este caso del cuento infantil, pero si de un modo más imaginativo, empleándolo como un método de escape para la imaginación, generalmente masculina.

Es por esto que hemos decidido basarnos en cinco ejes principales:

1. **Cabello como escape para imaginación (a través del viaje)**
2. **El cabello como protagonista**
3. **Símbolo: antigüedad**
4. **Símbolo: actualidad**
5. **Cabello y la expresión social y cultural**

¹ Magdalena del Carmen Frida Kahlo Calderón, más conocida como **Frida Kahlo** (Coyoacán, 6 de julio de 1907-Coyoacán, 13 de julio de 1954), fue una pintora y poetisa mexicana de ascendencia alemana y española.

² Autorretrato de Pelona, de Frida Kahlo (1940)

³ Canción que aparece en el cuadro, versión actual (1993) Rumba Argelina, de Radio Tarifa.

⁴ **Rapunzel** es un cuento de hadas de la colección de los Hermanos Grimm.

CABELLO COMO ESCAPE PARA LA IMAGINACIÓN (VIAJE)

Es muy común que el género masculino se base en el pelo largo de las damas para sentir que se transportan, comparando por ejemplo, las ondulaciones con las olas del mar, el peine que utiliza, como el barco que navega por el extenso cabello, y en ocasiones, cuando se emplean las redes del cabello para los peinados, las asemejan a las redes de pesca, evocando a las redes con las que atrapan a sus amantes.

- **Ejemplos en obras pictóricas**



5

Esta pintura de Pawel Kuczynski ⁶ muestra lo que hemos argumentado anteriormente. Un señor navegando por el ondulado cabello de una dama, empleando peines a modo de remos.

- **Ejemplos en textos**

*"Me peina el viento los cabellos,
como una mano maternal:
abro la puerta del recuerdo
y el pensamiento se me va..."*

7

Este poema de Pablo Neruda emplea como motivo lírico el recuerdo, pero destacamos que el impulso que le induce a este estado de melancolía, es el sentir el viento en su propio pelo, la libertad del cabello, como si este fuese una protección para su imaginación.

- **Otros ejemplos**

En **música** por ejemplo, *Las nubes de tu pelo*, de Fito y los fitipaldis.

*"No hay mejor lugar que entre las nubes de tu pelo
Para revolver las drogas con los versos
Lo mejor del sol... el brillo de la luna
que es tu corazón."*

En esta canción se emplea el pelo como un lugar, que lo lleva a un estado en donde se encuentra más cómodo, donde no se cohibe y se expresa con más destreza, un lugar donde puede dar rienda suelta a su imaginación.

⁵ Cheveleure / Chevelure (a head of hair)

⁶ Pawel Kuczynski es un ilustrador polaco que utiliza la sátira para expresarse

⁷ Pablo Neruda, *Me peina el viento los cabello*.

- Más ejemplos en el anexo 1

- **POSIBILIDAD PEDAGÓGICA**

El cabello es, pues, un signo ambiguo, ya que puede interpretarse de varias maneras, como hemos mencionado anteriormente. Como propuesta pedagógica para trabajar este eje ‘el cabello como escape para la imaginación’ hemos creado una situación de aprendizaje para trabajar los textos literarios, como los ejemplos anteriores, basados en el cabello. Además esta situación de aprendizaje puede ser modificada por el docente que la ponga en práctica. La situación de aprendizaje utiliza estos textos para que los alumnos los trabajen y reconozcan sus ideas principales y secundarias, así como para obtener el tema que abarcan los mismos, que en estos casos sería el cabello. También deberán realizar un resumen con la información que les transmiten los mismos, siendo el profesorado el que les donará los materiales necesarios y cuya función será de guía durante todo el procedimiento. Además los alumnos una vez hayan realizado las diversas actividades propuestas en la situación de aprendizaje podrán realizar un recital y una escenificación de los mismos. De esta manera, se puede ampliar la situación de aprendizaje y trabajar diversos aspectos que el profesor considere oportunos, alargando o acordando las sesiones según observe el ritmo del aula.

En cuanto a las metodologías posibles que ofrece el tema podrían ser una metodología inductiva basada en la participación, así como un aprendizaje cooperativo. El tema ofrece diferentes posibilidades para ser trabajado en el aula, ya que esta situación de aprendizaje se puede modificar y ser trabajada por ejemplo en el área de educación artística mediante la observación y búsqueda de cuadros, elementos pictóricos o de esculturas en las que se trate el cabello como tema principal, para ello se puede mejorar a su vez las habilidades lectoras y escritoras de los alumnos, como su creatividad.

ANEXO 1.2: SITUACION DE APRENDIZAJE

EL CABELLO COMO PROTAGONISTA

Es muy común en escritores, pintores, o artistas en general, que utilicen este signo para inspirarse, tomando así una vertiente protagonista en las obras. El pelo tiene un papel imprescindible en la belleza, tanto femenina como masculina, aunque generalmente, toma un carácter más esencial en la belleza femenina. Y este hecho sirve de inspiración, eligiendo, ya desde la antigüedad, a sus musas por el aspecto del pelo, entre otros elementos componentes de la feminidad.



8

Un ejemplo lo entendemos desde la famosa Safo⁹, que dedicó parte de su vida en formar a jóvenes muchachas como musas, donde aprendían a cantar, recitar poesía, el arte floral y cuidar su aspecto físico, principalmente sus cabellos, entre otras cosas.

Son muchos los artistas que hacen referencias a Safo, en este caso, aparece representada atormentada por un amor no correspondido, con su cabello largo, apoyada en una roca.

- Ejemplos en textos

Tu cabello es de humo dorado,
una copa con un jugo encendido,
un caracol de ondeado vidrio,
una flor de bronce tímido.

Tu pelo existe, tiembla suavemente
cuando mi mano llega a su rocío,
cuando lo beso entusiasmado,
cuando llora como los niños.

Tu cabello es un odre con frío,
una estrella dulce, un pistilo
que lucha por ser lirio.

Es una paloma convertida en durazno,
una corona que alumbra con sus cirios
y que calienta la sangre como el vino.

10

Existen muchos escritores y poetas, no solo en la antigüedad, que se basan en el pelo femenino para expresarse, y hacer referencia a sentimientos o sensaciones que les produce el hecho de ver, o tocar el cabello de una mujer, o también para alabarla y mostrarles su amor.

El motivo lírico de este poema, bastante actual, es sin duda, el cabello de una muchacha. Lleno de comparaciones y símiles, el autor trata de plasmar todo aquello que le evoca su pelo.

⁸ *Sappho*, por Charles Mengin (1877)

⁹ Safo de Lesbos, poetisa griega, regente de una casa de musas

¹⁰ *Cabello de muchacha*, de Oscar Acosta

- Ejemplos en obras pictóricas



11

Esta es una de las obras poco conocidas del famoso Renoir, donde aparece una joven muchacha peinándose el cabello. Encontramos poca información sobre las pretensiones del autor de la obra con la pintura, pero entendemos la importancia de preparar el cabello para tener un bonito aspecto físico. Podemos interpretarlo como un llamamiento del autor, a las jóvenes para que estas cuiden sus cabellos.

- Otros ejemplos

Existen numerosas marcas que se dedican al cuidado del pelo femenino, con muchas vertientes, centrándose en cada tipo de pelo. Podemos ver estos ejemplos en la publicidad.



Ambas son campañas de dos marcas dominantes del sector, en las cuales el cabello perfecto y la belleza facial son parte fundamental de la expresión de ambos nombres.

E incluso cabe nombrar que el pelo puede tener un lugar en la comedia, como podemos ver a través de una canción; la cual podemos emplear por ejemplo en la escuela.

*“Me cortaron mal el pelo
Por ahorrarme el peluquero
me cortaron mal el pelo
ay que voy a hacer ahora
esto no tiene mejora.*

*Mis amigos me van a molestar
a la escuela ya no puedo ni entrar. [...]”¹²*

Existen otras canciones infantiles que podemos usar, como por ejemplo, tres pelos tiene mi barba.

¹¹ *Mujer joven arreglándose el pelo*, de Pierre Auguste Renoir (1894)

¹² Canción: *Me cortaron mal el pelo*, de 31 Minutos.

- Más ejemplos en el anexo 2

- **POSIBILIDAD PEDAGÓGICA**

Como propuesta pedagógica para trabajar este eje 'el cabello como protagonista' hemos pensado para trabajar con el alumnado los eslóganes publicitarios del tipo pantene, y que sean ellos mismos los que creen los suyos, de este modo trabajando las funciones del lenguaje en especial la función apelativa, aludiendo a los posibles compradores tratando de que su eslogan gane publicidad en el mercado. En esta posible actividad el papel del alumnado es el más importante ya que brotará su imaginación y expresión escrita, siendo el papel del maestro puramente de observador, interviniendo en los casos necesarios para guiar al alumnado y así evitar posibles errores en el desarrollo de la actividad. Además, dependiendo del grado, podemos trabajar el plano artístico estableciendo la canción infantil titulada 'mi barba tiene 3 pelos' en la que los alumnos deberán recitarla y así mejorar su expresión oral, o incluso aportar ellos otras canciones más actuales o famosas. El papel del alumnado se recluirá a la buena recitación de la canción, mientras que el del docente será de observador y estableciendo las pautas necesarias para su correcto desarrollo.

En cuanto a las metodologías posibles que ofrece este eje podrían ser una metodología activa, en la que predomine el contexto de cooperación y compañerismo, a la vez que una participación activa por parte del alumnado. Este eje ofrece diferentes posibilidades para ser trabajado en el aula, una de ellas podría ser a través de una de películas Disney como la película titulada 'rapunzel' cuya historia ha sido adaptada recientemente por Disney, en la que se ha titulado 'enredados', que a través de la misma se pueden trabajar ciertos valores, y que pertenece a los puntos de interés del alumnado.

CABELLO COMO SÍMBOLO EN LA ANTIGÜEDAD

En la antigüedad el símbolo del cabello poseía unas características muy fuertes, tenía un poder de evocación, al que muy pocos artistas podían contenerse. Y es que muy pocas facultades de la mujer, en la antigüedad, podían despertar el deseo de una forma tan sutil. Tanto que se podía llegar a considerar, el pelo suelto, sinónimo de libertinaje.

No es sorprendente saber que uno de los objetos más antiguos que los arqueólogos han encontrado en sus excavaciones es el peine, hecho de madera, hueso, incluso de espinas de pescado; y es que desde la más remota antigüedad existía la preocupación del adorno y cuidado de su cabello; aunque no era accesible para todo el mundo.

Algunos ejemplos de peines antiguos, en diferentes épocas, y diferentes materiales:



CIVILIZACIONES:

- **Mesopotamia**



Es la civilización más antigua conocida, abarca la sumeria, acadia y babilonia.

Los sumerios, se denominaban los “aggiga” lo que significa: *los cabeza negra*, es así por el color del pelo. Posteriormente por acadios, comenzaron a cuidar más sus cabellos, tanto hombres como mujeres, recortándose la barba de forma cuadrada y ondulándose los cabellos (como podemos apreciar en la imagen). Mientras que ya en el periodo babilónico se comenzó a usar la henna, para dar color a sus cabellos, a los que dotaban de propiedades mágicas, como el de alejar el mal.

- **China**



13

Una de las civilizaciones más antiguas, la cual dota de gran importancia al adorno del cabello, siendo esta una forma de distinción de las clases sociales. Esto hace que los peinados de la cultura china sean un arte y uno de los más bonitos y complicados de llevar a cabo.

Es conocido también, como podemos ver, por ejemplo en el cine, que los hombres suelen peinarse con trenzas hacia atrás. Y es que existió una ley, en la dinastía Qing, que obligaba a los hombres a afeitarse mitad de la cabeza y con el pelo restante hacerse una trenza, que colgase por la espalda, existiendo una pena de muerte por incumplimiento.



- **Egipcia**

Quizá de esta etapa sepamos un poco más debido a las numerosas películas, historias, dibujos o pinturas que hemos podido ver y conocer. Sin embargo, a diferencia de la china, los egipcios tenían mucha más libertad en cuanto a su expresión capilar, existiendo

¹³ Peinado de la imagen se denomina “Buyao”, que significa *balancearse*, se llama así porque este es el movimiento que se pretende con los adornos.

cabezas rapadas, pelos largos, cortos, y tanto en mujeres como en hombres. Aunque generalmente los trabajadores usaban un pelo más corto, con flequillo; mientras que las clases sociales más altas ya comenzaban a usar peinados más elaborados, contaban incluso con “peinadores personales”. En esta época ya los ancianos comenzaban a usar pelucas, para disimular la calvicie. Existen numerosas esculturas, que nos permiten entender la forma en que se peinaban.



- **Griegos**

Fue esta civilización la que creó un peinado famoso y extendido por todo el mundo, el movimiento y las ondulaciones en el pelo; que posteriormente adoptarían los romanos. Los hombres solían usar un cabello natural enrollado con la barba, mientras que las mujeres peinados más elaborados, que solían terminar en trenzas que indicaban su *status conyugal*, que además de distinguirlo en este mural, podemos verlo en la representaciones de diosas como Atenea, Artemisa, Afrodita (más ejemplos en el anexo 3)



- **Romana**

Los romanos, al ser una civilización posterior, tenían ya heredado el valor de la apariencia física y cabello. Al ser una civilización muy organizada, usaban los peinados para distinguir la clase social, la edad, e incluso las creencias religiosas.

Generalmente los romanos empleaban en pelo y la barba larga, además empleaban pelucas para disimular la calvicie, que estaba mal vista. Por influencia griega, tomo una considerable

importancia las *tonstrinaes*¹⁴, regentadas por los *tonsores*¹⁵, que se consideraba un lugar de reunión para los varones. Este aspecto llegó a tener tanta importancia que, en algunos textos de denuncia, los cónsules hacían referencia a sus aspectos físicos.

*“Qué horrible era su imagen, ¡que salvaje y qué terrible era mirarlo! ... Se podría decir que estos hombres barbados son una imagen de la antigüedad, del viejo reino. Sus vestimentas de ese color púrpura casi marrón de la gente común que nos rodea, y su pelo, tan rústico, que el Capua, donde él fue nombrado decenvir, parece que hubiera necesitado toda la calle entera de Seplasia, llena de barberos y perfumistas, para que luciera un poco decente”...*¹⁶

En cuanto a las mujeres, se distinguían dos tipos de cuidado capilar, uno muy laborioso, arreglado por las *ornatrices*¹⁷, lucido por las mujeres de la clase social más alta, y otro más natural, sinónimo de clase social baja. Aunque a medida que pasaron los años del Imperio Romano, los peinados comunes, han ido cambiando, podemos ver algunos ejemplos en estas esculturas.



- Más ejemplos Anexo 3

- **POSIBILIDAD PEDAGÓGICA**

Como propuesta pedagógica para trabajar este eje titulado ‘El cabello en la antigüedad’ hemos propuesto para realizar por los alumnos un pequeño proyecto de investigación, en el que deberán investigar como utilizaban las distintas culturas el cabello en la antigüedad, como sería por ejemplo: los tipos de peinados, los cortes de pelos, las formas de cuidado, etc. Para llevar a cabo dicho proyecto el docente les proporcionará un guion que los alumnos deberán rellenar con la búsqueda de información:

Guión de trabajo:

1. Elección del tema
2. introducción
3. Búsqueda de información
4. Seleccionar la información a utilizar
5. Redactar la información de forma coherente

¹⁴ *Tonstrinaes*: Barberías

¹⁵ *Tonsores*: barberos

¹⁶ Cicerón, cónsul y jurisconsulto romano (106 AC – 43 AC), acusando al cónsul Piso como corrupto.

¹⁷ *Ornatrices*: encargadas de adornar la cabellera femenina

6. Citar algunos ejemplos de la información propuesta (*pintura, escritos, fotografía, etc.*)
7. Conclusiones y opinión personal del trabajo
8. Bibliografía

Además, el docente les dará unas pautas para la elaboración del mismo que los alumnos deben tener en cuenta para una buena calificación:

Pautas para el trabajo:

- No se puede copiar directamente la información
- El trabajo deberá ser entregado a mano, para así corregir posibles errores ortográficos
- El orden, limpieza, organización y presentación del mismo puntúan a la hora de calificar el trabajo.
- Para la obtención de la información se pueden consultar todo los recursos que sean necesarios: enlaces webs, libros situados en la biblioteca, etc.
- Para mayor puntuación es conveniente integrar ejemplos con imágenes.

El papel del alumnado se basará por su trabajo autónomo, mientras que el del docente se basará en la observación de los mismos y en su correcto desarrollo pretendiendo que con este tipo de trabajos se conseguirá que el alumno desarrolle una capacidad para la comprensión, así como sintetizar los datos obtenidos. Atendiendo a la escritura y su comunicación escrita para detectar, no solo errores ortográficos, sino posibles problemas como la dislexia y que pueda afectar a la escritura.

En cuanto a las metodologías posibles que ofrece este eje se podría establecer una metodología basada en el descubrimiento de los conocimientos por los propios alumnos, fomentando así su iniciativa a querer saber más. Este eje ofrece posibilidades para ser trabajado en el aula, una de ellas podría ser a través de la realización de una pequeña maqueta con una muñeca en la que los alumnos realizarán por ejemplo un tipo de peinado utilizado en distinta época a la actual y hablar sobre la cultura que lo utilizaba y el por qué de este peinado. De esta forma los alumnos trabajan los contenidos establecidos en este eje de otra forma más amena.

CABELLO COMO SÍMBOLO EN LA ACTUALIDAD

Este eje tiene mucha similitud con el segundo eje, el cabello como protagonista, ya que en la actualidad, como hemos argumentado con anterioridad, el cabello ocupa un importante lugar en la belleza física. En el presente existen unos cánones de belleza bastante diferentes y marcados, como en el eje anterior, por las etapas y el paso del tiempo.

Por ejemplo, en los años 20, se puso de moda un corte de pelo corto, en el cual la mujer se incorporaba más en la vida masculina, incorporándose al mundo del alcohol y el tabaco. Un personaje que cabe destacar es Coco Chanel.



18

En los años 40, las revistas tenían ya una difusión masiva, y la mujer tenía una imagen más provocativa y sensual, llevando el cabello suelto y ondulado, un estilo que se sigue empleando hoy en día. Esto dio a la mujer más libertad para expresarse con su cabello, mostrar su rebeldía, y libertad femenina, aunque cabe nombrar que todo esto está regido por las creencias y religiones. La inflación de la feminidad que se experimentó llevó a que en los 80, se pusiese de moda los cardados en el pelo, una expresión más leona, donde el cabello toma poder y una parte importante en la imagen “visual” instantánea de la mujer. Desde entonces hasta el presente, existe más libertad de expresión con el pelo, dedicándole bastante tiempo para su cuidado, pero mucho menos en su preparación para el día a día, empleando en la actualidad un peinado mucho más informal, y natural, y empleando peinados más elaborados para ocasiones especiales, sin importar la clase social, como hemos visto en el eje anterior.



19

En cuanto a los hombres, seguían usando mostachos, y es a partir de los años 20/30 que se comenzó a usar la cara afeitada y el pelo corto y con un peinado generalmente pegado y hacia atrás, algunas veces con la raya a un lado.

- **Otros ejemplos**

Es muy común, en la actualidad, usar el pelo como método para alabar a la mujer. Esto lo vemos en poesía más actual, o en una gran variedad de géneros musicales, desde el reggaetón, hasta el rock.

“[...] -La que acaba de entrar sí, la de pelo largo.
Vi como se iba alejando, sí la vi

¹⁸ Rita Hayworth, personaje destacado de los años 40

¹⁹ Primera imagen: Konrad Veidt (1928) / Segunda imagen: Fred Astaire (1930)

Y me quedé pensando ¡caramba!
Al fin y al cabo no lo es todo su pelo no,
Aunque lo lleva largo, me fascina el largo de su pelo,
Y se mueve tan despacio, es una pena que no se fije en mí,
Cuando le estoy hablando, ella es de pelo largo,
Si tiene el pelo largo, es sólo el pelo largo,
Me gusta el pelo largo, me encanta el pelo largo,
Me enciende el pelo largo ¿saben?"²⁰

(Veremos más ejemplos de canciones en el anexo 4)

Cabe destacar, como información adicional, que es el 1903, cuando Schwarzkopf crea el primer champú específico para el lavado del pelo. Convirtiéndose en uno de los productos de belleza más esenciales.

El arte moderno llega a ser tan amplio que incluso se puede apreciar en los peinados, existiendo diversos concursos de peinados, donde los peluqueros tratan de crear difíciles y originales formas y extrañezas con el pelo.

- **Ejemplos en textos**

En la actualidad, debido a la facilidad de difusión a través de internet, existen numerosos escritores, que crean escritos basándose en el pelo. Consideramos que en la actualidad, los poemas están menos cargados de simbolismo, ya que existe una mayor libertad de expresión.

"El cabello al aire volando
proyectado sobre los hombros
y un desaparecer sin huellas
eran acaso
la visión perfecta
encubierta de nácar
y sin luz" ²¹

- Más ejemplos en el Anexo 4

- **POSIBILIDAD PEDAGÓGICA**

Como propuesta pedagógica para trabajar este eje titulado 'El cabello en la actualidad' hemos propuesto para realizar en el aula un pequeño taller basado en el cuento, puesto que consideramos que es una de las mejores formas para trabajar con los alumnos. A su vez, consideramos que uno de los grandes objetivos del sistema educativo consiste en promover la igualdad entre ambos sexos. Uno de los factores que queremos trabajar a través de este taller es la igualdad entre hombres y mujeres, ya que vivimos en una sociedad condicionada por los estereotipos y los cánones de belleza, intentando unificar este tema con el del cabello, ya que el cabello es uno de los factores que influyen en estereotipos sexistas del tipo:

²⁰ Canción: *es de pelo largo*, de Diego Delgadillo.

²¹ *El cabello*, de Haroldo Shetemul

Chico con el pelo largo, es una niña o chica con el pelo corto es un niño. Por ello, hemos propuesto un taller vivencial del siguiente tipo:

Taller del cuento:

Se puede comenzar detectando los roles y estereotipos asumidos por el alumnado.

1ª Sesión:

- Tumbados/as en la alfombra, oyendo música, el docente, pide al alumnado que piensen en el cuento que más les gusta, realizando las siguientes preguntas:

¿Qué personaje te gustaría ser de ese cuento? ¿Por qué? ¿Cómo tiene el personaje principal el cabello? ¿Te gusta con ese aspecto? (*esquema abierto a más preguntas*)

A través de esta actividad el docente podrá conocer el modelo con el que se identifica el alumnado.

2ª Sesión

- Para conocer el modelo que la familia ofrece a cada niña y niño, se puede utilizar la misma técnica haciendo esta vez las siguientes preguntas:

- ¿Qué te dice mamá que no hacen las niñas? ¿Y papá?
- ¿Qué te dice mamá que no hacen los niños? ¿Y papá?
- ¿Cómo te dice mamá que deben comportarse los niños y las niñas? ¿Y papá?
- ¿Cómo te dicen que debes tener el cabello? ¿Te han dicho alguna vez algo sobre tu corte de pelo? ¿Te imponen normal al respecto?

A partir de este análisis de aquello que las niñas y niños han expresado en la asamblea, se pueden realizar las siguientes actividades:

- Debate dirigido sobre las cuestiones que han surgido.
- Dramatizaciones de historias con personajes no estereotipados.
- Lectura de cuentos alternativos.
- Inversión de personajes de los cuentos tradicionales.
- Cambiar los finales de los cuentos.
- Inventar cuentos.
- Representar los cuentos inventados.

El papel del alumnado será de intentar hacerlos protagonista en todos los aspectos que ocupa el taller, mientras que el del docente se basará en observar las respuestas de los alumnos e intentar corregirlas haciéndoles ver la realidad de otra forma, así como prestará atención a sus comportamientos mediante la realización de la misma y sus expresiones orales, atendiendo en sus respuestas a su coherencias y cohesión.

En cuanto a las metodologías posibles que ofrece este eje, se podría establecer una metodología basada en la participación, así como al respeto de diversas opiniones. Este eje ofrece como posibilidad para trabajar en el aula el tema de los valores y como la obtención de unos valores determinados podría enseñarles a los alumnos a observar distintos puntos de vista y a aceptarlos, para que no se queden con su propia visión de aquello que se les presenta.

CABELLO A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Como hemos visto en ejemplos anteriores, es muy común expresarse a través del cabello. En aspectos tan genéricos como mostrar la categoría social o hacer visibles nuestras creencias religiosas, por ejemplo empleando determinados cortes de pelo, u otro más conocido el tapar el cabello, como en el islam.

Desde la perspectiva religiosa, son muchas las posturas que se sitúan a favor de la existencia de un dios que nos creó con una forma perfecta, considerando al humano una obra maestra. Llegando incluso a haber algunos individuos que entienden que cortarse el pelo es cambiar algo de nuestro cuerpo que Dios ha creado, entendiéndolo como una ofensa. De la misma forma, también hay quienes entienden que el cabello conecta con Dios, y por esta razón no se lo cortan, desde santos hasta profetas hindúes.

Todavía hoy existen creencias que prohíben cortarse el pelo; por ejemplo, los miembros más devotos de los sijs (una religión india). Unas formas de vida más conocidas son los Amish, de EEUU, que consideraban en pelo y la barba sagrados; sin embargo, también apreciamos la figura de los budistas que por el contrario a los anteriores, veían el pelo como signo de pretensión.

Culturalmente se le dotaba al cabello una gran importancia, mostrándose a través de él, el pelo largo era signo de honor, mientras que llevarlo corto era signo de esclavitud. La cultura actual ha adoptado los hábitos de cuidado, pero menos los de expresión y clasificaciones sociales. Es común que muchos estilos presentes en estos momentos utilicen unos estilos marcados, que les distinga del resto, que se decantan por otros estilos o preferencias. (Ejemplos en el anexo 5).

- **Ejemplos en el arte pictórico**

Pocos artistas se atrevían a representar la figura de un dios.

Esta es una de las representaciones más conocidas, donde se representa con pelo y barba abundantes.²²

Se representa el momento en el que dota a Adán de vida, o, según otros críticos, de inteligencia.



²² La creación de Adán, por Miguel Ángel (1511). Es un fresco que adorna el techo de la capilla Sixtina.

- **Otros ejemplos**



Es posible que conozcamos algunas de las figuras anteriores, como los budistas o los amish, por su apariencia en el cine generalmente norteamericano. Los budistas tienen una representación muy común, en cualquier tipo de arte, una estatua sentada en pose de meditación, habitualmente dorada, ya que las originales son de oro; en la imagen podemos apreciar la ausencia de pelo.

23

- Más ejemplos en el Anexo 5

- **POSIBILIDAD PEDAGÓGICA**

Como propuesta pedagógica para trabajar este eje 'el cabello como expresión social y cultural hemos pensado para trabajar con el alumnado las distintas relaciones que se establecen entre los diferentes peinados, cortes de pelos, etc. Con otras culturas, religiones, épocas históricas, etc. Para realizar dicha actividad, los alumnos deberán buscar toda la información necesaria y podrán valerse de cualquier instrumento para la recogida de información, como por ejemplo: internet, libros, enciclopedias, fotografías, testimonios de algún familiar, etc. Con este tipo de actividades se pretende conseguir que los alumnos seleccionen un tipo de información e indaguen en ella comprendiéndola para realizar con éxito la actividad, además de ampliar sus conocimientos y tener un memoria fotográfica ante determinados aspectos para caracterizar a los personajes por su pelo.

Un ejemplo de la actividad sería la siguiente, en la que además el alumnado deberá hablar de este tipo de relación que se establece, basándose así en la información que ha recogido previamente:



Mujer perteneciente al islam,
religión musulmana.



Hombre de clase social alta, en la
antigüedad.

El papel del alumnado será de intentar ser capaz de relacionar y a la vez de justificar el porqué de esta relación. Mientras tanto, el papel del docente se basará en comprobar las diferentes relaciones que hace el alumnado utilizando los diferentes soportes informáticos necesarios.

²³ Estatua de Vajradhara, siglo XII Y XIII. Perteneciente a una colección privada.

En cuanto a las posibles metodologías que ofrece este eje, se podría establecer una metodología basado en la participación y a su vez podría ser utilizada para un buen trabajo en equipo, si el docente que lleve a cabo considera oportuna esta incorporación y sus posibles beneficios para no hacerla de forma individual. Este eje ofrece la posibilidad para trabajar además de la obtención de información, la capacidad creativa del alumnado pudiendo ser ellos mismos los que realicen los dibujos de sus relaciones, trabajando así el área de expresión artística, o crear un power point utilizando así las nuevas tecnologías para realizar una presentación de su relación ante el resto de la clase, valorando así su expresión oral ante determinados contextos formales como es una exposición.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo, se abordó la importancia del análisis epistemológico de este símbolo así como sus posibilidades didácticas a la hora de ser utilizado en el aula. Para ello hemos analizado diversas manifestaciones artísticas del cabello, proponiendo una serie de ejes temáticos: eje 1 'El cabello como escape para la imaginación (a través del viaje)', eje 2 'El cabello como protagonista', eje 3 'El cabello como símbolo de antigüedad', eje 4 'El cabello como símbolo en la actualidad' y por último, eje 5 'El cabello y la expresión social y cultural', que nos han ayudado a su análisis.

'El cabello': se trata de un símbolo, que en un primer contacto quizás no parece tener ninguna importancia relevante, pero a medida que lo hemos ido analizando nos hemos encontrado múltiples insinuaciones que desconocíamos como han sido la visión del cabello como escape de la imaginación insinuando sus ondas las olas del mar o el estudio de los peinados en las diferentes culturas. Como ha nombrado *Jesús Díaz Armas* en su análisis del símbolo 'ventana': "Este tipo de trabajos permite una visión más analítica, crítica y reflexiva, ya sea en la literatura, el arte u otros contextos".

En futuras investigaciones un interesante tema a tratar sería el impacto del análisis de los símbolos en el contexto educativo. Esto implicará lograr conocer las utilidades de este tipo de trabajos en su puesta en práctica en las aulas. Como futuras docentes no permitimos el lujo de opinar considerando este tipo de trabajos de gran interés, a la vez que motivadores para el alumnado, ya que se sale completamente fuera de lo común y se intenta llevar todos los contenidos posibles de diferentes áreas de forma interdisciplinar y no solo quedarnos con una.

ANEXO 1: CABELLO COMO ESCAPE PARA LA IMAGINACIÓN

Autores desconocidos y actuales que se inspiran en el cabello, existiendo un parangón con la navegación y el motivo marítimo.

*Ese hermoso pelo largo
que desciende por tu espalda,
como cascadas de agua
que conducen a la mar.*

*Ese mar que es infinito
donde quisiera nadar
y conocer tus secretos
hasta llegarme a extasiar!!*

*En la distancia tú has visto
cuando los barcos se pierden
por la redondez del mundo
donde se suele soñar?*

*Así quisiera perderme
en tu cuerpo delineado,
donde tus muslos torneados
me aprisionen para amar!!*

*Eres una perla hermosa
un tesoro en alta mar,
una música encantada
que me inspira para amar!*

*Qué hermoso tu pelo largo
que brilla con tu girar,
y me transporta hasta el cielo
como barco en alta mar!!*

Este es un escrito de Juana P. que ha publicado en internet, estaba lleno de faltas ortográficas, algunas de ellas las he querido corregir, dada su gravedad.

Otros autores, bastante más conocidos como Federico García Lorca, también hacen referencias constantes a los cabellos en sus obras. Como por ejemplo, en esta estrofa de tres historias al viento, perteneciente a la historia II de Lorca.

La brisa
es ondulada
como los cabellos
de algunas muchachas

ANEXO 1.2: SIT. APRENDIZAJE DE CABELLO COMO ESCAPE DE LA IMAGINACIÓN

Datos Técnicos			IDENTIFICACIÓN
Autor/a (es): Ikram Zouaouine Mesuro y Johanna Santana Hernández			
Etapa: Primaria	CURSO: 6º	Área/Materia (s): Lengua castellana y literatura	Tipo de situación de aprendizaje: Tareas

Título de la situación de aprendizaje: enredarnos en el cabello de la literatura

Justificación y descripción de la propuesta y relación con el PE y otros planes, programas y proyectos del centro:

En esta situación de aprendizaje se va a pretender hacer conscientes al alumnado de las distintas aportaciones tanto literarias como culturales, etc. de la importancia del cabello en la historia. Se propondrán varias tareas que el alumnado deberá ir realizando para adquirir la competencia señalada, a través del uso de textos literarios. Para ello el docente les proporcionará unos enlaces webs o fotocopias con los textos literarios que deberá trabajar.

Se pretenderá que el alumnado reflexione sobre el papel del cabello y su influencia en los textos elegidos, así también que reconozca las ideas principales y secundarias, además de identificar el tema del que tratan los mismos.

La situación de aprendizaje que llevaremos a cabo para conseguir desarrollar este conocimiento, es aprovechar la elección de este tema propuesto por los propios alumnos, siendo a los mismos a los que les pareció interesante el tema, ya que nos encontramos en un sociedad con restos de pensamientos sexistas (ejemplo: un niño con el pelo largo, una niña con el pelo corto o una mujer que use un velo, etc.)Y el docente tratará enfocándolo hacia aspectos de la materia de lengua castellana y literatura.

En cuanto a los contextos de aplicación en el que se desarrollara esta situación de aprendizaje es a través del contexto educativo, ya que se tratará de impartir la misma en las aulas. Desarrollándose en un centro educativo de educación primaria. Pero como se trata de un proyecto por tareas, donde el docente les proporciona cierta información, es el alumnado el que tiene que moverse por los diferentes contextos donados por el maestro indagando para recabar la información necesaria.

En cuanto a la vinculación con el centro, nos encontramos ante una simulación de una situación de aprendizaje y por ello no podemos relacionarla con ningún centro educativo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterio/os de evaluación	Criterios de calificación				CCBB								
	Insuficiente (1-4)	Suficiente/bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)	1	2	3	4	5	6	7	8	

<p>3. Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir las ideas y opiniones contenidas en estos, formular juicios críticos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de interpretar la información e ideas explícitas e implícitas, de comprender de manera global y de identificar</p>	<p>Comprende de manera incompleta y con frecuentes dudas el sentido de los textos orales y escritos de uso habitual en las relaciones personales del aula y en los procesos de aprendizaje (comentarios, reflexiones con una secuencia Lógica, y valoraciones sobre el aprendizaje, indicaciones de tipo espacial y temporal, instrucciones para desarrollar tareas...).</p> <p>Confunde fácilmente las ideas principales y secundarias, y selecciona y relaciona, con frecuentes incorrecciones, informaciones muy explícitas obtenidas mediante el uso poco efectivo de técnicas sencillas de búsqueda en los medios de comunicación,</p>	<p>Comprende fácilmente y casi por completo el sentido de los textos orales y escritos de uso habitual en las relaciones personales del aula y en los procesos de aprendizaje (comentarios, reflexiones con una secuencia lógica, y valoraciones sobre el aprendizaje, indicaciones de tipo espacial y temporal, instrucciones para desarrollar tareas...).</p> <p>Reconoce con muy pocas dudas las ideas principales y secundarias, y selecciona y relaciona, con la indicación de criterios claros, informaciones explícitas obtenidas mediante el uso inicial de técnicas sencillas de búsqueda en los medios de comunicación, con la que le proporcionan su experiencia y sus</p>	<p>Comprende de manera ágil y completa el sentido de los textos orales y escritos de uso habitual en las relaciones personales del aula y en los procesos de aprendizaje (comentarios, reflexiones con una secuencia lógica, y valoraciones sobre el aprendizaje, indicaciones de tipo espacial y temporal, instrucciones para desarrollar tareas...).</p> <p>Reconoce fácilmente y con eficacia las ideas principales y secundarias, y selecciona y relaciona, con varios criterios sugeridos, informaciones sencillas obtenidas mediante el uso básico de técnicas sencillas de búsqueda en</p>	<p>Comprende de manera autónoma y completa el sentido de los textos orales y escritos de uso habitual en las relaciones personales del aula y en los procesos de aprendizaje (comentarios, reflexiones con una secuencia lógica, y valoraciones sobre el aprendizaje, indicaciones de tipo espacial y temporal, instrucciones para desarrollar tareas...).</p> <p>Reconoce con precisión las ideas principales y secundarias, y selecciona y relaciona, con criterios propios, informaciones de cierta dificultad obtenidas mediante técnicas sencillas de búsqueda en los medios de comunicación, con la que le proporcionan su experiencia y sus conocimientos previos.</p>	<p>CP</p>	<p>CL</p>	<p>CWC</p>	<p>CEC</p>	<p>CEEL</p>	<p>CSC</p>	<p>AA</p>
---	---	---	---	---	-----------	-----------	------------	------------	-------------	------------	-----------

<p>diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes y con diversos propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios, redes digitales, hipertextos etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; y que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, de las ideas principales y secundarias, realización de inferencias, deducción del significado de palabras y expresiones con</p>	<p>con la que le proporcionan su experiencia y sus conocimientos previos.</p> <p>Identifica con muchas imprecisiones y de manera frecuente, sin conciencia de su posible valor, ideas, opiniones y valores no explícitos, y trasciende con mucha dificultad significados superficiales para extraer inferencias directas basadas en la información recibida: interpreta erróneamente, incluso con ayuda, algunos elementos implícitos de carácter evidente, confunde en ejemplos sencillos información de opinión, y no advierte ni identifica los dobles sentidos y las ironías más sencillas.</p>	<p>conocimientos previos.</p> <p>Identifica, con una noción aproximada de su posible valor, ideas, opiniones y valores no explícitos, y trasciende la mayor parte de los significados superficiales para extraer inferencias directas basadas en la información recibida: interpreta, con ayuda, algunos elementos implícitos de carácter evidente, distingue con la ayuda de ejemplos sencillos, información de opinión, y capta los dobles sentidos y las ironías más sencillas.</p>	<p>los medios de comunicación, con la que le proporcionan su experiencia y sus conocimientos previos.</p> <p>Identifica, con conciencia aproximada de su importancia, ideas, opiniones y valores no explícitos, y trasciende fácilmente la mayor parte de los significados superficiales para extraer inferencias directas basadas en la información recibida: interpreta con facilidad algunos elementos implícitos sencillos apenas sugeridos, distingue fácilmente información de opinión, y capta los dobles sentidos y las ironías sencillas.</p>	<p>Identifica, con la conciencia de su valor en el contexto social, ideas, opiniones y valores no explícitos, y trasciende con precisión los significados superficiales para extraer inferencias directas basadas en la información recibida: interpreta con precisión algunos elementos implícitos apenas sugeridos, distingue de manera razonada información de opinión, y capta los dobles sentidos y las ironías de cierta dificultad.</p>	<p>CD</p>	<p>CL</p>	<p>CWICT</p>	<p>CEC</p>	<p>CEEL</p>	<p>CSC</p>	<p>AAA</p>
---	--	---	---	--	-----------	-----------	--------------	------------	-------------	------------	------------

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Dado que la enseñanza que rige esta situación de aprendizaje es la realización de tareas, la metodología principal es la **guiada**, donde el alumnado es el encargado de recabar la información, explorar los problemas, planificar y adoptar soluciones.

El trabajo será, principalmente, por grupos de trabajo, por lo tanto se llevará a cabo desarrollando así el aprendizaje cooperativo. En la que el docente debe guiar al alumnado a los contenidos que se pretenden aprender

CONCRECIÓN

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios / Contextos
<p>1. Introducción:</p> <p>a. Los alumnos le proponen al profesor el tema del cabello, ya que es un factor que les afecta en una sociedad en la que todavía podemos encontrar factores sexistas.</p> <p>b. El profesor realiza una lluvia de ideas, para conocer que conocimientos previos tiene el alumnado sobre el tema del cabello.</p> <p>c. Los alumnos expresarán sus ideas y se llevará a cabo una puesta en común.</p> <p>d. El profesor deberá intentar involucrar dicho tema con los contenidos de la asignatura de lengua castellana y literatura. Para ello, reúne un grupo de textos literarios o poemas en lo que se trabaja el tema elegido.</p>		<p>P: debate de información, y orientación en el trabajo</p> <p>IE: Observación y participación en el debate.</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Gran grupo (puesta en común) 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra del aula para realizar el vaciado de datos. - Cuaderno de anotaciones del docente 	Aula /educativo

<p>2. Analizamos textos:</p> <p>a. El docente les proporciona a los alumnos una variedad de textos literarios (o enlaces webs donde pueden encontrarlos)</p> <p>b. El alumnado situados en pequeños grupos 4- 5 personas deberá: leer los textos e intentar llegar a comprender su ideas principales, así como el tema que trabajan los mismos (es decir, el cabello) y a continuación, deberá realizar un resumen con aquellos aspectos que le transmita el texto.</p> <p>c. Una vez que todos los alumnos hayan terminado, se realizará una puesta en común de la información obtenida, además de señalar aquellos textos que les hayan resultado más atractivos o que les hayan gustado.</p>		<p>P: Información recabada</p> <p>IE: Observación y participación</p>	2-3-4-5	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños grupos - Gran grupo: puesta en común 	<p>Recursos web proporcionados por el docente (ejemplos):</p> <p>http://usuaris.tinet.cat/picl/libros/glorca/gl002a00.htm</p> <p>http://danteog-mispoemas.blogspot.com.es/2010/05/mujer-de-cabello-negro.html</p>	Aula, biblioteca, /educativo o
<p>3. Preparamos una exposición:</p> <p>a. los alumnos realizan una selección de textos que trabajen el tema del cabello para realizar una exposición al resto del centro escolar. Además los alumnos tendrán que preparar una reflexión final a la lectura para que los alumnos del centro entiendan la importancia del cabello no solo en la literatura sino en la cultura en general.</p>		<p>P: preparación de la exposición</p> <p>IE: Observación y participación</p>	6-11	Gran grupo	Preparación de los decorativos, tanto del escenario como de los actores. Así como del sonido.	Aula/ educativo
<p>4. Realización de la exposición:</p> <p>a. Los alumnos de manera ordenada irán saliendo al escenario para realizar la lectura de su texto literario o poema.</p> <p>b. El resto de compañeros deberá observar la actuación de su compañero para que una vez que estemos en el aula comentar los aspectos positivos y negativos de su actuación.</p>		<p>P: exposición</p> <p>IE: observación y participación, además de la ficha evaluativa de observación realizada por los propios alumnos.</p>	12	Individual	ANEXO 1.2.1: Ficha de observación.	Aula / educativo

<p>5. Evaluación: a. El alumnado de forma individual deberá realizar una evaluación de las actividades propuesta y si se considera necesario poner propuesta de mejoras u otro tipo de actividades para abordar el tema planteado.</p>		<p>P: evaluación IE: fichas evaluativas</p>	<p>13</p>	<p>individual</p>	<p>ANEXO 1.2.2: ficha evaluativa</p>	<p>Aula / educativo</p>
REFERENCIAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES						
<p>Referencias bibliográficas y bibliografía-web</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas creadas por el estado y otros docentes, utilizándolas como base, aunque sean de otros criterios evaluativos. - Conocimientos adquiridos durante los años anteriores, cursados en el grado de maestra de primaria. 						
<p>Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica. Las sesiones pueden variar, depende el tiempo que necesite el alumnado para realizar los análisis y la exposición de los textos literarios al resto de compañeros. La actividad inicial es la introductoria al tema. El resto de pasos a seguir son mayormente autónomos, es decir el alumnado podrá llevar a cabo su ritmo de trabajo. El docente debe comprobar que los conocimientos, análisis e interpretación de los textos literarios sean de calidad. La evaluación de cada actividad puede variar, dependiendo de la metodología que emplee el docente.</p>						
<p>Propuesta y comentarios de los usuarios/as No se ha puesto en práctica; pero es posible que se halle otra situación de aprendizaje más vinculada con el criterio de evaluación.</p>						

ANEXO 1.2.1: ficha de observación

En esta ficha, deberás valorar el trabajo realizado por tus compañeros en una escala del 1 al 5, siendo el 5 la máxima puntuación. Para que la valoración sea justa, debes atender a los siguientes criterios:	
Entonación, ritmo y volumen	
Postura corporal	
Claridad expresiva (lectura comprensible)	
Otros aspectos a tener en cuenta:	

ANEXO1.2. 2: FICHA EVALUATIVA

En esta ficha, deberás valorar toda la sesión de actividades, señalando bajo tu criterio los aspectos positivos y negativos de la misma. Además de incluir propuestas de mejora si lo considerases necesario.	
Aspectos positivos	
Aspectos negativos	
Propuestas de mejora	

ANEXO 2: PELO COMO PROTAGONISTA

Podemos destacar autores como Romero de Torres y su cuadro *Viva el pelo*, realizado en 1928. Este autor español dota al cabello valiosa importancia en el cuadro, siendo uno de los cuadros que más valor ofrecen al cabello.



También artistas actuales ofrecen un lugar especial a la representación del cabello, como por ejemplo, Hermann Ayerbe.

Virgen (2003)

En música, sin embargo, existen numerosas canciones que desarrollan sus letras basadas en lo que evoca el pelo, que puede tener varias connotaciones.

Algunas de las canciones son:

- Suéltate el pelo, de Hombres G
- Pelo suelto, de Gloria Trevi
- El listón de tu pelo, de Ángeles Azules
- Tu pelo, de La oreja de Van Gogh
- Un mechón de tu cabello, de Adamo

ANEXO 3: SÍMBOLO: ANTIGÜEDAD

Más ejemplos de peines que se han encontrado son:



Esculturas de sumeria, 2500 AC



Papiro donde se refleja la tradición china donde las mujeres solteras usaban un peinado con una trenza y las casadas un moño.



La india, momento en el que entro a formar parte de la cultura greco-budista



En las siguientes imágenes podemos distinguir la escultura de Ramses II, de niño; la siguiente es una pintura que representa una escena íntima de Tutankamon y su esposa Ankesenamom (1330 AC); Y Hetepheres, con el pelo rojizo (teñido con henna) (2580 AC)



ATENEA:



Copia de Atenea Partenos, Museo del Prado, Madrid. Obra romana esculpida en mármol entre 130 y 150 d.C. Es una copia de un original griego de 11 metros de altura de oro y marfil, esculpido por Fidias para el Partenón (Atenas) entre 447 y 438 a.C.



Autor: Sandro Botticelli, fecha 1482-1483

Título: atenea dominando al centauro.

ANEXO 4: SÍMBOLO EN LA ACTUALIDAD

Como hemos visto en ejemplos anteriores, existen numerosas canciones, actuales que se basan en el pelo femenino para el desarrollo de sus canciones.

Otros ejemplos de canciones más actuales serían:

Yandel -Te suelto el pelo:

Te suelto el pelo (oh oh oh)
te quito la camisa (ah ah ah)
tu pantalón (oh oh oh)
y después te como completa

Tony Dize - Sobale el pelo:

Sobale el pelo y mírala (sóbame el pelo pa')
Halale el pelo que eso le gusta sin hablarle mucho
Sobale el pelo y mírala (sóbame el pelo pa')
Halale el pelo que eso le gusta sin hablarle mucho

En estas canciones podemos observar como a través del cabello se insinúan contextos sexuales o relacionados con la sexualidad, en estos casos de la mujer.

Peinados realizados por peluqueros profesionales en concursos.



ANEXO 5: EXPRESIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Si hacemos referencia al apartado más íntimo podemos entender que llevar los cabellos sueltos o atados, ocultarlos o exhibirlos es, por ejemplo, una forma de revelar la disponibilidad de la mujer. En Rusia, las campesinas más jóvenes lucen una trenza en señal de virginidad, mientras que las casadas llevan dos. Generalmente, el cabello se asocia a la seducción, lujuria y pecado (cabe resaltar figuras como las sirenas o hechiceras), representadas con largas y sinuosas melenas que dan la condición de “diabólicas”, una forma de agravar este pensamiento en sobretodo cuando el color del cabello es rojo.

De esta forma, tenemos claro que la sexualidad está presente en la expresión del cabello. Grandes poetas han dejado clara su pasión por la feminidad, como es el caso de Garcilaso de la Vega, en el soneto XXIII.

“...y en tanto que el cabello, que en la vena del oro se escogió, con vuelo presto por el hermoso cuello blanco, enhiesto, el viento mueve, esparce y desordena...”

Webgrafía: y bibliografía

<http://www.mav.org.es/documentos/ENSAYOS%20BIBLIOTECA/BORNAY,%20Cabellera%20Kahlo.pdf>

BORNAY, Erika (1994). La cabellera femenina. Un diálogo entre poesía y pintura. Madrid: Cátedra.

http://es.wikipedia.org/wiki/Frida_Kahlo

Artículo para introducción: Frida Kahlo consultado en wikipedia

<http://es.wikipedia.org/wiki/Rapunzel>

Artículo sobre el cuento de hadas de la colección de los Hermanos Grimm, consultado en wikipedia

<http://www.culturainquieta.com/es/ilustracion/item/2060-pawel-kuczynski.html>

KUCZYNSKI, Pawel: información recogida de un blog titulado 'cultura inquieta'

<http://victoriousvocabulary.tumblr.com/post/61004452826/chevelure-noun-a-head-of-hair-etymology>

KUCZYNSKI, Pawel: obra pictórica recogida de un blog titulado 'A Lackadaisical Lexicon for Laggard Logophiles'.

<http://www.poemasdeamor.mx/poemas-para-ella/12/tu-pelo/>

P. Juana: 'poemas de amor', encontrado en un blog.

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=803463>

FITO Y LOS FITIPALDIS, letra de la canción 'Las nubes de tu pelo', recogida en una página web

<http://www.poemas-del-alma.com/oscar-acosta-cabello-de-muchacha.htm>

Acosta, Óscar, poema titulado 'Cabello de muchacha', encontrado en un blog.

<http://www.artelista.com/obra/9136843214707419>
vivaelpeloreplicadejulioromerodetorres.html

Romero de Torres, Julio: obra pictórica titulada 'Viva el pelo', recogida en un blog.

http://es.wikipedia.org/wiki/Safo_de_Mitilene

Artículo informativo sobre Safo de Mitilene, consultado en Wikipedia.

<http://elartedelaesquina.blogspot.com.es/2014/06/el-arte-de-la-esquina-boletin-mensual-n.html>

RENOIR, obra pictórica titulada: 'Mujer joven arreglándose el pelo', obra recogida en un blog

http://thehistoryofthehairsworld.com/antiguedad_cabello.html

Información sobre el cabello en la antigüedad, recogida en una página web

<http://www.elcomercio.es/moda/gente/estilo-belleza-cambio-201402131809.html>

Información sobre los cánones de belleza en la actualidad, recogida en una página web

<http://letras.com/delgadillo-fernando/412925/>

DELGADILLO, Fernando: letra de una canción titulada 'Es de pelo largo', recogida en una página web.

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=819882>

Autor desconocido, letra de canción: 'me cortaron mal el pelo', recogida en una página web

http://thehistoryofthehairsworld.com/el_cabello_en_el_siglo20.html

Información recogida sobre el cabello en el siglo XX, recogido en una página web.

<http://www.poemas-del-alma.com/haroldo-shetemul-el-cabello.htm#ixzz3Oa4BSdjY>

SHETEMUL, Haroldo: poema titulado 'El cabello...' recogido en una página web

<http://www.gettyimages.es/detail/ilustraci%C3%B3n/flora-martinez-portrait-2006-gr%C3%A1fico-de-stock/72025005>

HERMANN, Ayerbe: obra pictórica titulada 'Flora martinez', recogida en una página web.

<http://www.gettyimages.es/detail/ilustraci%C3%B3n/virgen-2003-gr%C3%A1fico-de-stock/72025013>

HERMANN, Ayerbe: obra pictórica titulada 'Virgen', recogida en una página web.

<http://libres-de-ser-sin-miedos-y-sin-temor.blogspot.com.es/2014/05/la-importancia-del-cabello-humano.html>

Información sobre la importancia del cabello humano, titulada 'La importancia del cabello humano (religión, cultura y ciencia)', recogida en un blog.

<http://www.tupelohabladeti.com/2013/01/21/influyen-las-costumbres-o-los-estilos-de-vida-en-el-cabello/>

Información sobre los miedos adquiridos sobre la alimentación que puede afectar al cabello, recogido en un blog

<http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/13424270/Miguel-Angel-conocia-a-Dios.html>

Miguel Ángel: obra pictórica titulada 'Creación de Adán', encontrada en una página web

<http://www.futuropasado.com/?p=78>

Estatua de autor desconocido, en la que se representa un buda. Recogida en una página web titulada 'futuro pasado'.

[Vidasaharai.blogspot.com](http://vidasaharai.blogspot.com)

http://thehistoryofthehairsworld.com/el_cabello_en_el_siglo18.html

Imágenes utilizadas para la propuesta pedagógica del eje, localizadas la primera en un blog y la segunda en una página web.

PDF, titulado: 'la simbología de la ventana', creado por Jesús Díaz Armas.

Anexo 1:

<http://mir-es.com/prints.php?ID=285>

GARCÍA LORCA, Federico: tres historias del viento, recogido en una página web

La brisa
es ondulada
como los cabellos
de algunas muchachas

Anexo 3:

http://thehistoryofthehairsworld.com/antiguedad_cabello.html

Imágenes recogidas de una página web, en la que habla del cabello en la antigüedad (peines y esculturas)

[Wikipedia](#)

Imágenes de los frisos de Cleopatra y representación pictórica y escultórica de Atenea, recogidas de la página web 'Wikipedia'

Anexo 4:

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=103501>

Wisín y Yandel: letra de la canción titulada 'Te suelto el pelo', recogida de una página web

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=700163>

Tony Dize: letra de la canción titulada 'Sóbale el pelo', recogida de una página web

<http://www.taringa.net/posts/imagenes/7107735/Peinados-locos-y-chistosos.html>

Imágenes recogidas de peinados locos, realizadas por peluqueros para concursos. Recogida de una página web

Anexo 5:

<http://www.poemas-del-alma.com/garcilaso-de-la-vega-soneto-xxiii.htm>

DE LA VEGA, Garcilaso. Obra titulada 'soneto XXIII', recogida de una página web.

"...y en tanto que el cabello, que en la vena del oro se escogió, con vuelo presto por el hermoso cuello blanco, enhiesto, el viento mueve, esparce y desordena..."

PROYECTO DE CIENCIAS NATURALES (LOMCE)

PROYECTO	<i>¡EL COCHE QUE FUNCIONA SIN GASOLINA !</i>
CONTENIDO	Energía (renovable / no renovable)
CURSO	3º de primaria
REALIZADO POR	Alumnado del Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna (<i>Ikram Z. Mesuro y Johanna Santana Hdez</i>)

Justificación:

Los niños y niñas del tercer curso de Educación Primaria del CEIP La vera (Puerto de la Cruz) en Santa Cruz de Tenerife, mostraron interés por las energías renovables producidas en las islas canarias, así como investigar la principal fuente de consumo energético de la que se abastecen los habitantes del archipiélago.

También pretenderemos motivar al alumnado conectado este tema con sus propios intereses, de tal manera que ellos mismos se planteen nuevos interrogantes, a la vez que se crear un ambiente de aprendizaje significativo, donde los propios alumnos se desenvuelvan con autonomía empleando sus propios recursos y habilidades.

Consideramos que este tema es importante para los alumnos de estas edades (8/9 años) porque ya pueden conocer como las energías renovables nos ayudan a disminuir nuestra dependencia a los combustibles fósiles y a reducir la contaminación atmosférica.

Objetivos generales de Etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Objetivos específicos del proyecto:

- Conocer qué es la energía
- Observar las diferentes intervenciones de la energía en la vida cotidiana.
- Aprender a distinguir entre fuentes de energías renovables y no renovables.
- Tomar conciencia del problema que conlleva el uso de los combustibles fósiles
- Identificar fuentes de energía renovables y medidas de ahorro energético.

Área principal de aplicación:

Área de Ciencias Naturales

- Tema: Energía

Temas secundarios de aplicación:

Tema moral y cívico

Tema de educación medioambiental

Tema de educación ciudadana (para la sostenibilidad).

Contenidos de área:

Boque de aprendizaje IV: Materia y energía.

- Observación de la intervención de la energía en ejemplos de la vida cotidiana
- Clasificación de fuentes de energías renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.) en el entorno canario
- Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y medidas de ahorro energético

Competencias:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Desarrollo tecnológico; Experimentación, indagación e investigación...
- Competencia en comunicación lingüística (CL)
Comunicar ideas; Comunicación oral, escrita, audiovisual...; Exposiciones
- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
Transformar ideas en actos; elaboración y desarrollo de proyectos; exploración.
- Competencia en aprender a aprender (AA)
Técnicas de organización de información; curiosidad y necesidad de aprender...
- Competencia Digital (CD)
Adiestramiento en las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Principios metodológicos:

Llevaremos a cabo una metodología basada en los siguientes principios metodológicos:

1. Abordar los contenidos desde una perspectiva globalizadora.
Partiendo de lo global a lo singular, como el propio esquema y desarrollo de las fases del proyecto te alude a hacer.
2. Favorecer los aprendizajes significativos.
Es decir, relacionar el nuevo aprendizaje con lo que ya sabía, y establecer un vínculo entre las dos ideas.
Para esto partimos desde las ideas previas del alumnado, y la elaboración de debates y puesta en común de opiniones.
3. Concebir el aprendizaje como una actividad constructivista, siendo, por tanto, un proceso activo por parte del niño.
El desarrollo del proyecto se basa en que el alumno sea el protagonista y constructor de su propio aprendizaje, para que así este sea más duradero y eficaz.
4. Atender a la individualidad
Aunque fomentamos el trabajo el grupo, también debemos atender a la individualidad, es decir, cuando percibimos que un alumno puede tener carencias relativas al proyecto, centrarnos y dedicar un tiempo a ayudarle a este a avanzar.
5. Valorar que el niño aprende en interacción.
Como ya hemos mencionado, muchas de las actividades se realizan en grupos. También se emplearan los debates del gran grupo, y las puestas en común.
6. Procurar al niño en un ambiente de seguridad y confianza
Este es un principio metodológico que consideramos básico. No obstante, entendemos que se desarrolla a lo largo de todo el periodo educativo. Para fomentar la confianza y ambiente de bienestar, se atenderán a todas las sugerencias del alumnado (que pueden ser o no ser viables)
7. Contar con la familia.
En todo momento la familia puede ser partícipe del proyecto, viniendo al aula, ayudando al alumno desde casa, o incluso, realizando actividades complementarias que el docente manda para que la familia se implique.

Criterios de evaluación:

4. Reconocer, en ejemplos de la vida cotidiana, la intervención de la energía diferenciando las fuentes de energía renovables y no renovables más comunes y valorando la necesidad de hacer uso responsable de la energía para el desarrollo sostenible del planeta.

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de clasificar las fuentes de energía renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.), reconociendo las que se encuentran en Canarias, a partir de la observación y análisis de información textual o icónica. También se comprobará si relaciona la energía con el funcionamiento de máquinas, electrodomésticos, juguetes, etc. , habituales en su vida cotidiana (la batidora, el secador, la calefacción, el aire acondicionado...) Asimismo se evaluará si describe comportamientos individuales y colectivos relacionados con el uso responsable de la energía, recurriendo al ahorro energético, a la reutilización o reciclaje de objetos y al tratamiento de los residuos cotidianos (pilas, baterías...) a través del uso de contenedores específicos, puntos limpios, etc.

Temporalización:

Este proyecto se desarrollara principalmente en el aula en un periodo establecido entre 2 - 3 semanas ocupando las horas lectivas del área de Ciencias naturales establecidas en el horario escolar; pero se podrá completar las actividades que no se finalicen en el aula, en el domicilio, de forma extraescolar, como por ejemplo, las actividades de investigación, o la realización de maquetas y murales, que son trabajos en grupo, donde podrán contar con la ayuda de sus familiares u otros.

Actividad 1 y 2: 1 sesión de clase

Actividad 3: 1 sesión de clase

Actividad 4: 1 sesión de clase

Actividad 5: 4 / 5 sesiones de clase

Actividad 6: 1 sesiones de clase

Actividad 7: Tarea en casa

Actividad 7: 2 sesiones de clase

Actividad 8: 2 sesiones de clase

Actividad 9: 1 sesión de clase

Actividad 10: Excursión a la refinería (2:30h)

Actividad 11: 1 / 2 sesiones de clase

Actividades:

Actividad 1: Tormenta de ideas

Descripción	<p>El docente al escuchar los intereses que tiene el alumnado sobre el tema de las energías renovables y no renovables de Canarias, les pide que redacten en su cuaderno: qué entienden por energía y qué es la energía renovable y la no renovable. A continuación de forma voluntaria tendrán que exponer aquello que han escrito en su cuaderno, levantando la mano para pedir la palabra, y opinando y contrastando opiniones.</p> <p>Una vez todos los alumnos hayan acabado, el docente les pide que se coloquen en grupos y que piensen en sus inquietudes y sobre que les gustaría saber exactamente sobre el tema, a la vez que el docente lanza preguntas mediadoras para hacer pensar al alumnado, como por ejemplo: ¿Qué tipo de energía usamos en casa? , ¿Con que tipo de energía funcionan los coches?, etc.</p> <p>Cada miembro del grupo deberá anotar estas conclusiones en sus libretas.</p>
Espacio	Aula
Tiempo	35 minutos
Organización	<p>Los alumnos se organizan en grupos, sin que el docente le determine el número de componentes. El docente solo les da unas pautas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ningún alumno puede quedarse solo- Los grupos deben ser equitativos (es decir, no un grupo de 3 y otro de 8)- Si el docente comprueba que el grupo no funciona puede hacer los cambios que considere oportunos.
Evaluación	<p>Mecanismo: Observación Evalúa: participación del alumnado</p>
Objetivo de la actividad	Registro de ideas previas del alumnado en el cuaderno; para orientación del docente.

Actividad 2: ¡Cuento contigo!

Descripción	<p>La actividad consiste en la propuesta del docente para que los alumnos participen activamente en el desarrollo del proyecto.</p> <p>El docente les repartirá a los alumnos de forma individual una ficha para conocer como les gustaría a los alumnos trabajar este tema.</p> <p>Una vez que todos los alumnos hayan expuesto sus intereses en la ficha se realizará un vaciado entre todos, así comentaran también la posibilidad o no de llevar estas propuestas al aula.</p>
Espacio	Aula
Tiempo	20 minutos

Organización	La actividad se realizará de manera individual, y el vaciado de datos lo realizara el gran grupo.
Evaluación	No es una actividad evaluativa, solo orientativa
Anexo:	Cuando el docente les haya proporcionado esta ficha les explicará en qué consiste cada uno de los apartados, así como su cumplimentación, es decir, los alumnos tienen que marcar con una X la casilla que les interese, y en su defecto cumplimentar el apartado 'Otras' con los datos que les interese.

¿Qué actividades te gustaría que se lleven a cabo en el aula?

Actividades de investigación

Actividades prácticas

Actividades de memoria

Actividades de asociación

Experimentos

Actividades de crucigramas, sopas de letras, etc.

Otras (si no te gustan estas actividades, expón que otras actividades te gustaría trabajar):

¿Cómo te gustaría realizar estas actividades?

Salidas de campo

Investigar a personas relacionadas con el tema

Visita al laboratorio del centro

Realización de maquetas, etc.

Fichas de actividades

Otras (si no te gustara trabajar las actividades propuestas de estas, expón que como te gustaría):

¿Qué necesitarías para llevar a cabo estas actividades?

¿De qué forma te gustaría organizarte en clase?

Individual

Pequeño grupo

Gran grupo

Actividad 3: ¿Qué sabemos sobre energía?

Descripción	<p>El docente pedirá al alumnado que anote en su cuaderno palabras que se sugieran que están relacionadas con el tema de la energía.</p> <p>Posteriormente pedirá que intenten agrupar estas palabras, poniendo nombre a los grupos.</p> <p>Cuando hayan finalizado expondremos los grupos que han propuesto y los comentaremos entre todos, eligiendo entre todos unos grupos, para posteriormente ir llenándolos de las palabras que los alumnos han elegido.</p> <p>Deberán anotar estas palabras y estos grupos en la libreta (en el apartado del glosario del tema) para posteriores actividades.</p> <p>En el tiempo que nos sobra preguntaremos al alumnado que entienden por las palabras que han elegido. Pudiendo opinar todos, y tratar de crear conceptos entre ellos, a partir de sus ideas y corrigiéndose ellos mismos.</p>
Espacio	Aula
Tiempo	1 sesión
Organización	-Individual - Gran grupo
Evaluación	Docente: observación y registro del glosario Alumno: anotación en la libreta de todas las palabras del glosario
Recursos	Libreta del alumno Pizarra
Objetivo de la actividad	Ampliar el glosario del tema
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Competencia en aprender a aprender (AA)

Actividad 4: Realizamos un experimento sobre la energía solar

Descripción	<p>A.) El docente les explicará al alumnado la realización de un experimento para demostrar el poder del sol para dar calor a nuestras casas y proveernos de agua caliente.</p> <p>B.) Cada grupo de alumnos realizará el experimento atendiendo a los pasos establecidos por el docente:</p> <p>Llena los vasos hasta 1/4 con agua del grifo. Corta dos círculos de papel, uno blanco y uno negro, y coloca cada uno debajo de un vaso en dirección al sol. Coloca los termómetros en los vasos y cúbrelos con papel film, para que el calor no se escape. Anota la temperatura del agua al comienzo del experimento. Pedir a los niños que adivinen cuál de los dos vasos de agua se calentará más rápido y cuál será la temperatura luego de 10 minutos al sol.</p> <p>C.) Dejar un tiempo para que los alumnos piensen y respondan a las preguntas que les proporcione el docente al principio.</p> <p>D.) Pedir a los alumnos que realicen este experimento de forma individual en sus casas para comprobar la temperatura obtenida por el sol en sus casas y constatarla con la obtenida en el centro.</p>

Espacio	Aula / Domicilio de los alumnos
tiempo	1 sesión
Organización	-Pequeños grupos de trabajo para realizar el experimento en el centro -Individual para realizarlo en el domicilio
Evaluación	No es evaluativa, sino motivadora.
Recursos	2 vasos de agua, un trozo de papel blanco, uno de papel negro y dos termómetros de exterior, así como papel film.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Observar las diferentes intervenciones de la energía en la vida cotidiana.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la intervención de la energía en ejemplos de la vida cotidiana
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en aprender a aprender (AA) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Actividad 5: Proyecto energía renovable y no renovable

Descripción	<p>A.) El docente explicará (partiendo de los conocimientos previos) de forma magistral, qué es la energía y las diferencias entre energía renovable y no renovable.</p> <p>B.) Una vez terminada la explicación por el docente, el alumnado realizara una actividad utilizando los recursos TIC, en la que se deben clasificar las energías que aparecen en renovables o no renovables.</p> <p>C.) Al finalizar la clasificación TIC, los alumnos trabajaran por grupos. Realizaran un trabajo de investigación, seleccionando una energía renovable para investigar.</p> <p>D.) Una vez todos los alumnos tengan la investigación terminada, deberán realizar un pequeño mural, donde se exponga toda la información.</p> <p>E.) Para completar la investigación, y realizar posteriormente una presentación al resto de la clase, el alumnado deberá complementar el mural informativo con una maqueta, que sirva como ejemplo del funcionamiento de su energía renovable.</p>
Espacio	Aula
Tiempo	4 o 5 sesiones, dependiendo del ritmo de trabajo de los alumnos. Puede realizar también en horario extraescolar (en casa)
Organización	Pequeños grupos
Evaluación	Se evaluará la calidad de la información y de los recursos que han elaborado (mural y maqueta). También la presentación del alumnado (a través de la observación del docente)
	Enlace web para la clasificación de las energías:

Recursos	http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/programasflash/Agrega/Primaria/Conocimiento/Energia no renovables y renovables/index.html Búsqueda de información: <ul style="list-style-type: none"> - Internet: enlaces webs - Libros de texto, enciclopedias, etc. Maqueta Cartulinas (para mural) <i>[Pueden participar y ayudar los familiares]</i>
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es la energía • Aprender a distinguir entre fuentes de energías renovables y no renovables.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de fuentes de energías renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.) en el entorno canario
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencia Digital (CD) • Competencia en comunicación lingüística (CL) • Competencia en aprender a aprender (AA)

Actividad 6: Exponemos nuestra energía.

Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando tengamos elaborados el mural y la maqueta, cada grupo deberá exponer en clase la información que ha obtenido y los datos más importantes que hayan extraído, para ello podrán apoyarse en su mural. 2. Además para completar la exposición deberán terminar explicando la simulación de su energía a través de su maqueta. 3. Tras cada exposición, se abrirá un espacio para preguntas y opiniones o conclusiones, donde podrán opinar todos los grupos.
Espacio	Aula
Tiempo	1 sesión
Organización	Pequeños grupos Gran grupo
Evaluación	Se evaluará la presentación que hayan realizado Co-evaluación: los alumnos evaluarán al grupo que expone, según la ficha que proporciona el docente para evaluar (Anexo).
Recursos	Maqueta Cartulinas (para mural) Libertad: para forma de exposición
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CL) • Competencia en aprender a aprender (AA)
Anexo	Ficha para evaluar: la ficha se explicara con anterioridad. Evaluado por: Componentes del grupo:

	CONDICIÓN	INDICADOR	CRITERIO	Marca con X
	PERSONAL	Presentación personal	Entonación y postura adecuada	
			Entonación y postura NO adecuada	
	TEMA	Explica el tema con fluidez	Explica adecuadamente	
			Explica con dificultad	
	RECURSO DIDÁCTICO	Calidad del recurso	El mural y la maqueta sirven para explicar la energía renovable	
			El mural y la maqueta no están completos	
			El mural y la maqueta no sirven para explicar la energía renovable.	
	PREGUNTAS	Responde a las preguntas que realizamos	Responde con argumentos	
			Responde con dificultad	
			No responde	

Actividad 7: Glosario del tema

Descripción	Los alumnos al inicio del proyecto han realizado una especie de glosario con palabras y grupos de palabras, que, en este momento, donde ya han ampliado los conocimientos necesarios, deberán definir. Para ello podrán utilizar cualquier tipo de recurso que crean necesario, e incluso algunos que el docente les facilitará.
Espacio	Tarea para casa
Tiempo	Se realiza como extraescolar
Organización	Individual en el domicilio
Evaluación	Se evaluará la calidad de la información que hayan registrado en las libretas los alumnos.
Recursos	Los necesarios para la búsqueda de información (diccionarios, enciclopedias, recursos web, etc.)
Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar y construir nuevo vocabulario referente al tema energético (energías renovable y no renovables)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Competencia en aprender a aprender (AA)

Actividad 8: investiga tu centro

Descripción	<p>A.) El docente llevará al aula una factura de luz del colegio y propone al alumnado investigar sobre el consumo de energía que ilumina el aula y el centro, abriendo un turno de debate, donde todos opinemos.</p> <p>B.) Los alumnos deberán agruparse en pequeños grupos para realizar la investigación, por el aula y centro, estableciendo unos roles: portavoz, coordinador, secretario y animador; teniendo en cuenta que posteriormente tendrán que proponer medidas de ahorro energético.</p> <p>C.) Para que los alumnos investiguen el docente les proporciona una ficha, que deben rellenar para cumplimentar toda la información necesaria para la investigación.</p> <p>D.) Si el alumnado desconoce alguna información se la podrá preguntar al docente, o también emplear recursos tecnológicos, para buscar información o medidas de ahorro que pueden emplear.</p> <p>E.) Al terminar la investigación, el docente les proporcionará otra ficha para que a modo de conclusión anoten cómo podrían ahorrar en el consumo energético del aula y si consideran que es importante el hecho de ahorrar.</p> <p>F.) Una vez hayan terminado esta ficha de conclusión, entre todos los alumnos harán una puesta en común. Todos los alumnos deberán anotar en sus cuadernos las conclusiones aportadas por los otros grupos, y se realizará un pequeño debate para comprobar si estas aportaciones son viables y se pueden llevar a cabo.</p> <p>G.) Y redactaremos entre todos un escrito para presentar estas medidas de ahorro al centro.</p> <p>H.) Al terminar dichas fichas se pegaran en el cuaderno para que haya una evidencia de su trabajo, y las conclusiones finales deberán enseñárselas a sus familiares y tratar de llevarlas a cabo en casa.</p>
Variable de actividad	<p><u>2º parte: De forma complementaria</u></p> <p>Se puede pedir a los familiares que participen, aportando sus facturas de luz del mes, o del mes anterior, y que traten de realizar estas medidas de ahorro, para al cabo de 2 o 3 meses, llevar una cuenta de las facturas y comprobar si el consumo se ha reducido.</p> <p>Para esto el docente facilitará a los familiares, a través un correo, o la publicación web, tras el blog del aula o centro, un recurso web que les servirá de orientación para tomar las medidas de ahorro en casa. Que se pueden trabajar como una forma de proyecto o juego, para realizar entre todos (padres e hijos)</p>
Espacio	aula
Tiempo	2 sesiones
Organización	Pequeños grupos, para la realización de la investigación Gran grupo, para el pequeño debate
Evaluación	Se evaluara mediante la observación a los pequeños grupo, así como mediante la cumplimentación de las fichas y la participación de los grupos en el pequeño debate.
	Fichas proporcionadas por el docente para guiar la investigación y realizar una

Recursos	pequeña conclusión a modo de reflexión sobre otras posibilidades de ahorro energético. Recurso web para actividad complementaria: http://agrega.catedu.es/repositorio/15102009/96/es-ar_20091015_2_9135015/1671/index.html
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar fuentes de energía renovables y medidas de ahorro energético.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y medidas de ahorro energético
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) Competencia en comunicación lingüística (CL) Competencia en aprender a aprender (AA)
Anexos:	<u>Anexo 1</u> : ficha para cumplimentar con la información necesaria que se debe obtener para la investigación <u>Anexo 2</u> : ficha de conclusión ante las medidas de ahorro energético.

Anexo 1: Ficha para realizar la investigación

(El alumnado debe contestar a cada una de estas preguntas para así obtener la información necesaria para la investigación.)



¿Cuántas bombillas hay?

¿Hay alguna de bajo consumo?

¿Cuántas ventanas hay?

¿En el cole hay placas solares?

¿Al acabar las clases se quedan todas las luces apagadas?

¿Hay suficiente luz natural para poder trabajar sin encender las luces?

¿Crees que la cantidad de bombillas es adecuada?

¿Los interruptores están a una altura adecuada para que los apaguéis con facilidad?

¿Hay lámparas encendidas donde nadie las necesita?

Anexo 2: Ficha para realizar conclusión sobre ahorro energético

(El alumnado deberá realizar esta ficha para a modo de conclusión reflexionar sobre otras posibilidades de ahorro energético)

¿Crees que el consumo de energía en tu clase se podría reducir más?

¿Por qué crees que es importante disminuir el consumo de energía?

¿Qué ideas le propones a tu profesor para disminuir el consumo de energía de tu clase?

¿Qué puedes hacer tú mismo?

Actividad 9: Realizamos posters

Descripción	<p>A.) El docente les propone al alumnado la realización de 2 posters en pequeños grupos, 1 dedicado a las energías renovables y otro a las energías no renovables.</p> <p>B.) En cada posters solo se colocara el título del mismo, siendo la cumplimentación del posters con recortes encontrados en periódicos viejos que los alumnos deben traer de casa.</p> <p>C.) Los recortes que colocaran los alumnos pueden ser de objetos que utilicen el tipo de energía o bien las fuentes de energía en sí mismas, como el sol, el viento, los ríos, etc.</p> <p>D.) Una vez los posters estén realizados, el docente les proporciona unas cuestiones a modo de reflexión que los alumnos deberán contestar en su cuaderno de forma individual, para luego realizar una puesta en común con el gran grupo.</p>
Espacio	Aula
Tiempo	2 sesiones
Organización	<p><u>Pequeños grupos</u>: realización del posters</p> <p><u>Individual</u>: realización de las cuestiones establecidas por el docente</p> <p><u>Gran grupo</u>: puesta en común de las cuestiones establecidas por el docente con el gran grupo.</p>
Evaluación	La evaluación se realizara mediante la observación, y la realización correcta de los posters. Además de la participación en la puesta en común en el gran grupo.
Recursos	<p>Materiales: cartulinas para los posters, tijeras y pegamentos.</p> <p>Ficha donada por el docente con las cuestiones a modo de reflexión</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a distinguir entre fuentes de energías renovables y no renovables.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de fuentes de energías renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.) en el entorno canario
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencia en comunicación lingüística (CL) • Competencia en aprender a aprender (AA)
Anexo : ficha de cuestiones	<p>Anexo nº5: Ficha que debe donar el docente para que los alumnos reflexionen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las imágenes de energías que más recopilamos? • ¿de qué tipos de energías nos faltan imágenes? • ¿Cuáles fueron las imágenes que más nos costaron recopilar? • ¿Por qué crees que costó más encontrar esas imágenes o por qué no se encontraron? • ¿Qué tipos de energías crees que son menos conocidas? ¿por qué? • ¿Qué podemos hacer para que las energías renovables se conozcan más?

Actividad 10: Aprendemos con el ordenador (a través de videos)

Descripción	<p>A.) El docente les propone al alumnado la observación de unos videos a través de un enlace web en el que se tratan las energías renovables y no renovables.</p> <p>B.) El alumnado tiene que entrar en el enlace y seguir la secuencia hasta la autoevaluación final que se propone en el mismo enlace web.</p>
Espacio	Aula/ Aula de informática
Tiempo	1 sesión
Organización	La tarea se realizará de forma individual
Evaluación	El docente evaluará mediante la observación que todos los alumnos estén trabajando, además de tomar notas en su cuaderno sobre las calificaciones de las autoevaluaciones de los alumnos sobre los contenidos dados. Para que así el docente pueda tener un registro del resultado de la actividad.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores y auriculares - Enlace web: http://www.rinconeducativo.org/uploads/file/psanchez/LA%20ENERGIA%20-%20QUINTO%20PRIMARIA/el_sol.html
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a distinguir entre fuentes de energías renovables y no renovables.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de fuentes de energías renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.) en el entorno canario
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencia digital (CD)

Actividad 11: ¡Nos vamos a la refinería!

Descripción	<p>A.) El profesorado, atendiendo a los intereses del alumnado ha propuesto una actividad para tomar conciencia sobre el problema del abuso de los combustibles fósiles.</p> <p>B.) Para ello, considera esencial que los alumnos conozcan todo este proceso, por lo que decide realizar una salida complementaria a la refinería de Santa Cruz de Tenerife.</p> <p>C.) Dentro de las instalaciones serán acompañados por un personal del recinto, que nos hará de guía.</p> <p>D.) El alumnado debe atender a la información que el guía nos facilite, y tomar apunte de aquello que le haya llamado más la atención.</p> <p>E.) A la vuelta al centro, los alumnos se dirigen al aula donde comentaran la salida y aquellos aspectos que le han llamado más la atención de la misma.</p>
--------------------	--

	F.) Antes de que termine la clase, los alumnos deberán realizar una pequeña opinión que llevará el título de 'mí experiencia en la refinería', en la que deberán incorporar una opinión sobre si ellos consideran o no que se abusa de los combustibles fósiles como productos generadores de energía.
Espacio	<ul style="list-style-type: none"> - Salida complementaria: Refinería de Santa Cruz de Tenerife - Aula
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de la visita: 2h y 30 minutos - Salida del centro a las 09:00 de la mañana - Llegada al centro a las 12: 30 de la mañana
Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Salida complementaria: gran grupo - Trabajo en el aula: individual
Evaluación	Se evaluará mediante la observación la asistencia a la salida, así como la realización de la opinión de la misma en el cuaderno.
Recursos	Cuaderno para tomar notas en la visita. Medios necesarios para realizar la visita (guagua)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia del problema que conlleva el uso de los combustibles fósiles
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y medidas de ahorro energético
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Actividad 12: Nuestra aula un museo

Descripción	<p>Para concluir el proyecto, realizaremos en nuestra aula con todas las actividades y recursos que hemos elaborado un pequeño museo.</p> <p>Los alumnos se dividirán por pequeños grupos de aproximadamente 4 personas, donde hayan especializados en energías renovables de todas las que hayan trabajado, y se prepararan cada grupo para ser guías de nuestro museo.</p> <p>Contaremos con diversas clases, desde 3º hasta 5º curso, para que pasen por el aula y poder explicarles brevemente en qué consisten nuestras energías y maquetas.</p> <p>La guía no será el pequeño grupo explicando al gran grupo, si no que las otras clases se dividirán en pequeños grupos, y así se trabajará más cómodamente, y podrá darse a la vez.</p>
Espacio	Aula (museo del aula)
Tiempo	1/2 sesiones
Organización	<p><u>Nuestra aula</u>: pequeños grupos</p> <p><u>Visitantes</u>: pequeños grupos</p> <p>Un pequeño grupo explica a otro pequeño grupo (simultáneamente)</p>
Evaluación	La actividad no es evaluativa, si no conclusiva.

Recursos	Todos los recursos que hemos empleado a lo largo del proyecto. (Maquetas, posters, murales, facturas de luz, etc.)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CL) • Competencia en aprender a aprender (AA)

Evaluación:

La evaluación final se basará en **un 60% en las actividades** que hemos ido realizando a lo largo del proyecto, teniendo diferentes pesos evaluativos, dependiendo de la actividad:

30%	Actividad 5 y 6	Proyecto de investigación y exposición
		20 % (calidad de inf.) 10 % (maqueta)
		Del 30% -> 15% docente y 15% alumnado
10%	Actividad 7	Glosario
10%	Actividad 8	Ahorro: investiga tu centro
5%	Actividad 9	Póster
5%	Actividad 10	TIC: aprendemos con el ordenador

El **40%** restante se obtendrá a través de un **examen** que se realizará al alumnado. Dicha prueba evaluará los conocimientos que han adquirido a lo largo de las actividades que han desarrollado. Esta prueba se llevara a cabo, justo al finalizar el proyecto.

Modelo de examen:

Nombre:

Apellidos:

Curso:

Fecha:

PREGUNTA 1

Cuando utilizamos energía procedente de combustibles no renovables, los contaminantes se difunden por el aire que respiramos y lo contaminan.

- **Rodea los elementos que causa este tipo de contaminante:**



PREGUNTA 2

¿Cuáles de los siguientes elementos son ejemplos de fuentes de energía renovables?

- Energía solar, carbón y petróleo
- Viento, energía hidráulica y solar
- Gasolina, viento y energía hidráulica

PREGUNTA 3

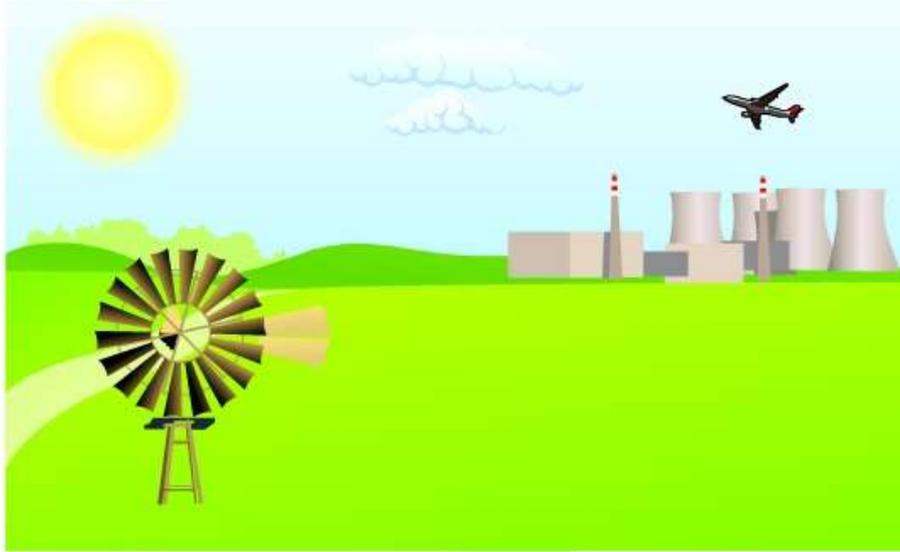
¿Cuál es la ventaja de utilizar fuentes de energía renovables?

- Contaminamos el aire y hacemos que el medio ambiente sea más toxico
- No contaminamos el aire y contribuimos a que el medio ambiente esté más limpio para todos
- Supone más gasto, pero sirve para más comunidades

PREGUNTA 4

Si utilizamos energías limpias y eficientes para generar electricidad, no contaminamos el aire, si no que contribuimos a que este más limpio para todos.

- Rodea los elementos que causen este tipo de energía



ACTIVIDAD 5

Demuestra qué hemos aprendido a la excursión a la refinería, señala dos ejemplos de combustibles fósiles.

- Gasolina
- Carbón
- Parafina
- Petróleo

¡SUERTE!

- **Ficha para registro de evaluaciones del docente:**

Alumnos	60% (desarrollo del proyecto)					40% (final)	Nota final
	30%	10%	5%	10%	5%	40%	100%
	Act. 6	Act. 7	Act. 8	Act. 9	Act. 10	Examen	
Alumno 1	/3	/1	/0,5	/1	/0.5	/4	/10
Alumno 2	/3	/1	/0,5	/1	/0.5	/4	/10

...

Ejemplo de resultado:

Alumno 1	2 /3	1 /1	0 /0,5	0.5 /1	0.5 /0.5	3 /4	7 /10
----------	------	------	--------	--------	----------	------	--------------

- **Evaluación del proyecto:**

Este apartado consideramos fundamental que sean los alumnos los que lo evalúen.

Responder conscientemente:

1. En el desarrollo de la clase o proyecto de aprendizaje me he sentido	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

2. Mi esfuerzo en esta clase o proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

3. Mi rendimiento en esta clase o proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

4. Lo desarrollado en esta clase o proyecto me parece importante	Si	No
Porque:		

5. Lo desarrollado en esta clase o proyecto lo puedo relacionar con mi vida diaria	Si	No
De la manera siguiente:		

6. He compartido las dudas que tenia, con el profesor y/o compañeros de clase	Si	No
Porque:		

7. He cumplido responsablemente con las tareas, actividades o trabajos	Si	No
Porque:		

8. Respeto las ideas de los demás y su conducta en el desarrollo de la clase o proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

9. Comparto mis conocimientos o aprendizajes con mis compañeros en el desarrollo de la clase o proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

Elección del siguiente tema:

Conectar el proyecto con nuevos contenidos de interés para el alumnado:

El alumnado, despertando el interés por las energías, se ha ido dirigiendo poco a poco, con ayuda de las orientaciones del docente, hacia temas relacionados con el mundo sostenible; tratando el ahorro energético y proponiendo medidas de de ahorro tanto para el centro como en los hogares.

Por esta razón, podemos entender que el siguiente tema, conectado con estas inquietudes sea relacionado con la sostenibilidad del planeta, por ejemplo, el reciclaje.

FIN

Ikram Zouaouine Mesuro

Johanna Santana Hernández



PRACTICUM DE MENCIÓN EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CURRICULAR

NOMBRE: Johanna Santana Hernández

GRADO: Maestro en Educación Primaria

CURSO ACADÉMICO: 2014/2015



INFORME DEL CENTRO

ÍNDICE

1. Marco Geográfico.....	3
2. Reseña Histórica.....	3
3. Relación Centro - Comunidad.....	5
4. Espacios del Centro	6
5. Oferta educativa.....	9
6. Estructuras formales.....	20
7. Características del Alumnado.....	22
10. Bibliografía.....	24

MARCO GEOGRÁFICO

1. Características del entorno poblacional: zona norte, zona sur, rural, urbano, suburbial, etc. Cantidad y calidad de equipamiento público (instalaciones de tipo cultural, deportivo, zonas verdes, zonas de recreo).

El centro penitenciario cuenta con una serie de instalaciones que permiten a los internos disfrutar de una estancia propicia para la rehabilitación, reeducación y reinserción en el mundo laboral. Disponen de un polideportivo preparado para fútbol, baloncesto y demás actividades deportivas, además tienen un gimnasio preparado en la zona baja del polideportivo en la que pueden realizar mantenimiento. Poseen zonas verdes en todo el centro ya que fue diseñado con la intención de hacerlo una prisión mucho más acogedora a las habituales rectangulares, con lo cual, cuenta con espacios abiertos haciendo alusión a una residencia o campamento en lugar de una prisión. Cada módulo posee: un aula (en determinados módulos dos) en las que se imparte clases, un taller, una zona común, el comedor y los patios en donde pasan el recreo.

Tenerife II presenta un marco poblacional proporcionado en comparación con otros años. La gran mayoría de los internos que se encuentran en el centro son de nacionalidad española, procedentes de ambas provincias insulares aunque con una totalidad de Tenerife. A su vez, también residen multitud de extranjeros procedentes del este de Europa, Sudamérica y África. Podríamos decir que en lo referente a las zonas poblacionales la que más abunda sin lugar a dudas es la zona metropolitana, seguida de la zona sur.

RESEÑA HISTÓRICA:

2. Breve reseña histórica sobre el centro (cuándo se construye; incidentes más importantes desde su construcción; etc.)

El Centro Penitenciario Tenerife II está ubicado en el municipio de “El Rosario”, concretamente en La Esperanza. Fue creado en 1989, y actualmente cuenta con alrededor de novecientos internos y setenta internas. El centro está dividido en nueve módulos, siendo el módulo nueve el de mujeres. Cada módulo tiene una particularidad dependiendo de las características de los internos:

Módulo I. es un módulo de “castigo”, de observación. En él se encuentran aquellos internos que tienen un mal comportamiento afectando al funcionamiento normal de su módulo, hacemos referencia a conductas como: peleas, inducir a otras personas a entrar sustancias prohibidas dentro de los módulos. Suele conocerse por ser el módulo de *aislamiento* o *régimen cerrado*.

Módulo II. Se denomina módulo de destino porque en él se encuentran tanto los internos que tienen un trabajo remunerado dentro de la cárcel como los internos a los que se les asignará un destino en un periodo corto de tiempo. Como empleos denominamos: panaderos, cocineros, jardineros, bibliotecarios, etc. Además, dichos trabajos son cotizados, con lo cual, al finalizar la condena, el interno saldrá con años cotizados para asegurar su futuro económico.

Módulo IV. Es uno de los módulos peores considerados tanto por los docentes como por el funcionariado que trabaja con ellos, la razón se encuentra en que es el módulo donde destinan a todos los *multireincidentes* y politoxicómanos. Este módulo es conocido como “el pozo” y no cuenta con ningún programa específico educativo. Sin embargo, el comportamiento observado en los meses que llevamos de prácticas es correcto, es decir, es cierto que la enseñanza es compleja en este módulo, no obstante, son constantes y ese es un aspecto muy importante para partir hacia el cambio.

Módulo V. Lo primero que relacionamos con este módulo es la droga, de igual manera que el cuatro. Es el módulo de transición a los programas que ofrece el centro que son: *respeto* (módulo VI) y *terapia* (módulo VII).

Módulo VI. Caracterizado por ser el módulo de respeto, donde las normas de convivencia y comportamiento son las que rigen las conductas de los internos. Es uno de los módulos más tranquilos y algunas de sus normas son: no escupir en el suelo, no decir malas palabras, no tirar colillas al suelo, no fumar en las celdas, mantener las aulas, talleres y demás espacios limpios, etc.

Módulo VII. Conocido por las siglas U.T.E, *Unidad Terapéutica y Educativa*, en el que se encuentran aquellos internos que quieren someterse a un programa de desintoxicación. Este módulo también se caracteriza, junto con el VI, por las normas que tienen sobre las conductas, hábitos de higiene, comportamiento, hábitos saludables; además, la asistencia a la escuela es de carácter obligatorio. Destacar que es un módulo muy estricto en el que a partir de ciertas faltas se sanciona con la expulsión de dicho módulo.

Módulo VIII. En él se encuentra la enfermería del centro. Cuenta con internos que desempeñan la función de auxiliares de enfermería. Además, se encuentran aquellos internos que están enfermos o que demandan una protección debido a su delito. Es decir, aquellos delitos como violencia de género o pederastia que están mal vistos por el resto de internos y que conlleva a agresiones físicas hacia ellos.

Módulo IX. Es el módulo en el que se encuentran las mujeres. Es un módulo que se encuentra completamente aislado de los anteriores, por lo que tienen sus propias instalaciones como: polideportivo, piscina,... Además, cuenta con la posibilidad de tener a sus hijos consigo siempre y cuando sean menores de tres años.

En relación a las infraestructuras y equipamiento del centro lo podemos encontrar en el enlace que nos proporciona el MINISTERIO DEL INTERIOR en el enlace que se presenta a continuación:

<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/centrosPenitenciarios/infraestructuras.html>



RELACIÓN CENTRO- COMUNIDAD

3. Relación entre el Centro y la Comunidad: ¿Se desarrollan actividades conjuntas? En caso afirmativo, ¿de qué tipo? ¿Los espacios del centro son utilizados por la comunidad? ¿Por qué? ¿Qué tipo de participación existe entre las asociaciones del entorno (padres, vecinos, etc.) y el centro?

La relación entre el centro y la comunidad es prácticamente inexistente, ya que nos encontramos en un Centro Penitenciario. Aun así, la cárcel en relación a unas empresas y personas colaboradoras realizan diferentes proyectos en los que se intentan integrar a los reclusos en la sociedad. De estos proyectos que se desarrollan en el centro penitenciario hablaremos en otro apartado.

ESPACIOS DEL CENTRO:

4. Espacios del centro: aulas, instalaciones deportivas, biblioteca, zonas de trabajo, zonas de gestión...

Es deber de la Administración Penitenciaria garantizar que los establecimientos penitenciarios sean seguros, dotados de los medios materiales y personales necesarios que aseguren el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines. Por ello deben garantizar una adecuada calidad de vida de las personas en prisión y que dispongan de las prestaciones y espacios adecuados para el acceso a la educación, la formación profesional, las actividades culturales, deportivas, laborales y demás programas desarrollados por el cuadro de profesionales y entidades colaboradoras encaminados a su reinserción en la sociedad cuando cumplan su condena.

Los establecimientos penitenciarios siempre cuentan, en el conjunto de sus dependencias con servicios idóneos de dormitorios individuales, enfermería, escuela, biblioteca, instalaciones deportivas y recreativas, talleres, patios, peluquería, cocina, comedor, locutorios individualizados, departamento de información al exterior, salas anejas para visitas familiares, y, en general, todas aquellas que permitan desarrollar en ellos una vida de colectividad organizada y una adecuada clasificación de los internos, en relación con los fines que, en cada caso, le están atribuidos.

Información general de las prisiones españolas:

1. módulo de ingresos:

Cuando una persona llega al Centro penitenciario, procedente de la calle o de otro Centro penitenciario, deberá permanecer una noche en este departamento de ingresos, a la espera de ser entrevistado por los profesionales del Equipo Técnico. Este departamento incluye varios servicios, tales como "identificación", "cacheo", "objetos retenidos", además de las celdas en las cuales están alojados los nuevos ingresados en el Centro.



2. módulo de aislamiento:

Este módulo está destinado a los internos clasificados en Primer Grado, y a los sancionados con días de aislamiento por haber cometido alguna falta grave, es decir, por sanción disciplinaria. El régimen de vida en estos módulos es el llamado Régimen Cerrado.



3. Cocina:

En el departamento de cocina se preparan las comidas para los internos. Se elaboran cuatro tipos de dietas: una general, otra de enfermería (dieta baja en sal, especial para diabéticos, alérgicos, dieta blanda, etc.), una dieta vegetariana y otra para musulmanes (en la que no se incluyen alimentos como el cerdo). La panadería está incluida en el departamento de cocina, en la cual se realiza aproximadamente 5.000 panes diarios en un Centro tipo de 1008 celdas.



4. Enfermería:

La enfermería se divide en:

- Celdas hospitalarias especiales para los enfermos.
- Oficina de médicos, ATS y secretaría.
- La zona de curas.
- La zona de consultas, en la cual los internos que lo necesitan son vistos por oftalmólogos, odontólogos, psiquiatras, psicólogos, etc.



5. Departamento de comunicaciones:

El Departamento de comunicaciones comprende tres zonas particulares: - La primera parte está destinada a las comunicaciones orales, es decir las que se realizan tras un cristal y con un intercomunicador.- La segunda parte está reservada a los letrados y agentes judiciales.- La tercera está destinada a las comunicaciones de BIS a BIS, intimas o familiares. Éstas cuentan con habitaciones reservadas equipadas con una cama doble y un baño con ducha



6. Lavandería:

El lavado de las prendas personales tiene lugar una vez a la semana por módulo. El proceso del lavado de la ropa sucia de los internos en la lavandería del centro es bastante completo. La ropa está previamente marcada. Desde su recepción, el control de la ropa, y su posterior clasificación después de haber sido lavada, secada es el principal trabajo de las personas que trabajan en la lavandería. Parte del trabajo es también la recogida de la ropa sucia y su devolución ya empaquetada y limpia a los diferentes módulos del Centro Penitenciario.



7. Talleres de mantenimiento:

Los talleres de mantenimiento se encuentran fuera de una zona restringida en la cual únicamente los internos trabajando en este departamento tienen acceso. Incluyen distintos talleres de reparación y de mantenimiento de todas las instalaciones de la prisión.



8. Economato central:

Es el almacén de los productos que se distribuyen en el economato de los módulos. Las oficinas de este Servicio proveen los economatos de todos los módulos y controlan su venta.

Dispone de un servicio de recadero que se encarga de adquirir en el exterior los productos que no se encuentran en el economato, siempre y cuando sean autorizados por la dirección del Centro.

Es el almacén de los productos que se distribuyen en el economato de los módulos. Las oficinas de este Servicio proveen los economatos de todos los módulos y controlan su venta.

Dispone de un servicio de recadero que se encarga de adquirir en el exterior los productos que no se encuentran en el economato, siempre y cuando sean autorizados por la dirección del Centro.



Información específica de la prisión Tenerife II:

La prisión situada en el municipio del Rosario, concretamente en La Esperanza, además de contar con la información descrita anteriormente, cuenta con aproximadamente 1000 internos distribuidos en 9 módulos:

- Módulo 1: aislamiento
- Módulo 2: destinos (trabajos) o ingresos
- Módulo 3: preventivos y refugiados (problemas con otros internos)
- Módulo 4: módulo sin proyectos ni actividades
- Módulo 5: reincidentes
- Módulo 6: módulo de respeto
- Módulo 7: UTE (Unidad Terapéutica Educativa)
- Módulo 8: Enfermería
- Módulo 9: Mujeres

Este Centro Penitenciario de Tenerife II cuenta con 711 celdas y 95 complementarias. Además, cuenta con dos piscinas (una de ellas en el módulo 9 (Mujeres)), un polideportivo, un gimnasio, un terreno de lucha canaria, un salón de actos, una capilla, un centro de radio, una biblioteca central, aulas de estudio, jardines, talleres, etc.

En cada módulo podemos encontrar aparte de las celdas, una cancha de fútbol y baloncesto, aulas para el estudio, bibliotecas situadas en cada módulo, aulas para talleres (marquetería), también un economato dentro cada módulo, además de una burbuja donde se encuentran los funcionarios encargados de cada módulo.

OFERTA EDUCATIVA:

5. Características educativas del centro: el modelo de escuela de que disponen, principales líneas educativas. Oferta escolar: infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato...

Oferta escolar

La atención al derecho fundamental a la educación reconocido a todos los ciudadanos y ciudadanas por el art. 27 de la Constitución, y la atención al derecho de los reclusos al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad reconocido en el art. 25.2 del mismo cuerpo legal, constituyen, en el ámbito penitenciario, un instrumento esencial para la reeducación y reinserción social.

Es prioritaria la formación básica que se imparte a los internos e internas analfabetos, a los jóvenes, a las personas extranjeras y a aquellos que presentan problemas específicos para acceder a la educación, así como el fomento y potenciación de cualquier actividad educativa.



En los últimos años se ha realizado un notable esfuerzo para potenciar la actividad docente, aumentando el número de profesionales en este campo, y realizando planes de captación entre los internos menos motivados

Programas

Los programas educativos que se imparten en la Institución Penitenciaria son: Programas de alfabetización para adultos. Programas de consolidación de conocimientos. Programas de educación secundaria para adultos. Programas de alfabetización y castellano para extranjeros. Bachillerato. Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Escuela Oficial de Idiomas. Enseñanza Universitaria a través de la UNED.

Coordinación

La Administración Penitenciaria se coordina con cada una de las Administraciones Educativas de las diferentes Comunidades Autónomas por dos vías: En cada establecimiento penitenciario, a través de las Comisiones Mixtas de Coordinación y Seguimiento para procurar la incardinación de la programación educativa con la programación general del centro penitenciario, y garantizar la prestación del servicio educativo en unas condiciones adecuadas. A través de convenios de colaboración en materia educativa, firmados con las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas.

Enseñanza básica

Los servicios o unidades educativas, existentes en todos los establecimientos penitenciarios, determinan los cursos que deben realizar el interno o interna, que tendrá carácter obligatorio solo cuando carezcan de los conocimientos propios de la formación de las enseñanzas básicas. Al ingresar en un establecimiento penitenciario, los internos sin titulación de enseñanza obligatoria son examinados por el profesor o profesora, para conocer su nivel de instrucción y su perfil educativo, determinando el ciclo de enseñanza obligatoria al que debe ser incluido.

6 . Planificación del centro.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

El Proyecto Educativo de Centro es un documento donde se muestran las intenciones educativas que tiene el centro. En este caso, el Centro Penitenciario se rige por el modelo del Centro de Educación Para Adultos (CEPA), ya que todos los internos son mayores de edad y se acogen a la educación de adultos.

Dentro del documento se establecen los principios, valores, objetivos y prioridades para la formación de las personas adultas, atendiendo especialmente a combatir el abandono escolar.

Principios

- a. La lectura como base para la adquisición de las competencias clave que permitan al alumnado su desarrollo personal y progreso en su pertenencia a la sociedad
- b. La educación en valores, haciendo hincapié en la educación ambiental, e incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la interculturalidad, ...
- c. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial que nos apoya en casi todas las actuaciones en nuestra vida cotidiana.
- d. La autonomía en el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, desde una perspectiva crítica Saber informarse, pero también crearse un juicio crítico y personal sobre la realidad y actuar en consecuencia, se convierten en mecanismos adecuados para la formación global del individuo.
- e. La tolerancia y aceptación de los otros y de la diversidad. Es prioritario establecer una comunicación igualitaria, desde la riqueza que produce el intercambio en las relaciones humanas. Es desde esta perspectiva desde la que concebimos la tolerancia hacia y la aceptación de los otros y de la diversidad.
- f. A largo plazo, el aprendizaje del inglés como contenido integrado en otras materias, teniendo en cuenta las perspectivas de incremento en la globalización en el mundo actual y nuestra estrecha vinculación con todos los países de Europa.

Valores

- a. El trabajo diario por fomentar la convivencia en el centro en todas sus dimensiones.
- b. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c. Una cultura de respeto al medio ambiente y la sostenibilidad del planeta.
- d. La importancia de promover una vida saludable.
- e. El aprecio por la riqueza que supone una sociedad en la que conviven personas de muchas razas, culturas y tipos muy diversos de diferencias.

Objetivos

- a. A corto plazo

Tomar medidas decididas para combatir el abandono escolar y mejorar los índices de éxito y de titulación de nuestro alumnado.

Dar soporte, en la actual coyuntura económica y social desfavorable, a un alumnado que precisa integrarse en el mundo laboral y mejorar su posición en la sociedad.

Mejorar las condiciones en la infraestructura del centro.

- b. A medio plazo

Incrementar la oferta educativa del centro, ampliando en consecuencia la cobertura de los objetivos a corto plazo, de forma que el centro pueda dar soporte a las demandas de formación básica y de profesionalidad de la población.

- c. A largo plazo

Convertirnos en un centro de referencia que pueda ser tomado como modelo en sus buenas prácticas.

Prioridades

- a. Combatir el abandono escolar e incrementar los porcentajes de alumnos que titulan.
- b. Integrar los proyectos interdisciplinares como metodología para contribuir a una mejor estrategia para que el alumnado adquiera competencias clave.
- c. Mejorar las condiciones materiales en las que se desarrolla la acción educativa.

El centro se organiza en cuatro tipos de enseñanza:

- a. Formación Básica Inicial (Inicial 1º e Inicial 2º).
- b. Formación Básica Postinicial (Elemental, Consolidación, Avanzado y Titulación)
- c. Cursos de preparación de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior
- d. Curso de cortinaje

Al tratarse de una educación para adultos cuentan con algunas desventajas como es el tener una matrícula abierta durante todo el periodo escolar, lo que supone una constante adaptación del *curriculum* para integrar al alumnado que se acaba de incorporar. Para ello, el Centro Penitenciario cuenta con un *Plan de atención a la diversidad* para ayudar a los alumnos a alcanzar las competencias básicas, dando prioridad a:

- a. Las personas con nivel instructivo más bajo.
- b. El colectivo de trabajadores/as con baja o nula cualificación profesional.
- c. El alumnado rebotado que no se han adaptado a los IES.
- d. El alumnado que no consiguió la titulación en su día y retoman los estudios.
- e. Las personas mayores que no tuvieron posibilidad de estudiar en su momento.
- f. El alumnado extranjero con grandes diferencias de nivel educativo.

El documento del PEC cuenta con varios planes educativos. Uno de ellos es el *Plan de convivencia*, ya que dada las circunstancias de tratarse de un Centro Penitenciario, las actitudes negativas y los conflictos están a la orden del día. Se trabaja a diario para mejorar las relaciones entre profesores y alumnos, crear igualdad entre hombres y mujeres, fomentar el respeto hacia personas de origen extranjero, y para la resolución de conflictos sin violencia. Es decir, se pretende crear una interacción pacífica y respetuosa entre internos, con la finalidad de una mejor reinserción social.

Este Plan de Convivencia se lleva a cabo a través de una comisión, la cual está formada por profesores y alumnos, donde se harán intervenciones en los conflictos que se originen, a la vez que intervenir a tiempo para evitar las manifestaciones de nuevos conflictos, y además, sensibilizar al alumnado de los beneficios de la resolución pacífica de los conflictos.

También contiene el *Plan de mejora de la comunicación lingüística* que surge de la necesidad de que los ciudadanos europeos fueran competentes en el mundo laboral. Pero aunque el objetivo final sea el laboral, el alumnado necesitará, además, ser eficaz en distintos contextos: con los amigos y familiares, ante los medios de comunicación, como usuarios de las nuevas tecnologías, como ciudadanos y como lectores (para el ocio y para el aprendizaje). Todo esto en un escenario plurilingüe teniendo en cuenta que el marco es común para todas ellas.

Para desarrollar este plan cuentan con varios proyectos, como son:

- **Taller de lectura para adultos.** Las actividades realizadas, estarán en todo momento orientadas a la lectura, llevando a cabo sesiones de lectura conectiva

sobre temas de interés, celebrando coloquios posteriormente sobre los mismos, etc. El resultado del taller será el consenso por parte de todas de la continuación de este tipo de talleres de animación para adultos.

- **Campañas de promoción a la lectura.** El objetivo de esta actividad, consiste fundamentalmente en dar de conocer el centro, así como fomentar y potenciar el uso del mismo.
- **Cuentacuentos.** El objetivo principal es propiciar el acercamiento a la lectura de grupos concretos de población, en este caso de los adultos, estimulando en ellos el deseo de lectura. Actualmente, esta es una de las actividades mas desarrolladas en y son acogidas con mucho éxito, ya que la temática que tratan es muy variada, desde la adaptación de cuentos populares, historias de terror e incluso de carácter erótico, estos últimos, conocidos como “Cuentacuentos para adultos”.
- **Concurso literario de relatos cortos.** Ya son muchas las bibliotecas que hoy en día, en cualquier gran ciudad o pueblo, pretenden fomentar la lectura a través de la organización de concursos literarios.
- **Visitas programadas a museos.** Aunque parece que esta actividad no se encuentra relacionada con la biblioteca ni con la animación a la lectura en general, pero si que está programada en el módulo de Desarrollo Personal y Participación Social (interdisciplinariedad). La idea de estas visitas tiene su núcleo en el entorno bibliotecario, es decir, lo que se pretende es que los usuarios una vez concluida la actividad se sientan con necesidad de aumentar la información sobre lo tratado y regresen a la biblioteca a saciar su curiosidad.

El *Plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación* es un instrumento de apoyo fundamental para el estudio, ya que el centro cuenta con un *curriculum* muy amplio. En cuanto a las competencias básicas las TIC, pueden tratarse de forma transversal de forma que en todas las materias se trabaja la competencia *digital*, así como la competencia de *aprender a aprender*, el autoaprendizaje, para el que las TIC se conforman como una herramienta imprescindible.

Por último, encontramos el *Plan de formación del profesorado* que es un instrumento que recoge las propuestas de formación, asentadas sobre un proceso sistemático de reflexión, compartido y consensuado, que persiga el desarrollo profesional docente, y cuyo impacto redunde en la mejora de la organización y en la calidad de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

El PEC cuenta con un apartado para la mejora educativa del centro donde recoge los siguientes apartados:

- Aprobación: Biblioteca del Centro.
- Cursos de formación on-line.
- Convocatorias de seminarios, grupos de trabajo, etc.
- Convocar cursos de metodología y perfeccionamiento en lenguas extranjeras.
- Estancias formativas en empresas, tanto para el profesorado como para los alumnos que cursan módulos de la materia TRABAJO Y SOCIEDAD.

-PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

El contenido de este documento hace especial mención en atender a la diversidad que se encuentra entre el alumnado que atiende a la escuela del Centro Penitenciario, haciendo hincapié en las carencias que presenta éste en la expresión escrita y en la comprensión lectora. Por tanto, se presentan varias actividades formativas en las que puedan mejorar estas carencias en las que se enseña a los/as alumnos/as estrategias y métodos para que la lectura llegue a ser una actividad con la que disfruten y cada día tengan menos problemas para la comprensión de lo que leen.

Los objetivos planteados son:

1. -el profesorado acude a las sesiones programadas de trabajo en equipo
2. -los contenidos explicados trabajados son comprendidos por cada uno/a de los/as participantes
3. -los/as participantes realizan las actividades programadas
4. -los/as participantes debaten sobre las cuestiones que se plasman en el plan de atención a la diversidad
5. -los/as participantes debaten sobre las cuestiones que se plasman en el plan de animación a la lectura
6. -cada participante realiza la tarea que se le encomienda
7. -los/as participantes toman decisiones de forma conjunta sobre los contenidos que finalmente serán incluidos en cada uno de los planes
8. -los/as participantes realizan a lo largo de las sesiones de trabajo en equipo los planes propuestos

Como proyecto se propone “*Herramientas 2.0, la radio y la atención a la diversidad*”. Con este proyecto atenderán a la diversidad de personas adultas con: la creación de un blog donde trabajaran a su vez la expresión escrita; la emisión de un programa de radio donde trabajarán la expresión oral. De esta manera cualquier alumno que decida cursar en este proyecto podrá participar de manera igualitaria.

Este plan cuenta con 25 horas de formación distribuidas del siguiente modo: * 19 horas de fase presencial (seminarios, ponentes externos, etc.) repartidas en cinco sesiones de cuatro horas las cuatro primeras y tres horas la última. * 6 horas de fase no presencial sin tutorización (confección y diseño de materiales, experimentación y puesta en común en el Aula, etc.).

-ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO

Para reforzar los objetivos generales que se pretenden alcanzar durante la etapa educativa anual, se presentan diferentes proyectos que ayuden a la autonomía del alumnado y para que el aprendizaje sea significativo. Los proyectos que se presentan

pretenden a su vez dar solución a diferentes problemas que se dan dentro del Centro Penitenciario.

“Un entorno más sostenible”

A través de este proyecto se pretende promover el desarrollo integral de las personas, promoviendo valores basados en la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo, de manera que el concepto de estilo de vida sostenible se fomente para avanzar hacia una sociedad donde se disminuya la huella ecológica manteniendo su estándar de calidad de vida. Para ello es necesaria la adopción de medidas de carácter sostenible que ayuden al consumo responsable, al reciclaje, y el autocontrol del consumo de agua y energía.

A su vez, fomentando la valoración de actuaciones individuales y colectivas a favor de la sostenibilidad aumentará la autoestima de los internos e internas.

Para llevar a cabo este proyecto se tomarán las siguientes acciones:

- Charlas y debates sobre :
 - a. Residuo y consumo responsable
 - b. Agua y energía
 - c. Gestión de materia orgánica
- Visita al PIRS, al ITER y a la Depuradora de Santa Cruz
- Realización de un libro (formato digital y papel reciclado) a través de los escritos sobre qué mundo heredamos de nuestros antepasados y qué mundo ofrecemos a las generaciones venideras
- Elaboración de juegos de reciclaje (ajedrez...)
- Concurso en que se premien ideas originales para la separación de residuos.
- Programa de radio que aborde la temática de un mundo más sostenible desde nuestras actuaciones locales.
- Actividades plásticas, digitales y de actuación para la Semana Cultural (carteles, pps, representaciones teatrales o canciones...).

“Salud en un centro penitenciario, enfoque transversal”

La intención principal del proyecto es promover comportamientos, hábitos y estilos de vida saludables, a partir de un enfoque de trabajo comunitario y de una perspectiva dinámica, positiva y holística de la salud y de la Educación para la Salud, que contempla todas las dimensiones de la vida de la persona: física, psíquica y social.

Se hace especial mención a que los alumnos sean capaces de identificar los problemas físicos y/o psíquicos que conlleva un mal hábito saludable, sobre todo con el uso inadecuado del alcohol y otras drogas. Para ello se quiere promover alternativas de ocio y tiempo libre saludables, fomentar el cuidado físico, sentimiento de autoestima y el desarrollo de habilidades sociales que permita al alumnado desarrollar un espíritu crítico ante situaciones de riesgo.

Para poder llevar esto a cabo se proponen como diversas actividades:

- Charlas
- Encuestas
- Documentales
- Seminarios
- Talleres
- Elaboración de carteles y folletos
- Radio
- Medios audiovisuales
- Discusión en grupo

“El ajedrez en el aula”

Con el aprendizaje del ajedrez no solo se adquieren las nociones del juego, sino que además se trabajan los distintos tipos de inteligencia, desde la memoria visual, espacial, o incluso la inteligencia emocional, a través de las normas de conducta que rige la partida de ajedrez, a la vez que potencian las correctas relaciones sociales. También se integran diferentes contenidos curriculares como pueden ser las matemáticas, la lengua y la historia, que se vinculan a través de distintos tipos de ejercicios.

Esta actividad se desarrollará a lo largo de todo el curso.

“Talleres complementario de confección y Folclore Canario”

Con estos talleres se pretende promover y facilitar una educación integral e integrar simultáneamente en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, el hacer y el ser. De la misma manera que se realiza una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad. De esta manera se proporciona un medio de trabajo que pueda cubrir las necesidades básicas como cualquier ciudadano, que a su vez proporcione calidad de vida que va de acuerdo con los conocimientos adquiridos en el oficio a que se dedique, para erradicar el problema de la delincuencia ya que esta erradicación depende de lo que se sabe y lo que tiene para aportar.

Las actividades que incluyen los talleres son:

- Elaboración de trajes típicos tradicionales propios de las Islas Canarias.
- Creación de un grupo de baile típico canario.
- Participación en actividades relacionadas con dicho folclore.
- Exposición de trajes típicos canarios realizados en el taller.
- Realización de un pase de modelos donde se exhiban los trajes realizados.

“Taller de narración”

Como mencionábamos anteriormente, el alumnado del Centro Penitenciario muestra carencias dentro de la expresión oral y escrita, como de la comprensión lectora.

Por ello se diseñó un taller donde el alumnado pudiese trabajar estas carencias de manera integrada con la asignatura de lengua castellana, pero que a su vez resultase divertida y poco monótona.

La actividad que deberán realizar es la creación de un texto (cuento, relato, carta, etc.) que estará basado en sus propias vivencias, que posteriormente narrarán en el **Festival Internacional de Cuentos de Los Silos**.

“Salidas programadas”

Para reforzar los aprendizajes que se adquieran en los proyectos se dará la posibilidad al alumnado que cumpla los requisitos de poder atender a varias salidas organizadas por el centro.

- Museo Municipal de Bellas Artes y Teatro Guimerá para ver la obra “La vida es sueño”.
- Salida a Icod de los Vinos para asistir a las actividades conmemorativas al día de la Mujer Rural.
- Festival Internacional del Cuento de Los Silos
- ITER, Instituto Tecnológico y de Energías Renovables.
- P.I.R.S. Plan Insular de Residuos de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: Depuradora de agua.
- Auditorio de Santa Cruz . Taller Danzalab.
- Teatro Guimerá para ver la obra “El enfermo imaginario”.
- Teatro Leal. CHI, MIMI & FLOON – Especial Navidad

7. ¿Qué planes y proyectos se desarrollan en el centro (tecnologías de la información y la comunicación, plan Lector, programa CLIL-AICLE y otros programas)?

❖ Proyecto Fénix

Es un programa terapéutico en el que los internos abordan de una forma integral e individualizada la problemática de la drogodependencia. Se lleva realizando 23 años.

❖ Plan de Lectura

Es un proyecto impartido por el profesor de la Universidad de La Laguna Don Ernesto Rodríguez Abad. Se lleva impartiendo un par de años. Al principio, el profesor les daba las pautas necesarias para realizar una buena escritura pero actualmente se limita a leer breves relatos y los alumnos deben resumirlos y reflexionar sobre ellos.

❖ **Proyecto de Educación y Reinserción a través de la Alfabetización y los Talleres de Confección y Folclore Canario**

Es un proyecto en el que se forma tanto un grupo de tocadores como de bailarines de folclore canario, donde los profesores son los propios internos. Se desarrolla dos veces a la semana 3 horas cada día.

Asimismo, se llevará a cabo un proyecto de confección de trajes canarios en el que las internas son las propias costureras. Todo ello, con el fin de realizar una actuación final para todos los internos.

❖ **Proyecto de Tradiciones Canarias**

Como complemento al proyecto anterior, unas alumnas del Practicum de Magisterio de Primaria les aportaran la base teórica sobre las tradiciones canarias (Guanches, deportes, juegos,...).

❖ **Proyecto Traje de Carnavales**

Se trata de un proyecto realizado durante 9 meses en el que los internos diseñaron y confeccionaron el traje para la Reina Adulta del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife 2015, elaborado por un 88% aprox. de materiales reciclados. Todo ello patrocinado por Ecoembes y dirigido por un interno que tiene una empresa de diseño en el exterior.

❖ **Proyecto del Belén**

Dicho proyecto se realizó desde el mes de septiembre hasta diciembre. En él se creó un belén a partir de materiales reciclados con el fin de presentarlo al concurso de Belenes del Cabildo de Tenerife. Este fue realizado por, únicamente, los internos de la Unidad Terapéutica Educativa.

❖ **Proyecto Cuida-T**

Este proyecto tiene el objetivo de concienciar a los internos de la importancia de una buena alimentación, aportándoles nociones para que la lleven a cabo mediante charlas, documentales, juegos y actividades. Estará dirigido a aquellos internos con déficit en lo dicho anteriormente y será impartido por alumnas del Practicum de Magisterio de Primaria durante 6 sesiones de 2 horas cada una de ellas.

❖ **Proyecto Ecoembes**

A lo largo del curso un representante de Ecoembes impartirá tres charlas (Residuos, Agua y Energía y Compostaje) a cada curso. El objetivo es concienciar a los internos de todas las formas de ahorro y de reciclaje que tenemos a nuestro alcance.

❖ **Proyecto de Alcohólicos Anónimos**

Una vez en semana, un terapeuta reúne a los internos con problemas de alcohol para charlar sobre ello e intentar superarlo poco a poco para que su vida fuera del Centro Penitenciario sea lo más saludable posible, apoyando así la reinserción de ellos.

ESTRUCTURAS FORMALES:

8. Estructuras formales: ¿Qué tipo de estructuras organizativas formales (Claustro, Ciclos, Consejo Escolar, Comisión Pedagógica, Asociación de Padres y Madres, etc.) existen en el centro? ¿Cómo funcionan?

Las estructuras formales por las que se guía el Centro Penitenciario Tenerife II vienen reguladas por el *Centro de Enseñanzas para Adultos de Santa Cruz* (CEPA Santa Cruz).

➤ **Equipo Directivo**

Está compuesto por la dirección, la jefatura de estudios y la secretaria. Las competencias del equipo directivo y de la dirección están recogidas en la [LOE, artículos 131 y 132](#), y en el Decreto 106/2009, de 28 de julio que regula la función

directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

➤ **Consejo Escolar**

El Consejo Escolar de cada centro constituirá cuantas comisiones de trabajo decida. Estas comisiones no tendrán carácter decisorio ni vinculante. En nuestro centro se constituirán, como mínimo, las siguientes comisiones de trabajo:

- Comisión económica

La comisión de gestión económica estará integrada, al menos, por el director y el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado, elegidos entre los miembros del Consejo Escolar por cada uno de los sectores respectivos. La comisión de gestión económica formulará propuestas al equipo directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro docente.

- Comisión de igualdad

La comisión de igualdad estará integrada, al menos, por el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado, elegidos entre los miembros del Consejo Escolar por cada uno de los sectores respectivos.

- Comisión de convivencia

La comisión de convivencia estará integrada, al menos, por el jefe de estudios y el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado. Esta comisión tiene como responsabilidad asesorar al conjunto del Consejo Escolar sobre cualquier asunto relacionado con la convivencia, canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en los centros docentes.

➤ **Claustro de profesorado**

El Claustro del profesorado es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos y académicos del centro.

El Claustro será presidido por el director del centro y estará integrado por la totalidad del profesorado que preste servicio en dicho centro. Las competencias del Claustro del profesorado son las recogidas en el Decreto 81/2010 (artículos 20, 21 y 22) y en la LOE, artículos 128 y 129.

El claustro se reunirá preceptivamente cuando lo establezca la normativa, así como cuantas veces sea necesario. La duración de cada una de las sesiones no deberá exceder de dos horas. El director podrá prorrogar la sesión un máximo de 30 minutos. En caso de no poder finalizarlo, el director lo convocará a la mayor brevedad posible.

➤ **Equipo de Coordinación Pedagógica y Administrativa**

Se trata del conjunto de profesorado del centro, que habitualmente se reúne todos los viernes y trata, de forma habitual y permanente, los asuntos relacionados con las actuaciones pedagógicas, el desarrollo de los programas educativos y su evaluación y todos los asuntos relacionados con las actuaciones administrativas y de gestión. Estará presidida por el director, o, en su ausencia, por el jefe de estudios.

➤ **Asociación de alumnado**

Las asociaciones del alumnado tienen personalidad jurídica propia por lo que se ha de respetar la misma sin intromisión alguna por parte del centro en sus asuntos. Sin embargo, se favorecerá desde el centro el ejercicio del derecho de asociación de los alumnos.

La Asociación de alumnos se encuentra en proceso de creación y están a la espera que nos lo autoricen.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:

9. Características generales del alumnado.

Antes que nada, decir que es imposible establecer un perfil riguroso del alumnado de la prisión, pero sí se pueden apuntar una serie de características personales y del entorno debido a una serie de características más o menos comunes entre nuestro alumnado, si bien han de tener en cuenta que no todos los jóvenes con estas características evolucionan a delincuentes y que no todos los alumnos de la prisión las presentan.

El profesor Garrido Genovèsque señala algunos factores y características comunes entre los delincuentes, nosotras hemos comprobado que estas características son verídicas

Características del delincuente		
Personales	Del entorno	Personales posiblemente causadas por el entorno

Impulsivos	Familia desmembrada	Fracaso escolar
Con afán de protagonismo	Faltos de afectividad	Consumidores de drogas
Baja autoestima	Clase baja	Inadaptados
Agresivos		Frustrados
Sin habilidades sociales		
Poco equilibrio emocional		

Además contamos con información extraída de diversos estudios que nos señala que:

Nivel de escolaridad: entre el 70 y el 90% presentó un nivel escolar básico incompleto.

Motivos de deserción escolar: entre un 45 y 65% ha dejado la escolarización por falta de interés. Otros motivos son el bajo nivel económico, expulsiones por conducta negativa, mala relación con los compañeros o profesores o poco apoyo familiar.

Empleo: hasta un 93% del alumnado no tienen una profesión cualificada, habiendo realizado trabajos poco cualificados en hostelería y construcción.

Amistades: Más de un 80% del alumnado ha señalado en diversos estudios que su grupo de amigos consumía alcohol, y en más de un 70%, drogas. Por otro lado, una media del 60% de los amigos del alumnado había sido encarcelada o detenidos alguna vez.

Estructura familiar: Más del 40% de los alumnos ha vivido en la infancia solo con la madre o bien con ésta y su pareja. En otros estudios se indica que más del 60% de los casos las familias son numerosas, es decir, se componen de cinco o más miembros.

Consumo de alcohol y drogas: más de la mitad de los alumnos reconocen haber consumido drogas de forma habitual antes de los 14 años. Los porcentajes de consumo de alcohol son más elevados que los del consumo de drogas, pero en cuanto a la adicción resaltan mucho más las drogas.

Por otro lado, debemos comentar que el alumnado está integrado en el aula y no se presentan diferencias relevantes entre ellos ya que el sistema educativo en la prisión se realiza por niveles de aprendizaje y no por edades.

BIBLIOGRAFÍA

- *Establecimientos penitenciarios, vida en prisión, el medio abierto* (s.f). Recuperado el 30 de marzo de 2015 de <http://www.institucionpenitenciaria.es/>
- *Infraestructura y equipamientos* (s.f.). Recuperado el 4 de abril de 2015, de <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/centrosPenitenciarios/infraestructuras.html>.
- *El delincuente psicópata*. (1998). Dialnet. Recuperado el 22 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=206155>
- *Psicopatía, otros trastornos de personalidad, abuso de sustancias y violencia* (2012). Dialnet. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=206155>
- *Investigando la mente criminal* (2011). Psicología jurídica-forense. Psicología forense. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <https://psicologiajuridicaforense.wordpress.com/2011/05/12/vicente-garrido-genoves-investigando-la-mente-criminal/>
- *Información verbal proporcionada por el jefe de estudios de la prisión* (José Luis Arregui) en el año 2015.
- Decreto N° 106 (2009). *Regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias.
- Decreto N° 81 (2010). *Se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias.
- CEPA Santa Cruz de Tenerife. (2014). *Normas de Organización y Funcionamiento (NOF)*. Santa Cruz de Tenerife (España).
- Ley Nª 106. Ley Orgánica de Educación, España, 4 de mayo de 2006.
- Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel. *San Miguel Adicciones*. Recuperado el 5 de abril de 2015 de <http://www.sanmigueladicciones.org/recursos/programas-especificos-en-establecimientos-penitenciarios>
- *Programación General Anual* (2014-2015), AAPA Centro Penitenciario Tenerife
- *Proyecto Educativo de Centro* (2014-2015), CEPA de Santa Cruz
- *Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo* (2014-2015), Centro Penitenciario Tenerife

→ *Plan anual de actividades complementarias y extraescolares (2014-2015),*
Centro Penitenciario Tenerife



PROYECTO:

‘Juegos
Guanches
inéditos’

PROYECTO	<i>¡Juegos guanches inéditos!</i>
CENTRO	Centro Penitenciario Tenerife II
CONTENIDO	Bloque I: Contenidos comunes
NIVEL	Tramo I Módulos 3 y 4
AUTORA	Johanna Santana Hernández

Introducción:

El presente proyecto educativo titulado ‘‘juegos guanches inéditos’’ es una propuesta educativa para desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife, lugar en el que desarrollo mis prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente este proyecto es para el Practicum de Mención en Innovación e Investigación Curricular. Antes de comenzar, destacar que nos encontramos ante un centro del ministerio del interior, como es un su caso una cárcel o recinto penitenciario, por ello es un contexto que resulta un reto personal debido a que no es un contexto en el que nos movamos habitualmente.

Con el desarrollo del proyecto pretenderé que el alumnado interno en el centro conozca y valore estos juegos guanches, ya que son prácticamente desconocidos, y que se conserven, ya que son patrimonio intangible de nuestra cultura como habitantes de las Islas Canarias. Así mismo, que valoren la tradición oral como recurso de continuidad en el tiempo a lo largo de la historia. Pero principalmente intentaré contractar la utilidad de los juegos para el aprendizaje de la historia.

Objetivo general del proyecto:

- Contrastar la utilidad de los juegos como recurso didáctico, y más concretamente los juegos de inteligencia guanches para la enseñanza de la historia canaria entre los internos del centro penitenciario.

Contextualización:

Este proyecto se va a desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife, concretamente en los módulos 3 y 4. Estos módulos destacan por:

Módulo 3: preventivos y refugiados (problemas con otros internos)

Módulo 4: módulo sin proyectos ni actividades

Estos módulos son conflictivos, ya que la mayor parte de los internos tiene problemas con las drogas, que han generado en ellos problemas degenerativos. Por ello desarrollar este tipo de proyecto en estos módulos supone un reto educativo, a la vez que un reto personal si se llegara a demostrar el cumplimiento correcto del proyecto.

El proyecto se incluirá en el ámbito lingüístico y social, dentro de la clasificación del currículo de personas adultas (FBPA), concretamente en la asignatura de sociales del Tramo 1.

Las sesiones con el módulo 3 se llevaran a cabo los lunes de 11-13 horas, y las sesiones con el módulo 4 se llevaran a cabo los jueves de 11-13 horas.

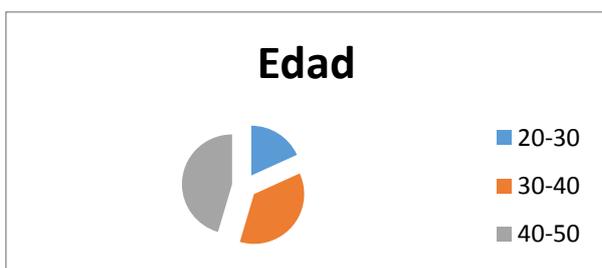
El módulo 3 cuenta con 10 internos, mientras que el módulo 4 cuenta con 11. Es de explicar que a cada clase que se da en los módulos se suman internos nuevos, pudiendo este número de internos variar durante el desarrollo del proyecto.

- **Características del alumnado interno del módulo 3:**



- **Características alumnado interno del módulo 4:**





Justificación del tema elegido:

Este proyecto es una propuesta innovadora, diferente a lo que ellos, los internos, están acostumbrados. Como futura docente creo que la clave para un buen desarrollo en las intervenciones con reclusos es principalmente entender la educación de estas personas como una actividad dinámica, motivadora, ilusionante y creativa. De esta manera, intentaré partir de los intereses del alumnado y procurar que la metodología utilizada sea activa, participativa y diversificada. Este tipo de proyecto resulta de especial interés para que el alumnado de los niveles básicos educativos del Centro Penitenciario conozcan este tema, no ya solo por los contenidos educativos que se encuentran vinculados al él, sino por los valores que esta actividad vindica; y es en efecto, cuestiones como el amor al trabajo bien hecho, el respeto y la defensa de nuestras tradiciones y la solidaridad son valores que están implícitos en este proyecto. Las Islas Canarias no deben dejar perder su identidad y su rico patrimonio cultural, uno de los de mayor diversidad del planeta. Por ello me he propuesto crear un proyecto basándome en los juegos guanches inéditos, ya que estos son patrimonio intangible de nuestra cultura, y poco a poco han ido quedando en desuso. Para ello he seleccionado 3 juegos

1. **Dama de doce fichas por jugador** (ijreibga, carro de doce)
2. **Dama, carro de tres, el pinto**
3. **La chascona**

He realizado esta selección de los juegos dentro de la variante de la Dama, porque son juegos sencillos que se pueden aprender a jugar con mucha facilidad y cuyas reglas son simples y parecidas a algunos juegos actuales como sería el caso de el juego ‘‘carro de tres’’ que es muy parecido a un juego actual conocido como el ‘‘tres en raya’’. Además, el número de jugadores es mínimo, por lo que se evitarían distracciones por parte de los internos, ya que se realizan por parejas y no en grupo.

Marco teórico:

1. Los Guanches:

Lo primero que me gustaría aclarar es que la palabra ‘guanche’ se emplea en la actualidad, para hacer referencia a todos los aborígenes canarios. Sin embargo, esta palabra hacía referencia únicamente a los antiguos pobladores de Tenerife (concretamente quiere decir “hombre de Tenerife”, procediendo de “guan” descendiente y “chinech” Tenerife). Se desconoce el origen de procedencia de los antiguos pobladores o aborígenes de Canarias, pero se cree que procedían del norte de África. Aislados de la influencia cultural de otros pueblos, vivían en pleno neolítico. Desbastaban la piedra obteniendo ruedas de molino, esferoides arrojadizos, cuchillos de obsidiana, etc. Modelaban el barro en la construcción de vasijas y cuencos. Elaboraban punzones, espátulas y agujas de hueso, armas y bastones de madera. Su sistema de vida era fundamentalmente pastoril, aunque también hacían faenas agrícolas. Vivían fundamentalmente en cuevas, aunque también construían chozas. Se vestían con pieles. No hay señales de que conocieran la navegación. Estaban organizados bajo el mandato de un mencey o guanarteme (Rey).

Cuando llegaron los conquistadores, se encontraron con unos hombres nobles, valientes y defensores de su libertad, como pocos pueblos en el pasado. Sin embargo tuvieron que luchar tenazmente por defender la libertad de su patria. Sus armas eran rudimentarias pero la lucha no fue fácil para los conquistadores. La Conquista comenzó en 1402 y terminó en todas las islas en 1496, casi un siglo de conquista. Y cuando ésta terminó, o cuando algunos de los guanches eran deportados como esclavos, preferían morir que perder su libertad. Este gesto de honor y valentía, que llegó a maravillar a los propios conquistadores, continúa resonando en la Historia como el testimonio de un pueblo grande, que odiaba el sufrimiento, la esclavitud y amaba la libertad. Además cabe señalar por otro lado que el término “Guanche”, se utiliza también para denominar al idioma de origen líbico que hablaban los antiguos pobladores de Canarias. Este lenguaje desapareció tras la conquista, conservándose en la actualidad sólo una serie de palabras recogidas por cronistas e historiadores. Algunos de estos términos se han mantenido colándose en la actual habla canaria, como por ejemplo “baifo” para referirse a la cría de la cabra.

2. Los juegos como recurso didáctico:

Como comente anteriormente aparte de conocer un poco sobre nuestros antepasados los guanches, con este proyecto pretendo conseguir que los internos conozcan las formas de entretenimiento que utilizaban los guanches, y una de ellas es la lúdica a través de los juegos. Actualmente según comenta la autora *Margarita Nieto Bedoya* en un artículo titulado ‘**los juegos como recurso didáctico**’ que ofrece algunas de las innumerables posibilidades que brinda el juego para ser utilizado en la escuela como recurso didáctico. Además la autora incide con Reboledo (1983) al considerar: *< el juego como placentero, divertido y evaluado positivamente por las personas que lo realizan. No posee metas ni finalidades extrínsecas, sino que sus motivaciones son intrínsecas y es realizado de una manera voluntaria y espontánea, asumiendo una participación activa >*.

Dentro de los tipos de juego, como se cita en la revista titulada ‘**los juegos, recurso didáctico para la enseñanza de las ciencias sociales**’: *<la simulación es una estrategia natural de aprendizaje. Cuando los alumnos y alumnas juegan a cocinas, médicos y enfermeras, o al*

Monopoli están ejercitando simulaciones. A menudo la simulación viene contextualizada por el juego, factor importante aunque no siempre determinante, y por la estrategia. En la enseñanza/aprendizaje de la historia la simulación se convierte en un poderoso recurso que permite, parcialmente, recrear situaciones y problemáticas del pasado. La simulación estimula a la vez el pensamiento divergente y la creatividad. Efectivamente las decisiones son importantes y en la simulación pueden cuestionarse situaciones: las cosas sucedieron de tal manera, pero hubieran podido ser diferentes si las decisiones hubiesen sido otras>.

3. Los juegos guanches:

Ahora me centraré en nuestro tema principal del proyecto ‘los juegos guanches inéditos, los cuales considero que tendrán buena aceptación por parte de los internos del Centro Penitenciario, ya que, como cita el autor *José Manuel Espinel Cejas*, en cuyo libro me he basado para realizar este proyecto: ‘*los juegos ayudan a la formación de hábitos de conducta social y está demostrado que son un ejercicio mental muy valioso. El juego es educativo porque contribuye al desarrollo intelectual, exige espíritu de iniciativa, agudiza el ingenio, requiere atención, postula a veces la búsqueda de soluciones inmediatas y la toma de decisiones*’’. Utilizar este tema en las aulas permitirá rescatar y conservar los tesoros de la tradición oral, para beneficios de todos y especialmente de las futuras generaciones, para que conozcan y valoren estos juegos guanches prácticamente desconocidos hasta ahora y que poco a poco se vayan incorporando en el sistema educativo, que a su vez, será la principal vía para que las generaciones vuelvan a recuperar este recurso lúdico e histórico. El denominado juego de la dama es el principal juego del proyecto, desde sus formas más simples a las más complejas. Han quedado manifestaciones de la existencia de este juego en todas las islas aunque con formas de juego diferentes, pero no solamente han encontrado evidencias de este juego en las Islas Canarias, sino también en el continente africano, que a diferencia del de Canarias, este no cumplía una función estrictamente lúdica, sino que allí, el juego ha cumplido el propósito de augurar un buen año de lluvias.

A los juegos, asunto poco conocido y estudiado, debió haberse dado una considerable importancia lúdico- simbólico- ritual. Jugar bien, como ocurre en la mayor parte de las comunidades, debió haber sido motivo de distinción y orgullo. La Dama es considerada un juego propio de varones. El juego de la Dama ha pasado a engrosar el apartado de los recuerdos. Aún estamos a tiempo de recuperarlo y revitalizarlo. Actualmente, se llega a pensar que lo ideal, lo mejor, es lo que nos viene de fuera, llegándonos incluso a menospreciar y marginar aquellas realidades culturales que moldearon la existencia de nuestro padres y abuelos.

Los antiguos guanches, inmersos en una sociedad eminentemente pastoril, probablemente aprovechaban el tiempo del que disponían para descansar, mientras el ganado estaba pastando, para dedicarse, entre otros entretenimientos al juego. El lugar adecuado sería el propio paradero pastoril, casi siempre un lugar dominante, idóneo para la observación y en ocasiones con algún tipo de protección con el viento, la lluvia, el calor, etc. Además, estos lugares presentaban formaciones adecuadas, con piedras planas y lisas, utilizándolas entre otras cosas para grabar los tableros de juego. En ocasiones se han encontrado lajas sueltas o de mediano tamaño que han hecho pensar que este tipo de juegos se practicaban también en el ámbito doméstico. En cuanto a las fichas, probablemente utilizaron lo que tenían más a mano: pequeñas piedras, semillas, conchas, etc. Lógicamente utilizaban un tipo de ficha diferente para cada jugador.

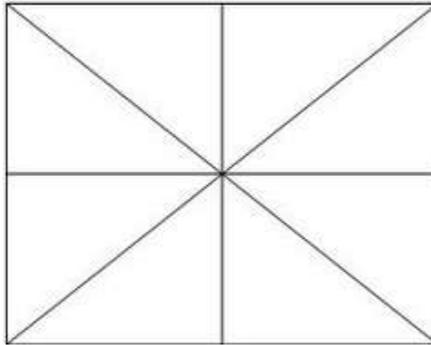
La Dama en todas sus variantes, es un juego de inteligencia, de habilidad mental y, sobre todo, de reflexión, en el que el azar no toma parte alguna. Los juegos de inteligencia no sólo implican un aspecto puramente lúdico, sino cierta capacidad de abstracción, de elaboración de estrategias, de concentración y de reflexión. Es por tanto la habilidad mental y la inteligencia la base que se ejercita para la consecución positiva del juego. Los juegos han sido también a lo largo de la historia de la humanidad, una forma de socialización, abarcando desde la etapa infantil y juvenil hasta la adulta. Es por ello que los juegos ejercen un importante nexo cultural no sólo como elemento de comunicación entre las partes implicadas, sino también como aglutinador e integrador del jugador en el grupo social y cultural al que pertenece, evitando así su aislamiento y desarraigo.

Las principales variedades de La Dama que pretendo que el alumnado conozca y aprenda a jugar serían:

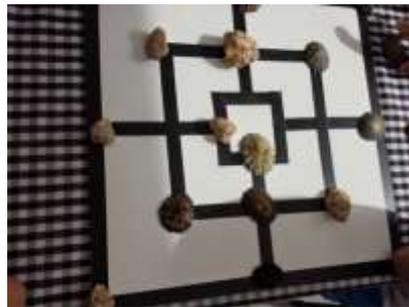
- I. **Dama de doce fichas por jugador** (ijreibga, carro de doce): se juega en un tablero constituido por 5 líneas verticales cruzadas por otras tantas horizontales, y a su vez, atravesado por 6 diagonales, dos mayores que unen los vértices extremos opuestos y otros cuatro, menores, que unen los cuatro puntos centrales de los lados inmediatos, incluyendo en total 16 cuadrados cruzados por diagonales. Los jugadores deberán tener en cuenta que las piezas solo se pueden mover hacia delante y hacia ambos lados y lo mismo ocurre cuando se mueve la ficha para “comer” (capturar) una pieza del contrario.



- II. **Dama, carro de tres, el pinto:** El juego trata de alinear las piezas en un tablero cuadrado o rectángulo, cruzado por sus medianas y diagonales. Cada uno de los dos jugadores dispone de 3 o 4 piezas de distinto formato o color, y tratando de colocar el que empieza, su primera pieza en el centro, pues el que lo posea tiene más combinaciones a su favor. Gana el que primero consiga la alineación, pero si esta no se ha conseguido se podrá seguir moviendo las piezas por los vértices del tablero hasta que se consiga ganar. Está claro que el contrincante deberá impedir que se realice la alineación a la vez que intenta crear la suya.



- III. **La chascona:** una variante de este juego es muy conocida llamada “tres en raya”, en la chacona se reparten 9 piezas a cada jugador. El tablero es un cuadrado con otros dos inscritos y equidistantes, unidos por cuatro medianas y, en algunos casos, también por diagonales. El juego consiste en que cada jugador ha de situar alternativamente cada una de sus nueve fichas, procurando ir alineando las suyas al mismo tiempo que debe impedir que lo haga el contrario. Cada vez que lo logra, hace “chascona” y puede retirar una ficha del jugador oponente. Existen 3 formas de ganar la partida, la primera es capturando 7 de las 9 fichas del jugador contrario. La segunda, en bloquear toda posibilidad de movimiento en el damero. Y la tercera, es una combinación de las anteriores, es decir, jugar a capturar y trancar a la vez.



Fundamentación curricular:

Teniendo en cuenta que las personas adquieren a lo largo de la vida conocimientos y competencias, por vías no formales e informales, y considerando que la forma de aprender también se modifica a lo largo de ésta, es por lo que se hace necesario establecer un currículo específico de formación básica que recoja estas situaciones y se adapte a las condiciones y necesidades propias de las personas adultas.

Este proyecto se va a centrar en el ámbito Lingüístico y social, básicamente en el conocimiento Social, centrándose en el Tramo I:

Tramo I

Contenidos:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Los primeros pobladores de las Islas Canarias

Capacidades comunes orientadas a la adquisición de las Competencias Básicas:

9. Descripción de la herencia cultural y del patrimonio histórico- artístico de Canarias

Capacidades específicas a la adquisición de las Competencias Básicas:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Descripción de las características y forma de vida de los primeros pobladores de Canarias.

Criterios de evaluación Generales:

9. Describir apropiadamente los aspectos más relevantes de la herencia cultural y del patrimonio histórico- artístico de Canarias.

Criterios de Evaluación específicos:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Describir adecuadamente las características más destacadas y aspectos básicos de la forma de vida de los primeros pobladores de Canarias.

PLANIFICACIÓN:

Objetivos educativos

- Valorar la cultura y el patrimonio de Canarias
- Darse cuenta de la importancia de la tradición oral
- Tomar conciencia sobre nuestros antepasados los guanches
- Conocer y aprender a utilizar los juegos guanches de inteligencia como: la dama de doce fichas por jugador, carro de tres y la chascona.

Contenidos específicos del proyecto

- **Conceptuales**

- Los guanches: forma de vida

- **Procedimentales**

- Utilización de los juegos guanches de inteligencia como: la dama de doce fichas por jugador, carro de tres y la chascona.

- **Actitudinales**

- Valoración de la cultura y el patrimonio de Canarias
- Concienciación de la tradición oral

Competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Esta competencia se llevará a cabo en la medida en que los alumnos utilicen el lenguaje como instrumento de comunicación oral o escrita, así como comunicarse de forma apropiada.
2. **Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico:** esta competencia implicará en el alumnado la conservación y mejora del patrimonio.
3. **Competencia social y ciudadana:** esta competencia se realizará en la medida en que los alumnos practiquen por medio del dialogo, el respeto y la participación, responsabilizándose de las decisiones adoptadas.
4. **Competencia cultural y artística:** esta competencia se desarrollará a través de que el alumnado pueda apreciar, comprender y valorar de manera crítica las manifestaciones culturales y artísticas, familiarizándose con estas y que contribuyan a su contribución para conservar y mejorar el patrimonio cultural.
5. **Competencia para aprender a aprender:** esta competencia implica que el aprendizaje pueda ser continuado de manera autónoma, tomando conciencia sobre las propias capacidades.
6. **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** con esta competencia se pretenderá, por una parte que el alumnado tome decisiones con criterio y desarrolle la opción elegida asumiendo las consecuencias, adquiera habilidades, etc. Por otra parte, se trata de que alcance la facultad de aprender de los errores.

Sesiones utilizando los juegos guanches de inteligencia:

Sesión 1	Juegos guanches inéditos
Objetivo	Conocer y aprender a utilizar los juegos guanches de inteligencia como: la dama de doce fichas por jugador, carro de tres y la chascona.
Contenido	Utilización de los juegos guanches de inteligencia como: la dama de doce fichas por jugador, carro de tres y la chascona.
Competencias	<ol style="list-style-type: none">1. Competencia en comunicación lingüística2. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico3. Competencia social y ciudadana4. Competencia cultural y artística5. Competencia para aprender a aprender6. Competencia en autonomía e iniciativa personal

Actividad	<p>1. Clase magistral: clase teórica sobre los juegos guanches (anexo 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son los juegos de inteligencia? - Origen de los juegos - Quiénes y cómo jugaban - Variantes de juego de la Dama - Reglas de los juegos <p>2. Juego :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dama de 12 - Carro de 3 - La chascona
Material	Tableros hechos con cartulina y fichas hechas de papel
Temporalización	2 horas



Sesión 2	La oralidad
Objetivo	Darse cuenta de la importancia de la tradición oral
Contenido	Concienciación de la tradición oral
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia social y ciudadana 3. Competencia para aprender a aprender 4. Competencia en autonomía e iniciativa personal
Actividad	<p>Juegos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El teléfono y sus variantes: los internos jugaran al juego popular del teléfono e iremos cambiando la dificultad de su descodificación correcta. Con este tipo de actividad pretendo que los alumnos valoren la importancia de la oralidad y de cómo los juegos guanches han llegado a nosotros de esta peculiar forma

	
Material	No se requiere el uso de ningún material
Temporalización	2 horas

Sesión 3	¿Recordamos?
Objetivo	Tomar conciencia sobre nuestros antepasados los guanches Valorar la cultura y el patrimonio de Canarias
Contenido	Valoración de la cultura y el patrimonio de Canarias
competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender 4. Competencia en autonomía e iniciativa personal
Actividad	Realización de un cuestionario donde el alumnado confrontará la información histórica aprendida a través de los juegos guanches de inteligencia. (Anexo 2)
Material:	cuestionario
Temporalización	2 horas

Sesiones sin utilizar los juegos guanches de inteligencia:

Sesión 1	Aborígenes Canarios
Objetivo	Tomar conciencia sobre nuestros antepasados los guanches Valorar la cultura y el patrimonio de Canarias
Contenido	Los guanches: forma de vida Valoración de la cultura y el patrimonio de Canarias
Competencias	<p>7. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>8. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico</p> <p>9. Competencia social y ciudadana</p> <p>10. Competencia cultural y artística</p> <p>11. Competencia para aprender a aprender</p> <p>12. Competencia en autonomía e iniciativa personal</p>
Actividad	<p>1. Clase magistral: clase teórica sobre los aborígenes canarios en la que se trabajar aspectos como: (Anexo 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De dónde procedían y cuándo llegaron? - ¿Por qué vinieron? - ¿Cómo vinieron? - Economía - La vivienda y los utensilios - Lengua, sociedad y organización política <p>2. Visualización de un video sobre los aborígenes Canarios: https://www.youtube.com/watch?v=Gp9wbKg4p-U</p> <p>3. Realizar un mapa conceptual para consolidar todos los aspectos trabajados en el tema (Anexo 4)</p> 
Material:	1. Video: https://www.youtube.com/watch?v=Gp9wbKg4p-U
Temporalización	2 horas

Sesión 2	La oralidad
Objetivo	Darse cuenta de la importancia de la tradición oral
Contenido	Concienciación de la tradición oral
Competencias	<p>5. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>6. Competencia social y ciudadana</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Competencia en autonomía e iniciativa personal</p>
Actividad	<p>Juegos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El teléfono y sus variantes: los internos jugaran al juego popular del teléfono e iremos cambiando la dificultad de su descodificación correcta. Con este tipo de actividad pretendo que los alumnos valoren la importancia de la oralidad y de cómo los juegos guanches han llegado a nosotros de esta peculiar forma
	
Material	No se requiere el uso de ningún material
Temporalización	2 horas

Sesión 3	¿Recordamos?
Objetivo	Tomar conciencia sobre nuestros antepasados los guanches Valorar la cultura y el patrimonio de Canarias
Contenido	Valoración de la cultura y el patrimonio de Canarias

competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender 4. Competencia en autonomía e iniciativa personal
Actividad	Realización de un cuestionario donde el alumnado confrontará la información histórica aprendida a través de la teoría aprendida sobre el tema. (Anexo 2)
Material:	cuestionario
Temporalización	2 horas

EJECUCIÓN:

DIARIO DE LA PUESTA EN PRÁCTICA:

*** Módulo 3**

Día 12 de mayo ,1 hora de sesión en un horario de 12:00 – 13:00:

Presentación de aborígenes Canarios. Se realizó una lluvia de ideas en las que se les presentó una serie de interrogantes al alumnado y ellos iban respondiendo con sus conocimientos sobre el tema, para luego entre todos responder conscientemente.

Dichas preguntas fueron:

- ¿De dónde procedían y cómo llegaron los aborígenes a Canarias?
- ¿Por qué vinieron?
- ¿Cómo era su economía? ¿Y sus viviendas y utensilios?
- ¿Qué lengua hablaban? ¿Hay en la actualidad palabras utilizadas que provengan de los aborígenes Canarios?
- ¿Cómo era su organización política?
- ¿Creían en algún ser superior o Dios? ¿Qué hacían con los difuntos?

- La sesión se hizo corta, ya que no dio tiempo a prácticamente nada sino a tocar superficialmente el tema con una lluvia de ideas. El clima en el aula era adecuado, aunque fue en una semana calurosa donde los alumnos estaban un poco condicionados por el clima.

Día 18 de mayo, 2 horas de sesión:

Visualización de un video, en que se hablaban de los interrogantes que observaron en la sesión anterior, además el alumnado para consolidar el tema realizó en forma de mural un mapa conceptual sobre los aborígenes canarios que colocaron en la pared del aula.

- La sesión se desarrollo sin ningún tipo de dificultad y a los alumnos les interesa bastante el tema por lo que la atención prestada era máxima.

Día 25 de mayo, 2 horas de sesión:

La sesión comenzó con problemas, ya que, la mayoría de alumnos que comenzó en el proyecto en este módulo han sido llevados a otros y la cantidad de alumnos en clase se redujo considerablemente, quedando tan solo 4 alumnos. La sesión para este día no se pudo impartir al ser un número reducido de alumnos, por lo que se realizo simplemente la evaluación del alumnado y la evaluación del proyecto por parte del alumnado.

- Los resultados de la evaluación del alumnado fue satisfactoria, así como la evaluación del proyecto. (*Adjunto en forma de anexo las evaluaciones*).

*** Módulo 4**

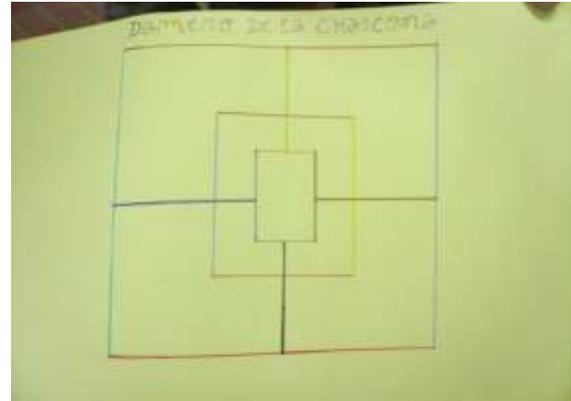
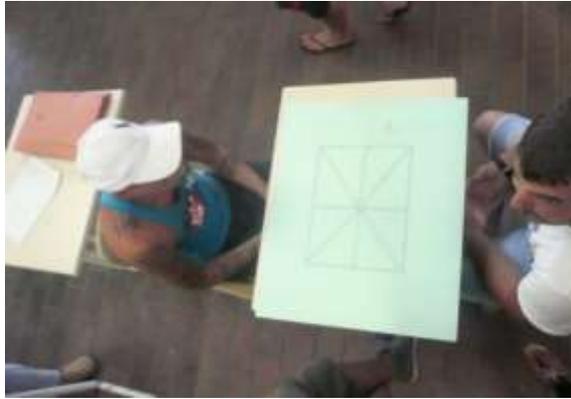
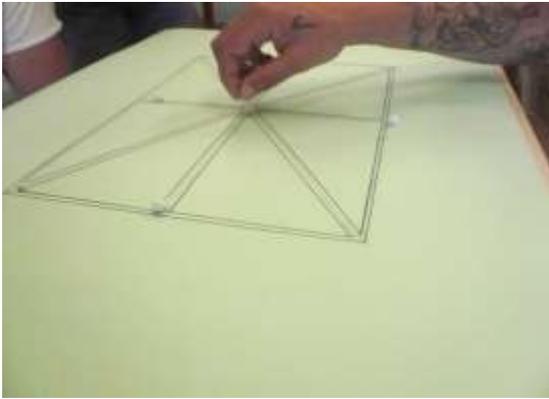
Día 14 de mayo, sesión de 2 horas:

Presentación del tema de los 'juegos guanches inéditos', con una breve explicación y aclaración:

- ¿Qué son los juegos de inteligencia?
- ¿De dónde provenían los juegos guanches de inteligencia?
- ¿Quiénes y cuándo jugaban?
- Variantes del juego de la Dama
- Reglas: ¿Cómo se jugaba?

Otra parte de la sesión se centro en los juegos de: La Dama de 12, El carro de 3 y la chascona. Los alumnos realizaron los tableros en cartulina y comenzaron a jugar.

- La sesión se desarrollo de una manera excepcional, creo una gran aceptación por parte del alumnado, que aprendió cosas nuevas y desconocidas, así también, tenían ganas por saber más, preguntando por si en la siguiente sesión íbamos a aprender a utilizar estos tableros de juegos como ábacos. La sesión se desarrolló en una semana calurosa donde las condiciones meteorológicas no acompañaban, pero aun así la sesión fue todo un éxito.
- Imágenes del desarrollo de la sesión:



Día 21 de mayo, 2 horas de sesión:

Los internos realizaron la sesión 2, hicieron la dinámica popular del juego del teléfono y la verdad que fue todo un éxito, en la que los internos tomaron conciencia sobre la importancia de la tradición oral.

- La sesión comenzó con timidez, para luego crear una gran aceptación por parte del alumnado. Una vez se terminó la dinámica realizamos una breve reflexión en la que los alumnos tomaron conciencia sobre la importancia de la tradición oral. Antes de finalizar, los alumnos propusieron otra dinámica a modo de juego como es en su caso, la mímica.

Día 28 de mayo, 2 horas de sesión:

Los internos realizaron la sesión 3, la evaluación y la evaluación del proyecto (*adjunto las evaluaciones en forma de anexo*). Para finalizar mi último día en el centro penitenciario, realice con ellos una pequeña fiesta en el aula con música y comida comprada en el economato del módulo.



EVALUACIÓN

Evaluación:

Para evaluar al alumnado, y comprobar si los juegos didácticos son un recurso idóneo para la enseñanza de la historia canaria, realizaré un cuestionario a los internos. Este cuestionario se realizará en la última y tercera sesión del proyecto, y será igual para los internos que hayan utilizado los juegos guanches como recurso para el aprendizaje de estos aborígenes, así como para aquellos que no hayan utilizado los juegos guanches y cuyo aprendizaje sobre los aborígenes canarios se ha basado en una clase magistral y visualización de un video. **(Anexo 2)**

Evaluación del proyecto:

Para evaluar la utilidad del proyecto, realizaré un cuestionario a los internos en el que ellos mismos lo evaluarán según su grado de satisfacción y agrado durante su desarrollo **(Anexo 5)**. También al finalizar el proyecto me realizaré una autoevaluación atendiendo a todos los aspectos del desarrollo del mismo siendo autocrítica con mi labor docente y si he logrado cumplir con los objetivos establecidos en el proyecto **(Anexo 6)**.

Conclusión:

Para finalizar este proyecto, se ha comprobado la utilidad de los recursos didácticos, en especial los juegos guanches inéditos, para el aprendizaje y enseñanza de la historia Canaria, entre los internos del centro penitenciario. Los internos de los módulos 3 y 4 han realizado la misma prueba para comprobar los conocimientos adquiridos, unos a través de los juegos guanches de inteligencia y otro a través de videos y clases magistrales. Tal vez, este éxito sea por la sencillez del cuestionario realizado, pero en su caso, se han comprado que ambos han adquirido los conocimientos y contenidos esperados. Por ello, cabe decir que los juegos de inteligencia guanches pueden y deben ser un recurso para enseñar la historia de Canarias.

Al ser realizado este proyecto en un Centro Penitenciario, las modificaciones del alumnado han sido devastadoras, ya que, se han ido a otros módulos, libertad, destino, etc. Consecuencia de esto ha sido que en el módulo 3 se hayan tenido que modificar las sesiones, y que el cuestionario final para corroborar la adquisición solo lo hayan realizado 4 internos. De resto, la experiencia ha sido inmejorable y ha creado una buena aceptación por los alumnos, teniendo estos incluso ganas por ampliar sus conocimientos sobre el tema.

Anexo 1:

Sesión 1 utilizando los juegos guanches inéditos
Clase Magistral
<p><u>¿Qué son los juegos de inteligencia?</u></p> <p>Los llamados “juegos de inteligencia”, es decir, aquéllos que se juegan sobre tableros, utilizan fichas y organizan sus jugadas por criterios de estrategia y no de azar. Son prácticas ancestrales en las que lo lúdico es sólo una parte más de su contenido, pues buceando en su trasfondo aparecen también otras connotaciones de carácter matemático, astronómico o incluso religioso.</p> <p>Quiénes , cuándo y cómo utilizaban los juegos:</p> <p>Los antiguos guanches, inmersos en una sociedad eminentemente pastoril, probablemente aprovechaban el tiempo del que disponían para descansar, mientras el ganado estaba pastando, para dedicarse, entre otros entretenimientos, al juego. El lugar adecuado sería el propio paradero pastoril y, en ocasiones, con algún tipo de protección contra el viento, la lluvia, el calor, el frío o el sol,... Además, estos lugares presentaban formaciones geológicas adecuadas, con piedras planas y lisas, es allí donde grababan, entre otras cosas, sus tableros de juego, cuyas medidas oscilan entre varios centímetros y medio metro. Es probable también que a menudo los hicieran sobre la tierra o arena, por lo que, evidentemente, no se han conservado. En cuanto a las fichas, probablemente utilizarían lo que tenían más a mano: pequeñas piedras, callados, semillas, conchas marinas, etc. Lógicamente empleando un tipo diferente para cada jugador.</p> <p>Debemos apuntar también, la más que probable implicación ritual, no solo mágico- religiosa de la práctica de estos juegos, ya que, como sucede actualmente en las comunidades mazigias de Argelia y Marruecos, se lleva a cabo después de ceremonias funerarias para disipar el ambiente luctuoso, así como para propiciar un nuevo año rico en lluvias. En este sentido, y para la isla de Tenerife, se han encontrado dameros demasiado pequeños para su praxis lúdica, por lo que se cree que pudieron ser utilizados como calculadoras astronómicas, ya que su diseño tiene un evidente desarrollo aritmogeométrico que es demasiado preciso para ser casual, o como ábacos primigenios, con más de 5 mil años de antigüedad. Por ello, los juegos de reflexión implican un indudable desarrollo cultural por sí mismos, aplicable perfectamente a nuestros antepasados los guanches, deduciéndose que ellos distaban mucho de ser tan primitivos e incultos como algunos autores nos los quieren presentar.</p> <p>Los guanches se organizaban políticamente bajo el mandato de un Mencey o Guanarteme, pero su organización social estaba dividida en dos clases sociales: nobles y plebeyos, diferenciados entre sí por sus aspectos físicos, se considera que principalmente utilizaban los juegos los plebeyos en sus actividades pastoriles.</p> <p><u>¿De Dónde provenían?</u></p> <p>Acerca de dónde vinieron los guanches y para una mejor comprensión del origen y pervivencia de estos juegos en Canarias y el Maghreb, se hace necesario someterse a un repaso.</p> <p>Existen diversas teorías sobre el origen de nuestros antepasados pero la más verosímil es la de</p>

que vinieron del Norte de África, pero todavía se desconocen las causas de su emigración y su fecha.

Los juegos no eran romanos, fenicios ni griegos, los juegos son africanos. Los restos más antiguos de epigrafía lítica representando nuestros dameros, posiblemente son de origen saharianos. No olvidemos que el neolítico sahariano tiene, al menos, 7 mil años de antigüedad. Y los proto – saharianos pueden ser, ni más ni menos, que los antepasados más directos de los antiguos canarios. En cualquier caso, es probable que el origen del juego de la dama y similares han de localizarse en el Sáhara, de donde se extendería por todo el Norte de África y Canarias, llegando a Egipto, Grecia y Roma, y desde allí a todo el Mediterráneo y Oriente Próximo. No olvidar que África es la cuna de la humanidad antigua y moderna y es aquí donde tienen lugar las primeras manifestaciones culturales en el ámbito no solo artístico, sino matemático, astronómico y científico.

Variante del Juego de la Dama:

La Dama, en todas sus variantes, es un juego de inteligencia, de habilidad mental y, sobre todo, de reflexión, en el que el azar no toma parte alguna.

Existen diferentes variantes del juego:

a) **Ludus Latruncularum** o ‘juego de los ladrones’:

Se trata de una variante más sencilla, pues se desarrolla en un tablero formado por un cuadrado o rectángulos, cruzados por cuatro líneas: dos diagonales cruzadas, y otras dos igualmente perpendiculares: una vertical y otra horizontal. Sirve para iniciar a los niños en el dominio del juego de la dama.

b) **Plinthion** o ‘Dama de la ciudad’

Se juega en casillas formadas por líneas, utilizando gran número de piezas. El juego se designa con el nombre de ciudad y cada una de las piezas se conoce por un perro. Las piezas se dividen en dos campos, según el color de ellas, y la habilidad de los jugadores consiste en rodear y apoderarse, por medio de dos piezas del mismo color, de una del color enemigo.

c) **Duodecim Scriptores:**

Como su nombre indica son 12 piezas para cada jugador. Se trata, con toda probabilidad del mismo juego que aparece en grabados arqueológicos. El desarrollo lineal del damero está compuesto por dos grupos de cinco líneas paralelas ortogonales, de tal modo que el damero estaría conformado por 25 intersecciones, en las cuales sus jugadores sitúan sus 12 fichas dejando libre siempre el vértice central.

Reglas del Juego (fotocopias):

1. La dama
2. Carro de 3
3. La chascona

Anexo 2:

Nombre y Apellidos:	Módulo:
----------------------------	----------------

Marca con una X la respuesta correcta, atendiendo a temario establecido en el tema

¿De dónde se cree que provenían los aborígenes Canarios?	
Norte de América	
Sur de Asia	
Norte de África	
Sur de Oceanía	

¿Cómo era la economía de los aborígenes Canarios?	
Predominio de la construcción	
Predominio de la agricultura y la ganadería	
Predominio de la agricultura y navegación	
Predominio de la medicina	

¿Por qué se cree que los aborígenes canarios procedían de tribus bereberes?	
Porque utilizaban lengua similar y manifestaciones artísticas semejantes.	
Porque tenían mismo aspecto físico	
Porque vivían en el mismo lugar	
Porque comían los mismos alimentos	

¿Cómo eran las viviendas de los aborígenes Canarios?	
Predominaban las viviendas en cuevas naturales, donde se refugiaban de las condiciones meteorológicas adversas	

En Casas modernas	
En tiendas de campaña	
No tenían viviendas, habitaban al aire libre	

¿Cómo se organizaban los aborígenes Canarios políticamente?	
Se organizaban bajo el mandato de un encargado	
Se organizaban bajo el mandato de un Mencey o Guanarteme	
No se organizaban bajo el mandato de nadie, sino bajo el de sí mismos.	
Se organizaban bajo el mandato de la iglesia	

¿Creían los aborígenes Canarios en la existencia de algún ser superior o en algún rito funerario, espiritual, etc.?	
Si	
No	

Además de los deportes Canarios ¿conoces otros deportes o juegos?	
Los juegos de inteligencia, conocidos por coloquialmente con el nombre de juegos guanches inéditos	
Juegos de azar	
Juegos de cartas	
Predominio de la medicina	

Anexo 3:

Sesión 1 sin utilizar los juegos guanches inéditos

Clase Magistral

¿De dónde provenían, cómo y cuándo llegaron los aborígenes a Canarias?

El poblamiento de las Islas Canarias constituye aún, un misterio. Su procedencia aún no está suficientemente aprobada, pero las características físicas, la proximidad geográfica, la lengua que hablaban y otros aspectos culturales relacionan a estos primitivos pobladores con las tribus beréberes del Norte de África. No sabemos la fecha aproximada de su llegada a las islas, y tampoco sabemos con certeza por qué estos habitantes del Norte de África abandonaron sus tierras y llegaron a las islas. Existen diversas hipótesis : que huyeron de los conquistadores romanos, que los romanos los capturaran en el Norte de África y los trasladaran a las islas, quizás fueron luchas internas o tal vez emigraron ante una progresiva desertización de su lugar de origen. Lo más lógico es pensar que llegaron en rudimentarios medios de navegación aprovechando los vientos y las corrientes, pero hay que tener en cuenta que los aborígenes canarios, a la llegada de los europeos, no conocían la navegación y no se comunicaban de isla a isla.

Economía de los aborígenes:

Los canarios prehispanicos vivían en una etapa del neolítico atrasado. Para su mantenimiento practicaban actividades ganaderas trabajaban algunos cultivos y recolectaban frutos silvestres. La situación dentro de cada una de las islas era diferente

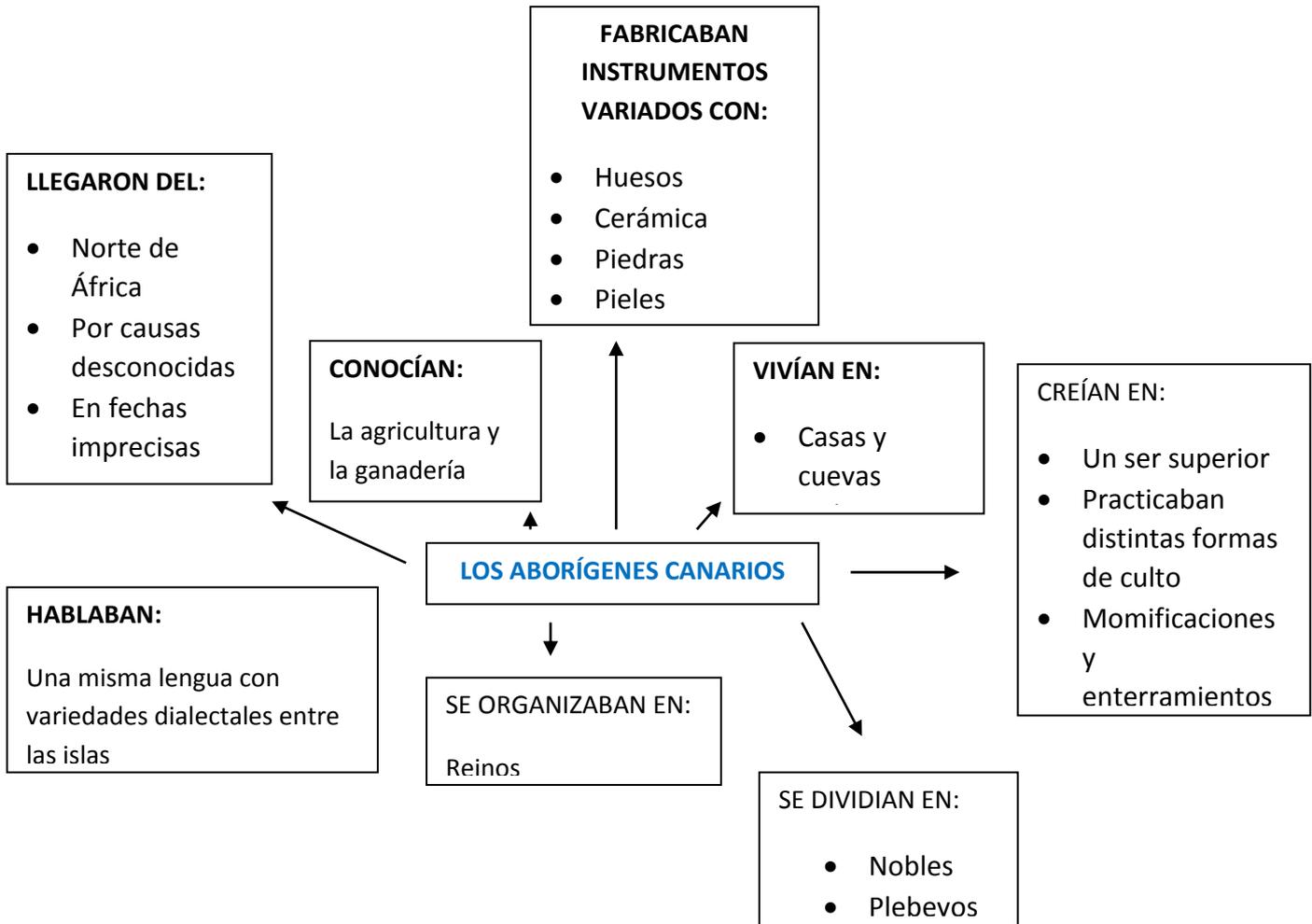
La vivienda y los utensilios:

El nivel técnico de estas sociedades era muy elemental. Conocían la cerámica, trabajaban el hueso, la piedra y la madera de forma muy primitiva. Empleaban las pieles de las ovejas y cabras para confeccionar vestidos. La mayor parte de la población habitaba en cuevas, excepto en Gran Canaria que además se conoce la existencia de casas de piedras muy simples.

Lengua, sociedad y organización:

Se sabe que poseía organización propia. Bajo el poder de sus autoridades o reyes, la sociedad estaba organizada en clases. Existían creencias religiosas y se celebraban ritos. Todo este mundo quedó transformado o eliminado, por la introducción de la cultura europea que trajeron los conquistadores.

Anexo 4:



Anexo 5: Evaluación del proyecto a realizar por el alumnado

Responder conscientemente:

1. En el desarrollo del proyecto de aprendizaje me he sentido	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

2. Mi esfuerzo en el proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

3. Mi rendimiento en el proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

4. Lo desarrollado en este proyecto me parece importante	Si	No
Porque:		

5. Lo desarrollado en este proyecto lo puedo relacionar con mi vida diaria	Si	No
De la manera siguiente:		

6. He compartido las dudas que tenia, con el profesor y/o compañeros de clase	Si	No
Porque:		

7. He cumplido responsablemente con las tareas, actividades o trabajos	Si	No
Porque:		

8. Respeto las ideas de los demás y su conducta en el desarrollo del proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

9. Comparto mis conocimientos o aprendizajes con mis compañeros en el desarrollo del proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

Anexo 6: Autoevaluación del proyecto

1. En el desarrollo del proyecto de aprendizaje me he sentido	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
	X			
Porque: me he sentido muy bien, porque los alumnos me han respetado y han mostrado interés por el tema elegido para el proyecto y he llegado a crear un buen clima para el trabajo cooperativo.				

2. El alumnado se ha sentido conforme con el tema elegido para el proyecto	Si	Mas o menos	No
	X		
Porque: El alumnado se ha sentido bastante conforma, ya que, han sido ellos mismos los que me han expuesto su interés por saber más sobre la cultura y el patrimonio de Canarias, y este proyecto es una propuesta innovadora para cumplir con sus necesidad y curiosidades.			

3. Se han comprobado los objetivos principales del proyecto.	Si	No
	X	
Porque: con el desarrollo del proyecto se ha podido comprobar que los recursos como es, en este caso, los juegos de inteligencia guanche funcionan a la hora de explicar contenidos relacionados con los aborígenes Canarios.		

4. He cumplido con el horario establecido, sin tener que modificar sesiones.	Si	No
	X	
Porque: no, he modificado el horario. En el módulo 3 no pude desarrollar la sesión 2 por falta de alumnado, mientras que la sesión 1 la tuve que partir en 2 por falta de tiempo. Por lo contrario, en el módulo 4 me ajuste bastante al horario y las sesiones fueron todo un éxito.		

5. La organización del aula ha sido la adecuada para este tipo de actividades, o se ha tenido que modificar.	Si	No
		X

Porque: la organización del aula no ha sido la adecuada para este tipo de actividades. Las aulas se encuentran dentro de los respectivos módulos y las clases son interrumpidas frecuentemente por diferentes factores (medicación, otros internos, megafonía, etc.) es todo un reto mantener el hilo de las sesiones. Además, las instalaciones de las aulas no son las propicias para el trabajo en equipo, ya que, por ejemplo en el módulo 4 las mesas se encuentran clavadas al suelo y no se pueden unir para realizar trabajos en equipo y/o cooperación.

Otros aspectos a destacar:

Un aspecto a destacar es la temporalización, ya que, el proyecto pudo haber abarcado más contenidos y ser relacionado con otras áreas como la de matemáticas, por ejemplo. Pero por falta de tiempo y el número reducido de sesiones, este proyecto no pudo abarcar más.



PRACTICUM II

Centro: Centro Penitenciario Tenerife

Asignatura: Practicum II, Grado Maestro en Educación Primaria

Profesora: Carmen Perdomo

Realizado por:

Santana Hernández, Johanna

Urbano Sutherland, Ana



INFORME DEL CENTRO

ÍNDICE

1. Reseña histórica.....	2
2. Características educativas del centro.....	4
3. Características del entorno poblacional.....	6
4. Relación centro y comunidad.....	7
5. Características del alumnado.....	8
6. Espacios del centro.....	10
7. Planificación del centro.....	14
8. Estructuras formales.....	22
9. Planes y proyectos del centro.....	25
10. Bibliografía.....	27

1. Breve reseña histórica sobre el centro (cuándo se construye; incidentes más importantes desde su construcción; etc.)

El Centro Penitenciario Tenerife II está ubicado en el municipio de “El Rosario”, concretamente en La Esperanza. Fue creado en 1989, y actualmente cuenta con alrededor de novecientos internos y setenta internas. El centro está dividido en nueve módulos, siendo el módulo nueve el de mujeres. Cada módulo tiene una particularidad dependiendo de las características de los internos:

Módulo I. es un módulo de “castigo”, de observación. En él se encuentran aquellos internos que tienen un mal comportamiento afectando al funcionamiento normal de su módulo, hacemos referencia a conductas como: peleas, inducir a otras personas a entrar sustancias prohibidas dentro de los módulos. Suele conocerse por ser el módulo de *aislamiento* o *régimen cerrado*.

Módulo II. Se denomina módulo de destino porque en él se encuentran tanto los internos que tienen un trabajo remunerado dentro de la cárcel como los internos a los que se les asignará un destino en un periodo corto de tiempo. Como empleos denominamos: panaderos, cocineros, jardineros, bibliotecarios, etc. Además, dichos trabajos son cotizados, con lo cual, al finalizar la condena, el interno saldrá con años cotizados para asegurar su futuro económico.

Módulo IV. Es uno de los módulos peores considerados tanto por los docentes como por el funcionariado que trabaja con ellos, la razón se encuentra en que es el módulo donde destinan a todos los *multireincidentes* y *politoxicómanos*. Este módulo es conocido como “el pozo” y no cuenta con ningún programa específico educativo. Sin embargo, el comportamiento observado en los meses que llevamos de prácticas es correcto, es decir, es cierto que la enseñanza es compleja en este módulo, no obstante, son constantes y ese es un aspecto muy importante para partir hacia el cambio.

Módulo V. Lo primero que relacionamos con este módulo es la droga, de igual manera que el cuatro. Es el módulo de transición a los programas que ofrece el centro que son: *respeto* (módulo VI) y *terapia* (módulo VII).

Módulo VI. Caracterizado por ser el módulo de respeto, donde las normas de convivencia y comportamiento son las que rigen las conductas de los internos. Es uno de los módulos más tranquilos y algunas de sus normas son: no escupir en el suelo, no decir malas palabras, no tirar colillas al suelo, no fumar en las celdas, mantener las aulas, talleres y demás espacios limpios, etc.

Módulo VII. Conocido por las siglas U.T.E, *Unidad Terapéutica y Educativa*, en el que se encuentran aquellos internos que quieren someterse a un programa de desintoxicación. Este módulo también se caracteriza, junto con el VI, por las normas que tienen sobre las conductas, hábitos de higiene, comportamiento, hábitos saludables; además, la asistencia a la escuela es de carácter obligatorio. Destacar que es un módulo

muy estricto en el que a partir de ciertas faltas se sanciona con la expulsión de dicho módulo.

Módulo VIII. En él se encuentra la enfermería del centro. Cuenta con internos que desempeñan la función de auxiliares de enfermería. Además, se encuentran aquellos internos que están enfermos o que demandan una protección debido a su delito. Es decir, aquellos delitos como violencia de género o pederastia que están mal vistos por el resto de internos y que conlleva a agresiones físicas hacia ellos.

Módulo IX. Es el módulo en el que se encuentran las mujeres. Es un módulo que se encuentra completamente aislado de los anteriores, por lo que tienen sus propias instalaciones como: polideportivo, piscina,... Además, cuenta con la posibilidad de tener a sus hijos consigo siempre y cuando sean menores de tres años.

En relación a las infraestructuras y equipamiento del centro lo podemos encontrar en el enlace que nos proporciona el MINISTERIO DEL INTERIOR en el enlace que se presenta a continuación:

<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/centrosPenitenciarios/infraestructuras.html>



2. Características educativas del centro: el modelo de escuela de que disponen, principales líneas educativas. Oferta escolar: infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato...

Oferta escolar

La atención al derecho fundamental a la educación reconocido a todos los ciudadanos y ciudadanas por el art. 27 de la Constitución, y la atención al derecho de los reclusos al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad reconocido en el art. 25.2 del mismo cuerpo legal, constituyen, en el ámbito penitenciario, un instrumento esencial para la reeducación y reinserción social.

Es prioritaria la formación básica que se imparte a los internos e internas analfabetos, a los jóvenes, a las personas extranjeras y a aquellos que presentan problemas específicos para acceder a la educación, así como el fomento y potenciación de cualquier actividad educativa.



En los últimos años se ha realizado un notable esfuerzo para potenciar la actividad docente, aumentando el número de profesionales en este campo, y realizando planes de captación entre los internos menos motivados

Programas

Los programas educativos que se imparten en la Institución Penitenciaria son: Programas de alfabetización para adultos. Programas de consolidación de conocimientos. Programas de educación secundaria para adultos. Programas de alfabetización y castellano para extranjeros. Bachillerato. Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Escuela Oficial de Idiomas. Enseñanza Universitaria a través de la UNED.

Coordinación

La Administración Penitenciaria se coordina con cada una de las Administraciones Educativas de las diferentes Comunidades Autónomas por dos vías: En cada establecimiento penitenciario, a través de las Comisiones Mixtas de Coordinación y Seguimiento para procurar la incardinación de la programación educativa con la programación general del centro penitenciario, y garantizar la prestación del servicio educativo en unas condiciones adecuadas. A través de convenios de colaboración en materia educativa, firmados con las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas.

Enseñanza básica

Los servicios o unidades educativas, existentes en todos los establecimientos penitenciarios, determinan los cursos que deben realizar el interno o interna, que tendrá carácter obligatorio solo cuando carezcan de los conocimientos propios de la formación de las enseñanzas básicas. Al ingresar en un establecimiento penitenciario, los internos sin titulación de enseñanza obligatoria son examinados por el profesor o profesora, para conocer su nivel de instrucción y su perfil educativo, determinando el ciclo de enseñanza obligatoria al que debe ser incluido.

3. Características del entorno poblacional: zona norte, zona sur, rural, urbano, suburbial, etc. Cantidad y calidad de equipamiento público (instalaciones de tipo cultural, deportivo, zonas verdes, zonas de recreo).

El centro penitenciario cuenta con una serie de instalaciones que permiten a los internos disfrutar de una estancia propicia para la rehabilitación, reeducación y reinserción en el mundo laboral. Disponen de un polideportivo preparado para fútbol, baloncesto y demás actividades deportivas, además tienen un gimnasio preparado en la zona baja del polideportivo en la que pueden realizar mantenimiento. Poseen zonas verdes en todo el centro ya que fue diseñado con la intención de hacerlo una prisión mucho más acogedora a las habituales rectangulares, con lo cual, cuenta con espacios abiertos haciendo alusión a una residencia o campamento en lugar de una prisión. Cada módulo posee: un aula (en determinados módulos dos) en las que se imparte clases, un taller, una zona común, el comedor y los patios en donde pasan el recreo.

Tenerife II presenta un marco poblacional proporcionado en comparación con otros años. La gran mayoría de los internos que se encuentran en el centro son de nacionalidad española, procedentes de ambas provincias insulares aunque con una totalidad de Tenerife. A su vez, también residen multitud de extranjeros procedentes del este de Europa, Sudamérica y África. Podríamos decir que en lo referente a las zonas poblacionales la que más abunda sin lugar a dudas es la zona metropolitana, seguida de la zona sur.

4. Relación entre el Centro y la Comunidad: ¿Se desarrollan actividades conjuntas? En caso afirmativo, ¿de qué tipo? ¿Los espacios del centro son utilizados por la comunidad? ¿Por qué? ¿Qué tipo de participación existe entre las asociaciones del entorno (padres, vecinos, etc.) y el centro?

La relación entre el centro y la comunidad es prácticamente inexistente, ya que nos encontramos en un Centro Penitenciario. Aun así, la cárcel en relación a unas empresas y personas colaboradoras realizan diferentes proyectos en los que se intentan integrar a los reclusos en la sociedad. De estos proyectos que se desarrollan en el centro penitenciario hablaremos en otro apartado.

5. Características generales del alumnado.

Antes que nada, decir que es imposible establecer un perfil riguroso del alumnado de la prisión, pero sí se pueden apuntar una serie de características personales y del entorno debido a una serie de características más o menos comunes entre nuestro alumnado, si bien han de tener en cuenta que no todos los jóvenes con estas características evolucionan a delincuentes y que no todos los alumnos de la prisión las presentan.

El profesor Garrido Genovèsque señala algunos factores y características comunes entre los delincuentes, nosotras hemos comprobado que estas características son verídicas.

Características del delincuente		
Personales	Del entorno	Personales posiblemente causadas por el entorno
Impulsivos	Familia desmembrada	Fracaso escolar
Con afán de protagonismo	Faltos de afectividad	Consumidores de drogas
Baja autoestima	Clase baja	Inadaptados
Agresivos		Frustrados
Sin habilidades sociales		
Poco equilibrio emocional		

Además contamos con información extraída de diversos estudios que nos señala que:

Nivel de escolaridad: entre el 70 y el 90% presentó un nivel escolar básico incompleto.

Motivos de deserción escolar: entre un 45 y 65% ha dejado la escolarización por falta de interés. Otros motivos son el bajo nivel económico, expulsiones por conducta negativa, mala relación con los compañeros o profesores o poco apoyo familiar.

Empleo: hasta un 93% del alumnado no tienen una profesión cualificada, habiendo realizado trabajos poco cualificados en hostelería y construcción.

Amistades: Más de un 80% del alumnado ha señalado en diversos estudios que su grupo de amigos consumía alcohol, y en más de un 70%, drogas. Por otro lado, una media del 60% de los amigos del alumnado había sido encarcelada o detenidos alguna vez.

Estructura familiar: Más del 40% de los alumnos ha vivido en la infancia solo con la madre o bien con ésta y su pareja. En otros estudios se indica que más del 60% de los casos las familias son numerosas, es decir, se componen de cinco o más miembros.

Consumo de alcohol y drogas: más de la mitad de los alumnos reconocen haber consumido drogas de forma habitual antes de los 14 años. Los porcentajes de consumo de alcohol son más elevados que los del consumo de drogas, pero en cuanto a la adicción resaltan mucho más las drogas.

Por otro lado, debemos comentar que el alumnado está integrado en el aula y no se presentan diferencias relevantes entre ellos ya que el sistema educativo en la prisión se realiza por niveles de aprendizaje y no por edades.

6. Espacios del centro: aulas, instalaciones deportivas, biblioteca, zonas de trabajo, zonas de gestión...

Es deber de la Administración Penitenciaria garantizar que los establecimientos penitenciarios sean seguros, dotados de los medios materiales y personales necesarios que aseguren el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines. Por ello deben garantizar una adecuada calidad de vida de las personas en prisión y que dispongan de las prestaciones y espacios adecuados para el acceso a la educación, la formación profesional, las actividades culturales, deportivas, laborales y demás programas desarrollados por el cuadro de profesionales y entidades colaboradoras encaminados a su reinserción en la sociedad cuando cumplan su condena.

Los establecimientos penitenciarios siempre cuentan, en el conjunto de sus dependencias con servicios idóneos de dormitorios individuales, enfermería, escuela, biblioteca, instalaciones deportivas y recreativas, talleres, patios, peluquería, cocina, comedor, locutorios individualizados, departamento de información al exterior, salas anejas para visitas familiares, y, en general, todas aquellas que permitan desarrollar en ellos una vida de colectividad organizada y una adecuada clasificación de los internos, en relación con los fines que, en cada caso, le están atribuidos.

Información general de las prisiones españolas:

1. módulo de ingresos:

Cuando una persona llega al Centro penitenciario, procedente de la calle o de otro Centro penitenciario, deberá permanecer una noche en este departamento de ingresos, a la espera de ser entrevistado por los profesionales del Equipo Técnico. Este departamento incluye varios servicios, tales como "identificación", "cacheo", "objetos retenidos", además de las celdas en las cuales están alojados los nuevos ingresados en el Centro.



2. módulo de aislamiento:

Este módulo está destinado a los internos clasificados en Primer Grado, y a los sancionados con días de aislamiento por haber cometido alguna falta grave, es decir, por sanción disciplinaria. El régimen de vida en estos módulos es el llamado Régimen Cerrado.



3. Cocina:

En el departamento de cocina se preparan las comidas para los internos. Se elaboran cuatro tipos de dietas: una general, otra de enfermería (dieta baja en sal, especial para diabéticos, alérgicos, dieta blanda, etc.), una dieta vegetariana

y otra para musulmanes (en la que no se incluyen alimentos como el cerdo). La panadería está incluida en el departamento de cocina, en la cual se realiza aproximadamente 5.000 panes diarios en un Centro tipo de 1008 celdas.



4. Enfermería:

La enfermería se divide en:

- Celdas hospitalarias especiales para los enfermos.
- Oficina de médicos, ATS y secretaría.
- La zona de curas.
- La zona de consultas, en la cual los internos que lo necesitan son vistos por oftalmólogos, odontólogos, psiquiatras, psicólogos, etc.



5. Departamento de comunicaciones:

El Departamento de comunicaciones comprende tres zonas particulares: - La primera parte está destinada a las comunicaciones orales, es decir las que se realizan tras un cristal y con un intercomunicador.- La segunda parte está reservada a los letrados y agentes judiciales.- La tercera está destinada a las comunicaciones de BIS a BIS, intimas o familiares. Éstas cuentan con habitaciones reservadas equipadas con una cama doble y un baño con ducha



6. Lavandería:

El lavado de las prendas personales tiene lugar una vez a la semana por módulo. El proceso del lavado de la ropa sucia de los internos en la lavandería del centro es bastante completo. La ropa está previamente marcada. Desde su recepción, el control de la ropa, y su posterior clasificación después de haber sido lavada, secada es el principal trabajo de las personas que trabajan en la lavandería. Parte del trabajo es también la recogida de la ropa sucia y su devolución ya empaquetada y



limpia a los diferentes módulos del Centro Penitenciario.

7. Talleres de mantenimiento:

Los talleres de mantenimiento se encuentran fuera de una zona restringida en la cual únicamente los internos trabajando en este departamento tienen acceso. Incluyen distintos talleres de reparación y de mantenimiento de todas las instalaciones de la prisión.



8. Economato central:

Es el almacén de los productos que se distribuyen en el economato de los módulos. Las oficinas de este Servicio proveen los economatos de todos los módulos y controlan su venta.

Dispone de un servicio de recadero que se encarga de adquirir en el exterior los productos que no se encuentran en el economato, siempre y cuando sean autorizados por la dirección del Centro.

Es el almacén de los productos que se distribuyen en el economato de los módulos. Las oficinas de este Servicio proveen los economatos de todos los módulos y controlan su venta.

Dispone de un servicio de recadero que se encarga de adquirir en el exterior los productos que no se encuentran en el economato, siempre y cuando sean autorizados por la dirección del Centro.



Información específica de la prisión Tenerife II:

La prisión situada en el municipio del Rosario, concretamente en La Esperanza, además de contar con la información descrita anteriormente, cuenta con aproximadamente 1000 internos distribuidos en 9 módulos:

- Módulo 1: aislamiento
- Módulo 2: destinos (trabajos) o ingresos
- Módulo 3: preventivos y refugiados (problemas con otros internos)
- Módulo 4: módulo sin proyectos ni actividades
- Módulo 5: reincidentes
- Módulo 6: módulo de respeto
- Módulo 7: UTE (Unidad Terapéutica Educativa)

- Módulo 8: Enfermería
- Módulo 9: Mujeres

Este Centro Penitenciario de Tenerife II cuenta con 711 celdas y 95 complementarias. Además, cuenta con dos piscinas (una de ellas en el módulo 9 (Mujeres)), un polideportivo, un gimnasio, un terreno de lucha canaria, un salón de actos, una capilla, un centro de radio, una biblioteca central, aulas de estudio, jardines, talleres, etc.

En cada módulo podemos encontrar aparte de las celdas, una cancha de fútbol y baloncesto, aulas para el estudio, bibliotecas situadas en cada módulo, aulas para talleres (marquetería), también un economato dentro cada módulo, además de una burbuja donde se encuentran los funcionarios encargados de cada módulo.

7. Planificación del centro.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

El Proyecto Educativo de Centro es un documento donde se muestran las intenciones educativas que tiene el centro. En este caso, el Centro Penitenciario se rige por el modelo del Centro de Educación Para Adultos (CEPA), ya que todos los internos son mayores de edad y se acogen a la educación de adultos.

Dentro del documento se establecen los principios, valores, objetivos y prioridades para la formación de las personas adultas, atendiendo especialmente a combatir el abandono escolar.

Principios

- a. La lectura como base para la adquisición de las competencias clave que permitan al alumnado su desarrollo personal y progreso en su pertenencia a la sociedad
- b. La educación en valores, haciendo hincapié en la educación ambiental, e incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la interculturalidad, ...
- c. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial que nos apoya en casi todas las actuaciones en nuestra vida cotidiana.
- d. La autonomía en el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, desde una perspectiva crítica Saber informarse, pero también crearse un juicio crítico y personal sobre la realidad y actuar en consecuencia, se convierten en mecanismos adecuados para la formación global del individuo.
- e. La tolerancia y aceptación de los otros y de la diversidad. Es prioritario establecer una comunicación igualitaria, desde la riqueza que produce el intercambio en las relaciones humanas. Es desde esta perspectiva desde la que concebimos la tolerancia hacia y la aceptación de los otros y de la diversidad.
- f. A largo plazo, el aprendizaje del inglés como contenido integrado en otras materias, teniendo en cuenta las perspectivas de incremento en la globalización en el mundo actual y nuestra estrecha vinculación con todos los países de Europa.

Valores

- a. El trabajo diario por fomentar la convivencia en el centro en todas sus dimensiones.
- b. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c. Una cultura de respeto al medio ambiente y la sostenibilidad del planeta.
- d. La importancia de promover una vida saludable.

e. El aprecio por la riqueza que supone una sociedad en la que conviven personas de muchas razas, culturas y tipos muy diversos de diferencias.

Objetivos

a. A corto plazo

Tomar medidas decididas para combatir el abandono escolar y mejorar los índices de éxito y de titulación de nuestro alumnado.

Dar soporte, en la actual coyuntura económica y social desfavorable, a un alumnado que precisa integrarse en el mundo laboral y mejorar su posición en la sociedad.

Mejorar las condiciones en la infraestructura del centro.

b. A medio plazo

Incrementar la oferta educativa del centro, ampliando en consecuencia la cobertura de los objetivos a corto plazo, de forma que el centro pueda dar soporte a las demandas de formación básica y de profesionalidad de la población.

c. A largo plazo

Convertirnos en un centro de referencia que pueda ser tomado como modelo en sus buenas prácticas.

Prioridades

a. Combatir el abandono escolar e incrementar los porcentajes de alumnos que titulan.

b. Integrar los proyectos interdisciplinares como metodología para contribuir a una mejor estrategia para que el alumnado adquiera competencias clave.

c. Mejorar las condiciones materiales en las que se desarrolla la acción educativa.

El centro se organiza en cuatro tipos de enseñanza:

a. Formación Básica Inicial (Inicial 1º e Inicial 2º).

b. Formación Básica Postinicial (Elemental, Consolidación, Avanzado y Titulación)

c. Cursos de preparación de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior

d. Curso de cortinaje

Al tratarse de una educación para adultos cuentan con algunas desventajas como es el tener una matrícula abierta durante todo el periodo escolar, lo que supone una constante adaptación del *currículum* para integrar al alumnado que se acaba de incorporar. Para ello, el Centro Penitenciario cuenta con un *Plan de atención a la diversidad* para ayudar

a los alumnos a alcanzar las competencias básicas, dando prioridad a:

- a. Las personas con nivel instructivo más bajo.
- b. El colectivo de trabajadores/as con baja o nula cualificación profesional.
- c. El alumnado rebotado que no se han adaptado a los IES.
- d. El alumnado que no consiguió la titulación en su día y retoman los estudios.
- e. Las personas mayores que no tuvieron posibilidad de estudiar en su momento.
- f. El alumnado extranjero con grandes diferencias de nivel educativo.

El documento del PEC cuenta con varios planes educativos. Uno de ellos es el *Plan de convivencia*, ya que dada las circunstancias de tratarse de un Centro Penitenciario, las actitudes negativas y los conflictos están a la orden del día. Se trabaja a diario para mejorar las relaciones entre profesores y alumnos, crear igualdad entre hombres y mujeres, fomentar el respeto hacia personas de origen extranjero, y para la resolución de conflictos sin violencia. Es decir, se pretende crear una interacción pacífica y respetuosa entre internos, con la finalidad de una mejor reinserción social.

Este Plan de Convivencia se lleva a cabo a través de una comisión, la cual está formada por profesores y alumnos, donde se harán intervenciones en los conflictos que se originen, a la vez que intervenir a tiempo para evitar las manifestaciones de nuevos conflictos, y además, sensibilizar al alumnado de los beneficios de la resolución pacífica de los conflictos.

También contiene el *Plan de mejora de la comunicación lingüística* que surge de la necesidad de que los ciudadanos europeos fueran competentes en el mundo laboral. Pero aunque el objetivo final sea el laboral, el alumnado necesitará, además, ser eficaz en distintos contextos: con los amigos y familiares, ante los medios de comunicación, como usuarios de las nuevas tecnologías, como ciudadanos y como lectores (para el ocio y para el aprendizaje). Todo esto en un escenario plurilingüe teniendo en cuenta que el marco es común para todas ellas.

Para desarrollar este plan cuentan con varios proyectos, como son:

- **Taller de lectura para adultos.** Las actividades realizadas, estarán en todo momento orientadas a la lectura, llevando a cabo sesiones de lectura conectiva sobre temas de interés, celebrando coloquios posteriormente sobre los mismos, etc. El resultado del taller será el consenso por parte de todas de la continuación de este tipo de talleres de animación para adultos.
- **Campañas de promoción a la lectura.** El objetivo de esta actividad, consiste fundamentalmente en dar de conocer el centro, así como fomentar y potenciar el uso del mismo.
- **Cuentacuentos.** El objetivo principal es propiciar el acercamiento a la lectura de grupos concretos de población, en este caso de los adultos, estimulando en ellos el deseo de lectura. Actualmente, esta es una de las actividades mas desarrolladas en y son acogidas con mucho éxito, ya que la temática que tratan es muy variada, desde la adaptación de cuentos populares, historias de terror e

incluso de carácter erótico, estos últimos, conocidos como “Cuentacuentos para adultos”.

- **Concurso literario de relatos cortos.** Ya son muchas las bibliotecas que hoy en día, en cualquier gran ciudad o pueblo, pretenden fomentar la lectura a través de la organización de concursos literarios.
- **Visitas programadas a museos.** Aunque parece que esta actividad no se encuentra relacionada con la biblioteca ni con la animación a la lectura en general, pero si que está programada en el módulo de Desarrollo Personal y Participación Social (interdisciplinariedad). La idea de estas visitas tiene su núcleo en el entorno bibliotecario, es decir, lo que se pretende es que los usuarios una vez concluida la actividad se sientan con necesidad de aumentar la información sobre lo tratado y regresen a la biblioteca a saciar su curiosidad.

El *Plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación* es un instrumento de apoyo fundamental para el estudio, ya que el centro cuenta con un *currículum* muy amplio. En cuanto a las competencias básicas las TIC, pueden tratarse de forma transversal de forma que en todas las materias se trabaja la competencia *digital*, así como la competencia de *aprender a aprender*, el autoaprendizaje, para el que las TIC se conforman como una herramienta imprescindible.

Por último, encontramos el *Plan de formación del profesorado* que es un instrumento que recoge las propuestas de formación, asentadas sobre un proceso sistemático de reflexión, compartido y consensuado, que persiga el desarrollo profesional docente, y cuyo impacto redunde en la mejora de la organización y en la calidad de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

El PEC cuenta con un apartado para la mejora educativa del centro donde recoge los siguientes apartados:

- Aprobación: Biblioteca del Centro.
- Cursos de formación on-line.
- Convocatorias de seminarios, grupos de trabajo, etc.
- Convocar cursos de metodología y perfeccionamiento en lenguas extranjeras.
- Estancias formativas en empresas, tanto para el profesorado como para los alumnos que cursan módulos de la materia TRABAJO Y SOCIEDAD.

-PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

El contenido de este documento hace especial mención en atender a la diversidad que se encuentra entre el alumnado que atiende a la escuela del Centro Penitenciario, haciendo hincapié en las carencias que presenta éste en la expresión escrita y en la comprensión lectora. Por tanto, se presentan varias actividades formativas en las que puedan mejorar estas carencias en las que se enseña a los/as alumnos/as estrategias y métodos para que la lectura llegue a ser una actividad con la que disfruten y cada día tengan menos problemas para la comprensión de lo que leen.

Los objetivos planteados son:

1. -el profesorado acude a las sesiones programadas de trabajo en equipo
2. -los contenidos explicados trabajados son comprendidos por cada uno/a de los/as participantes
3. -los/as participantes realizan las actividades programadas
4. -los/as participantes debaten sobre las cuestiones que se plasman en el plan de atención a la diversidad
5. -los/as participantes debaten sobre las cuestiones que se plasman en el plan de animación a la lectura
6. -cada participante realiza la tarea que se le encomienda
7. -los/as participantes toman decisiones de forma conjunta sobre los contenidos que finalmente serán incluidos en cada uno de los planes
8. -los/as participantes realizan a lo largo de las sesiones de trabajo en equipo los planes propuestos

Como proyecto se propone “*Herramientas 2.0, la radio y la atención a la diversidad*”. Con este proyecto atenderán a la diversidad de personas adultas con: la creación de un blog donde trabajaran a su vez la expresión escrita; la emisión de un programa de radio donde trabajarán la expresión oral. De esta manera cualquier alumno que decida cursar en este proyecto podrá participar de manera igualitaria.

Este plan cuenta con 25 horas de formación distribuidas del siguiente modo: * 19 horas de fase presencial (seminarios, ponentes externos, etc.) repartidas en cinco sesiones de cuatro horas las cuatro primeras y tres horas la última. * 6 horas de fase no presencial sin tutorización (confección y diseño de materiales, experimentación y puesta en común en el Aula, etc.).

-ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO

Para reforzar los objetivos generales que se pretenden alcanzar durante la etapa educativa anual, se presentan diferentes proyectos que ayuden a la autonomía del alumnado y para que el aprendizaje sea significativo. Los proyectos que se presentan pretenden a su vez dar solución a diferentes problemas que se dan dentro del Centro Penitenciario.

“Un entorno más sostenible”

A través de este proyecto se pretende promover el desarrollo integral de las personas, promoviendo valores basados en la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo, de manera que el concepto de estilo de vida sostenible se fomente para avanzar hacia una sociedad donde se disminuya la huella ecológica manteniendo su estándar de calidad de vida. Para ello es necesaria la adopción de medidas de carácter sostenible que ayuden al consumo responsable, al reciclaje, y el autocontrol del consumo de agua y energía.

A su vez, fomentando la valoración de actuaciones individuales y colectivas a favor de la sostenibilidad aumentará la autoestima de los internos e internas.

Para llevar a cabo este proyecto se tomarán las siguientes acciones:

- Charlas y debates sobre :
 - a. Residuo y consumo responsable
 - b. Agua y energía
 - c. Gestión de materia orgánica
- Visita al PIRS, al ITER y a la Depuradora de Santa Cruz
- Realización de un libro (formato digital y papel reciclado) a través de los escritos sobre qué mundo heredamos de nuestros antepasados y qué mundo ofrecemos a las generaciones venideras
- Elaboración de juegos de reciclaje (ajedrez...)
- Concurso en que se premien ideas originales para la separación de residuos.
- Programa de radio que aborde la temática de un mundo más sostenible desde nuestras actuaciones locales.
- Actividades plásticas, digitales y de actuación para la Semana Cultural (carteles, pps, representaciones teatrales o canciones...).

“Salud en un centro penitenciario, enfoque transversal”

La intención principal del proyecto es promover comportamientos, hábitos y estilos de vida saludables, a partir de un enfoque de trabajo comunitario y de una perspectiva dinámica, positiva y holística de la salud y de la Educación para la Salud, que contempla todas las dimensiones de la vida de la persona: física, psíquica y social.

Se hace especial mención a que los alumnos sean capaces de identificar los problemas físicos y/o psíquicos que conlleva un mal hábito saludable, sobre todo con el uso inadecuado del alcohol y otras drogas. Para ello se quiere promover alternativas de ocio y tiempo libre saludables, fomentar el cuidado físico, sentimiento de autoestima y el desarrollo de habilidades sociales que permita al alumnado desarrollar un espíritu crítico ante situaciones de riesgo.

Para poder llevar esto a cabo se proponen como diversas actividades:

- Charlas
- Encuestas
- Documentales
- Seminarios
- Talleres
- Elaboración de carteles y folletos
- Radio
- Medios audiovisuales
- Discusión en grupo

“El ajedrez en el aula”

Con el aprendizaje del ajedrez no solo se adquieren las nociones del juego, sino que además se trabajan los distintos tipos de inteligencia, desde la memoria visual, espacial, o incluso la inteligencia emocional, a través de las normas de conducta que rige la partida de ajedrez, a la vez que potencian las correctas relaciones sociales. También se integran diferentes contenidos curriculares como pueden ser las matemáticas, la lengua y la historia, que se vinculan a través de distintos tipos de ejercicios.

Esta actividad se desarrollará a lo largo de todo el curso.

“Talleres complementario de confección y Folclore Canario”

Con estos talleres se pretende promover y facilitar una educación integral e integrar simultáneamente en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, el hacer y el ser. De la misma manera que se realiza una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad. De esta manera se proporciona un medio de trabajo que pueda cubrir las necesidades básicas como cualquier ciudadano, que a su vez proporcione calidad de vida que va de acuerdo con los conocimientos adquiridos en el oficio a que se dedique, para erradicar el problema de la delincuencia ya que esta erradicación depende de lo que se sabe y lo que tiene para aportar.

Las actividades que incluyen los talleres son:

- Elaboración de trajes típicos tradicionales propios de las Islas Canarias.
- Creación de un grupo de baile típico canario.
- Participación en actividades relacionadas con dicho folclore.
- Exposición de trajes típicos canarios realizados en el taller.
- Realización de un pase de modelos donde se exhiban los trajes realizados.

“Taller de narración”

Como mencionábamos anteriormente, el alumnado del Centro Penitenciario muestra carencias dentro de la expresión oral y escrita, como de la comprensión lectora. Por ello se diseñó un taller donde el alumnado pudiese trabajar estas carencias de manera integrada con la asignatura de lengua castellana, pero que a su vez resultase divertida y poco monótona.

La actividad que deberán realizar es la creación de un texto (cuento, relato, carta, etc.) que estará basado en sus propias vivencias, que posteriormente narrarán en el **Festival Internacional de Cuentos de Los Silos**.

“Salidas programadas”

Para reforzar los aprendizajes que se adquieran en los proyectos se dará la posibilidad al alumnado que cumpla los requisitos de poder atender a varias salidas organizadas por el centro.

- Museo Municipal de Bellas Artes y Teatro Guimerá para ver la obra “La vida es sueño”.

- Salida a Icod de los Vinos para asistir a las actividades conmemorativas al día de la Mujer Rural.
- Festival Internacional del Cuento de Los Silos
- ITER, Instituto Tecnológico y de Energías Renovables.
- P.I.R.S. Plan Insular de Residuos de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: Depuradora de agua.
- Auditorio de Santa Cruz . Taller Danzalab.
- Teatro Guimerá para ver la obra “El enfermo imaginario”.
- Teatro Leal. CHI, MIMI & FLOON – Especial Navidad

8. Estructuras formales: ¿Qué tipo de estructuras organizativas formales (Claustro, Ciclos, Consejo Escolar, Comisión Pedagógica, Asociación de Padres y Madres, etc.) existen en el centro? ¿Cómo funcionan?

Las estructuras formales por las que se guía el Centro Penitenciario Tenerife II vienen reguladas por el *Centro de Enseñanzas para Adultos de Santa Cruz* (CEPA Santa Cruz).

➤ **Equipo Directivo**

Está compuesto por la dirección, la jefatura de estudios y la secretaria. Las competencias del equipo directivo y de la dirección están recogidas en la [LOE, artículos 131 y 132](#), y en el Decreto 106/2009, de 28 de julio que regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

➤ **Consejo Escolar**

El Consejo Escolar de cada centro constituirá cuantas comisiones de trabajo decida. Estas comisiones no tendrán carácter decisorio ni vinculante. En nuestro centro se constituirán, como mínimo, las siguientes comisiones de trabajo:

- Comisión económica

La comisión de gestión económica estará integrada, al menos, por el director y el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado, elegidos entre los miembros del Consejo Escolar por cada uno de los sectores respectivos. La comisión de gestión económica formulará propuestas al equipo directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro docente.

- Comisión de igualdad

La comisión de igualdad estará integrada, al menos, por el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado, elegidos entre los miembros del Consejo Escolar por cada uno de los sectores respectivos.

- Comisión de convivencia

La comisión de convivencia estará integrada, al menos, por el jefe de estudios y el secretario, un representante del profesorado y un representante del alumnado. Esta comisión tiene como responsabilidad asesorar al conjunto del Consejo Escolar sobre cualquier asunto relacionado con la convivencia, canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en los centros docentes.

➤ **Claustro de profesorado**

El Claustro del profesorado es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos y académicos del centro.

El Claustro será presidido por el director del centro y estará integrado por la totalidad del profesorado que preste servicio en dicho centro. Las competencias del Claustro del profesorado son las recogidas en el Decreto 81/2010 (artículos 20, 21 y 22) y en la LOE, artículos 128 y 129.

El claustro se reunirá preceptivamente cuando lo establezca la normativa, así como cuantas veces sea necesario. La duración de cada una de las sesiones no deberá exceder de dos horas. El director podrá prorrogar la sesión un máximo de 30 minutos. En caso de no poder finalizarlo, el director lo convocará a la mayor brevedad posible.

➤ **Equipo de Coordinación Pedagógica y Administrativa**

Se trata del conjunto de profesorado del centro, que habitualmente se reúne todos los viernes y trata, de forma habitual y permanente, los asuntos relacionados con las actuaciones pedagógicas, el desarrollo de los programas educativos y su evaluación y todos los asuntos relacionados con las actuaciones administrativas y de gestión. Estará presidida por el director, o, en su ausencia, por el jefe de estudios.

➤ **Asociación de alumnado**

Las asociaciones del alumnado tienen personalidad jurídica propia por lo que se ha de respetar la misma sin intromisión alguna por parte del centro en sus asuntos. Sin embargo, se favorecerá desde el centro el ejercicio del derecho de asociación de los alumnos.

La Asociación de alumnos se encuentra en proceso de creación y están a la espera que nos lo autoricen.

9. ¿Qué planes y proyectos se desarrollan en el centro (tecnologías de la información y la comunicación, plan Lector, programa CLIL-AICLE y otros programas)?

❖ Proyecto Fénix

Es un programa terapéutico en el que los internos abordan de una forma integral e individualizada la problemática de la drogodependencia. Se lleva realizando 23 años.

❖ Plan de Lectura

Es un proyecto impartido por el profesor de la Universidad de La Laguna Don Ernesto Rodríguez Abad. Se lleva impartiendo un par de años. Al principio, el profesor les daba las pautas necesarias para realizar una buena escritura pero actualmente se limita a leer breves relatos y los alumnos deben resumirlos y reflexionar sobre ellos.

❖ Proyecto de Educación y Reinserción a través de la Alfabetización y los Talleres de Confección y Folclore Canario

Es un proyecto en el que se forma tanto un grupo de tocadores como de bailadores de folclore canario, donde los profesores son los propios internos. Se desarrolla dos veces a la semana 3 horas cada día.

Asimismo, se llevará a cabo un proyecto de confección de trajes canarios en el que las internas son las propias costureras. Todo ello, con el fin de realizar una actuación final para todos los internos.

❖ Proyecto de Tradiciones Canarias

Como complemento al proyecto anterior, unas alumnas del Practicum de Magisterio de Primaria les aportaran la base teórica sobre las tradiciones canarias (Guanches, deportes, juegos,...).

❖ **Proyecto Traje de Carnavales**

Se trata de un proyecto realizado durante 9 meses en el que los internos diseñaron y confeccionaron el traje para la Reina Adulta del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife 2015, elaborado por un 88% aprox. de materiales reciclados. Todo ello patrocinado por Ecoembes y dirigido por un interno que tiene una empresa de diseño en el exterior.

❖ **Proyecto del Belén**

Dicho proyecto se realizó desde el mes de septiembre hasta diciembre. En él se creó un belén a partir de materiales reciclados con el fin de presentarlo al concurso de Belenes del Cabildo de Tenerife. Este fue realizado por, únicamente, los internos de la Unidad Terapéutica Educativa.

❖ **Proyecto Cuida-T**

Este proyecto tiene el objetivo de concienciar a los internos de la importancia de una buena alimentación, aportándoles nociones para que la lleven a cabo mediante charlas, documentales, juegos y actividades. Estará dirigido a aquellos internos con déficit en lo dicho anteriormente y será impartido por alumnas del Practicum de Magisterio de Primaria durante 6 sesiones de 2 horas cada una de ellas.

❖ **Proyecto Ecoembes**

A lo largo del curso un representante de Ecoembes impartirá tres charlas (Residuos, Agua y Energía y Compostaje) a cada curso. El objetivo es concienciar a los internos de todas las formas de ahorro y de reciclaje que tenemos a nuestro alcance.

❖ **Proyecto de Alcohólicos Anónimos**

Una vez en semana, un terapeuta reúne a los internos con problemas de alcohol para charlar sobre ello e intentar superarlo poco a poco para que su vida fuera del Centro Penitenciario sea lo más saludable posible, apoyando así la reinserción de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- *Establecimientos penitenciarios, vida en prisión, el medio abierto* (s.f). Recuperado el 30 de marzo de 2015 de <http://www.institucionpenitenciaria.es/>
- *Infraestructura y equipamientos* (s.f.). Recuperado el 4 de abril de 2015, de <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/centrosPenitenciarios/infraestructuras.html>.
- *El delincuente psicópata*. (1998). Dialnet. Recuperado el 22 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=206155>
- *Psicopatía, otros trastornos de personalidad, abuso de sustancias y violencia* (2012). Dialnet. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=206155>
- *Investigando la mente criminal* (2011). Psicología jurídica-forense. Psicología forense. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <https://psicologiajuridicaforense.wordpress.com/2011/05/12/vicente-garrido-genoves-investigando-la-mente-criminal/>
- *Información verbal proporcionada por el jefe de estudios de la prisión* (José Luis Arregui) en el año 2015.
- Decreto N° 106 (2009). *Regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias.
- Decreto N° 81 (2010). *Se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias.
- CEPA Santa Cruz de Tenerife. (2014). *Normas de Organización y Funcionamiento (NOF)*. Santa Cruz de Tenerife (España).
- Ley N° 106. Ley Orgánica de Educación, España, 4 de mayo de 2006.
- Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel. *San Miguel Adicciones*. Recuperado el 5 de abril de 2015 de <http://www.sanmigueladicciones.org/recursos/programas-especificos-en-establecimientos-penitenciarios>
- *Programación General Anual* (2014-2015), AAPA Centro Penitenciario Tenerife
- *Proyecto Educativo de Centro* (2014-2015), CEPA de Santa Cruz
- *Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo* (2014-2015), Centro Penitenciario Tenerife
- *Plan anual de actividades complementarias y extraescolares* (2014-2015),

Centro Penitenciario Tenerife



¡Conocemos Canarias!

Proyecto Educativo del Centro Penitenciario Tenerife

Asignatura: Practicum II Grado maestro de primaria

Profesora: Carmen Perdomo

Realizado por:

Santana Hernández, Johanna

Urbano Sutherland, Ana

Índice

Introducción:.....	3
Contextualización:.....	3
Justificación:.....	5
Fundamentación curricular:.....	5
Objetivos generales:.....	6
Objetivos específicos del proyecto:.....	7
Contenidos específicos del proyecto.....	7
Área principal de aplicación:.....	8
Principios metodológicos:.....	8
Competencias:.....	8
Sesiones:.....	9
Evaluación:.....	13
Bibliografía:.....	16
Anexos:.....	17

PROYECTO	<i>¡Conocemos Canarias!</i>
CENTRO	Centro Penitenciario Tenerife II
CONTENIDO	Bloque I: Contenidos comunes
NIVEL	Tramo I Módulos 6 y 7 (UTE)
REALIZADO POR	Johanna Santana Hernández y Ana Urbano Sutherland

Introducción:

El presente proyecto educativo titulado ‘¡Conocemos Canarias!’ es una propuesta educativa para desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife, lugar en el que desarrollamos nuestras prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria, concretamente este proyecto es para el Practicum II. Antes de comenzar, destacar que nos encontramos ante un Centro del Ministerio del Interior, como es un su caso una cárcel o recinto penitenciario, por ello es un contexto que resulta un reto personal debido a que no es un contexto en el que nos movamos habitualmente.

Con el desarrollo del proyecto pretenderemos que el alumnado interno en el centro conozca y valore la cultura canaria, ya que, algunos apartados son prácticamente desconocidos, y que estas se conserven, ya que son patrimonio intangible de nuestra cultura como habitantes de las Islas Canarias.

Contextualización:

Este proyecto se va a desarrollar en el Centro Penitenciario de Tenerife, concretamente en los módulos 6 y 7. Estos módulos destacan por:

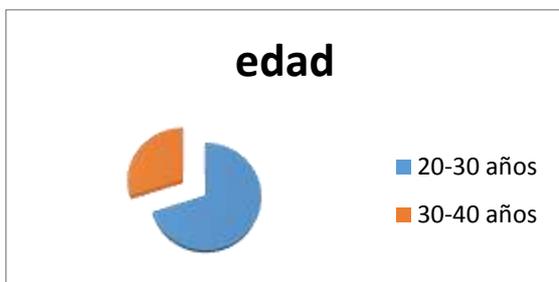
- Módulo 6: módulo de respeto
- Módulo 7 (UTE): este módulo es una Unidad Terapéutica Educativa

El proyecto se incluirá en el ámbito lingüístico y social, dentro de la clasificación del currículo de personas adultas (FBPA), concretamente en la asignatura de sociales del Tramo 1.

Las sesiones con el módulo 6 se llevaran a cabo los lunes de 16:30- 18:30 horas, y las sesiones con el módulo 7 se llevaran a cabo también los lunes de 14:30-16:30 horas.

El módulo 6 cuenta con 7 internos, mientras que el módulo 7 cuenta con 18. Es de explicar que a cada clase que se da en los módulos se suman internos nuevos, pudiendo este número de internos variar durante el desarrollo del proyecto.

- **Características del alumnado interno del módulo 6:**



- **Características alumnado interno del módulo 7:**





Justificación:

Los alumnos internos en el Centro Penitenciario Tenerife II (prisión situada en el municipio tinerfeño del Rosario, en La Esperanza) han mostrado interés por conocer la cultura canaria y sus tradiciones, así como por conocer el “ por qué” existen diferentes festividades en relación a las mismas.

Partiendo de los intereses del alumnado, pretendemos motivarlos, ya que intentaremos conectarlo con sus propios intereses, de tal manera que ellos mismos se planteen interrogantes que puedan resolver con nuestra intervención, y que a su vez estos queden resueltos con el desarrollo del proyecto.

Consideramos que este tema es importante para el alumnado, ya que se encuentran en esta Comunidad Autónoma y estos contenidos son característicos de nuestra identidad como habitantes de las islas canarias.

Fundamentación curricular:

Teniendo en cuenta que las personas adquieren a lo largo de la vida conocimientos y competencias, por vías no formales e informales, y considerando que la forma de aprender también se modifica a lo largo de ésta, es por lo que se hace necesario establecer un currículo específico de formación básica que recoja estas situaciones y se adapte a las condiciones y necesidades propias de las personas adultas.

Este proyecto se va a centrar en el ámbito Lingüístico y social, básicamente en el conocimiento Social, centrándose en el Tramo I:

Tramo I

Contenidos:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Los primeros pobladores de las Islas Canarias

Capacidades comunes orientadas a la adquisición de las Competencias Básicas:

9. Descripción de la herencia cultural y del patrimonio histórico- artístico de Canarias

Capacidades específicas a la adquisición de las Competencias Básicas:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Descripción de las características y forma de vida de los primeros pobladores de Canarias.

Criterios de evaluación Generales:

9. Describir apropiadamente los aspectos más relevantes de la herencia cultural y del patrimonio histórico- artístico de Canarias.

Criterios de Evaluación específicos:

Bloque I: el medio natural y las sociedades antiguas

3. Sociedades prehistóricas y el mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos:

* Describir adecuadamente las características más destacadas y aspectos básicos de la forma de vida de los primeros pobladores de Canarias.

Objetivos generales de la FBPA:

La Formación Básica de Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.

f) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.

i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación.

PLANIFICACIÓN

Objetivos General del proyecto:

- Tomar consciencia sobre la importancia de las tradiciones Canarias.

Objetivos específicos del proyecto:

- Aprender a distinguir entre costumbre y tradición
- Tomar conciencia sobre nuestros antepasados: ‘los guanches’, y conocer las diferentes simbologías utilizadas.
- Observar, conocer e identificar las distintas festividades que podemos encontrar en las Islas Canarias
- Conocer las distintas tradiciones canarias atribuidas a las patronas de cada isla.
- Identificar y diferenciar tradiciones antiguas de las actuales.
- Conocer los diferentes mitos y leyendas atribuidos a los guanches
- Aprender diferentes deportes o juegos canarios

Contenidos específicos del proyecto:

- Aprender a distinguir entre costumbre y tradición
- Concienciación sobre nuestros antepasados: ‘los guanches’, y conocer las diferentes simbologías utilizadas.

- Observación, conocimiento e identificación las distintas festividades que podemos encontrar en las Islas Canarias
- Conocer las distintas tradiciones canarias atribuidas a las patronas de cada isla.
- Identificación y diferenciación tradiciones antiguas de las actuales.
- Conocer los diferentes mitos y leyendas atribuidos a los guanches
- Utilización diferentes deportes o juegos canarios

Área principal de aplicación:

Ámbito lingüístico y social:

- Asignatura de ciencias sociales

Principios metodológicos:

Llevaremos a cabo una metodología basada en los siguientes principios metodológicos:

1. Abordar los contenidos desde una perspectiva globalizadora.
Partiendo de lo global a lo singular.
2. Favorecer los aprendizajes significativos.
Es decir, relacionar el nuevo aprendizaje con lo que ya sabía, y establecer un vínculo entre las dos ideas.
3. Concebir el aprendizaje como una actividad constructivista, siendo, por tanto, un proceso activo por parte del alumnado.
El desarrollo del proyecto se basa en que el alumno sea el protagonista y constructor de su propio aprendizaje, para que así este sea más duradero y eficaz.
4. Atender a la individualidad
Aunque fomentamos el trabajo el grupo, también debemos atender a la individualidad, es decir, cuando percibimos que un alumno puede tener carencias relativas al proyecto, centrarnos y dedicar un tiempo a ayudarle a este a avanzar.
5. Valorar que el alumnado aprenda en interacción.
6. Procurar al alumnado en un ambiente de seguridad y confianza
Este es un principio metodológico que consideramos básico. No obstante, entendemos que se desarrolla a lo largo de todo el periodo educativo. Para fomentar la confianza y ambiente de bienestar, se atenderán a todas las sugerencias del alumnado (que pueden ser o no ser viables)

Competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Esta competencia se llevará a cabo en la medida en que los alumnos utilicen el lenguaje como instrumento de comunicación oral o escrita, así como comunicarse de forma apropiada.

2. **Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico:** esta competencia implicará en el alumnado la conservación y mejora del patrimonio.
3. **Competencia social y ciudadana:** esta competencia se realizará en la medida en que los alumnos practiquen por medio del dialogo, el respeto y la participación, responsabilizándose de las decisiones adoptadas.
4. **Competencia cultural y artística:** esta competencia se desarrollará a través de que el alumnado pueda apreciar, comprender y valorar de manera crítica las manifestaciones culturales y artísticas, familiarizándose con estas y que contribuyan a su contribución para conservar y mejorar el patrimonio cultural.
5. **Competencia para aprender a aprender:** esta competencia implica que el aprendizaje pueda ser continuado de manera autónoma, tomando conciencia sobre las propias capacidades.
6. **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** con esta competencia se pretenderá, por una parte que el alumnado tome decisiones con criterio y desarrolle la opción elegida asumiendo las consecuencias, adquiera habilidades, etc. Por otra parte, se trata de que alcance la facultad de aprender de los errores.

Sesiones:

“¿De dónde venimos?”	
Sesión: 1	Nivel: Tramo I
Temporalización: 2 horas	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia sobre nuestros antepasados: ‘los guanches’ • Conocer los diferentes mitos y leyendas atribuidos a los guanches • Identificar los cambios en la población canaria tras la conquista 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación sobre nuestros antepasados: ‘los guanches’, y conocer las diferentes simbologías utilizadas. • Conocer los diferentes mitos y leyendas atribuidos a los guanches 	
Competencias básicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia social y ciudadana 	
Desarrollo:	
Actividad 1:	
Comenzaremos haciendo preguntas al alumnado, para saber cuáles son los conocimientos previos. Tales preguntas como:	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿De dónde provenían los aborígenes guanches? • ¿Cómo se distribuían por las Islas? • ¿De qué vivían? • ¿Cómo se comunicaban? • ¿Qué costumbres han perdurado? • ¿Perduró el lenguaje que utilizaban? 	

Actividad 2:

Mostraremos un vídeo (**anexo 1**) mostrando una breve reseña sobre cómo vivían los aborígenes Guanches en las Islas Canarias. Dentro de este apartado se incluirá: su jerarquía, la distribución de población de las islas, como se autoabastecían y sus costumbres.

Actividad 3:

Volveremos a hacer una ronda de preguntas para conocer sus conocimientos previos sobre los cambios que se produjeron en las Islas tras la conquista de éstas.

- ¿Cuándo se conquistaron?
- ¿Quién mandó a conquistar las Islas Canarias?
- ¿Cuál fue la primera isla en conquistarse? ¿Y la última?
- ¿Qué cambió ocurrió en las costumbres tras la conquista?
- Nuestra cultura canaria, ¿es una mezcla de las dos culturas, o predomina una?

Actividad 4:

A continuación, mostraremos un *Power Point* (**anexo 2**) indicando los años en los que se conquistaron Las Islas y los grandes cambios que se produjeron con la introducción de las costumbre castellanas.

Actividad 5:

Luego procederemos a la lectura de un leyenda guanche (*Ico*) (**anexo 3**) para que nuestros alumnos puedan apreciar el choque entre las dos culturas y como afectaba al desarrollo de las costumbres guanches. Tras la lectura pediremos que en pequeños grupos escriban un final diferente para la leyenda.

Actividad 6:

Para finalizar la sesión, pediremos a nuestros alumnos que realicen un mapa conceptual (**anexo 4**) sobre lo que han aprendido. Las costumbres guanches, y los cambios tras la conquista.

Sesión: 2		Tramo I
Temporalización: 2 horas		
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none">• Observar, conocer e identificar las distintas festividades que podemos encontrar en las Islas Canarias• Conocer las distintas tradiciones canarias atribuidas a las patronas de cada isla.		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none">• Observación, conocimiento e identificación las distintas festividades que podemos encontrar en las Islas Canarias• Conocer las distintas tradiciones canarias atribuidas a las patronas de cada isla.		
Competencias básicas:		
<ul style="list-style-type: none">• Competencia en comunicación lingüística• Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico• Competencia cultural y artística		

Desarrollo:

Actividad 1:

Comenzaremos la sesión haciendo un repaso de lo visto en la sesión anterior. Seguidamente, mencionaremos como se instauró la religión católica tras la conquista de las Islas. De ahí nombraremos a las Vírgenes Patronas de cada isla y las festividades que derivan de cada uno de los mitos que las rodean.

Para explicar esto nos ayudaremos de un Power Point (**anexo 5**) y de varios vídeos como soporte visual (**anexo 6**).

Actividad 2:

En segundo lugar, hablaremos sobre las romerías. Haremos varias preguntas para saber los conocimientos previos del alumnado.

- ¿Por qué surgen las romerías?
- ¿Qué es lo que celebran?
- ¿En qué época del año se celebran?
- ¿Cuántas romerías hay en toda Canarias?
- ¿Cuántos días duran?
- ¿Se celebran igual en todas las islas? ¿Y en todos los municipios de una isla?

Pediremos ayuda al alumnado canario que explique a sus compañeros extranjeros como se desarrolla un romería, creando así un dialogo entre los alumnos sobre las similitudes que puedan existir con otras culturas.

Apoyaremos la explicación de los alumnos con imágenes (**anexo 5**).

Actividad 3:

Seguidamente pasaremos a la gastronomía Canaria. Empezaremos mencionando los productos que se instauraron en las Islas provenientes de América.

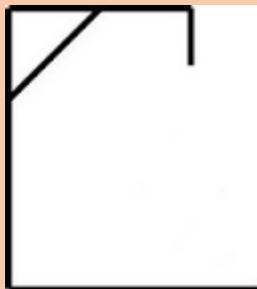
Al no tener acceso a productos dentro del centro penitenciario para desarrollar una receta, realizaremos un juego donde los alumnos deberán adivinar los ingredientes que llevan algunos de los platos típicos de Canarias.

El juego será similar a “*el ahorcado*”, pero en vez de adivinar las letras, tendrán que adivinar los ingredientes. Si fallan, se irá pintando el monigote. Anotaremos en la pizarra el número total de ingredientes que lleva la receta y en pequeños grupos deberán ir nombrando ingredientes. El ingrediente que se acierte se anotará en la pizarra. El grupo que consiga completar la receta recibirá una imagen impresa de la comida. Al final de la actividad, el grupo con más imágenes será el ganador. (**Anexo 7**)

Ejemplo:

“*Mojo verde*”

- Cilantro
- Pimiento verde
- Sal
- Vinagre
- Aceite
- Ajo



“Después de tanto cambio, mantenemos lo nuestro”

Sesión: 3

Tramo I

Temporalización: 2 horas

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y diferenciar tradiciones antiguas de las actuales. • Aprender a distinguir entre costumbre y tradición • Conocer las diferentes simbologías utilizadas por ellos.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferenciación tradiciones antiguas de las actuales. • Aprender a distinguir entre costumbre y tradición
<p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico • Competencia social y ciudadana • Competencia cultural y artística • Competencia en autonomía e iniciativa personal
<p>Desarrollo:</p> <p><u>Actividad 1:</u></p> <p>Con motivo de la presentación de los trajes típicos creados por los internos del centro, explicaremos los materiales con lo que se fabrican, mostrando imágenes y explicando curiosidades de su origen y época en la que están inspirados. (Anexo 8)</p> <p><u>Actividad 2:</u></p> <p>Luego pasaremos al Folclore. Dado que uno de internos del Módulo se encarga de llevar el grupo de Baile Folclórico, le pediremos que cuente al alumnado los diferentes bailes que hay y las peculiaridades de cada uno. Ayudaremos a la explicación con vídeos (Anexo 9).</p> <p><u>Actividad 3:</u></p> <p>Para finalizar la sesión dedicaremos un tiempo a la artesanía, en concreto de la cerámica. Repartiremos a los alumnos arcilla y agua para que ellos mismos sean los que elaboren cuencos, tazas, etc. Les enseñaremos, además, imágenes de diferentes simbologías canarias para que las graben en su elaboración artesana. Cuando la hayan terminado, la coceremos en el horno. (Anexo 10)</p>

“Un poco de ejercicio con acento canario”	
Sesión: 4	Tramo I
Temporalización: 2 horas	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender diferentes deportes o juegos canarios 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los diferentes deportes o juegos canarios 	
Competencias básicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico • Competencia social y ciudadana • Competencia cultural y artística • Competencia para aprender a aprender 	

Desarrollo:**Actividad 1:**

Como última sesión, invitamos a un grupo de Lucha Canaria y del Juego del Palo de Guamasa para que hagan una exhibición en la que puedan participar nuestros alumnos. Se les explicará las técnicas básicas y ellos podrán probarlas en el terreno de lucha.

EJECUCIÓN:

DIARIO DE LA PUESTA EN PRÁCTICA:

* Módulo 6

Día 11 de mayo, 2 hora de sesión:

Presentación de aborígenes Canarios y conquista de Canarias. Se realizó una lluvia de ideas en las que se les presentó una serie de interrogantes al alumnado y ellos iban respondiendo con sus conocimientos sobre el tema, para luego entre todos responder conscientemente.

Dichas preguntas fueron:

- ¿De dónde provenían los aborígenes guanches?
 - ¿Cómo se distribuían por las Islas?
 - ¿De qué vivían?
 - ¿Cómo se comunicaban?
 - ¿Qué costumbres han perdurado?
 - ¿Perduró el lenguaje que utilizaban?

 - ¿Cuándo se conquistaron?
 - ¿Quién mandó a conquistar las Islas Canarias?
 - ¿Cuál fue la primera isla en conquistarse? ¿Y la última?
 - ¿Qué cambió ocurrió en las costumbres tras la conquista?
 - Nuestra cultura canaria, ¿es una mezcla de las dos culturas, o predomina una?
- La sesión se desarrollo con normalidad, el alumnado estaba bastante implicado en el tema. Después de llevar a cabo la lluvia de ideas sobre el origen de los aborígenes canarios, realizamos otra sobre la conquista de Canarias, y además, realizamos varias actividades: visualizar un video, realizar un mapa conceptual, lectura de leyendas, etc. trabajaron todos los internos. La sesión se llevo a cabo en una semana calurosa, por lo que los internos se encontraban un poco inquietos, pero al final esta fue todo un éxito, ya que, conecto con los intereses del alumnado.

Día 18 de mayo, 2 horas de sesión:

La sesión comenzó con un repaso de la sesión anterior. A continuación comenzamos con una lluvia de ideas sobre el origen de las diferentes festividades en Canarias, y en concreto a las atribuidas a las patronas de cada isla.

Dichas preguntas fueron:

- ¿Por qué surgen las romerías?
 - ¿Qué es lo que celebran?
 - ¿En qué época del año se celebran?
 - ¿Cuántas romerías hay en toda Canarias?
 - ¿Cuántos días duran?
 - ¿Se celebran igual en todas las islas? ¿Y en todos los municipios de una isla?
- La sesión se llevo a cabo de una forma tranquila. El alumnado tenía una gran aceptación por la información expuesta, y les cautivaba, ya que, esta era de su interés y la explicación de su origen era desconocida para ellos. A continuación realizamos una dinámica sobre la gastronomía, en la que se revolucionaron un poco, ya que, este tema sí lo dominaban, diciéndonos incluso otras formas de elaboración o recetas de los platos que habíamos seleccionados.

Día 25 de mayo, 2 horas de sesión:

La sesión comenzó realizando un debate, un grupo tenía que estar a favor de mantener nuestras tradiciones, mientras que otro grupo tenía que estar en contra. La sesión dio mucho de sí, realizábamos cambios de alumnos en los bandos del debate. La conclusión final fue que teníamos que mantener nuestras tradiciones, ya que, es patrimonio cultural y artístico de nosotros como habitantes de las Islas Canarias. A continuación, los alumnos realizaron una evaluación del proyecto.

* **Módulo 7**

El alumnado de este módulo realizó las mismas sesiones que el módulo 6, pero este grupo al disponer de un día menos de clase se realizo las sesiones 1 y 2 juntas Presentación de aborígenes Canarios y conquista de Canarias. Se realizó una lluvia de ideas en las que se les presentó una serie de interrogantes al alumnado y ellos iban respondiendo con sus conocimientos sobre el tema, para luego entre todos responder conscientemente.

Dichas preguntas fueron:

- ¿De dónde provenían los aborígenes guanches?
- ¿Cómo se distribuían por las Islas?
- ¿De qué vivían?
- ¿Cómo se comunicaban?
- ¿Qué costumbres han perdurado?
- ¿Perduró el lenguaje que utilizaban?

- ¿Cuándo se conquistaron?
- ¿Quién mandó a conquistar las Islas Canarias?
- ¿Cuál fue la primera isla en conquistarse? ¿Y la última?
- ¿Qué cambió ocurrió en las costumbres tras la conquista?
- Nuestra cultura canaria, ¿es una mezcla de las dos culturas, o predomina una?

A continuación comenzamos con una lluvia de ideas sobre el origen de las diferentes festividades en Canarias, y en concreto a las atribuidas a las patronas de cada isla.

Dichas preguntas fueron:

- ¿Por qué surgen las romerías?
 - ¿Qué es lo que celebran?
 - ¿En qué época del año se celebran?
 - ¿Cuántas romerías hay en toda Canarias?
 - ¿Cuántos días duran?
 - ¿Se celebran igual en todas las islas? ¿Y en todos los municipios de una isla?
- La sesión fue un poco pesada, ya que, teníamos que juntar 2 sesiones en 1. Al alumnado no le gusto mucho el tema, tenían poco interés por la materia. No se podía dar la clase sin interrupciones de risas constantes, un internos se dejaba dormir en clase y se despertaba e intentaba seguir con el hilo de la clase pero preguntando por cosas que no tenían nada que ver en el tema. Son casi 30 alumnos en un aula, prácticamente no se puede trabajar ya sea por la actitud de los alumnos, por ser muchos alumnos en un aula, etc. Al final logramos que se implicaran en el tema sobre todo con el tema de las festividades.

Día 25. 2 horas de sesión

La sesión comenzó con una introducción y exposición de un power point con la vestimenta típica de cada isla y una explicación del por qué esta era de esa forma en concreto, incluso sus semejanzas con las utilizadas en otras islas. A continuación, les dejamos al alumnado la información y creamos 3 grupos, en los que cada grupo tenía que formularle preguntas al resto de grupos sobre el tema. Creamos una dinámica improvisada donde podían tener ‘comodín’ es decir, contar con la ayuda de otro grupo, pasar de pregunta, etc. Como es normal se revolucionaron un poco, pero al final se creó un buen clima de competición donde los grupos tenían que demostrar sus avances sobre el tema y los conocimientos adquiridos.

Para finalizar la sesión se realizó un debate, dividiendo la clase en 2 y un grupo tenía que estar a favor de las tradiciones y su conservación y otro en contra. Esto último fue un completo desastre, ya que se quedaron en la actividad anterior y en vez de argumentar y debatir entre ellos se realizaban preguntas unos a otro, que poco tenían que ver con un debate.

Módulos 6 y 7:

Día 29 de mayo

Los alumnos en este día saldrán al salón de actos donde se celebrará el día de Canarias con la intervención del alumnado que está en los talleres de folclore y trajes típicos, además contarán con la realización de deportes Canarios y podrán degustar algo de gastronomía típica como: gofio amasado con miel, etc.

EVALUACIÓN

Evaluación Específica del alumnado:

Debido a la gran cantidad de contenido y a la escasez de tiempo para impartirlo, la evaluación se realizará de forma continua a través de una hoja de registro.

No valoraremos simplemente los conocimientos que adquieran, sino los aspectos actitudinales con los compañeros, como con la materia que se imparte. Reconocemos que es de mayor importancia despertar la curiosidad del alumno.

Alumno:		
Módulo:		
Sesión:	SI	NO
Muestra interés en clase		
Recoge la información en una libreta		
Participa en la <i>lluvia de ideas</i>		
Toma parte en el grupo con las actividades		
Respeto a sus compañeros		
Habla con turno de palabra		
Muestra curiosidad y pregunta por más información de la que les damos		
Asiste a clase		
Realiza las actividades de una manera desenfadada y cooperativa		

Evaluación del proyecto:

Para evaluar la utilidad del proyecto, realizaré un cuestionario a los internos en el que ellos mismos lo evaluarán según su grado de satisfacción y agrado durante su desarrollo. También al finalizar el proyecto me realizaré una autoevaluación atendiendo a todos los aspectos del desarrollo del mismo siendo autocrítica con mi labor docente y si he logrado cumplir con los objetivos establecidos en el proyecto.

1. Evaluación del proyecto por parte del alumnado:

Responder conscientemente:

1. En el desarrollo del proyecto de aprendizaje me he sentido	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

2. Mi esfuerzo en el proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

3. Mi rendimiento en el proyecto, lo calificaría como:	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
Porque:				

4. Lo desarrollado en este proyecto me parece importante	Si	No
Porque:		

5. Lo desarrollado en este proyecto lo puedo relacionar con mi vida diaria	Si	No
De la manera siguiente:		

6. He compartido las dudas que tenia, con el profesor y/o compañeros de clase	Si	No
Porque:		

7. He cumplido responsablemente con las tareas, actividades o trabajos	Si	No
Porque:		

8. Respeto las ideas de los demás y su conducta en el desarrollo del proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

9. Comparto mis conocimientos o aprendizajes con mis compañeros en el desarrollo del proyecto	Si	A veces	Nunca
Porque:			

2. Autoevaluación del proyecto:

1. En el desarrollo del proyecto de aprendizaje me he sentido	Muy bien	bien	Mas o menos	Mal
	X			
Porque: nos hemos sentido muy bien, porque los alumnos nos han respetado y han mostrado interés por el tema elegido para el proyecto y hemos llegado a crear un buen clima para el trabajo cooperativo.				

2. El alumnado se ha sentido conforme con el tema elegido para el proyecto	Si	Mas o menos	No
	X		
Porque: El alumnado se ha sentido bastante conforme, ya que, han sido ellos mismos los que me han expuesto su interés por saber más sobre la cultura y el patrimonio de Canarias, y este proyecto es una propuesta innovadora para cumplir con sus necesidad y curiosidades.			

3. Se han comprobado los objetivos principales del proyecto.	Si	No
	X	
Porque: con el desarrollo del proyecto hemos logrado cumplir los objetivos expuestos, ya que, los alumnos han tomado consciencia sobre nuestras tradiciones Canarias.		

4. He cumplido con el horario establecido, sin tener que modificar sesiones.	Si	No
	X	
Porque: no, hemos modificado el horario. Pero si tuvimos que modificar sesiones y acortarlas más para que nos diese tiempo de llevar al aula los aspectos más significativos. Pero aun así, los resultados fueron bastante buenos.		

1. La organización del aula ha sido la adecuada para este tipo de actividades, o se ha tenido que modificar.	Si	No
		X
Porque: la organización del aula no ha sido la adecuada para este tipo de actividades. Las aulas se encuentran dentro de los respectivos módulos y las clases son interrumpidas frecuentemente por diferentes factores (medicación, otros internos, megafonía, etc.) es todo un reto mantener el hilo de las sesiones.		

Otros aspectos a destacar:
 Un aspecto a destacar es la temporalización, ya que, el proyecto pudo haber abarcado más contenidos y ser relacionado con otras áreas. Pero por falta de tiempo y el número reducido de sesiones, este proyecto no pudo abarcar más.

Conclusión:

Para finalizar este proyecto, se ha comprobado la toma de consciencia sobre las tradiciones Canarias entre los internos del centro penitenciario. Los internos de los módulos 6 y 7 han reflexionado y debatido sobre estas y la conclusión es que las tradiciones Canarias nos definen, son nuestro patrimonio y tenemos que conservarlas, para que las futuras generaciones puedan gozar y saber de ellas así como nos las han enseñado a nosotros. Es un patrimonio intangible de nuestra cultura que nunca deberá verse en el olvido.

Al ser realizado este proyecto en un Centro Penitenciario, las modificaciones del alumnado han sido devastadoras, ya que, se han ido a otros módulos, libertad, destino, etc. Consecuencia de esto ha sido que en el módulo 6 contáramos con 7 internos para el proyecto, mientras que en el módulo 7 contáramos con casi 30, siendo por ello en este último donde tuvimos más dificultades para mantener el hilo de las sesiones, siendo demasiados alumnos en el aula, para un buen desarrollo del proyecto. De resto, la experiencia ha sido inmejorable y ha creado una buena aceptación por los alumnos, teniendo estos incluso ganas por ampliar sus conocimientos sobre el tema.

Bibliografía (Webgrafía):

www.wikipedia.org

www.youtube.com

www.google.com

<http://recetasdecocinacanaria.blogspot.com.es/p/indice-de-recetas.html>

<http://www.conociendocanarias.com/news/romerias-en-canarias/>

http://www.webtenerife.com/actualidad/n_10romerias.htm

ANEXOS

Anexo 1

Vídeo:

La otra historia de Canarias, capítulo 3

<https://www.youtube.com/watch?v=6ZEPrjLne-g>

Anexo 2

Power Point: *Sesión 1 proyecto de tradiciones canarias*

Anexo 3

Leyenda de Ico

Reinando Zonzamas en Lanzarote llegó a la isla una embarcación española al mando de Martín Ruiz de Avendaño. Al ver la nave a distancia los isleños se aprestaron para el combate. Transcurrido el tiempo, Ruiz de Avendaño decidió ir a tierra en son de paz, llevando consigo rico vestido que regaló al rey como muestra de amistad. Zonzamas aceptó el regalo y, en muestra de amistad, entregó al recién llegado ganado, leche, queso, pieles y conchas, invitándolo a descansar en su morada de Acatife.



Allí eran esperados por la reina Fayna y sus hijos, Timanfaya y Guanareme. Como huésped de los reyes pasó Avendano varios días en Mayantigo. Mas tarde retornó a su barco y partió.

A los nueve meses la reina Fayna dio a luz una niña de tez blanca y rubios cabellos, a la que puso por nombre Ico. El pueblo murmuraba y renegaba de la princesita y de su origen. Así transcurrió el tiempo, y la niña creció sana y hermosa al cuidado de Uga, su aya.

Transcurrido el tiempo Zonzamas y Fayna murieron. Los Guaires, reunidos en asamblea, proclamaron rey a Timanfaya. Con el paso de las estaciones Ico se fue convirtiendo en una bella joven. Guanareme se enamoró de ella y acabó por hacerla su esposa.

Tiempos después otras naves vizcaínas y sevillanas llegaron a las costas de Lanzarote en busca de esclavos. Los lanzaroteños se aprestaron para la defensa. En la lucha muchos isleños murieron, otros fueron hechos prisioneros y encadenados como esclavos para ser vendidos en la Península. Entre estos últimos estuvo Timanfaya.

Desaparecido el rey, los guaires se reunieron otra vez para elegir nuevo soberano. Este debía de ser Guanarteme, pero nadie osó pronunciar su nombre, pues si era elegido su esposa, Ico, debería ser reina y su nobleza, origen y sangre eran discutidos. Su piel y sus rubios cabellos recordaban demasiado la lejana llegada de Ruiz de Avendaño y si Ico no era hija de Zonzamas, no podía llevar la corona, así que tuvo que huir.

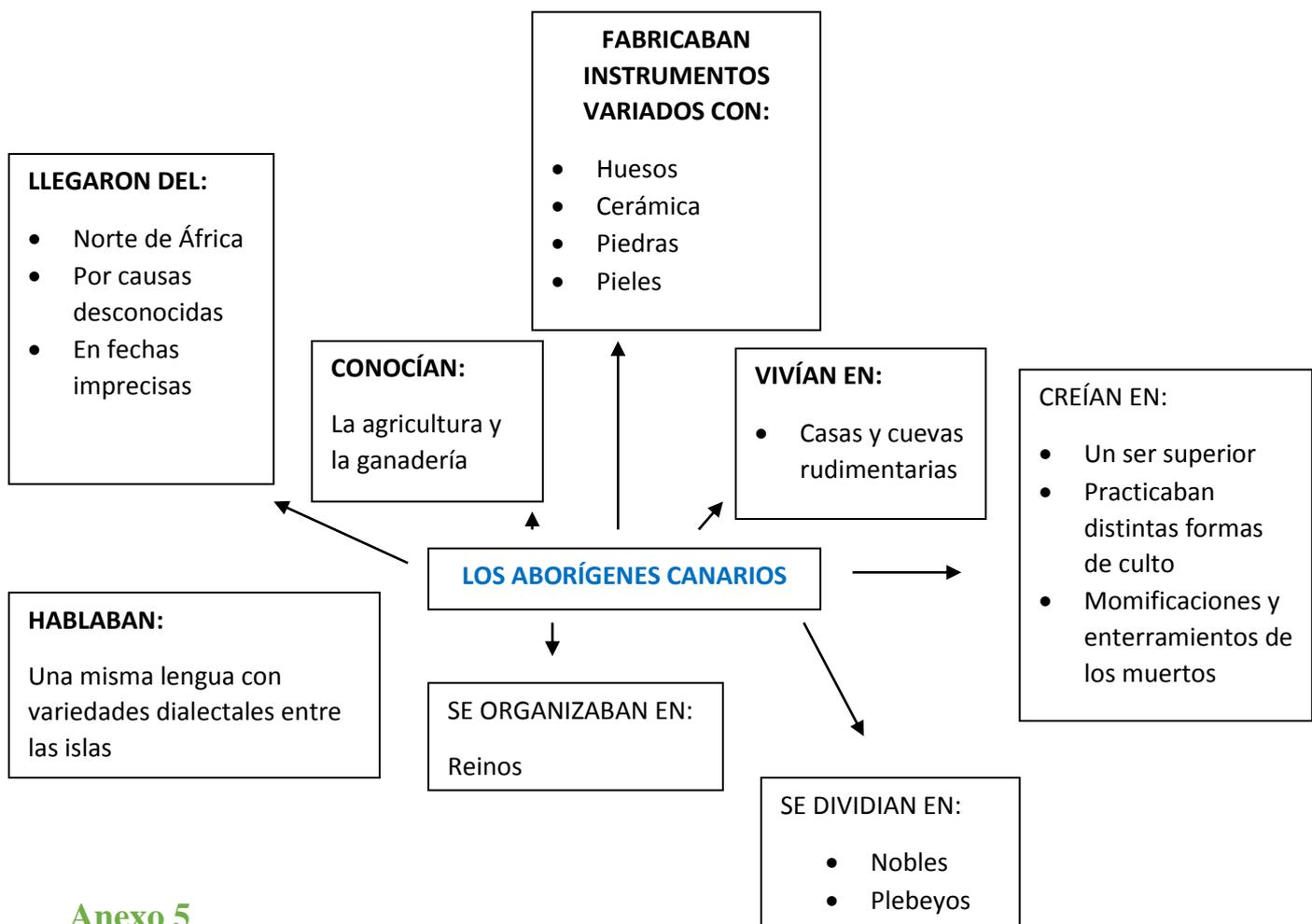


Deliberaron largamente los Guaires. Finalmente decidieron que, para llegar a la verdad, la princesa fuese sometida a la prueba del humo. Quedaría encerrada en una cueva acompañada de tres mujeres no nobles. Después se llenaría el aposento con un humo espeso y continuado; si la sangre de Ico no era noble, perecería como las otras mujeres. Si sobrevivía sería signo inequívoco de su nobleza. El día siguiente sería testigo de la prueba.

Por la noche Uga, la niñera de Ico, la visitó con el pretexto de animarla, pero nada más quedar a solas, la vieja aya le dio una esponja a la princesa diciéndole que al llegar la hora de la prueba, la empapara de agua y la pusiera en su boca, con lo cual saldría viva de la cueva. Ico hizo caso. Cuando fue abierta la cavidad las tres mujeres villanas yacían muertas, mientras que ella salió con vida. En adelante sus súbditos no dudaron de su nobleza.

Anexo 4

Mapa conceptual



Anexo 5

Power Point: Sesión 2 proyecto de tradiciones canarias

Anexo 6

Vídeos:

Danza de los Enanos de La Palma (2010)

<https://www.youtube.com/watch?v=jayzyljzJ7k>

Bajada de la Virgen de los Reyes (El Hierro)

<https://www.youtube.com/watch?v=D4IqbIXXTdk>

Anexo 7

Juego gastronómico

	<p>“Mojo verde”</p> <ul style="list-style-type: none">• Sal• Vinagre• Aceite• Cilantro• Ajo• Pimiento verde
	<p>“Mojo rojo picón”</p> <ul style="list-style-type: none">• Pimiento rojo• Sal• Aceite• Ajo• Vinagre• Guindilla• Comino
	<p>“Almogrote”</p> <ul style="list-style-type: none">• Un trozo de queso duro• Pimentón• Ajo

	<ul style="list-style-type: none"> • Aceite
 <p><i>La Cocina de Yaiza</i></p>	<p>“Rancho canario”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costillas • Chorizo • Garbanzos o judías • Papas • Fideos • Cebolla • Tomate • Ajo • Sal • Pimienta • Aceite
	<p>“Escaldón”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gofio • Caldo • Cebolla cruda

	<p>“Bienmesabe”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almendras • Azúcar • Agua • Yemas de huevo • Ralladura de limón • Canela
---	---

Anexo 8

Power Point: Sesión 3 proyecto de tradiciones canarias

Anexo 9

Vídeo:

Isa parrandera

<https://www.youtube.com/watch?v=93R2oeiC0dk>

Folia

https://www.youtube.com/watch?v=1nY_ZxNPsD8

Malagueñas

<https://www.youtube.com/watch?v=0tmFCPUz1fk>

Anexo 10

Vídeo:

Cerámica canaria

https://www.youtube.com/watch?v=gaC_trYj7M0

Imagen de símbolos aborígenes canarios:

